

El asociacionismo contemporáneo en Sangüesa-Zangotza (S.XIX-XX) (I)

David Maruri Orrantia.

- 1.- INTRODUCCIÓN.
- 2.- MARCO HISTÓRICO LEGAL CONTEMPORÁNEO (1791-1978).
- 3.- EL ASOCIACIONISMO CONTEMPORÁNEO EN SANGÜESA-ZANGOTZA.
 - 3.1.- Desde la supresión de los gremios hasta la Ley de 1887.
 - 3.2.- *Desde la Ley de 1887.*
 - 3.3.- *El asociacionismo en épocas álgidas.*
 - 3.4.- *Diferentes clasificaciones de las asociaciones contemporáneas.*
 - 3.4.1.- *Por su localización en el tiempo.*
 - 3.4.2.- *Según la actividad desarrollada.*
 - 3.4.3.- *Según el género de sus componentes.*
- 4.- EXPOSICIÓN CRONOLÓGICA ASOCIATIVA CONTEMPORÁNEA SANGÜESA -ZANGOTZA.
 - 4.1.- Antecedentes o asociaciones fundadas en los siglos XVI, XVII y XVIII:
 - 4.1.1.- *Cofradías de la Santísima Trinidad y Sancti Spiritus. (¿? -).*
 - 4.1.2.- *Cofradía Nra. Sra. del Socorro y de San Lamberto. (¿? -).*
 - 4.1.3.- *Riego del término de Pastoriza. (¿? -).*
 - 4.1.4.- *Cofradía de la Vera Cruz. (1541 - 1941).*
 - 4.1.5.- *Hermanidad de San Crispín. (1618-).*
 - 4.1.6.- *Cofradía de San Eloy. (1628-).*

- 4.1.7.- *Cofradía del Santo Cristo*. (1638-).
- 4.1.8.- *Cofradía del Rosario y Ánimas del Purgatorio*. (1650-).
- 4.1.9.- *Cofradía de San Román*. (1658-).
- 4.1.10.- *Cofradía de Santa Ana*. (1660-).
- 4.1.11.- *Cofradía de Nra. Sra. del Pilar y Santa Lucía*. (1671-).
- 4.1.12.- *Cofradía de San José*. (1680-).
- 4.1.13.- *Fundaciones de Monte de Piedad de Santa María, Santiago y San Salvador*. (1682-1749).
- 4.1.14.- *Cofradía del Santísimo Sacramento*. (1686-).
- 4.1.15.- *Cofradía de Nra. Sra. de la Piedad*. (1687-).
- 4.1.16.- *Cofradía de San Lorenzo*. (1696-).
- 4.1.17.- *Cofradía o Hermandad de la Oración del Huerto*. (1700-).
- 4.1.18.- *Cofradía de la Soledad*. (1708-).
- 4.1.19.- *Cofradía de Santa Rosa*. (1711-).
- 4.1.20.- *Cofradía de San Ramón Nonato*. (1713-).
- 4.1.21.- *Cofradía de la Cruz a Cuestas*. (1715-).
- 4.1.22.- *Cofradía del Glorioso San Antonio de Pádua*. (1721-).
- 4.1.23.- *Cofradía de San Antonio Abad*. (1725-).
- 4.1.24.- *Cofradía de Nra. Sra. del Rosario o de la Nora*. (1726-).
- 4.1.25.- *Cofradía del Sepulcro*. (1729-).
- 4.1.26.- *Escuela y Congregación de María Santísima*. (1729-).
- 4.1.27.- *Cofradía de San Babil*. (1732-).
- 4.1.28.- *Congregación del Sagrado Corazón de Jesús*. (1735-).
- 4.1.29.- *Cofradía de San Alberto*. (1739-).
- 4.1.30.- *Cofradía de San Francisco Javier*. (1742-).
- 4.1.31.- *Cofradía de la Quinta Angustia y Santa Elena*. (1745-).
- 4.1.32.- *Cofradía del Descendimiento de la Cruz*. (1757-).
- 4.1.33.- *Cofradía de las Lágrimas*. (- 1768).
- 4.1.34.- *Arca de Misericordia*. (1772-).
- 4.1.35.- *Venerable Orden Tercera de Penitencia (V.O.T.)*. (1772-).
- 4.1.36.- *Archicofradía del Escapulario Azul Celeste*. (1799-).

4.2.- Asociaciones contemporáneas, siglos XIX y XX:

- 4.2.1.- *Congregación de los Dolores de María Santísima*. (1816-1919).
- 4.2.2.- *Cofradía del Santo Rosario de Rocaforte*. (1820-).
- 4.2.3.- *Cofradía del Santo Rosario*. (1821-).
- 4.2.4.- *Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl*. (1824-).
- 4.2.5.- *La Amistad*. (1854-).
- 4.2.6.- *Cofradía de la Virgen del Carmen*. (1861-).
- 4.2.7.- *Asociación Hijas de María*. (1871-).
- 4.2.8.- *Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga*. (1878-1962).
- 4.2.9.- *Círculo de la Unión*. (1878-).
- 4.2.10.- *Sociedad de la Amistad*. (1879-).
- 4.2.11.- *El Recreo*. (1880-).
- 4.2.12.- *Asociación de Señoras de San Vicente de Paúl*. (1880-).
- 4.2.13.- *Agustinas del Corazón de Jesús*. (1883-).
- 4.2.14.- *Logia Masónica Resolución*. (1886-).
- 4.2.15.- *Asociación del Apostolado de la Oración*. (1887-).
- 4.2.16.- *Círculo de la Unión*. (1889-).

- 4.2.17.- *Casino de Labradores y Artesanos*. (1889-).
- 4.2.18.- *Sociedad El Centro*. (1893-).
- 4.2.19.- *Centro Católico-Escolar de Trabajadores*. (1895-).
- 4.2.20.- *Caja de Ahorros del Centro Católico-Escolar*. (1895-1906).
- 4.2.21.- *Banda Municipal de Música*. (1896-).
- 4.2.22.- *RR. PP. Capuchinos*. (1899-).
- 4.2.23.- *HH. Maristas*. (1902-1908).
- 4.2.24.- *Sociedad «La Agrícola»*. (1906-).
- 4.2.25.- *Caja de Socorros del Centro Católico-Escolar de Trabajadores*. (1906-).
- 4.2.26.- *Caja Rural de Ahorros y de Préstamos de Sangüesa. Sindicato Agrícola*. (1906-).
- 4.2.27.- *Caja Rural y de Préstamo de Rocaforte*. (1906-).
- 4.2.28.- *La Amistad*. (1908-).
- 4.2.29.- *Círculo Carlista*. (1908-).
- 4.2.30.- *El Recreo*. (1909-).
- 4.2.31.- *Nuevo Centro*. (1909-).
- 4.2.32.- *Conferencia de San Vicente de Paúl*. (1910-).
- 4.2.33.- *Archicofradía del Cordón Seráfico o Cordígeros*. (1912-).
- 4.2.34.- *La Divina Pastora*. (1913-).
- 4.2.35.- *Salón de San Francisco*. (1914-).
- 4.2.36.- *Asociación Obra de las Tres Marías*. (1914-).
- 4.2.37.- *Asociación Vela de Jesús Sacramentado*. (1918-).
- 4.2.38.- *Casino Agrícola*. (1918-).
- 4.2.39.- *La Estrella*. (1918-).
- 4.2.40.- *Asociación Visita Domiciliaria de la Virgen Milagrosa*. (1919-).
- 4.2.41.- *Casino Principal*. (1919-1939).
- 4.2.42.- *La Cooperativa Sangüesina*. (1919-).
- 4.2.43.- *Asociación La Adoración Nocturna*. (1920-).
- 4.2.44.- *Congregación de Dolores*. (1920-).
- 4.2.45.- *Sociedad de Agricultores de Sangüesa*. (1920-).
- 4.2.46.- *La Previsora Sangüesina*. (1921-).
- 4.2.47.- *Mutualidad Escolar San Sebastián*. (1921-).
- 4.2.48.- *Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Casas de Sangüesa*. (1923-).
- 4.2.49.- *Club Deportivo Beti Aurrera*. (1923-).
- 4.2.50.- *Asociación Los Tarsicios*. (1924-).
- 4.2.51.- *Casino Sangüesa*. (1927-).
- 4.2.52.- *Peña Sport de Sangüesa*. (1927-).
- 4.2.53.- *Cinema España*. 1928-).
- 4.2.54.- *Sangüesa F. C.*. (1929-).
- 4.2.55.- *Centro Mariano*. (1931-).
- 4.2.56.- *Centro Republicano*. (1931-).
- 4.2.57.- *Centro de Obreros y Campesinos de Sangüesa*. (1931-).
- 4.2.58.- *Asociación Propietarios de Fincas Rústicas de Sangüesa*. (1931-).
- 4.2.59.- *Asociación Margaritas de Sangüesa*. (1932-).
- 4.2.60.- *RR.PP. Jesuitas*. (1932-1937).

- 4.2.61.- *Centro Vasco de Sangüesa. Zangotzako Batzoki.* (1932-1936).
- 4.2.62.- *Unión General de Trabajadores - U.G.T.* (1932-).
- 4.2.63.- *Acción Republicana.* (1932-).
- 4.2.64.- *Emakume Abertzale Batza.* (1932-1936).
- 4.2.65.- *Centro Republicano Radical.* (1932-).
- 4.2.66.- *Agrupación Benéfica.* (1932-).
- 4.2.67.- *Sindicato Profesional de Oficios Varios.* (1933-).
- 4.2.68.- *Asociación El Roperero Misional.* (1933-).
- 4.2.69.- *La Ceba.* (1933-).
- 4.2.70.- *Juventud Tradicionalista.* (1933-).
- 4.2.71.- *Casino Mercantil.* (1933-).
- 4.2.72.- *Peña Sangüesina de Cazadores y Pescadores.* (1933-).
- 4.2.73.- *Asociación Cultural de Sangüesa.* (1933-).
- 4.2.74.- *Falange Española de las F.O.N.S. Falange Española Tradicionalista de las F.O.N.S. El Movimiento Nacional en Sangüesa.* (1934-1975).
- 4.2.75.- *Izquierda Republicana.* (1934-).
- 4.2.76.- *Agrupación Deportiva Tradicionalista.* (1935-).
- 4.2.77.- *Salón de San Francisco.* (1935-).
- 4.2.78.- *Asociación Católica de Padres de Familia de Sangüesa.* (1936-).
- 4.2.79.- *Asociación de Mujeres de la Acción Católica.* (1936-).
- 4.2.80.- *Juventud Femenina de la Acción Católica.* (1936-).
- 4.2.81.- *Centro Cultural de San Francisco Javier.* (1936-).
- 4.2.82.- *Radio Comunista.* (1936-).
- 4.2.83.- *Bodega Cooperativa San Sebastián de Sangüesa.* (1940-).
- 4.2.84.- *Hermandad Sindical de Labradores. Cámara Sindical Agraria.* (194?-).
- 4.2.85.- *Hermandad de la Pasión.* (1941-).
- 4.2.86.- *Asociación Hijas de María de Rocaforte.* (1944-).
- 4.2.87.- *Colonia Aragonesa.* (194?-).
- 4.2.88.- *Gremio de Chóferes San Cristóbal de Sangüesa* (1948-)
- 4.2.89.- *Almazara Cooperativa Nuestra Señora de Rocamador de Sangüesa.* (1948-).
- 4.2.90.- *Asociación de Juventud Masculina de Acción Católica.* (1949-).
- 4.2.91.- *Club Montañero de Sangüesa.* (1957-).
- 4.2.92.- *Centro Interparroquial de la Juventud.* (1958-).
- 4.2.93.- *Asociación de Cazadores y Pescadores de Sangüesa.* (1958-).
- 4.2.94.- *Los Amigos del País, de Sangüesa y su Merindad.* (1959-).
- 4.2.95.- *A.N.F.A.S. de Sangüesa.* (1961-).
- 4.2.96.- *Banda de Txistularis de Sangüesa.* (1962-).
- 4.2.97.- *Asociación Donantes de Sangre. Delegación de Sangüesa.* (1962-).
- 4.2.98.- *Colegio Libre Adoptado San Francisco de Asís de Sangüesa.* (1962-1974).
- 4.2.99.- *Cooperativa de Consumo San José de Sangüesa.* (1963-).
- 4.2.100.- *Sociedad Tradicionalista de Sangüesa.* (1965-).

- 4.2.101.- *Grupo Boy Scout de Sangüesa*. (1966-).
- 4.2.102.- *Agrupación Misterio de Reyes*. (1966-).
- 4.2.103.- *Praesidium de Nuestra Sra. de Rocamador. Legión de María*.(1967-).
- 4.2.104.- *Club Juventud* (1967-1970).
- 4.2.105.- *Conjunto Musical “Los Diablos del Ritmo”*.(1967 -).
- 4.2.106.- *Coral Nora*. (1968-).
- 4.2.107.- *Juventud Franciscana (JUFRA)*. (196?-)
- 4.2.108.- *Asociación Ciudad Deportiva Cantolagua*. (1969-).
- 4.2.109.- *Tele Club de Sangüesa*. (1970-1979).
- 4.2.110.- *Rocamador Euskal Dantzari Taldea*. (1972-).
- 4.2.111.- *Casa de Cultura - Palacio de Vallesantoro de Sangüesa*. (1972-).
- 4.2.112.- *Panadería «San Isidro»*. (1973-).
- 4.2.113.- *Cruz Roja de Sangüesa*.(1974-).
- 4.2.114.- *Peña Motorista “Escape Libre”*. (1976-1978).
- 4.2.115.- *A.E.K. (Coordinadora de Euskaldunización y Alfabetización de Adultos)*. (1976-).
- 4.2.116.- *Peña Batasuna*. (1977-).
- 4.2.117.- *Asociación de Vecinos Txola de Sangüesa*. (1977-).
- 4.2.118.- *Zangotzako Ikastola*. (1978-).
- 4.2.119.- *Peña Arangoitz*. (1978-).
- 4.2.120.- *Asociación de Amas de Casa*. (1978-).
- 4.2.121.- *Asociación Centro Cultural Apadul*. (1979-).
- 4.2.122.- *Asociación PP. AA. del Centro Municipal de B.U.P.* (1980-).
- 4.2.123.- *Asociación Cazadores Dep. de Sangüesa Virgen del Socorro*. (1981-).
- 4.2.124.- *Asociación de Padres y Madres Nora del Colegio Público Luis Gil*. (1981-).
- 4.2.125.- *Colectivo Focap de Pintura*. (1981-).
- 4.2.126.- *Conservatorio de Música Juan Francés Iribarren de Sangüesa*. (1982-).
- 4.2.127.- *Guardería Infantil La Inmaculada*. (1984-).
- 4.2.128.- *Club Taurino de Sangüesa*. (1986-).
- 4.2.129.- *Asociación Local «Horizonte» de Pensionistas, Jubilados y Viudos-as de Sangüesa*. (1988-).
- 4.2.130.- *Escuela de Jotas “Julián Gayarre”*. Sangüesa (1989-).
- 4.2.131.- *Club Alas de Leire*. (1989-)
- 4.2.132.- *Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Sangüesa*. (1989-).
- 4.2.133.- *Asociación de Comerciantes de Sangüesa*. (1989-).
- 4.2.134.- *Asociación Grupo de Teatro del I. B. Antonio Eslava*. (1990-).
- 4.2.135.- *Asociación Recreativo Cultural Dos Caballos*. (1990-).
- 4.2.136.- *Asociación Sociedad Filatélica y Numismática de Sangüesa*. (1990-).
- 4.2.137.- *Asociación Ongaiz*. (1990-).
- 4.2.138.- *Asociación PP. AA. de Zangotzako Ikastola*. (1991-).
- 4.2.139.- *Asociación Ideal Dixieland Jazz Band*. (1991-).

- 4.2.140.- *Txaranga Mediavilla 5*. (1993-)
- 4.2.141.- *Revista Arangoiti*. (1993-)
- 4.2.142.- *Peña Ciclista de Sangüesa*. (1993-)
- 4.2.143.- *Asociación Juvenil "Raíces Norteñas"*. (1994 -)
- 4.2.144.- *Asociación Coro de Voces Blancas «Haizea»*. (1994-)
- 4.2.145.- *Asociación PP. AA. de la Escuela de Música Juan Francés de Iribarren*. (1995-)
- 4.2.146.- *Asociación El Claustro*. (1995-)
- 4.2.147.- *Asociación Peña Zangoza del Club Atlético Osasuna*. (1995-)
- 4.2.148.- *Asociación Grupo de Txistularis Zangozako Taldea Txola*. (1996-)
- 4.2.149.- *Asociación Zona de Sangüesa - Puente Solidario*. (1996-)
- 4.2.150.- *Asociación de Energía y Amor Universal*. (1996-)
- 4.2.151.- *Asociación Chapi Pen*. (1997-)
- 4.2.152.- *Asociación A la Chi Cali*. (1997-)
- 4.2.153.- *Asociación Grupo Cultural Enrique de Albret - Albreteko Endrike Kultur Taldea*. (1997-)
- 4.2.154.- *Asociación Portal de Carajeas*. (1997-)
- 4.2.155.- *Asociación Romí*. (1997-)
- 4.2.156.- *Asociación Cofradía de Alubias Pochas de Sangüesa-Zangoza*. (1998-)
- 4.2.157.- *Asociación Bares de Noche de Sangüesa*. (1999-)
- 4.2.158.- *Asociación Cultural Sancho III El Mayor*. (1999-)
- 4.2.159.- *Asociación Juvenil Gazte Asamblada*. (1999 -)
- 4.2.160.- *Club Deportivo Asociación Sport Sangüesa*. (1999-)
- 4.2.161.- *Asociación Arrano Beltza*. (2001-)

4.3.- Asociaciones diversas:

- 4.3.1.- *Asociación de la Inmaculada Medalla Milagrosa*.
- 4.3.2.- *Cofradía de Almas*.
- 4.3.3.- *Auroros de Sangüesa*.
- 4.3.4.- *Cáritas Diocesanas*.

5.- CUADROS TEMÁTICOS DE LAS ASOCIACIONES CONTEMPORÁNEAS DE SANGÜESA - ZANGOTZA.

- 5.1.- *Asociaciones religiosas*.
- 5.2.- *Asociaciones o partidos políticos*.
- 5.3.- *Asociaciones sindicales*.
- 5.4.- *Asociaciones culturales*.
- 5.5.- *Asociaciones recreativas*.
- 5.6.- *Asociaciones deportivas*.
- 5.6.- *Asociaciones benéficas*.
- 5.7.- *Asociaciones musicales*.
- 5.8.- *Asociaciones varias*.

6.- FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES

7.- ARCHIVOS CONSULTADOS

8.- BIBLIOGRAFIA

1.- INTRODUCCIÓN.

1.1.- Definición de “asociación”.

Asociar es juntar, reunirse para un fin determinado. Históricamente, la necesidad de las personas por juntarse, sumarse, salir del marco individual a otro superior de dos o más personas para conseguir un fin concreto, ha sido una constante. El amplio refranero popular está cargado de dichos, confirmando la necesidad de asociarse: como “ven más cuatro ojos, que dos” y como “la unión hace la fuerza”; etc, pues nos juntamos, nos asociamos. Asociación es pues, la acción y efecto de asociar, y es el conjunto de asociados por y para una causa.

1.2.- Explicación del hecho asociativo.

Las razones de ser, el abanico de las motivaciones para que un grupo de personas confluyan por y para la defensa y propagación de una causa común, unas ideas: religiosas, políticas, sindicales, benéficas,..; unas formas de trabajos: oficios, gremios,..; unas aficiones: deportivas, culturales, recreativas, musicales, folclóricas,..; digo, es tan amplio este abanico, como los gustos y colores existentes.

1.3.- Objeto del presente trabajo.

Conocer y analizar el hecho asociativo, fundamentalmente en el pasado local de Sangüesa, no solamente nos sirve para conocer parte de nuestra historia, sino que también nos ayuda para poder explicarnos comportamientos y mentalidades de las-os sangüesinas-os de hoy.

Considero, que el hecho asociativo es un elemento más, que nos puede ayudar a comprender la situación actual. Dicho de otra forma, el hecho asociativo histórico en nuestra ciudad ha marcado actuaciones y comportamientos actuales de los ciudadanos y ciudadanas de Sangüesa.

1.4.- Contenido de la realidad asociativa contemporánea.

El número total de las asociaciones, cofradías, hermandades, congregaciones tratadas, en este estudio ha ascendido a 201:

- 36 fundadas antes del s. XIX, pero al existir en la edad contemporánea, en los s. XIX y XX, justifican la inclusión en el estudio.
- 165 fundadas en los s. XIX y XX.

No están incluidos los partidos políticos que resurgieron o nacieron como consecuencia del entrecomillado “cambio democrático”, después de 1976. Omisión para nada intencionada, pues los trataré en un próximo trabajo en gestación, “Sangüesa siglo XX”. Ahora bien, seguramente se habrán quedado en el tintero más de una asociación, que espero no cambie el fondo de las conclusiones, salvo en cuanto a cifras se refiere. Por ejemplo, a última hora, me están llegando datos sobre: “La Medalla Milagrosa”, asociación mariana en vigor bajo la protección de las Hijas de la Caridad, y otras diversas de difícil concreción en el tiempo.

La limitación de espacio, el elevado número de asociaciones tratadas y la premura del tiempo, me han obligado a presentarlo en dos partes, espero que ello no rompa el nexo de unión del trabajo en su conjunto. Así pues, todas aquellas asociaciones y apartados no tratados en esta ocasión, aparecerán próximamente en una segunda parte.

2.- MARCO HISTÓRICO LEGAL CONTEMPORÁNEO (1791-1978).

El asociacionismo a lo largo de la historia contemporánea ha estado marcado por las leyes reguladoras que las diversas constituciones han desarrollado en los periodos conservadores o liberales. Restrictivas o liberadoras, independientemente del signo o etiqueta de quienes tenían las riendas del poder. Si bien, los periodos liberales fueron más propicios para un reconocimiento del derecho de asociación.

La Revolución Francesa acabó con el régimen gremial. El nombre de Lechapelier quedará siempre unido a la sesión del 14 de junio de 1791 de las Asambleas Constituyentes después de la Revolución. A raíz de un informe de este diputado, se formula el célebre Decreto que dice lo siguiente: “Si unos ciudadanos unidos a unas mismas profesiones... celebraren o acordasen entre ellos convenciones..., son declaradas anticonstitucionales, atentatorias a la libertad y a la declaración de los derechos del hombre y sin efecto alguno...”. “A finales del siglo XIX, en todos los países desaparece la legislación antiasociacionista”.¹ En nombre de la constitución y de las libertades se suprimió un modelo asociativo propio del Antiguo Régimen.

En el Estado español, las Cortes de Cádiz, animadas por el espíritu nuevo y liberal de la Revolución Francesa, declaran el 8 de junio de 1823, “la libertad en la industria” para los españoles y extranjeros. Sin embargo, el retorno absolutista de 1815 restableció las Ordenanzas de las Corporaciones gremiales.² Estas se reorganizan de nuevo en 1827. En 1834, todos los privilegios de las corporaciones son suprimidos por Orden real. El Decreto de las Cortes de 6 de diciembre de 1836, proclama de nuevo la Constitución de 1812, restableciendo “la libertad en la industria”, y las Corporaciones se suprimieron definitivamente.

Desde el punto de vista sindical, la primera huelga general producida

1 GARCÍA NIETO, JUAN. *El Sindicalismo Cristiano en España*. Universidad de Deusto. Bilbao. 1960. p. 24.

2 En las Cortes de Navarra existía una Comisión de Buen Gobierno, la cual pidió la inmediata abolición de los gremios, pero el virrey conde de Ezpeleta, José de Ezpeleta, no la aprobó -junio de 181-. Al final se aprobó que todos los gremios remitieran sus ordenanzas al Consejo Real, antes de cuatro meses para su examen. Al cabo, sería la pérdida de privilegios y no la disolución forzosa que se impuso en toda España en los años treinta del siglo XIX”. Floristán Imízcoz, Alfredo. *Gran Enciclopedia Navarra. Gremio*. Pp. 420-421. SORAUREN, MIKEL. “*Navarra: revolución industrial fracasada?*”. Langaiak. 1984.

en el Estado fue en Barcelona, entre el 2 y 11 de julio de 1855, en un bienio 1854-55 particularmente agitado, precisamente por reivindicar el *derecho de asociación* y contra la introducción de máquinas modernas.

“Un Decreto de 20 de Noviembre de 1868, sancionó el derecho de asociación. En un momento culminante de evolución social y política”.³ Fueron las capas populares y trabajadores quienes lucharon por la consecución, entre otros, del derecho de asociación.

Al amparo de este Decreto se acogieron gran número de Sociedades de Resistencia. Fue entonces cuando apareció en el Estado la Internacional obrera, a raíz del Manifiesto del 6 de agosto de 1870.

En los días de la Restauración, las asociaciones, en este caso obreras, se desarrollaron con dificultades, bien es verdad que la Constitución de 1876 mantenía, en su artículo 13, el derecho de asociarse, y a su amparo se pudieron constituir nuevos sindicatos.

Por fin, después de muchos proyectos y anteproyectos llegó la famosa *Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887*, que en su artículo 1º estableció, cómo “quedaban sometidas a las disposiciones del artículo 13 de la Constitución, las asociaciones para fines religiosos, políticos, científicos, artísticos, benéficos y de recreo , o cualquiera otros lícitos que no tengan por único objeto el lucro o la ganancia. Se regirán también por esta ley, los gremios, las sociedades de socorros mutuos, de previsión, de patronato y las cooperativas, de producción, de crédito o de consumo. Se exceptúan: Las asociaciones de la religión católica autorizadas en España por el Concordato. Las sociedades regidas por el derecho civil o mercantil. Y los Institutos o corporaciones que existan o funcionen en virtud de leyes especiales.”⁴ Los fundadores o iniciadores de una asociación, debían presentar una documentación al Gobernador provincial (dos ejemplares de los estatutos o reglamentos de la asociación, acta de constitución, expresando la denominación, objeto, domicilio y la forma de administración o gobierno de la asociación). Esto dio lugar a la creación de un Registro de Asociaciones en los Gobiernos Civiles provinciales. Dicho sea de paso, en los ochenta, desclasificados los fondos de esta sección de Asociaciones, pude consultar la existencia de 43 asociaciones de Sangüesa, entre los años de 1890 (Casino de Labradores) y 1959.

Se produjeron “proyectos de reforma de la ley en 1926. Y con el advenimiento de la República, 14 de abril de 1931, llegaron también cambios sustanciales en el régimen jurídico de las organizaciones profesionales. Una ley de 1932 establecerá el funcionamiento vigilado de las Asociaciones Profesionales a través de las Delegaciones Provinciales de Trabajo”.⁵

Durante el régimen de Franco se suprimió toda actividad asociativa que

3 GARCÍA NIETO, JUAN. *Obra citada*. p. 27.

4 LAFUENTE Y GODÍNEZ, FÉLIX. “*Leyes de Reuniones públicas y de Asociaciones*”. Joaquín Guardiola Impresor. Alicante. 1904. pp. 7-8.

5 GARCÍA NIETO, JUAN. *Obra citada*. pp. 30-31.

no estuviese férreamente controlada por el Movimiento Nacional y en su parte correspondiente por la Iglesia, hasta que se dictó la Ley Reguladora del Derecho de Asociación en 1966. En los últimos años del franquismo, se buscó insistentemente la fórmula mágica que hiciese posible la integración del asociacionismo en general dentro de los cauces del llamado Movimiento Nacional,⁶ acabando con ello la lógica histórica, la “espiral conservadora-liberal”.

3.- EL ASOCIACIONISMO CONTEMPORÁNEO EN SANGÜESA - ZANGOTZA.

Urbanísticamente, Sangüesa la Nueva se desarrolló desde el puente y desde la iglesia Santa María. El puente servía para sortear las aguas a esas riadas de gentes que caminaban hacia Santiago. Y la iglesia estaba presente allí, simplemente porque donde hay personas, hay ideas, hay interrogantes sobre su presencia en este mundo, sobre la vida y la muerte, origen de las religiones. Los sacerdotes, párrocos y beneficiados fueron unos de los primeros en organizarse entre ellos en la *Cofradía de la Santísima Trinidad y Sancti Spiritus*, posiblemente desde el siglo XIII.

La tierra como medio de producción de los alimentos generó uno de los primeros oficios existentes históricamente, sobre su suelo, el de los *labradores*. Precisamente, ligado a este oficio apareció la *Cofradía de Nra. Sra. del Socorro y de San Lamberto*, al menos en el siglo XVI y lo relacionado con el *riego de Pastoriza*.

Las *cofradías* en lenguaje medieval-moderno son las primeras en aparecer y están presentes a lo largo de la historia de Sangüesa. El peso, influencia de la iglesia, de la religión es dominante hasta el siglo XX. La edad moderna está marcada por las cofradías y los gremios animadas y regulados por las Constituciones Sinodales del Obispado de Pamplona, de 1591. Igualmente, merece destacar la existencia de las cofradías fundadas alrededor de los pasos de Semana Santa, durante los siglos XVII y XVIII: Cofradía del Santo Cristo, fundada en 1638; Hermandad de la Oración del Huerto, 1700; Cofradía de la Soledad, 1708; Cofradía de la Cruz a Cuestas, 1715; Cofradía del Sepulcro, 1729; Cofradía de la Quinta Angustia y de Santa Elena, 1745; Cofradía del Descendimiento de la Cruz, 1757 y la Cofradía de las Lágrimas, desaparecida en 1768.

3.1.- Desde la supresión de los gremios hasta la Ley de 1887.

En el siglo XIX, aparecen las primeras manifestaciones políticas, propias de la confrontación conservadora-liberal: “La Amistad”, en 1854, de tendencia carlista; “La Logia masónica Resolución”, en 1886, se supone propulsora de ideas liberales....

6 FERNÁNDEZ - MIRANDA, TORCUATO. “*El Movimiento y el Asociacionismo*”. Declaraciones del Ministro Secretario General del Movimiento. Ediciones del Movimiento. Madrid. 1970.

3.2.- Desde la Ley de 1887.

Será en las últimas décadas de XIX, cuando aparecen las sociedades, casinos “La Unión”, en 1889; “El Centro”, en 1893, que si bien nacen para una práctica recreativa, como lo establecía la ley, no parece que fuesen ajenas a las situaciones políticas del momento. Y como efecto de la encíclica Rerum Novarum, del Papa León XIII, en 1891, precursora del movimiento social-cristiano, aparecen: la Caja de Ahorros del Centro Católico Escolar de Trabajadores y el Centro Católico Escolar de Trabajadores, en 1895; La Caja Rural y Sindicato Agrícola, en 1906, como muestras del naciente sindicalismo.

3.3.- El asociacionismo en épocas álgidas.

A lo largo de la historia, el asociacionismo ha tenido sus épocas altas y bajas. Un periodo álgido a destacar en esta materia, fue el producido durante la 2ª República de 1931- 1939.

Es notorio, cómo en un período tan corto de tiempo, 1931-1939, en la práctica cinco años, descontando los tres de la guerra “civil o incivil”, que se supone eran años poco apropiados para andar asociándose, salvo el posicionarse a un lado u otro de la trinchera, digo, cómo llama la atención, el alto número de asociaciones fundadas en estos cinco años: 26, que de un total de 201, supone casi el 13% del total.

No voy a extenderme en cada una de ellas, sólo fecharé, las citaré, valga el símil, como quien echa unas pocas “olivas verdes, rojas o moradas y negras (cambios de colores en el proceso de maduración), a esta ensalada asociativa”. Esta riqueza asociativa, tanto numérica como temática, se concreta:

· Fundadas en 1931: Centro Mariano; Centro Republicano; Centro de Obreros y Campesinos de Sangüesa, que dió origen a la C.N.T.; Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Sangüesa.

· Fundadas en 1932: Asociación Margaritas de Sangüesa; RR.PP. Jesuitas; Centro Vasco de Sangüesa. Zangotzako Batzoki; Unión General de Trabajadores. U.G.T.; Emakume Abertzale Batza. Mujeres del P.N.V.; Acción Republicana; Centro Republicano Radical; Agrupación Benéfica, promotora de la Cabalgata de Reyes.

· Fundadas en 1933: Sindicato Profesional de Oficios Varios; Asociación el Roperero Misional; La Ceba; Juventud Tradicionalista; Casino Mercantil; Peña Sangüesina de Cazadores y Pescadores; Asociación Cultural de Sangüesa.

· Fundadas en 1934: Falange Española de las J.O.N.S.. Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S. y el Movimiento Nacional en Sangüesa; Izquierda Republicana.

· Fundadas en 1935: Agrupación Deportiva Tradicionalista; Salón de San Francisco; Asociación Católica de Padres de Familia de Sangüesa; Centro Cultural de San Francisco Javier.

· Fundado en 1936: Radio Comunista, que nada tiene que ver con una emisora de radio, se trataba de la organización local del Partido Comunista. Lo de “Radio”, supongo viene del término geométrico, radio = a “recta que marca la distancia del centro del círculo a la circunferencia, por lo tanto, entiéndase a la circunferencia como a todo el Partido Comunista, y los radios serían cada una de sus organizaciones locales.

Es el siglo XX, donde se produce el florecimiento de todo tipo de asociaciones deportivas, culturales, musicales, recreativas... Precisamente es en la última década del siglo, cuando se manifiesta otro periodo álgido del hecho asociativo sangüesino con 27 asociaciones fundamentalmente culturales, musicales y deportivas.

3.4.- Diferentes clasificaciones de las asociaciones contemporáneas de Sangüesa.

3.4.1.- *Por su localización en el tiempo, según la época en que han sido fundadas, se puede establecer los siguientes criterios:*

· Un orden cronológico. Según el listado presentado en el índice del trabajo. Por un tiempo determinado: Décadas, siglos, edades... Por ejemplo, por siglos tenemos, que las asociaciones, cofradías, fundadas en los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, son 36 asociaciones, cofradías. En el siglo XIX, son 22 asociaciones. En el siglo XX, son 143 asociaciones.

· Anteriores o posteriores a una fecha concreta. Por ejemplo, a la Revolución Francesa, la cual establece el cambio de la Edad Moderna a la Edad Contemporánea. Anterior a 1791, 36 asociaciones. Posterior a la citada fecha, 165 asociaciones.

3.4.2.- *Según la razón de ser, por la práctica o desarrollo de una actividad concreta:*

Nº	Actividad	S. XX	S. XIX	S. XVIII	S. XVII	S. XVI-XV	Total:
1	Religiosa	18	11	16	6	3	54
2	Cultural	26	0	0	0	0	26
3	Recreativa	17	6	0	0	0	23
4	Deportiva	15	0	0	0	0	15
5	Política	12	2	0	0	0	14
6	Benéfica	11	1	1	1	0	14
7	Musical	11	1	0	0	0	12
8	Gremial	1	0	3	5	0	9
9	Sindical	7	1	0	0	0	8
10	Enseñanza	6	0	0	0	0	6
11	AA.PP.	5	0	0	0	0	5
12	Cooperativista	5	0	0	0	0	5
13	Mutua-Seguros	3	0	0	0	0	3
14	Agraria	2	0	0	0	1	3
15	Folklórica	2	0	0	0	0	2
16	Comercial	1	0	0	0	0	1
17	Ecológica	1	0	0	0	0	1
18	AA.VV.	1	0	0	0	0	1
Total:		143	22	20	12	4	201

3.4.3.- *Según el género de las personas que conforman la asociación:*

- Exclusivamente Masculina
- Exclusivamente Femenina
- Mixta Hombres y Mujeres.

Que históricamente la mujer ha estado relegada a un segundo plano es evidente: En las cofradías de los siglos XVI, XVII y XVIII, las mujeres figuran, en algunas de ellas, en sus listados, por “caridad”, “para socorro de las viudas”. Exclusivamente, aparecen las mujeres en el s. XIX, en las órdenes religiosas, Hijas de la Caridad, 1825; Hijas de María, 1871; Señoras de San Vicente Paúl, 1880; Agustinas del Corazón de Jesús en 1883; las Tres Marías, en 1914; la Visita Domiciliaria, en 1919; y en el siglo XX, en la República (Emakume Abertzale Batza y las Margaritas en 1932), después de la guerra civil con la Acción Católica; las Amas de Casa, en 1978.

Finalmente, quiero expresar mis deseos que esta investigación pueda servir de referencia para futuras investigaciones sobre temas monográficos sangüesinos, tales como: la religiosidad; la beneficencia ; el deporte; el sindicalismo; el cooperativismo; la cuestión agraria; la música; la mujer; el folklore...

4.- EXPOSICIÓN CRONOLÓGICA ASOCIATIVA CONTEMPORÁNEA SANGÜESA - ZANGOTZA

4.1.- Antecedentes o asociaciones fundadas en los siglos XVI, XVII y XVIII

4.1.1.- Cofradías de la Santísima Trinidad y Sancti Spiritus.
(¿? -).

Se dice, que “son unas Cofradías tan antiguas que su erección es inmemorial. Ahora bien, sus reglas y constituciones fueron aprobadas por el Provisor y Vicario General del Rdo. Dn. Fr. Prudencio de Sandoval, en Estella, a 27 de febrero de 1616.

Solamente se componen de los sacerdotes naturales de esta Ciudad, de la Trinidad, pueden serlo los Párrocos y Expectantes, de Sancti Spiritus, solo los Beneficiados”.

Sus objetivos fueron: “solemnizar las Funciones de la Bula de la Cruzada, Desagravios, Procesiones generales, Exequias de personas reales, Rogativas por las necesidades y acción de gracias, la asistencia a los hermanos difuntos en lo temporal y espiritual, hacerles los entierros y Funerarias a expensas de las Cofradías.

Como con el paso del tiempo “se encontraron dudas sobre sus constituciones, se hicieron otros capítulos, que fueron aprobados por el Rvdo. Dn. Juan de Arnedo, Obispo de Pamplona, el 25 de junio de 1705”.

Organizativamente, “es uno mismo el Prior de ambas Cofradías”. Sus funciones peculiares eran, “la misa solemne a sus advocaciones y un oficio general de Almas”.

Económicamente, el único gasto era el de “la cera, que importaba como 80 reales anuales, porque no hay gasto de comida, ni refresco, ni otro alguno profano. Cada una de las Cofradías eran libres de renta anual de 400 a 500 Reales. Además, la de Sancti Spiritus, tenía el diezmo y primicia de un término llamado Mazpueio”⁷.

4.1.2.- Cofradía de Nra. Sra. del Socorro y de San Lamberto.

(¿? -).

4.1.3.- Riego del término de Pastoriza. (¿? -).

4.1.4.- Cofradía de la Vera Cruz. (1541- 1941).

4.1.5.- Cofradía o Hermandad de San Crispín. (1618-).

Domiciliada en el Convento del Carmen, “el oficio y Hermandad de zapateros hizo sus ordenanzas el 11 de Agosto de 1618,⁸ que se confirmaron por sentencias de vista y revista del Consejo, el 17 de julio de 1683”.

Sus funciones de iglesia se reducían “a las Vísperas y misa cantada el día del Santo, y al inmediato misa, que llaman de disciplina, con procesión claustral. El día de San Gregorio, Vísperas y misa cantada. El día de San Pedro Mártir, otra misa, y los días de Nra. Sra. de Marzo y Agosto. Doce misas cantadas al año y por todo esto pagan al convento 108 reales, por reparto entre los 19 hermanos que son, no habiendo fondos en la Hermandad en 1772- como no los ha habido en estos doce años. Y además tienen donada una Capilla en 3 ducados anuales que se pagan al convento, sin poner nada la comunidad”.

“Por cada hermano que muere, se celebra una misa cantada por 4 Reales del común, y fuera de esto se tiene una comida en que se gastan 44 Reales, que lo pagan entre todos”.

“Tiene la Hermandad dos *cambras* para beneficiar cueros, que si se arriendan, se pagan 25 ducados, y si no nada producen, ni tienen otra renta”.

“El gasto anual de la Hermandad, además de lo que paga al convento en cera y otros gastos del culto y reparos de la *Adobería*, será como de 300 reales, y no alcanzando en producto y el de los exámenes, lo suplen los Piores y guardan a cobrar sus Alcances al tiempo que haya fondos”.

7 Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios por orden del Conde de Aranda, ministro de Carlos IV. “Estado general de las Cofradías que hay en los pueblos de las cinco Merindades del Reino de Navarra”. Año 1772. Merindad de Sangüesa, Sangüesa, nº 2. Archivo Histórico Nacional (A.H.N.). Consejos. Legajo 7096.

8 Según Villabriga fueron realizadas sus ordenanzas en el convento de Santo Domingo y registradas por el notario Juan de Soria, el 11 de agosto de 1619. VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. *La Nora: Carmen de Sangüesa*. p. 50.

“Nada se dice de la confirmación del ordinario y la del Consejo, es regular, sea solamente por lo que respecta a las reglas del oficio”⁹.

“El gremio de zapateros o de la «obra prima» y boteros a honor de los santos Crispín y Crispiniano, radicaba ya en Santo Domingo y optaron por roces surgidos trasladarse al Carmen en 1652; se reincorporaron a Santo Domingo hasta 1759, refrendándose judicialmente el nuevo traslado al Carmen en 1767, capilla de San Gregorio, por el Vicario General”¹⁰.

4.1.6.- Cofradía de San Eloy. (1628-).

En el mismo Convento del Carmen, “los oficios de Herreros, cerrajeros, cuchilleros y basteros, que hacen un cuerpo, tienen la Cofradía de San Eloy bajo las reglas y constituciones hechas por los Herreros, caldereros y oficiales que labran de fuego y martillo,¹¹ el 26 de junio de 1628. Siendo aprobadas por la ciudad, entonces villa, el 27 del mismo mes y año, sin que aparezca otra autoridad y confirmación, en que se hace relación, que otra Fundación, dio principio en 26 de julio de 1535. Y posteriormente sin dudar, se han unido los demás oficios, de que no se encuentra documento.

Sus funciones de iglesia son: Vísperas y Misa solemne el día de San Eloy; Misa de disciplina el día siguiente; doce Misas cantadas, y por todo se paga al Convento 33 reales.

Por cada hermano que muere se celebra una misa cantada, por limosna de 2 reales y medio. Y el día del Hábeas dan una vela a cada religioso para la procesión, aunque después quedan para la Cofradía.

Se gastan cada año como 50 reales, incluso lo que da al Convento, cuyo gasto se reparte entre los 13 hermanos que son, y fuera de esto suplen las velas del Hábeas.

El Prior gasta en desayunos con los Hermanos como 80 reales”¹².

El gremio de “plateros, herreros y basteros -según Villabriga- se registra en el Carmen desde el siglo XVI hasta 1816, en la capilla de San Eloy (en talla), cuya reliquia se consiguió de Huesca en 1683, con excelentes tablas de Evangelistas y otros Santos y Calvario original”¹³.

9 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 20.

10 VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. “*La Nora: Carmen de Sangüesa*”. p. 29.

11 Para un mayor conocimiento sobre estos oficiales herreros, definidos como los “que labran de fuego y martillo”, ver: LABEAGA MENDIOLA, JUAN CRUZ. “*Artisanos y la artesanía del hierro en Sangüesa*”. “CEEN”. Pamplona.1994. Sobre la Cofradía de San Eloy, pp.73-77.

12 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 21.

13 VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. “*La Nora: Carmen de Sangüesa*”. p. 29. Igualmente Villabriga nos dice, como “las ordenanzas de cerrajeros y cuchilleros se formaron el 26 de julio de 1535 y por ser tan antiguas se reformaron el 13 de febrero de 1745”. VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. *La Nora: Carmen de Sangüesa*. pp. 44-47

4.1.7.- Cofradía del Santo Cristo. (1638-).

En 1638 se fundó, en el Convento del Carmen, la Cofradía del Santo Cristo. En 1772 se decía, que “sus constituciones no tienen autoridad, ni aprobación. Sus funciones son 12 misas cantadas cada año, dos misas cantadas los días de la Cruz de Mayo y Septiembre y para todo se paga al Convento 35 reales. Cada hermano dice una misa para el que muere. No tiene rentas, repartiéndose el gasto. Los hermanos tienen la obligación de alumbrar el Paso en las procesiones del Jueves y Viernes Santo. Y por el mucho gasto, ahora alumbran la mitad,... El Prior da a su costa un desayuno, y para la comida, por un costo de 80 Reales, cada hermano da 2 reales”¹⁴.

4.1.8.- Cofradía del Rosario y Ánimas del Purgatorio. (1650-).

El 23 de marzo de 1650, se fundó en el Convento de Santo Domingo la Cofradía del Rosario y Ánimas del Purgatorio, aprobando sus constituciones el Rdo. Sr. Obispo.

Sus funciones de iglesia son: “Nocturno, Misa y Sermón el primer domingo de noviembre, y 12 misas rezadas en todo el año. Por todo esto se paga al Convento 70 reales. Y en los tres días siguientes a la función, letra abierta de misas para los religiosos del Convento y Cabildo de la ciudad.

Por cada hermano que muere se celebra una misa cantada y cuatro rezadas por una limosna de 8 reales.

Tienen la Renta de 8 reales de Censo perpetuo por un campo que dio a Censo.

Se compone de 940 hermanos, que cada uno paga un real anualmente y satisfechas todas las dichas obligaciones y la cera, todo lo demás sobrante se reparte para misas al Convento y Cabildos.

Hay dos Mayorales y no tienen gasto alguno”¹⁵.

4.1.9.- Cofradía de San Román. (1658-).

Cuando en la documentación del siglo XX se hace referencia a la Cofradía de San Román no se fecha sus comienzos, diciendo ser de “tiempos inmemoriales”, lo cierto es, que el santo ha gozado de gran devoción a lo largo de la historia en Sangüesa y ya en 1603, el Obispo promulgó una “Disposición para que se guardara la fiesta de San Román”¹⁶.

Ahora bien, en la encuesta sobre las Cofradías, en 1772, mandada reali-

14 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 25.

15 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 10.

16 Disposición del Obispo para que se guarde la fiesta de San Román. Año 1603. Archivo Municipal de Sangüesa (A.M.S.) Caja 0095-13.

zar por el Conde de Aranda, se recoge como Cofradía de San Ramón, “fundada en la Parroquial de Santiago, el 20 de mayo de 1658, cuyas constituciones fueron aprobadas en 4 de julio del mismo año por el Oficial Principal del Obispado en Sede Vacante”.

Sus funciones de iglesia eran: “Vísperas completas y Salve, y el día del santo, Misa Solemne con Sermón, y al día siguiente, Misa de disciplina. Doce misas rezadas al año, y otra rezada después de la función Principal. Por cada hermano difunto una Misa cantada, función de las Ánimas del día siguiente acostumbrada y cuatro rezadas de cuerpo presente”.

“No tiene Rentas ni dotación y los 1.000 y más reales, se pagan por los 300 y más hermanos que tiene, a razón de 2 reales cada uno y 32 mrs. Cada año”¹⁷.

La capilla de San Román, en la parroquia de Santiago, patrono de los hortelanos sangüesinos fue “construida entre 1715 y 1717 por los maestros locales Francisco de Arriaga, albañil, y Antonio Iturralde, carpintero. En 1722 Pedro Honofre Coll, maestro escultor y arquitecto aragonés construyó un barroco retablo en honor del santo”.¹⁸ Entre las actividades que desarrollaron se encuentra la celebración de novilladas, como en 1793 ¹⁹.

En el archivo parroquial de Sangüesa existe un libro de la Cofradía del Glorioso San Román²⁰ con un rico contenido de noticias sobre esta cofradía entre los años de 1788 y 1885. Al final, se hallan las nuevas constituciones



formadas por la cofradía en el año de 1798 y su debida confirmación y aprobación, el 7 de agosto de dicho año, por D. Gabriel Rafael Blázquez Prieto, Provisor y Vicario General del Obispado de Pamplona. En ellas se establece: “Primeramente, que con obsequio y veneración de dicho Glorioso Santo, se haga en cada un año a perpetuo una función de iglesia en dicha iglesia parroquial de Santiago por su Cabildo eclesiástico acostumbrada con sus Vísperas, Completas y Salve, pagando por todo ello veintidós reales fuertes y tres pesos fuertes por su Sermón y ocho reales fuertes por la Misa de Disciplina...

Igualmente, el hermano que fuere sorteado Mayoral y se excusase a serlo, que haya de contribuir o pagar cien reales, como ha sido costumbre... El hermano que dejara la cofradía, por cualquier motivo, debía pagar 25 reales...

17 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 4. En este documento ése confunde citando a San Ramón por San Román?

18 LABEAGA MENDIOLA, JUAN CRUZ. *Sangüesa en el camino de Santiago. Obra citada*. pp. 193-196. “Notas para la Historia del Arte de las iglesias parroquiales de Sangüesa”. PV. Pamplona 1990. pp. 815-822.

19 Traslado de una resolución de la Cofradía de San Román para que se celebre una novillada. Año 1793. A.M.S. Caja 0095-13.

20 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román (1788-1885). A.P.S. Santiago. Libro 79. Consta de 388 páginas.

Por cada hermano difunto se celebraran cuatro Misas rezadas de cuerpo presente y debían asistir a su entierro, doce hermanos por turno, que fueren avisados por el Almosnero, en caso de faltar, deberían pagar media libra de cera blanca en velas... Los que fueren de Veintena, debían asistir a las reuniones, de no hacerlo, pagarían media libra de cera blanca en velas...”.²¹

El 29 de octubre de 1818, D. Joaquín Xavier de Úriz y Lasaga realizó la santa visita a las parroquias de Sangüesa y “aunque anteriormente existía la Cofradía de San Román, hace algunos años estaba extinguida y que de poco tiempo a esta parte se han reunido algunos devotos con objeto de proporcionar al santo los cultos que se le tributan,..., y ordenó recuperar las reglas y constituciones de la cofradía, que la deban regir...”.²²

El 9 de octubre de 1818, se renovaron las constituciones. Se introduce como novedad la elección desde la “Veintena de hermanos, cargo que desempeñaran por tres años”, de estos, “se nombraran doce hermanos, los más oportunos, los que entraran en bolsa y sortearan uno para Mayordomo, en cuyo oficio obrara durante tres años, llevando las cuentas de los gastos y darlas a la Veintena cada año”. Igualmente, se estableció, “que la mujer del Entrántico o nuevo hermano casado haya de participar del sufragio, como hermana, con la sola paga de su la derrama de su marido...”.²³

Un inventario de los efectos existentes en poder de la cofradía, fechado el 1 de agosto de 1824, nos da idea de su alcance: “En la capilla de la Cofradía se halla en la urna, el cuerpo del Glorioso Mártir San Román y debajo la urna que hay un sagrario, la reliquia pequeña que se saca la víspera y día del santo. Más tres llavericas, una de la urna y otra de donde está la Reliquia pequeña y la otra del Arca que está en la Capilla donde se tiene la cera de la Cofradía y otra de la Arca del cuerpo del santo. Más dos Manteles con sus pañicos de lavabo. Más trece teruelos para cuando se sortea Mayordomo”. El encargado de custodiar estos objetos era el “Almosnero” o limosnero.²⁴

Merecen especial comentario algunas noticias de interés y curiosas acontecidas al calor de la vida de esta cofradía:

Novilladas. Fueron estas, una de las actividades de mayor implantación e importancia de la Cofradía. En 1789, “el gasto que ha ocurrido en la corrida de la novillada que se ha hecho el presente año, en obsequio del Glorioso San Román, ascendía a 54 reales y 17 maravedíes”.²⁵ En 1790, se pagaban por los trabajos “de limpieza de la plaza, a Joseph Machín, 11 reales y 10 maravedíes”, “al Baquero y dos peones, 22 reales y 11 maravedíes”. En 1791, se especifican más los gastos: “2 reales y 23 maravedíes por los corrales del día que se fue a buscar los novillos; 34 reales por la limpieza de la plaza;

21 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. pp. 191-194.

22 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. pp. 65v.-66.

23 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. pp. 66-67v.

24 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 1.

25 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. pp. 4v.-5. LABEAGA, JUAN CRUZ. *La fiesta de los toros en Sangüesa*. “Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra”. Pamplona 1989.

7 reales y 34 maravedíes por el día que se fue a traer los novillos; 17 reales, a los Vaqueros; 2 reales y 5 maravedíes por el almuerzo de los Vaqueros; 23 reales y 13 maravedíes por hacer las barreras; 5 reales 31 maravedíes por clavos; 14 reales y 31 maravedíes, por traer y llevar los maderos a la plaza; otros 2 reales por rehacer las barreras; ...”.²⁶ En los primeros años del siglo XIX, se alquilaba por un valor de 11 reales y 10 maravedíes, “un balcón para ver la novillada los Mayorales”.²⁷ El año de 1808, se hace alusión a las novilladas de esta Cofradía, “dándose por descargo veintisiete reales fuertes que se gastaron en cerrar la plaza y por conducir los novillos”.²⁸ No volvemos a tener noticias de las novilladas hasta el año de 1827, siendo los gastos 230 reales.²⁹ En 1828, el gasto fue de 278 reales. En 1829, se pagó por “los gastos ocurridos en la Novillada 197 reales”. Durante la 1ª guerra carlista, entre los años 1834 y 1839, no se celebraron novilladas, ni vinieron los gaiteros, reanudándose las novilladas en 1841, dejándose de hacer, nuevamente, en 1844.

Hogueras. En 1788, se paga 1 real y 2 maravedíes por la “leña de hornilla para la hoguera”. Esta hoguera se hacía en la noche de la víspera de la festividad del Santo, luego se pasaba a la sala de las Escuelas, actual Casa Parroquial de Santiago y los hermanos de la cofradía tomaban el acostumbrado refresco, desde 1788 a 1820, se efectuaba el reparto de peras, y a partir de la década de los veinte del XIX, vino, pan y queso. En los años 30 del XIX, la carga de leña era de sarmientos, en 1833, se pagó 2 reales. En 1860, se efectuó el pago de “1 real a los chicos por acarrear la leña para la hoguera”.³⁰ El último año que se deja constancia en el libro de la cofradía, de la celebración de las vísperas de San Román con la hoguera, fue en 1862, que se pagaron “1 real por acarrear la leña”. El 25 de julio del mismo año se acordó, “no se hiciera gasto en la comida del Santo” y para nada se habla del refresco de la víspera.³¹

Gaiteros. En 1790, aparecen en las cuentas el pago “al gaitero de 40 reales y a la persona que fue a buscar al gaitero, 6 reales y 13 maravedíes”.³² En 1791 los gastos ocasionados por “el gaytero”, fueron “de 42 reales y 18 maravedíes”. En 1792, “le dan 50 reales fuertes pagados al Gaitero por un día más que se detuvo de orden de la Cofradía”.³³ 1793. 1794. 1795. Durante muchos años el gaitero y su compañero, el chico, venían de Aoiz. Iba una persona de Sangüesa, con caballerías para traerlos. El 10 de agosto de 1828, congregados el Mayordomo, la mayor parte de la Veintena y Francisco Abaurrea, “Borrea”, gaitero de Aoiz, acordaron: “la Veintena queda obligada a no buscar otro y el dicho “Borrea” a venir siempre que ocurra para la víspera,

26 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. pp. 8v.-9.

27 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 42v.

28 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 53v.

29 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 81v.

30 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 133.

31 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. pp. 141-142.

LABEAGA MENDIOLA, JUAN CRUZ. *Las hogueras festivas*. ARANGOTTI. Número 9. Julio, 1995. p. 13.

32 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 6.

33 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 11.

que es el día 8 de agosto, con el estipendio de cuarenta reales fuertes libres de derrama...”³⁴ El gaitero asistía a la función del santo animando la procesión. Entre 1834 y 1856 se produjo un vacío, o al menos no se hace constar su presencia en las cuentas de esos años. En 1856, aparecen aisladamente los últimos datos sobre los gastos por este motivo, siendo: 20 reales para el que fue a buscar al gaitero, 100 reales para el gaitero y 10 reales de gastos diversos.³⁵

Guerra de Francia. En 1794, figura en los gastos realizados, “19 reales fuertes pagados al Cabildo Eclesiástico por la función solemne que se le hizo de rogativa al Glorioso Santo, el siguiente día propio, sobre la Guerra con Francia”.³⁶

Capilla de San Román. San Lorenzo. El 30 de agosto de 1796 otorgó testamento D. Manuel de Mariategui, donde hizo cesión -él y su hermano, habitantes en la villa y Corte de Madrid- a favor de esta cofradía “de la efigie, de Cuerpo entero del Glorioso Mártir San Lorenzo”. Por este motivo, “por la colocación de dicho santo en el Altar y Capilla del Glorioso San Román, se gastaron 25 reales y 18 maravedíes”.³⁷

34 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 84.

35 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 126. LABEAGA MENDIOLA, JUAN CRUZ. Danzantes y gaiteros en Sangüesa. “V Jornadas de Folklore y Cultura Tradicional de los Pueblos”. Pamplona, noviembre 1989.

36 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 18v.
Guerra contra la Convención (1793-1795). Esta guerra, se dice, fue declarada a España por la Convención, Asamblea francesa, que gobernaba el vecino estado, justificada por el apoyo que el rey Carlos IV de España y VII de Navarra había prestado a la causa del monarca francés, Luis XVI ante su ejecución. Estaba en lid la posible unión de Cataluña y Guipúzcoa a Francia, o al menos la constitución de Cataluña como República Catalana Independiente. No obstante, fueron las fuerzas españolas quienes tomaron la iniciativa desde los tres frentes de Cataluña, Aragón y Guipúzcoa-Navarra, invadiendo el territorio francés, sobre todo desde Cataluña. Los soldados franceses tomaron Urdax y Zugarramurdi, pero viéndose cercados desde Chateau-Pignon, incendiaron estos pueblos y se replegaron. En 1794 la marcha de la guerra había cambiado de signo, como resultado de la reorganización del ejército republicano francés. Trataron nuevamente tomar Guipúzcoa y Navarra. Se les frenó en Burguete, que quedó arrasada. Por ello explicamos, esa citada “rogativa al Glorioso San Román”, en aquel año de 1794.

37 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 30.
LABEAGA MENDIOLA, JUAN CRUZ. San Román honrado desde el siglo XV. ARANGOITI. Número 17. Julio 1997. p. 8.

Labeaga nos dice: “Como la vida de San Román, al igual que la de otros santos, no tuvo nada que ver con las labores del campo. Él fue un militar romano, mártir tras convertirse al cristianismo al presenciar la muerte de San Lorenzo. Fue acusado por el emperador y condenado a muerte.

En Sangüesa, ya en el siglo XV, se formó una cofradía en su honor en la iglesia de Santiago, lo cual es significativo ya que los demás gremios veneraban su patrón en los conventos.

En el siglo XVIII los cofrades construyeron la capilla decorada por el artista Miguel Pempinela. Años después le tocó el turno al retablo en que se puede contemplar los episodios más importantes de la vida de San Román.

En el año de 1817, se pagaron 298 reales y 19 maravedíes, por los gastos ocurridos en lucir la capilla y componer las vidrieras y el tejado. Se arrancó la Reja, se retejo, se cambiaron las llaves de la urna y arca del Cuerpo del Santo. El trabajo lo realizó “el italiano”, por valor de 270 reales.³⁸

En 1832, se pagó “a marcos Sasal por componer las vidrieras de la media Naranja de la Capilla, 20 reales fuertes”.³⁹ En 1836, el carpintero albañil, Bernardo Urricelqui, cobró 30 reales por cambiar la tarima, y el albañil, Agustín Tellechea, “por retejar, blanquear y otros quiacericos” cobró 19 reales.⁴⁰

En 1852, se pagaron un total de 75 reales y 36 maravedíes por lo gastado en las obras del Glorioso Mártir San Román: por la cal, clavos tablas de roble, a Bernardo Urricelqui por compones el retablo, por “un robo de cal para blanquiar traído de Lumbier”, por tejas para retejar el tejado de la capilla. A Tomás Los Arcos y un peón por los trabajos en componer, blanquear y retejar la capilla”.⁴¹

Entre julio de 1860 y el mismo mes de 1861, se realizaron obras de importancia en la pared externa de la capilla, “se acarreo la piedra de Santa Margarita”, además de “la comprada a Javier Lizuáin”, “el albañil fue Ciprián Los Arcos”. El costo total de la obra, material (piedra, yeso, arena), su acarreo y la mano de obra, ascendió a 207 reales.⁴²

El balance de cuentas de 1861 y 1862, aparecen gastos de obras realizadas en la Capilla, por los cuales se pagaron: a Sales Taboada 78 reales por su trabajo en la tarima del altar; a Tomás Los Arcos, albañil, 99 reales y a Matías Juanto 2 reales por dos jafetes para la Capilla”.⁴³

En 1872, se pagaron”por las 14 varas de percalina para cubrir el altar de San Román en Semana Santa, 28 reales”.⁴⁴

Reparto de peras. Ya desde el primer año del registro de cuentas, en 1788, consta esta costumbre, se pagan 6 reales y 13 maravedíes por “las peras”. En 1792, se dice en el capítulo de gastos 9 reales y 22 maravedíes, por

Dentro de la Cofradía existían diferentes cargos. El Mayoral, encargado de dirigir la asociación. El almosnero o administrador que tenía entre otras obligaciones la de mantener siempre encendida la lámpara del Santo. La Veintena, junta formada por socios que celebraban reuniones periódicas en las que se adoptaban acuerdos por votación. La Cofradía se distinguía por su sentido gremial, religioso y caritativo ya que tenía la obligación de velar a los moribundos y ayudarles económicamente. El número de cofrades, según los datos que se han podido recoger, era muy alto y entre ellos se descubren nombres que hoy son muy populares, como Machín, Lozano, Cemboráin, Ozcoidi, Arbeloa, Sánchez, Sagües, Larrañeta, Taboada, Aoiz y Arboniés”.

38 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p.65v.

39 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 89.

40 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. pp. 110-110v.

41 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 118.

42 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 135.

43 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 136v.

44 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 162.

las peras que se dieron al tiempo de las Vísperas del Santo”.⁴⁵ 1793. 1794. 1795. 1796. En 1813 se repartieron “dos arrobas de peras, por un valor de 14 reales, entre los hermanos en la víspera del Santo”.⁴⁶ En el año de 1820, es cuando desaparece el gasto por el reparto de peras.

Sorteo de Mayordomo. Se introducía en una bolsa los “teruelos”, bolas huecas usadas en los sorteos, con los nombres de elegibles, en una época los hermanos entrantes y jóvenes, a partir de 1818, entre doce componentes de la Veintena. Se confirma cierto rechazo a ocupar este cargo y quienes rechazaban su nombramiento debían pagar 100 reales, quienes no lo hacían eran expulsados como “Josef Villaba, en 1800”.⁴⁷ Con el dinero acumulado de las cantidades de los que no aceptaron el cargo de Mayordomo, en 1800, se compraron varios novillos para la Cofradía.

Escuela. En 1798 se produce la primera referencia a la escuela de niños donde se dice: “le dan al Maestro de Escuela para los Niños que limpiaron el puesto, para la procesión con la Reliquia del Santo”.⁴⁸ A partir de este año se suceden, pagos similares por el mismo motivo, incluso sirvió “la Escuela de primeras letras como lugar de reunión de los hermanos de la Cofradía”, como ocurrió en 1800.⁴⁹ Limpiaban la Plazuela, porque la Escuela se encontraba en la actual casa parroquial de Santiago. El 25 de julio de 1820, se firmaron en “en la Escuela de niños de esta ciudad”, las cuentas de esta cofradía por parte de su Mayordomo y Veintena.⁵⁰ En 1847, la cofradía pagó a “dos mujeres tres sueldos por medio día que se ocuparon barriendo la sala de la Escuela, para el día del refresco, y se pagaron a cuatro muchachos 2 reales por llevar y volver los bancos de la Escuela para los asientos de los hermanos cofrades”, pues se retiraban para mayor comodidad de los hermanos en la celebración del refresco.⁵¹ En 1851, se sigue pagando a dos muchachos por el traslado de bancos y a dos mujeres por barrer el local de la escuela vieja, donde había de ser el refresco.⁵² En 1853, el último año que figura un gasto por este motivo ¿Dejaron de utilizar la sala de la Escuela de niños los hermanos de San Román, porque desapareció la Escuela y se ocupó su local para otros fines?

Refresco. Por este nombre se conoce al refrigerio, agasajo de bebidas y comida que se daba en las reuniones o motivos festivos. Aparecen partidas por este motivo en las décadas de los 30 y 40 del siglo XIX y se celebraban en la víspera del Santo, supongo al tiempo de la hoguera. En 1832, “el gasto del refresco como se ha hecho constar por menor a la veintena, fue de 65 reales 25 maravedís”.⁵³ En 1834 se pagaron 25 reales por una carga de vino con su

45 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 10v.

46 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p.58v.

47 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 34.

48 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 33.

49 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 37.

50 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 71.

51 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 111.

52 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 116.

53 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 89.

garapito, de casa Tomás Güesa, por tres robos de pan, 19 reales y 19 maravedíes, por una arroba y diez libras de queso, 29 reales y 2 maravedíes. En 1843, se pagó a “Jerónimo Garralda 32 reales y 19 maravedíes, por 10 cántaros de vino para el refresco” y 24 reales por valor de las 32 libras de queso para el refresco acostumbrado en dar a los hermanos de la cofradía”.⁵⁴ Al año siguiente, en 1844, a quien se compró la carga de vino para el refresco fue a Valero Moriones, y se pagaron 16 reales por diecisiete panes. Con vino, pan y queso, se andaba el camino, pero a partir de 1853 no encontramos en los gastos ninguna partida de estos tres ricos elementos ¿Desapareció la costumbre del refresco en la víspera de San Román en el año de 1854? Parece ser así. Estableciéndose, en ese año, “la comida en el día del Santo, por lo que se pagó al Mayordomo 28 reales, que apreciamos como se celebró entre 1854 y 1862.

Helada. El 22 de diciembre de 1846, la cofradía efectuó un pago de 14 reales por la misa cantada celebrada, “implorando el amparo del Señor, nos concediese la templanza del horrible hielo que nos amenazaba..”.⁵⁵

Cantores y Música. El primer año que se hace mención a un grupo de cantores fue en 1849, en el que “se pagaron 6 reales por cantar la misa, día del Santo, a los cantores”.⁵⁶ En 1852, cantaron los “días 26 de abril y día del Santo”.⁵⁷ En 1853, fue un chico quien cantó la misa, por lo que cobró 1 real.⁵⁸

En 1857, aparece en escena un instrumento musical, “el figle”, cobrando 8 reales quien lo tocó en la iglesia, en la misa del Santo.⁵⁹ En 1858 se especifica, que quien toca el figle era un chico.⁶⁰

Existe constancia del toque de campanas unos años antes, pero en 1859, se determinó abonar 18 reales vellón “para los que bandiaron las campanas”.⁶¹ Denominándose, desde esa fecha, “gasto del campanal”.

En 1861, le toca el turno por aparecer al órgano, abonándose 40 reales al organista por tocar en la función del santo.⁶² Incluso, en 1865, el organista Lázaro Gaínza, cobró “40 reales por cantar la misa”.⁶³ En 1866, “el manchador, cobró 8 reales”. En 1870, aparece la figura del sacristán, que cobraba “24 reales por bandear las campanas, 8 reales por limpiar el altar, 8 reales por recoger el platillo durante la novena y 92 reales por su salario”. En 1873, se pagó a los chicos por tocar “las tabletas” a misa y novena, 10 reales”.⁶⁴

54 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. pp. 105-106.

55 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 111.

56 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 114v.

57 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p.117v.

58 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 118v.

59 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p.128. ¿Acaso se trata de una “giga”, instrumento musical parecido al laúd y a la mandolina?

60 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 129.

61 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 130.

62 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 136v.

63 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 144v.

64 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 162v.

Datos sobre el número de hermanos: En 1788 eran 159 los hermanos de esta cofradía, los cuales aportaban “un sueldo fuerte, que sumaban a los fondos de la cofradía, ochenta y cuatro reales y dieciséis maravedíes”.⁶⁵

En 1852 el número de hermanos cofrades de San Román era de 205.⁶⁶ El 25 de julio de 1865, se realizó el sorteo de Mayordomo, basándose en un listado actualizado por calles, en el que figuraban 162 hermanos y 34 hermanas. Recuerdo, que las hermanas se consideraban a las viudas de aquellos que fueron cofrades, no eran las mujeres como tales.⁶⁷ En la lista de los hermanos que existían en la Cofradía en los años 1876-1877, se detallan: 26 en la Rúa o calle Mayor; 3 en la Ultra; 11 en el Prado; 2 en las Torres; 3 en Santa Catalina; 4 en Santiago; 4 en la calle Nueva; 7 en la Mediavilla; 10 en la Población y Toros; 7 en Caballeros; 3 en el Estudio; 6 en Amadores; 15 en San Miguel, sumando un total de 101 hermanos. Mientras, que las hermanas se localizaban: 10 en la calle Mayor; 1 en el Prado; 3 en Santa Catalina; 6 en Santiago; 2 en la calle Nueva; 3 en Amadores; 5 en el Estudio y Caballeros y 2 en la Población y Toros, que ascienden a 32 hermanas.⁶⁸

En la lista de los hermanos de la Cofradía del Glorioso San Román de 1884-1885, desconociendo las causas, se observa un claro descenso, figurando 32 hermanos, curiosamente, por calles: 27 en la calle Mayor, 3 en la Ultra; 12 en el Prado y Balate; 2 en las Torres; 2 en Santa Catalina; 3 en la Población y Toros; 2 en Caballeros y 2 en Estudio.⁶⁹

Para finalizar, debo decir, que me ha llamado la atención, después de haber leído y estudiado las 388 páginas del libro de la Cofradía del Glorioso San Román (1788-1885), que no aparezca ni una sola vez la palabra *hortelano*. Que fundada esta cofradía en la parroquia de Santiago, la mayoría de los hermanos de la cofradía citados, casi al final, en el último listado de 1884-85, fuesen 27 vecinos de la calle Mayor, por 26 los domiciliados en el resto de calles de la ciudad, donde de alguna manera, cabe pensar que vivían los hortelanos. No pretendo cuestionar nada, tan sólo constatar un hecho. Por otra parte, los hortelanos con mayor o menor intensidad siguieron celebrando su fiesta a lo largo del siglo XX, trabajo pendiente por investigar.

4.1.10.- Cofradía de Santa Ana. (1660-).

Los maestros sastres fundaron en el Convento de la Merced la Cofradía de Santa Ana. Sus ordenanzas, fueron “arregladas según las de este oficio en Pamplona de fecha, 3 de julio de 1526, cuyo traslado se les dio la orden en el Consejo (Ayuntamiento), el 1º de septiembre de 1660, para que usasen de ellas”.

65 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. p. 3v.

66 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. Listado de los Hermanos Cofrades de San Román y los doce hermanos sorteados para el cargo de Mayordomo. pp. 123-125.

67 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. 145-147.

68 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. pp. 167-168.

69 Libro de la Cofradía del Glorioso San Román. pp. 163v.-164.

Sus funciones de iglesia son “las Vísperas, Salve y Misa Solemne en el día de San Bernabé, con procesión y misa de disciplina, y el primer domingo de mayo Vísperas y misa, y por todo esto se paga al Convento 36 Reales”.

Por cada hermano que muere “se celebra una misa cantada y dos rezadas por limosna de 6 Reales”.

Esta cofradía “no tenía rentas ni dotación y su gasto anual era de unos 150 Reales, y si no bastan lo recaudado por los exámenes, que están aplicados a la Hermandad, se repara lo que falta entre los 10 hermanos que son, en 1772”.

“El Prior daba dos Comidas, que importaban ambas 16 pesos y nada se decía de la Aprobación de la Cofradía”⁷⁰.

4.1.11.- Cofradía de Nra. Sra. del Pilar y Santa Lucía. (1671-).

En 1599, “el gremio de tejedores honraba a la Virgen del Pilar en su capilla del convento del Carmen, preciándose de trabajar a lo Flandes y Valladolid”.⁷¹

El oficio de tejedores fundó en el Convento del Carmen la Cofradía de Nra. Sra. del Pilar y Santa Lucía, “con ordenanzas formadas el 20 de mayo de 1671, que fueron confirmadas por el Consejo (Ayuntamiento) el 24 de enero de 1672, y solamente se dirigen al modo de tejer los lienzos”.

Sus funciones religiosas se reducen “a Vísperas y Salve, y en el día siguiente, de Nra. Sra. del Pilar, Misa y Sermón, y al inmediato día, misa de disciplina. Una misa cantada cada mes del año. Vísperas de Santa Lucía y misa cantada en su día. Por todo esto se pagan al Convento 40 reales y medio y a más el rédito de un Censo de 25 ducados de capital, que se debe el Convento a la Cofradía, que dejó un Devoto”.

Por cada hermano que muere se celebraba “una Misa cantada, con limosna de 3 reales al Convento, y a más cada hermano hace decir una misa rezada a su costa”.

El gasto anual en las últimas décadas del siglo XVII era, “200 reales, incluido lo que se da al Convento en Cera y cosas del Culto, y se pagan por repartimiento entre los hermanos, que son 42, si no alcanzan los exámenes que están aplicados a la Hermandad, por no tener fondo, ni dotación”.

Parece, “que esta Cofradía no tiene aprobación del Ordinario, ni más que la del Consejo (Ayuntamiento), respectivas solamente al modo que trabajan”. El Prior daba de su casa, “lo menos 72 reales en desayunos a los hermanos”⁷².

70 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 12.

71 VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. *La Nora: Carmen de Sangüesa*. pp. 29 y 49. Establecieron sus ordenanzas el 12 de mayo de 1599, ante el notario Felipe Beruete.

72 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 16.

4.1.12.- Cofradía de San José. (1680-)

Los Maestros carpinteros, cuberos y albañiles, “que hacen un cuerpo, fundaron en el Convento del Carmen la Cofradía de San José, el 8 de septiembre de 1680. Sus Ordenanzas fueron confirmadas por el Consejo (Ayuntamiento) el 19 de octubre del mismo año”.

Por un auto -escrito- de la Cofradía del 7 de noviembre de 1680, se resolvió hacer las siguientes funciones: En el “día del Patrocinio de San José, Misa y Sermón, y en la víspera, Completas y Salve, y al siguiente de Santa Ana, Misa cantada, y al otro día Misa de Disciplina. 12 misas cantadas en el año, y más tres misas cantadas en los días de San José, Santa Lucía y San Antón. Pagándose al Convento por todo esto 63 reales”.

Por cada hermano que fallecía, “se decía una Misa cantada, con limosna de 4 Reales, y a más se hace celebrar una misa a cada hermano de su cuenta”.

El gasto regular anual de esta Cofradía era de 150 reales, incluido lo que se daba al Convento. De manera, que si no alcanzaban los fondos conseguidos por los exámenes que aplicaba la Hermandad a los aspirantes a estos oficios, se repartía lo que faltaba entre los 23 hermanos que componían la cofradía.

El Prior de la Cofradía San José daba “a su costa una cena y dos desayunos, que lo menos le importaban 148 reales”⁷³.

4.1.13.- Fundaciones de Monte de Piedad de Santa María, Santiago y San Salvador. (1682-)

4.1.14.- Cofradía del Santísimo Sacramento. (1686-)

4.1.15.- Cofradía de Nra. Sra. de la Piedad. (1687-)

El oficio de pelaires o cardadores fundó en el Convento del Carmen la Cofradía de Nra. Sra. de la Piedad aprobando sus ordenanzas el 31 de mayo de 1687, siendo confirmadas por el Consejo (Ayuntamiento) el 24 de enero de 1688.

Las funciones religiosas que realizaban eran: “Vísperas y Salve, y el día de Nra. Sra. de septiembre, Misa y Sermón. Además, 12 misas cantadas al año, dos misas los días del Ángel de la Guarda y Santa Catalina. Se pagaba por todo esto al Convento 56 reales y 6 maravedíes”.

El gasto anual de esta cofradía era de 300 Reales, incluido lo del Convento, la Cera, los reparos del Batán que tiene el oficio, y en el pago de un rédito de un censo impuesto al dicho Batán, de 50 ducados de Principal, y no

73 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 13. Villabriga nos dice, como “el gremio de carpinteros, albañiles y canteros, desde 1597 celebraban sus funciones en la capilla de San José”. VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. *La Nora: Carmen de Sangüesa*. p. 29.

bastando para los gastos 180 Reales, que produce dicho Batán, y los exámenes, se reparte lo que falta entre los hermanos”⁷⁴ pelaires, que componen la cofradía de Nra. Sra. de la Piedad.

“El gremio de Pelayres, con retablo plateresco de las Angustias o de la Piedad (talla singularmente meritoria) con pinturas de Santa ana, San Miguel y Calvario -también pinceladas por el sangüesino Pedro de Sarasa-, trasladó su sede con los anteriores patronos santos: Felipe y Santiago desde el Presbiterio ya en el siglo XVII, a la capilla, fronteriza hoy de San Eloy...”⁷⁵

4.1.16 Cofradía de San Lorenzo. (1696-)

La Cofradía de San Lorenzo fue fundada el 29 de junio de 1696, en la parroquia de Santiago. Sus constituciones fueron confirmadas el 31 de julio del mismo año por el Oficial Principal del Obispado de Pamplona.

Las funciones de iglesia, a finales del siglo XVII, “se reducían a Vísperas, Completas, y Salve, y en el día del santo, Misa solemne y Sermón con segundas Vísperas y misa de disciplina. Durante el año se decían 12 misas cantadas y por todo esto se pagaba al Cabildo 61 Reales y al Predicador 20 reales”.

Por cada hermano cofrade difunto se decían 6 misas de cuerpo presente.

La Cofradía de San Lorenzo no tenía “Renta ni Dotación y por esto los 43 reales que se gastaban anualmente salían de los 2 reales que aportaban cada uno de los 453 hermanos que la componían”.

Había dos Mayorales que daban “dos refrescos a los cofrades, gastando de sus casas, como 300 reales por mitad”⁷⁶.

4.1.17- Cofradía o Hermandad de la Oración del Huerto. (1700-)

En el convento del Carmen se fundó la Hermandad o Cofradía de la Oración del Huerto, y sus “constituciones fueron hechas en el año de 1700, se hallan simples autorizadas”.

74 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 17.

75 VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. *La Nora: Carmen de Sangüesa*. p. 29.

Conviene recordar que la existencia de los gremios es anterior a las fechas de fundación que se están citando en el siglo XVII, consecuencia de imposiciones legales. Por ejemplo, respecto al gremio de los pelaires, existe documentación bastante anterior. Así, “el 18 de enero de 1613 los Pelaires exigen a los carmelitas respeten sus armas o escudo: sendas palmeras sobredoradas que culminaban en el centro superior del retablo de la cofradía y adopten como 3ª Patrona a la Virgen del Carmen, en su fiesta del 2º domingo de julio, reservando el día siguiente para el Capítulo y Misa de las disciplinas, pero respetando como fiesta de la Cofradía el 8 de septiembre”.

VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. *La Nora: Carmen de Sangüesa*. p. 52.

76 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 5.

Las funciones que realizaban eran: “12 misas cantadas al año, pagándose por ello al Convento, 27 reales”.

Por cada hermano que fallecía, se decía una misa rezada, con limosna de 3 Reales y cada hermano pagaba una misa. Por no tener dotación alguna, el gasto se repartía entre los 30 hermanos que componían la cofradía”. Entre las actividades que desarrollaban los hermanos se encontraban “la de alumbrar con *achas* la procesión de Semana Santa a su costa”.

El Prior daba “una comida y una colación” que se concretaba en “la cena de la noche del Jueves Santo y que importaba hasta 200 Reales, por lo menos, para lo cual daba cada hermano 2 reales”⁷⁷.

4.1.18- Cofradía de la Soledad. (1708-).



La Cofradía de la Soledad fue fundada en el Convento de Carmen el 25 de abril de 1708 y sus constituciones fueron confirmadas el 12 de marzo de 1709 por el Provisor y Vicario General.⁷⁸

Las funciones de iglesia eran “12 misas cantadas, una cada mes y pagan al Convento 36 Reales. Por cada hermano que muere se dice una misa cantada con limosna de 3 reales, además cada hermano hace celebrar la suya”.

Esta Cofradía de la Soledad no tenía “rentas, ni dotaciones y su gasto anual de unos 20 Reales se pagaban por reparto entre los 61 hermanos que componían la cofradía”. Los hermanos tenían “la carga de alumbrar el paso la noche de Viernes Santo, a su costa”. El Prior daba una colación dicha noche, que pagaba de su casa o le costaba 20 reales, además los hermanos contribuían con 1 real y 52 maravedíes”⁷⁹.

4.1.19- Cofradía de Santa Rosa. (1711-).

En el Convento de Santo Domingo se fundó la Cofradía de las Ánimas, el 30 de Agosto de 1711, no constando su aprobación, ni sus constituciones.

Sus funciones de iglesia eran: “Vísperas y Salve y el día de la Santa, Misa solemne con Sermón, doce misas cantadas al año y por todo esto se pagaba al

77 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 18.

78 En alguna fuente estará el error, pues Juan Cruz Labeaga data la fundación de la Cofradía de la Soledad en 1706, aportando significativos datos de la aprobación y firma de sus ordenanzas el 24 de mayo de 1706. Ver: “Cofradía de la Soledad. 1706”, en Sangüesa Cofradía de la Vera Cruz, 1541-1941. Hermandad de la Pasión, 1941-1991. p. 13.

79 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 22.

Convento 50 Reales. Por cada hermano que moría, se decía una misa cantada y rezada y se pagaba a la comunidad dominica 7 Reales”.

No tenían “Rentas ni Dotación alguna, siendo su gasto anual algo más de 80 Reales, incluso lo de la Comunidad, y se pagan por reparto entre los hermanos, que (en 1772) son 43”.

El Prior daba una comida y un refresco que importaban, al menos, 21 pesos y para la comida cada hermano contribuían con 2 reales”⁸⁰.

4.1.20 Cofradía de San Ramón Nonat. (1713-)

La Cofradía de San Ramón Nonat se fundó en el Convento de la Merced, el 31 de agosto de 1713. Sus constituciones no tienen aprobación alguna.

Las funciones de iglesia eran: “Misa, Sermón y segundas Vísperas en el día del Santo. Al día siguiente, misa de disciplina. Durante el año, 12 misas cantadas, pagándose por todo ello al Convento 69 reales”.

Por cada hermano que moría, “se celebraba una misa cantada y dos rezadas por limosna de 7 reales”.

La cofradía de San Ramón Nonat no disponía de “rentas ni dotaciones siendo su gasto anual de 140 reales, incluidas otras funciones de cera”. Estos gastos se pagaban “por repartimiento entre los 53 hermanos que componían” la cofradía. Los dos mayoresales que contaba la cofradía “no gastaban nada de sus casas”⁸¹.

4.1.21- Cofradía de la Cruz a Cuestas. (1715-)

La Cofradía de la Cruz a Cuestas se fundó en el Convento del Carmen el 28 de abril de 1715, no constando sus constituciones ni fechas de confirmación alguna.

En la década de los setenta del siglo XVIII, contaba con 34 hermanos.

Sus funciones religiosas consistían en: “12 misas cantadas al año, por lo que se pagaba al Convento 33 reales. Por cada hermano que moría se hacía una misa cantada, y cada hermano se dice a su costa otra misa rezada”.

Esta cofradía no tenía “rentas ni fondo y se pagaban los gastos por repartimiento entre los hermanos, que alumbran a su costa el Paso, la noche del Jueves Santo”⁸².

80 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 9.

81 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 11.

82 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 24.

4.1.22- Cofradía del Glorioso San Antonio de Padua. (1721-).

La Cofradía de San Antonio de Padua fue fundada en el Convento de San Francisco, el 12 de octubre de 1721, “por Juan Moreno, clérigo de Epístola; Benito de Orradre, Regidor y 57 personas más, todos vecinos de Sangüesa⁸³”.

En 1772 no había constancia de que sus constituciones estuviesen aprobadas por ningún Tribunal.

Las funciones religiosas que celebraban eran: “Vísperas, Completas y Salve, y el día del Santo, Misa con Sermón, y segundas Vísperas; al día inmediato misa de disciplina. Dice doce misas cantadas al año, y se paga por todo al Convento 92 Reales”.

Por cada hermano que fallece “se celebran una misa cantada y dos rezadas.

La Cofradía de San Antonio de Padua no tiene “Rentas ni dotación, su gasto anual es como 25 Reales y se paga por los 90 hermanos -en1772- que se compone, y hay dos Mayorales que nada gastan de sus casas”⁸⁴.

Por el libro de gastos y cargos de la cofradía⁸⁵ sabemos que la víspera de San Antonio de Padua se hacía hoguera, en 1786 el gasto “de la hornilla para la hoguera” fue de 1 Real, de un total de 190 Reales. Como eran 158 hermanos les correspondió aportar 1 real y 8 maravedíes a cada uno. En 1821, el gasto por el mismo motivo fue de 2 reales y 4 maravedíes. Los efectos de la trágica riada del 24 al 25 de septiembre de 1787, fueron catastróficos para la ciudad y para esta cofradía, de los 163 hermanos que componían la cofradía, 64 se ahogaron.

En 1803, según auto de 13 de junio, los cabildos de Santiago y Santa María estaban unidos y se determinó “que la cofradía no había de subsistir en el Convento de San Francisco” y que “la función del santo por el citado año se celebrase en la Parroquial de Santiago”. El 2 de febrero de 1804, se acuerda “volver la cofradía a dicho Convento para la honra y gloria del santo, como anteriormente estaba establecido”.

La estructura organizativa contaba con la presencia del Padre Guardián del convento franciscano, dos Mayorales elegidos por sorteo y para un año, la veintena y un “almonero” o limosnero.

83 *Centenario de los Capuchinos 1899-1999*. DAVID MARURI ORRANTIA. Zangotzarra nº 3. Nota 11. p 256.

84 *Obra citada*. Encuesta sobre Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 7.

85 “Libro de Cuentas y Cargos de la Cofradía de San Antonio de Pádua del Convento San Francisco, extramuros de esta Ciudad”. (1786-1832). Archivo Parroquial de Sangüesa (A.P.S.). Santa María. Libro 115.

Este libro con tapas de pergamino, de 140 hojas, de las cuales están empleadas las 88 primeras, siendo 1832 el último año que aporta datos, presagia el fin de esta cofradía, coincidiendo con la exclaustración del convento, efecto de la desamortización.

En el interior de la iglesia del convento San Francisco, “en una capilla de la izquierda, merece destacar la notable imagen de San Antonio de Padua, siglo XVII, de la escuela granadina, próxima al círculo de Alonso Cano, traída de Madrid en 1727 por el sangüesino Fermín de Lubián y Sos, prior que fue de la catedral de Pamplona”.⁸⁶

4.1.23- Cofradía de San Antonio Abad. (1725-).

En la iglesia Parroquial de Santiago se fundó la Cofradía de San Antonio Abad, el 25 de febrero de 1725. Sus constituciones fueron aprobadas por el Provisor y Vicario General el 2 de marzo del mismo año.

“Tienen función de iglesia con Vísperas, Completas y Salve, y al día siguiente Misa con Sermón, y al inmediato Misa que llaman de disciplina. Tiene 12 misas rezadas al año y por todo esto se paga al Cabildo 78 Reales y 18 maravedís”.

Por cada hermano difunto se pagaban 6 reales en misas. El gasto anual, en 1772, era de 200 reales, que aportaban los 79 hermanos que tenía la cofradía.

Los dos Mayorales que contaba la cofradía “no aportaban nada de sus casas, algunos tenían por costumbre dar de comer al Predicador y otros gastaban 2 pesos de sus casas”⁸⁷.

4.1.24- Cofradía de Nra. Sra. del Rosario o de la Nora. (1726-).

En el siglo XVII, Vicente Villabriga, nos comenta como “la Hermandad de Nra. Sra. de la Nora celebraba su fiesta el segundo día de Pascua de Pentecostés”. Y como, en 1718, el clero protestó por ello, “porque ahora en procesión o a hurtadillas llevan la imagen de la Nora al Carmen, para aquí celebrar la fiesta”.⁸⁸

Posiblemente debido a estas presiones, se fundó en el Convento del Carmen “la Cofradía de Nra. Sra. de Rosario o de la Nora, en el año 1726, y sus constituciones no tienen ninguna aprobación”.

Sus funciones religiosas eran: “el segundo día y tercero de Pascua del Espíritu Santo, Misa Solemne y Sermón. Una misa cantada todos los meses. Y por todo esto se paga al Convento 53 reales”.

Por cada hermano que fallecía se celebraba “una misa cantada por limosna de 3 reales a la Comunidad. Y además cada hermano da otra misa rezada a su costa. El gasto anual de la cofradía ascendía a 16 reales y por no tener dotación alguna se repartía el gasto entre los 400 hermanos que eran”⁸⁹, en 1772.

86 LABEAGA MENDIOLA, JUAN CRUZ. *Sangüesa*. Col. Panorama, nº 22. Pamplona 1994. p. 67.

87 *Obra citada*. Encuesta sobre Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 6.

88 VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. “*La Nora: Carmen de Sangüesa*”. Sangüesa 1979. p. 15.

89 *Obra citada*. Encuesta sobre Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 14.

4.1.25- Cofradía del Sepulcro. (1729-).

La Cofradía del Sepulcro, del paso de Semana Santa, se fundó en el Convento del Carmen, siendo sus constituciones del 1 de mayo de 1729, no constando confirmación alguna.

Sus funciones de iglesia eran: “12 misas cantadas al año, pagando por ello al convento 27 reales”.

Por cada hermano que fallecía se celebraba un misa cantada de 2 reales y medio de limosna, además, cada hermano se dice una misa rezada a su costa, que en 1772, eran 58. Igualmente tenían por cometido, “alumbrar al paso en la procesión” de Semana Santa.

Como esta cofradía “no tenía Rentas, ni dotaciones todos los gastos se pagaban por repartimiento entre los hermanos. El Prior gastaba de su casa más de 102 Reales y para la comida, dan los hermanos: unos a real y medio y otros a dos”⁹⁰.

4.1.26- Escuela y Congregación de María Santísima. (1729-).

El 2 de octubre de 1729, “el mismo día que se celebró la festividad del Santísimo Rosario, el P. Pedro Francisco de Inurre, de la Compañía de Jesús, explicó en la sacristía de la parroquia de Santiago, la importancia de la fundación de la Escuela y Congregación de María, que con tanta gloria estaban floreciendo en otras ciudades y pueblos, y levantó los primeros fundamentos de esta espiritual fábrica, bajo la protección del Apóstol de las Indias San Francisco Xavier y San Felipe de Neri,.., exortado los ánimos a la entrada en esta Escuela y congregación –formada por hombres- recibió en ella a los hermanos siguientes e hizo el nombramiento de oficios para el primer semestre: Capellán de María Santísima al hermano D. Bartolomé de Zabalegui; Diputados eclesiásticos a los Hermanos; D. Juachin de Agesta; D. Francisco París; y por Diputados seglares a los Hermanos D. Bernardo de Rada y D. Juan Antonio de Eslaba y por secretario D. Elías Iñiguez de Medrano; por Nuncios de altar a los Hermanos D. Francisco de Uriz, que será maestro de ceremonias, y a D. Juan de Agesta, que será depositario; por sustitutos los Hermanos D. Pedro Belza y D. Gregorio López; por nuncios de puertas a los Hermanos D. Juan París y D. Joseph de Torrea; por sustitutos a D. Joseph de Baztán y D. Simón de Zemboráin; por lectores a los Hermanos D. Pedro Baztán y D. Joseph de Torrea y Sarasa; por Capilleres a los Hermanos Antonio Planzón, quien también tendrá el cuidado del inventario, y Agustín de Villanueva; por monitores a los Hermanos Juan de Larramendi y Lorenzo Garraza y los Hermanos Consiliarios: D. Francisco de Uriz y D. Juan de Agesta, D. Juan París, D. Joseph Torrea, D. Pedro Belza, D. Simón de Zemboráin y D. Joseph Baztán”. También estuvieron presentes en la reunión: “D. Joseph de Rada; D. Miguel de Vizarra; D. Joseph Rodríguez; D. Juachín París; D. Esteban de Moriones y Marco; Tomás de Maia; Esteban de Morio-

90 *Obra citada*. Encuesta sobre Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 23.

nes; Miguel de Belascoáin; Juan de Vivancos; Martín de Learte; Joseph García; Francisco Lerga, ermitaño, y D. Antonio Delgado”.

El 12 de diciembre de 1729, el Licenciado sangüesino ”D. Fermín de Lubián, Canónigo en la Santa Iglesia Catedral de Pamplona y en cargos de Vicario General de este Obispado”, aprobó “las confirmaciones de la Cofradía o hermandad de Nra. Virgen Santísima”.

Durante los primeros días de funcionamiento de la Escuela, instalaron una pequeña capilla de María Santísima en la sacristía de la parroquia Santiago donde tenían proyectado realizar los ejercicios todos los domingos, de cuatro a cinco y media de la tarde, pero ante las incomodidades que se podían causar a los eclesiásticos de la parroquia, solicitaron un local adecuado al Ayuntamiento y este , el 9 de octubre de 1729 concedió “la Sala que la Ciudad tiene en la Rúa Mayor”, actual Casa Consistorial, donde establecieron la “Capilla de María Santísima”, centro de reunión y escuela de ejercicios. El 18 del mismo mes los hermanos aportaron “limosna por valor de 30 Reales y 9 maravedís para realizar algunos reparos” en este local.

La dependencia o contacto con los PP. Jesuitas de Pamplona fue notable. El 30 de agosto de 1737, en una de las reuniones de los hermanos que componían la junta de consiliarios de la Escuela-Congregación, en relación a la celebración de los ejercicios de ocho días, se acordó “escribir al P. Rector del Colegio de la Compañía, para que estos se celebren pasado el día de San Miguel, que será a primeros de octubre por estar más desocupados los hermanos”.

En un “rolde o listado de los hermanos de la Escuela según su antigüedad figuran un total de 127 hermanos”, durante las tres escasas décadas de vida de esta Congregación. La falta de datos en el “Libro de la Escuela de María Santísima” ⁹¹ a partir de 1758 y la expulsión de los jesuitas en 1767, durante el reinado de Carlos III, hacen pensar en la desaparición definitiva de la Escuela de María Santísima.

4.1.27- Cofradía de San Babil. (1732-).

El 27 de febrero de 1732, “el oficio de boteros fundó en el Convento del Carmen, su Cofradía en el Altar de San Babil. Sus ordenanzas “fueron confirmadas por el Consejo -Ayuntamiento- el 13 de marzo de 1637”.

En 1772, se dice que “no existe en el día por haberse reducido sus individuos a sólo dos maestros, y no tienen función ni gasto alguno”⁹².

91 Archivo Municipal de Sangüesa. (A.M.S.). “Libro de la Escuela de María Santísima” (1729-1758). Libro 0025. La presencia de este libro en el A.M.S está justificada al haber estado instalada esta Escuela en “ la sala que tiene la Ciudad en la Rúa Mayor”, actual Casa Consistorial.

92 *Obra citada*. Encuesta sobre Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 19.

4.1.28- Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. (1735-).

El 13 de noviembre de 1735, “el Licenciado D. Fermín de Lubián y Sos, Canónigo de la Catedral , Gobernador y Oficial Principal de este Obispado de Pamplona por el Muy Ilustre Cabildo de dicha Iglesia, Sede Episcopal Vacante por muerte del obispo Ilustrísimo Señor D. Melchor Ángel Gutiérrez Vallejo, concedió licencia a D. Sebastián Hugarte, Abad de las Iglesias Parroquiales de Santiago y San Salvador de la ciudad de Sangüesa, para fundar en ella la congregación -formada por mujeres- con el título del Corazón de Jesús, con las reglas, modo y formas puestas en el libro compuesto por el P. Pedro Calatayud, Misionero Apostólico, Maestro de Teología, de la Compañía de Jesús, remitidas por el P. Pedro Francisco de Inurre, de la Compañía de Jesús”⁹³.



El 13 de julio de 1740, D. Francisco Añoa y Busto, Obispo de Pamplona concedió indulgencias a las congregantes del Sagrado Corazón de Jesús de Sangüesa, como consta: “Por tenor a la presente, y deseando promover el culto y devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y encender en su amor a las Almas, que se encuentran especialmente en Hermandades y Congregaciones; concedemos cuarenta días de indulgencia a todas las Congregantes de la que está fundada en la Parroquial de Santiago de la Ciudad de Sangüesa, que confesaron y comulgaron el Viernes próximo después de la Octava del Hábeas, de cada año, que se celebra la fiesta principal al Sagrado Corazón. Así mismo, concedemos otros cuarenta días de indulgencia a las mismas congregantes, por cada vez que orasen, según la constitución o piadoso estatuto, en dicho día delante del Santísimo Sacramento”⁹⁴.

Habían transcurrido casi veinticuatro años desde la fundación de la femenina Congregación del Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia de Santiago, cuando hablando sobre los orígenes de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en Sangüesa, se dice⁹⁵: “Corría el mes de octubre del año 1759 y se habían celebrado en Sangüesa las misiones bajo la dirección de dos padres

93 Archivo Diocesano de Pamplona (A.D.P.). Informes sobre cofradías (1735-1954). Caja 287- n° 21. Congregación del Corazón de Jesús.

94 A.D.P. Informes sobre Cofradías. Caja 287, n° 21. Congregación del Corazón de Jesús.

95 Hoja Parroquial de Sangüesa. Junio de 1993. LABEAGA MENDIOLA, JUAN CRUZ. “Los orígenes de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en Sangüesa. Año 1759”. Programa del 50 Aniversario de la Bendición del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús. Año 1995. Diario de Navarra. “Cincuenta años del monumento del Sagrado Corazón”. 31 de Mayo de 1995.

jesuitas. Expusieron éstos, el 14 de octubre, ante el párroco de Santa María, Juan Jerónimo Learte, el resto del Cabildo y del Patronato seglar de dicha Parroquia, que el mejor medio para conservar el fruto de las misiones y fomentar la vida cristiana era erigir en la parroquia la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. A todos les pareció bien, y para ello aprobaron, ante notario, unas reglas, que constan en cinco capítulos. El fin de esta Congregación es corresponder al ardiente amor que muestra Jesús... La Santísima Virgen será la protectora...La formarán hombres y mujeres comprometidos a asistir con puntualidad a los actos religiosos...Deberán rezar el rosario...Harán ejercicios espirituales todos los años...”.

Continuando con la congregación fundada en Santiago, treinta y dos años después, en 1767, D^a Josefa Vicuña, vecina de Sangüesa, envió un escrito al Obispo de Pamplona, donde decía: “que se arreglaron las constituciones bajo las cuales se celebraron todas las funciones y festividades establecidas. Que el libro –de la congregación- fue visitado por el Ilustrísimo Sr. D. Gaspar de Miranda y Argáiz y varios Visitadores Generales,..., que aprobaron las festividades y funciones que se hicieron desde su fundación,.., que no hubo suspensión alguna hasta el año de 1767, en que con el motivo de la expulsión de los religiosos de la Compañía, dejaron de continuar voluntariamente los Capellanes, a cuyo cargo estaba la dirección,.., sin escuchar los repetidos ruegos,.., privando a los congregantes de tan píos y Santos ejercicios,.. Suplicando se digne providenciar la renovación de la Congregación del Corazón de Jesús y la continuación a los Capellanes en la forma acostumbrada...”⁹⁶.

4.1.29 Cofradía de San Alberto. (1739-)

En el Convento del Carmen se fundó “la Cofradía de San Alberto, sus constituciones no tenían confirmación alguna, y en su última cláusula, se dice , que firmó el capellán, el día 9 de Agosto de 1739, y firmó D. Isidoro de Armendáriz”. Sus funciones de iglesia eran: “Salve la Víspera del Santo y en su día, Misa y Sermón. Doce misas cantadas al año, pagándose al Convento por todo ello 44 reales y 4 maravedíes. Se celebra una misa cantada por el que muere, y cada hermano se hace decir una misa rezada a su costa”.

En 1772, se decía de la Cofradía de San Alberto: “no tiene Renta ni Dotación, y con lo que se paga al Convento, cera y otras cosas del culto, gasta como 150 reales, que se reparten entre los 116 hermanos que son. Hay dos Mayorales que dan un Refresco y Comida a la Hermandad, que importa uno y otro 135 reales, mas o menos. Además, para la Comida cada hermano de los que asisten aportan 2 reales, unos 100 reales en total, pues hay hermanos que no asisten”⁹⁷.

4.1.30 Cofradía de San Francisco Xavier. (1742-)

El 26 de Marzo de 1742, se fundó “en la Parroquial de Santa María de Sangüesa, la Cofradía de San Francisco Xavier, con reglas aprobadas por el

96 A.D.P. Informe sobre Cofradías (1735-1954). Caja 287 – n° 21.

97 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, n° 26.

Vicario General el 12 de julio del mismo año, dirigidas a solemnizar la Novena del Santo con Misa solemne y Sermón, Rosario, gozos y Pláticas doctrinales, concluyendo con una función solemne de Almas, sin que se ocasione gasto alguno a los Piores y sólo contribuye cada uno de los 200 hermanos que tiene la cofradía, con 27 maravedíes”⁹⁸.

4.1.31- Cofradía de la Quinta Angustia y Santa Elena. (1745-).

En el Convento del Carmen de la ciudad de Sangüesa, se fundó “la Cofradía de la Quinta Angustia y Santa Elena, siendo sus constituciones del año 1745, sin tener constancia de su autorización, ni confirmación”.

Las funciones religiosas que celebraba esta cofradía eran: “13 Misas cantadas al año y por ellas se pagaba al Convento 32 Reales y medio. Por cada hermano que muere, hacen celebrar los hermanos una misa rezada cada uno a su costa. No tiene Rentas ni Dotación, por ello todo el gasto se paga por repartimiento entre los 55 hermanos que son”.

Entre las obligaciones o actividades que la cofradía tenía se encuentran las de: “alumbrar los pasos con Achas a sus comparsas en las Procesiones de Jueves y Viernes Santo, la misa en cada noche, como también en la procesión de la Santa Cruz de Mayo, que se hace en el claustro del Convento”.

El gasto anual de la cofradía, se pagaba con la aportación de 5 Reales por hermano.

El Prior daba “dos colaciones y una comida, en que gastaba de su casa como 310 reales, además, para ello, cada hermano da 2 Reales”⁹⁹.

4.1.32- Cofradía del Descendimiento de la Cruz. (1757-).

En el año 1757, en el Convento del Carmen, “se fundó la Cofradía del Descendimiento de la Cruz, cuyas constituciones no tenían aprobación alguna”.

Sus funciones religiosas, en 1772, eran: “una misa cantada todos los meses, pagándose al Convento por ello 27 reales. Por cada hermano que muere se dice una misa cantada con limosna de 3 reales, y a más cada hermano hace decir una misa. También alumbran a su Cruz, el paso en la procesión de Viernes Santo”.

El Prior daba “una colación, Cena la noche de Viernes Santo y Comida el primer domingo de Mayo, en que a lo menos gastará 30 pesos, recibiendo 2 reales por cada uno de los 63 hermanos”¹⁰⁰ que componen la cofradía.

98 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 3.

99 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 28.

100 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 15.

El gasto anual de la cofradía era de unos 40 reales, que por no tener fondos se repartían entre los hermanos.

4.1.33- Cofradía de las Lágrimas. (-1768).

Desconozco la fecha de fundación de esta cofradía, seguramente en el siglo XVIII, como sus análogas compañeras. Estos son los datos que nos ofrece la encuesta de 1772: “En el mismo convento del Carmen se fundó la Cofradía de las Lágrimas, que se compone de 20 hermanos, no tiene constituciones, y de cuatro años a esta parte -es decir, en 1768- se halla extinguida por haberse excusado el Prior, que era a dar la Comida.

Se decían nueve misas cantadas al año, y por limosna se pagaba al Convento 22 reales. Al hermano que moría, se le cantaba una misa y cada hermano se decía la suya. Alumbraban el paso con Achas a sus expensas, no tenía dotación y se suplía del repartimiento. El Prior daba colación y Comida, que importaba 116 reales y cada hermano daba para ello 2 reales”¹⁰¹.

4.1.34- Arca de Misericordia. (1772-).

Las Arcas de Misericordia eran graneros locales destinados a anticipar trigo y otras semillas a las clases más necesitadas del campo que carecían de ellas para la siembra y el abastecimiento de pan en el invierno, mediante módico interés. Además del fin principal, las Arcas de Misericordia o Pósitos, realizaban otros fines: “constituir el fondo de reserva que sirva de tabla de salvación para el labrador en las grandes crisis, como la pérdida de la cosecha por el granizo; prestar abonos, semillas, máquinas, etc; aumentar el capital social para poder ayudar a los labradores en las múltiples necesidades”.

Estas instituciones benéficas de claro sentido cristiano, “de origen medieval alrededor de los monasterios, tuvieron en siglos posteriores, gran implantación en la geografía navarra , apenas hubo pueblo labrador donde no funcionaran. En Navarra, las Cortes de 1576 determinaron sus funciones, regularon su administración y fomentaron su vida”.

En Sangüesa, es de suponer, que alguna crisis alimentaria del momento motivó a “Juan Francisco de Lumbier¹⁰², para ser el fundador del Arca de Misericordia local, que la instituyó con un capital de cien cargas de trigo y por la buena administración, en el año 1772, ascendía sus existencias a 190 cargas”¹⁰³.

101 *Obra citada*. Encuesta sobre las Cofradías, Hermandades y Gremios. Sangüesa, nº 27.

102 Posiblemente se trata de Juan Francisco de Lumbier y Ángel, que nació en Sangüesa el 10 de Noviembre de 1613. Hijo de Pedro de Lumbier y Ana Ángel. Hermano del famoso religioso carmelita Raimundo de Lumbier y Ángel. Fue alcalde de Veracruz en Venezuela.

103 Núñez de Cepeda Ortega, Marcelo. “La Beneficencia en Navarra a través de los siglos”. Escuelas Profesionales Salesianas. Pamplona. 1940. pp.280-282 y 308.

Para un exhaustivo conocimiento del Vínculo o Pósito de granos municipal ver: “*El Vínculo de Sangüesa a la luz de la legislación navarra (siglos XVI-XIX)*”. CARLOS SOLA AYAPE. Zangotzarra. Núm. 4. pp.181-199.

4.1.35- Venerable Orden Tercera (V.O.T.). (1772-) .

El 15 de marzo de 1751, el Papa Benedicto XIV, por medio de una “Bula en el undécimo año de su Pontificado”, decretó indulgencias para los hermanos y hermanas de la Venerable y Sagrada Tercera Orden de Penitencia de San Francisco, de alcance general, allí donde estuviese establecida esta Orden secular Tercera.¹⁰⁴

El 12 de enero de 1772, congregados los hermanos y hermanas de la V.O.T. de San Francisco de Sangüesa en la Capilla de Nra. Sra. de los Ángeles del convento franciscano, aprobaron las constituciones municipales de esta institución. Precisamente, “gobernaba la nave de la Sta. Iglesia Nro. Santísimo Padre Clemente XIV, franciscano, llamado antes Fr. Lorenzo Ganganeli”.

El 20 de febrero de 1772, “se formó y dio comienzo al Libro de Gobierno de la Tercera Orden de Penitencia” Sangüesina, donde se hace constar la existencia del Libro Viejo de Gobierno¹⁰⁵, luego la Orden Tercera ya funcionaba en Sangüesa, antes de 1772.

El 26 de abril de 1772, se mandó hacer un Estandarte de San Luis Rey para las procesiones y funciones de la orden, que llevará el Ministro o Vice-ministro”¹⁰⁶.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia nació “dada de Dios al mundo por medio de Nro. P. San Francisco para que con frecuencia se renueve en los centros seculares la Pasión de Jesucristo, por todo el tiempo del año, por medio de los Santos Ejercicios¹⁰⁷ como principal función”.

104 La Orden Primera, es la fundada por el Seráfico P. San Francisco de Asís, compuesta por los regulares Padres o religiosos franciscanos. La Orden Segunda, es la fundada por la Madre Santa Clara, compuesta por las Madres o religiosas franciscanas. Más como estas dos ordenes son accesibles a pocos, nació la secular Orden Tercera - Venerable Orden Tercera de Penitencia- hecha para las gentes del pueblo, como dicen sus constituciones, para formar costumbres buenas, integras y piadosas. Debían de ser personas mayores de catorce años, de buenas costumbres, amantes de la concordia y probados especialmente en la santidad de su fe católica y en su amor y sumisión a la Iglesia Romana y a la sede Apostólica. Las mujeres casadas no podían ser admitidas sin saberlo ni permitirlo su marido, a no ser que su confesor juzgare que se ha de proceder de otro modo. Los admitidos llevaban un pequeño escapulario y cordón, y pasado el primer año de noviciado pasaban la profesión, si no había impedimento, prometiendo guardar los Mandamientos de la ley de Dios y obedecer a la Iglesia.

105 Libro de Gobierno de la Orden Tercera para el Secretario. (1772-1868)”. Archivo Parroquial de Sangüesa. (A.P.S.). Santa María. Libro 116. p 24.

106 *Obra citada*. Libro de Gobierno de Orden Tercera. p21.

107 Estos ejercicios eran una representación rezada de los capítulos más significativos de la pasión y muerte de Jesucristo de lo más tétrico, donde el miedo, la muerte, jugaba el papel fundamental:

En primer lugar, “se ponía una mesa, en el centro, debajo del coro, adornada con un frontal y toalla con un Crucifijo en medio de ella, con candeleros, la campanilla, un Santo Cristo a mano derecha y una calavera a la siniestra, al tercer diez -toques de campanilla- un hermano situado a la derecha del Presidente toma el Santo Cristo, otro hermano a la izquierda toma la Calavera. El Presidente dirá con la voz suave y

Estos ejercicios se celebraban “todos los Domingos del Cordón¹⁰⁸, después de concluida la Sta. Comunión, la Procesión del Sto. Cordón, y Calvario, que regularmente suele ser a las tres y media de la tarde, excepto en Cuaresma, que serán los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana”. Estos ejercicios no podían ser mixtos. Los de los hombres consistían “en un cuarto de oración, precediendo lección de la Pasión, o la Corona con los pasos”. Los de las mujeres son “la Corona de María Santísima, un cuarto de oración, y el Calvario, al que asistirán todos y todas,..”. El ayuno de los terceros y terceras de esta Orden “lo guardaban todos los viernes del año y la abstinencia todos los lunes, miércoles y sábados del año, que por el precio de un sueldo anual conseguían la dispensa”¹⁰⁹. Los rezos,¹¹⁰ la asistencia caritativa

amorosa: Este es el Juez de Vivos y Muertos que nos ha de juzgar y tanto sacerdotes como seglares se arrodillan para adorarlo, por turno. El de la Calavera irá por la siniestra, y dirá a cada uno de los hermanos: acuértese hermano que se ha de morir, los hermanos permanecen sin arrodillarse, sin darles la Calavera a besar”.

En segundo lugar, el paso de la Muerte: “Después de la mesa se pondrá una esterilla o alfombra con una calavera, y el hermano que fuere mandado en este paso, se pondrá de rodillas, besará la tierra y tomándola con las dos manos, la pondrá en medio del pecho y meditará que en breve ha de estar en aquella figura”.

Tercer paso, Agonía de Jesús: a cierta distancia, “se pondrá otra esterilla o alfombra y un Ángel en una columna, o escabel –banquillo de madera para apoyar los pies-, que se llama a la Oración del Huerto. Los hermanos de rodillas, brazos en cruz, meditaban la Agonía de Jesús.

Cuarto paso, Azotes de Jesús: habrá una columna, se pondrá en ella una soguita con dos lazos en los extremos, para meterlos en las muñecas, pondrá el rostro en la pirámide de la columna, es este estado recordará los azotes crueles que le dieron a Jesús, ..., llorarlos amargamente, con ánimo firme de ejercitarse en penitencias.

Quinto paso, Espinas de Jesús: Después se pondrá un escabel con un dogal –cuerda o soga en forma de lazo-, una corona de espinas y una caña por cetro, considerando los tormentos de Jesucristo en su sagrada cabeza, clavada con setenta y dos espinas,.. Penitencia hijos para remediar tanto daño, que si no condenación.

Sexto paso, Cruz a cuestras: Después se sigue la Cruz a cuestras, con un dogal al cuello y una corona de espinas. El que se ejercitare en este paso, a de dar vuelta por toda la iglesia con grandes pasos, yendo un poco agobiado, considerando que sobre la cruz iban todos los pecados del mundo, que le hacían caer en el suelo, a imitación de Jesucristo.

Séptimo paso. Se hace poner una cruz erigida junto al Altar mayor, en el medio, con una Corona de Espinas, la que se pondrá el que se ejercite es este paso, extenderá los brazos en cruz,.., y el P. Visitador encomendará dos hermanos, para que vayan besando los pies a todos con grande humildad”. Obra citada. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. pp. 5-6.

108 Los “Domingos del Cordón” eran los cuartos domingos del mes, donde en la misa los Vicarios repartían a los hermanos y hermanas las velas, puestos en dos filas en el Cuerpo o centro de la iglesia, en forma de procesión, después pedía con la cajeta limosna.

109 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. Actas de la Orden Tercera. pp. 7-8

110 El modo de rezar el oficio los hermanos terceros eclesiásticos, según su regla era: Teniendo en cuenta que las siete horas canónicas eran: “Maitines, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Completas”. Se rezaba: “doce veces el Padre nuestro, con gloria patri, cada uno, por Maitines y siete por cada una de restantes horas canónicas, recordando en cada una de ellas los pasajes de la Pasión de Jesucristo: “Maitines, la Oración en el Huerto, Última cena. Prima, juicio de Pilatos y la Coronación de Espinas. Tercia,

con los enfermos¹¹¹ y la piedad con los difuntos eran otras de las actividades de la Orden Tercera.

Las funciones religiosas que practicaba esta Orden eran en las siguientes festividades: “el día 4 de octubre, San Francisco de Asís; el 12 de agosto, Santa Clara; el día dedicado a Santa María de los Ángeles o de Porciúncula, el día 2 de agosto, desde primeras Vísperas hasta ponerse el sol, visitando con devoción la Capilla de la Orden Bajo su titularidad, pidiendo a Dios por la paz y la concordia de los Príncipes cristianos, por la destrucción de la herejías, y por la exaltación de la Santa Madre Iglesia,...”. Especial trato tenían para conseguir indulgencias, las confesiones y comuniones en la festividades “de la impresión de las Sagradas Llagas de San Francisco, y de San Luis, rey de Francia, Patrón de la Orden Tercera; de Santa Ysabel, reina de Portugal; de Santa Ysabel, reina de Hungría; y También de Santa Margarita de Cortona,...”¹¹².

El “inventario de las alhajas” que tenía la Orden Tercera en 1772, era: “Un Santo Cristo de bulto para los Ejercicios. Un San Luis de bulto. Dos vestidos del Santo y un Cordón. Dos pares de vueltas para las muñecas. Un cetro con su vara dorada. Tres cruces para los que gobiernan la procesión del Calvario. Dos cruces grandes para los ejercicios y una columna nueva. Dos arcos grandes; la una para tener las tres cruces, columna, calavera, ramales, corona de ejercicios y las velas necesarias del altar. La otra, más pequeña, para tener el hábito del Santo, el Santo Cristo, las velas, cordones, que esta en la

sentencia de muerte y camino del Calvario. Sexta, crucifixión, las tres horas en la cruz y las siete palabras que habló. Nona, la lanza cruel en el costado, como ingratitud del cristiano. Vísperas, el descendimiento de la cruz y el dolor de María. Completas, se venera el Santo Sepulcro y la Soledad de María”.

En algunos pasajes se habla de *rezar la Corona*, refiriéndose al rezo que se realizaba “todos los domingos y días festivos, entre dos y media y tres de la tarde, excepto el Domingo de Minerva”. En otros se habla de *rezar la Corona y el Calvario*, cuando se realizaban los ejercicios en la iglesia y claustro de San Francisco. La corona representaba para esta Orden, el sufrimiento de Jesucristo, cuando en su pasión le colocaron “una corona de espinas, clavada con setenta y dos espinas y una caña por cetro”. En 1845, “el Ministro de la Orden regaló una Corona dorada a nuestro Padre San Francisco”. Obra citada. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. pp. 11-18 y 151.

111 Entre los cargos de la Orden Tercera figuran los de Enfermero Mayor, Enfermero Menor, Enfermera Mayor, Enfermera Menor, Celadores y Celadoras, encargados de realizar cuidados a los enfermos y las visitas al Santo Hospital. Son numerosos los testimonios recogidos en el Libro de Gobierno de la Orden Tercera, donde se constata cómo a los y las enfermas se les daba limosna “por ocho días, media tercia de carnero”, “dar otros cuatro días la Carne”, “limosna de pan”,...

112 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. Indulgencias de Benedicto XIV. p. 10. Las festividades especialmente celebradas por los hermanos y hermanas de la Orden Tercera eran: El 16 de julio, se celebraba la Canonización de San Francisco de Asís. El 2 de agosto, era la Porciúncula, o Nuestra Señora de los Ángeles. El 12 de agosto la festividad de Santa Clara, fundadora de la Orden Segunda. El 25 de agosto, San Luis, rey de Francia, Patrón de la Orden Tercera. El 17 de septiembre, festividad de la “Impresión de las santas llagas del Padre San Francisco de Asís. El 19 de noviembre, Santa Isabel, reina de Hungría, Patrona de la Tercera Orden. El 29 de noviembre, se celebraba la fiesta de Todos los Santos de las Tres Ordenes de San Francisco. El 12 de diciembre, festividad de la “Invención del cuerpo de N. P. San Francisco de Asís.

celda del P. Visitador. Una caxeta para pedir limosna. Un cesto para repartir las velas en la procesión del Cordón. Dos libros: uno de hermanos por el abecedario; el otro, de los hermanos y decretos de antes -los cuales justifican la existencia de la Orden Tercera ante de 1772-. Cinco libros nuevos: uno del Visitador; otro para el Secretario; otros dos para el Ministro y el Síndico y el quinto para el Vicario y Limosnero Mayor. Dos bancos nuevos de respaldo -con las Armas, o letrero *Soy de la Tercera Orden*- para que se pongan los Hermanos de oficio en la iglesia en forma de Comunidad. Una Columna dorada con un Ángel, para el paso de la Oración del Huerto en los ejercicios”¹¹³.

Entre 1772 y 1777, el número total de hermanos y hermanas que ingresaron de la Venerable Orden Tercera de Penitencia, en el convento de San Francisco, fueron: 80 hermanos y 173 hermanas. Por domicilios y según las calles pertenecientes a las parroquias, su reparto era: Santa María -calle de la Ruga (Mayor), San Miguel, Oltra y Bastería-, 45 hermanos y 85 hermanas. Santiago -Barrio Mediavilla, Barrio Nuevo, Barrio de Santiago, Barrio de Amadores, Barrio Oscuro, Barrio del Estudio, Barrio de las Torres-, 21 hermanos y 54 hermanas. San Salvador -Plaza, Barrio de la Población, Barrio de Caballeros-, 14 hermanos y 34 hermanas.

Figuraron destacados nobles: D^a. Ana Catalina Iñiguez de Abarca, Condesa del Fresno; D. Francisco Xavier Donamaría, Señor de Ezperun, familia Ayanz de Ureta, D. Francisco Antonio Ladrón de Zegama y Ezcurra,..., médicos, boticario, beneficiados, labradores, el corralero de Peñalta, el ermitaño del Socorro,...¹¹⁴. En las Reglas de funcionamiento, tenían establecidas formulas igualitarias en los cargos de la Orden, “cuando es Ministro un eclesiástico, sea Viceministro un secular y viceversa; en los seculares, un año sea de los Caballeros, otro de los labradores y artesanos, lo mismo en los demás oficios, para que todos lleven su peso si son de carga, y su lauro si son de honra”¹¹⁵.

No obstante, la situación crítica del momento, hizo que el 23 de febrero de 1777, el Discretorio¹¹⁶ de la Orden decidió “expulsar a 29 hermanos y

113 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. Inventario de las Alhajas, p. 2.

114 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. Listado de hermanos y hermanas 1772-1777. pp 69- 72v.

115 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. Decretos de la Junta General de Discretos y Ministros. Agosto 1772. pp. 23-23v.

116 Discretorio igual a Junta de Gobierno de la Orden Tercera. a modo de ejemplo, la nombrada el 24 de septiembre de 1815, era como sigue: Por los Hermanos: Ministro, D. Francisco Xavier Donamaría. Vice-ministro, D. Bernardo Sarasa. Discretos Eclesiásticos, D. Faustino Leoz y D. Gabriel Ozcoidi. Discretos Seculares: D. Agustín Barásoain, D. Juan Manuel Monreal, Pedro Antonio Villava y Pedro Sos. Vicario del Culto Divino, D. Josef María Iraizoz. Coadjutores: Jorge Maya y Francisco Arboniés. Maestro de Novicios, Antonio Miranda. Alimosnero, Manuel Diestro. Síndico, Antonio Huesa. Secretario, Juan Francisco Barásoain. Enfermero Mayor, Tomás Usún. Enfermero Menor, Xavier Cortés. Celadores,: Manuel Soto y Miguel Casajús.

Por las Hermanas: Ministra, D^a Fermina Ripalda. Vice-ministra, Fermina Iso. Discretas: Manuela Zuazo, Josefa Antonia Ozcoidi, Martina Zoco, Joaquina Roncal, Xaviera Sánchez y Josefa Barásoain. Vicaria del Culto Divino Dorotea Leoz. Maestras de Novicias: Bárbara Plano y Ana Esparza. Enfermera Mayor, Vicenta Martínez. Enfermeras Menor, María Josefa Unzué. Celadoras: D^a Gabriela Eguía y Francisca Perurena.

hermanas no sólo por no haber pagado en los dos años antecedentes la limosna cortísima de 9 maravedíes, sino porque muchos de ellos y ellas han vituperado a los sacristanes con palabras indecorosas, haciéndoles ir a sus casas muchas veces,..., igualmente, se avisó a 15 hermanos y hermanas que paguen la limosna “este año o en el que entra, en el mes de Agosto, para la festividad del Señor San Luis Rey de Francia, Patrón de la Orden”¹¹⁷.

Del apartado de cuentas de la Orden se pueden extraer algunas noticias y curiosidades dignas de mención:

· En la víspera del día del Patrón San Luis, de 1772, al anochecer, se hizo una *hoguera* con dos cargas de *hornilla*” y se lanzaron “docena y media de *cohetes*”, y después de cantar la comunidad la Salve, se subía a la celda del P. Visitador con “dos o tres pintas de *vino rancio de Tudela* y una libra de bizcochos,..., donde se bebía y comían, como era costumbre inmemorial,...”¹¹⁸.

· Las Actas del 5 de septiembre de 1841, firmadas por el Ministro Joaquín Jiménez, “pequeñuelo”, agradecen los méritos contraídos por el hermano Jorge Maya a favor del restablecimiento de la Orden y al hermano José María Berroa por el cuidado de los efectos, libros de esta Orden, durante los años de la guerra carlista de 1833-1840.

· Habiéndose producido la *exclaustración* de los regulares franciscanos, “se determinó en el año 1840, que se hiciesen por el Cabildo de Santa María todas las funciones que hacía la Comunidad por la Orden Tercera, pagando por la Procesión del Cordón 5 reales fuertes”¹¹⁹. En septiembre de 1841, se enviaron cartas solicitando ayuda a los párrocos de la ciudad y a los pueblos donde la Guardiania franciscana contaba con presencia de la orden Tercera, para cobrar de los terceros un sueldo anual y poder atender mejor a las funciones de la Orden. En dicha patente se decía: “Exclaustrados que fueron los Regulares; su Majestad dio permiso para que algunas iglesias de N. P. S. Francisco fuesen abiertas, porque los Terceros así lo suplicaban para poder continuar sus ejercicios espirituales, y en la Iglesia de San Francisco de Sangüesa se planificó nuevamente la Orden Tercera, la cual celebra sus funciones y ejercicios como antes...”¹²⁰.

· El 30 de Mayo de 1843, la Junta de la Orden ante la petición del Alcalde para que la Orden “recogiese el cadáver de un reo que se iba a ajusticiar, como fraternidad de Caridad y puesto que no había otra creada para este fin, dijeron que se ofrecían a llevarlo desde el patíbulo al Campo Santo, donde fue amortajado”¹²¹.

117 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. Expulsiones por no pagar la limosna. 1777. pp. 42-42v.

118 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. Cuentas de la Orden 1772. pp. 24-26.

119 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. p. 98v.

120 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. pp. 87v.-88.

121 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. p.103. VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. Francisco de Asís en Sangüesa. p. 113. LABEAGA MENDIOLA, JUAN CRUZ.

· La Orden Tercera sangüesina fue semillero de varias ordenes religiosas regulares. Así, entre 1818 y 1845, dos Terceros pasaron a la Primera Orden de San Francisco: Manuel Lacasa y Cesáreo Maya. Seis Terceras ingresaron en ordenes de clausura: Gregoria Florencia, Blasa Felipe, Petra Echeverri, Pía Miranda, Bernarda Ozcoidi y Joana Garralda. Otras siete Terceras lo hicieron en las Hijas de la Caridad: María Oronoz, Petra Maya, Josefa Antonia Marchueta, Juana Sanz y D^a María Ozcáriz.¹²²

· En 1843, surgió un *conflicto* entre Santa María y San Francisco, siendo la chispa las obras del claustro de San Francisco. El 3 de septiembre de 1843, el Discretorio de la Orden Tercera solicitó al Ayuntamiento “la parte del Claustro de abajo para que las Procesiones y Vía Crucis se pudiesen hacer con la solemnidad acostumbrada”¹²³. El Ayuntamiento contestó, que “cedía el Claustro de abajo para la Tercera Orden con la condición de que la escala –escalera- para subir los Niños a las Escuelas había de ser costeada por la V. O. Tercera”. Esta, “acordó hacer dicha escalera por un importe de 60 reales fuertes, comisionando a Tomás Los Arcos, Tercero y Maestro Albañil para que revisase el coste y avisase para comenzar a hacerla”. Pasado un mes “los Arcos dijo que en octubre, entrando el invierno la haría, pero que sería más cara. Ante esto, varios hermanos de la Junta prometieron pagar a un peón cada uno”. “Entrado el mes de noviembre, el Sr. Los Arcos dijo al P. Fr. Juan Larrasoaña, que él no podía hacer la escalera. El P. Visitador contrató la obra al hermano Tercero Juan Huesa, se hizo la escalera, pero “viendo que el Claustro no quedaba bien, se revocó y blanqueó y advirtiendo que los peones tampoco trabajaron lo que debían, el importe ascendió a 161 reales fuertes. Con este exceso de la obra, algunos mal intencionados, procuraron sobornar a otros, tomando motivo de que el fondo de la Tercera Orden se había consumido superfluamente. El día 3 de diciembre de 1834, reunidos la Junta en la sacristía de San Francisco, debatieron el asunto, resultando una sesión acalorada, cuestionándose la continuidad de la Orden. El Vice-Ministro José María Maya pidió las cuentas, si bien ello correspondía solamente hacer en el día de San Luis. El P. Visitador expuso las razones que tenía para incomodarse, ya que algunos hermanos Terceros que habían sido causa de que el Cuartel se destinase a este Convento, motivo por el que le arruinaron todas las celdas, esos mismos hermanos, que cuando la traslación de la Parroquia –Santa María- habían vociferado para cerrar la iglesia del Convento, estos mismos son quienes habían comenzado a hablar de la obra del Claustro, para de ese modo introducir la discordia en el Discretorio, dejándose decir que para poco tiempo tenemos Tercera Orden. El P. Visitador para dejar cerrado el conflicto propuso: advertir a algún hermano de cargo, que cuando alguna cosa similar sucediese, se hablase en Junta y no por las calles y plazas. Que ninguna obra se haga sin aprobación del Discretorio”¹²⁴.

122 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. pp. 141v.-142.

123 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. p. 106v.

124 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. pp. 107-109. Este conflicto encubierto entre parroquianos de Santa María y fieles del Convento de San Francisco, componentes todos de la Venerable Orden Tercera de Penitencia con domicilio en este convento, es un ejemplo más, de los que a lo largo de la historia sangüesina se han producido, de claro trasfondo sociopolítico, basta recordar en los años que se produjo,

· Los religiosos franciscanos y la Venerable Orden Tercera fueron quienes instauraron el Vía-crucis o Calvario fuera de los muros y claustros de las iglesias y conventos de la ciudad que históricamente venían representando. En 1844, se decía que, “el domingo de Carnaval, el Vicario de Culto de la Tercera Orden de Penitencia reunirá al Limosnero y Coadjutores y pondrán las Cruces –de madera- en el Calvario para toda la Cuaresma y el domingo de Pascua las recogerán y devolverán a la iglesia”. El 9 de febrero de 1845, la Junta aprobó “solicitar al Ayuntamiento que todo *el Vía Crucis del Campo Santo* se preste a ponerlo con Cruces de piedra, supuesto que esta Venerable Orden Tercera ha Costeado el poner las tres cruces de la duodécima Estación del fondo y limosna de dicha Orden”. El dos de marzo de 1845, el Discretorio “quedó pedir facultad al Sr. Obispo para la erección de las cruces de piedra, y se determinó que el Quinto Domingo se pida en la puerta de la iglesia para el gasto de dichas cruces de piedra”¹²⁵. En las cuentas entre el 25 de agosto de 1844 y agosto de 1845, se refleja, que “se ha puesto el Calvario de Piedra y un Estandarte, que ha costado veinte duros y tres pesetas, contando hasta la tela y madera, advirtiendo que su autor fue, Marcos Sasal,...”¹²⁶. Las cruces de piedra no permanecieron mucho tiempo nuevas, pues el 27 de febrero de 1848, “se trató un asunto concerniente al Vía Crucis, determinando el arreglo por un Maestro Albañil todas las cruces y hacer una nueva, por causa de haberla encontrado rota en medio del camino”¹²⁷. En las procesiones que realizaba la Orden Tercera se cantaban unas preces en forma de letanía al Seráfico P. San Francisco de Asís. Pues bien, en el Vía Crucis o Calvario del Campo Santo en el año 1844, a quienes portaban la Cruz y el Santo Cristo y a los *cantores* se les obsequiaba “con un cántaro de vino, un pan de seis libras y un almud de nueces, que ascendió su importe a medio duro”¹²⁸. Y en la descripción de la procesión del Calvario de 1848, consta que “se hizo a pesar del fuerte viento que andaba, delante iba el estandarte y le alumbraban dos faroles y un hermano rezaba el Calvario, en medio el Cristo al que también alumbraban dos faroles que se buscaron de *los rosarieros* y un religioso rezaba el Calvario, y junto a los cantores otro religioso rezaba también el Calvario.”¹²⁹ En 1849, “el día del Hábeas se hizo la procesión del Calvario con mucho orden, habiendo asistido la mayor parte del pueblo y sesenta hombres iban entunicados con cruces y otros con cristos, a la ida se cantó el Miserere acompañado el organista con *el figle*, y para la vuelta se cantaron las preces y se concluyó la función de Rogativa.”¹³⁰

la confrontación social que existía: Recientemente había transcurrido la 1ª Guerra Carlista (1833-1840), con resultados negativos para los carlistas, la situación en Navarra era crítica por demás, la modificación de los Fueros, hecha por los representantes liberales, había producido una honda conmoción y se estaba en la antesala de la 2ª Guerra Carlista (1846-1849).

125 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. pp. 144-145v.

126 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. p. 150v.

127 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. p.166.

128 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. p. 109v.

129 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. p. 180.

130 *Obra citada*. Libro de Gobierno de la Orden Tercera. P. 181.

En 1895, el interés del clero, de la Venerable Orden Tercera, avalados por la firma de 898 vecinos de Sangüesa, hizo posible que al final se estableciesen los P. Capuchinos, en 1898, en el ex-convento franciscano.¹³¹

Con la llegada de los Padres Capuchinos, la Orden Tercera recibió un gran impulso, comenzando una nueva etapa que durará, con altibajos, todo el siglo XX. Sin desmerecer los desvelos por la Orden Tercera de los P. Guardianes anteriores, quien verdaderamente destacó fue el P. Gumersindo de Estella, a partir de 1912: Reorganizó los Coros señalando una Celadora para cada veinte Terciarias. Organizó las procesiones, la Comunión General, los Terciarios y Terciarias se acercaban a comulgar de dos en dos. El día 11 de agosto de 1912, fundó la Archicofradía del Cordón Seráfico. La fiesta de S. Luis y Sta. Isabel se celebró solemnemente, con la procesión por las calles: Plaza del Prado, Calle Mayor, Mediavilla, Amadores, Las Torres,.. Se dispararon gran cantidad de cohetes, participando, por ser para los frailes, una Banda de Música compuesta por 16 jóvenes. Se consiguió que muchos hermanos y hermanas sacudieran la pereza que les dominaba, y entraran en temor. Se consiguió, que algunos que acudían al Cine, dejarán su mala costumbre por miedo a la expulsión.¹³²

Con el fin de excitar el entusiasmo de los Terciarios del Distrito, organizó y celebró, el 29 de septiembre de 1912, una peregrinación en principio prevista para celebrarla en el eremitorio de San Bartolomé de Rocaforte, pero como los de Lumbier no se llevaban bien con los de Rocaforte, se hizo al convento de San Francisco de Sangüesa. Se mandó un oficio al Ayuntamiento para que levantase un Arco triunfal en el puente; pidió la Banda Municipal de Música, que se prestaron a tocar gratis el día de la peregrinación. Acudieron los pueblos de Lumbier, Rípodas, Liédena, Aibar, Sada, Cáseda, San Vicente, Arboniés, Javier, Nardués, Aldunate, Artieda, Ezprogui, Yesa, Artajo; casi todos los pueblos con sus párrocos a la cabeza. Faltaron los de Rocaforte. La prensa, en especial La Tradición Navarra, se hizo eco del acontecimiento.¹³³

En 1913, eran 511 las hermanas Terciarias y celebraron el 22 de mayo una Asamblea. Entre sus conclusiones figuran puntos de carácter: Organizativo: Reuniones, Comunión, asistencia a funerales, nombramiento de celadoras. Prohibitivo: denuncia de los blasfemos; denuncia de aquellos Terciarios que acudan al cine o bailes; denuncia de las Terciarias que con sus murmullos siembran cizaña entre las hermanas. Propagandístico e incentivadoras: rifas de algún objeto útil, para recaudar fondos destinados a construir un Salón de conferencias y actos recreativos; rifa de un billete para ir a Lourdes con la Peregrinación Diocesana de septiembre.¹³⁴

131 MARURI ORRANTIA, DAVID. *Centenario de los Capuchinos en Sangüesa (1898-1998)*. Zangotzarra, nº 3. p.254.

132 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Venerable Orden Tercera*. Trabajo inédito. Noticias extractadas de los Libros de Crónicas del convento San Francisco de Asís de Sangüesa. pp.1-2.

133 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 3.

134 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 7.

En mayo de 1914, se realizó el Congreso Nacional de Terciarios, en Madrid, con solemnidad y éxito extraordinario. De esta Guardianía se trasladaron a Madrid 36 Terciarios, de los cuales 14 eran de Sangüesa.¹³⁵

Organizada por la Tercera Orden de Pamplona, en octubre de 1915, se celebró una peregrinación a Javier, para pedir la paz para la Europa en guerra. Desde Pamplona, muy de madrugada, salieron en el tren eléctrico El Irati hasta Sangüesa, y desde aquí unos a pie y otros en automóvil, marcharon a Javier. La misa fue en el exterior del castillo, pues la iglesia resultaba pequeña para la muchedumbre que asistió. Contó con la presencia del Sr. Obispo de Pamplona, del Prior de Roncesvalles. Ofició la misa el P. Guardián de Sangüesa, P. Cirilo de Artavia.¹³⁶



Antiguo calvario

Como hemos visto, a iniciativa de la V.O.T, en 1844, el Vía Crucis del Calvario del Campo Santo se hizo, siendo las cruces de las estaciones de madera, que permanecían colocadas solamente el tiempo de Cuaresma. En 1845, se colocaron de piedra y fijas durante todo el año. Pues bien, “como el Vía Crucis que desde tiempos antiguos existía en el camino de la Magdalena se hallaba muy deteriorado, el domingo de Pasión se colocaron trece cruces nuevas de cemento con hierro, de unos setenta centímetros de largo, en sustitución de las antiguas, que eran de piedra; se restauraron dos de las tres cruces grandes que hay en el Calvario y se arregló muy bien su peana. La inauguración fue el 17 de marzo de 1918. A los pocos días, aparecieron dos de las nueve cruces deterioradas por algún *salvaje*. La obra costó la obra 188,25 pesetas, que las pagaron con sus limosnas las personas piadosas y el Ayuntamiento.¹³⁷

El 29 de abril de 1918, falleció D. Cesáreo Sabio Tabar¹³⁸, sacerdote, Presidente de la Tercera Orden, y fue elegido para sustituirlo en el cargo, otro sacerdote, D. Sandalio Reta.¹³⁹

135 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. pp. 9-10.

136 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. pp. 10-11.

137 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Via Crucis*. Pp. 7-9.

138 LABEAGA MENDIOLA, JUAN CRUZ. *Memorias de exilio de un clérigo carlista (1868-1869)*. Zangotzarra, nº 5. pp. 155-189.

139 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 11.

Con motivo de cumplirse en 1921 el séptimo centenario de la fundación de la V. O. Tercera del S. P. San Francisco, el Papa Benedicto XV, publicó una hermosa encíclica sobre la benemérita Orden Tercera, recomendándola como medio eficaz de pacificación social y salvación de las almas. Con el fin de hacerla conocer, recomendó la celebración de congresos nacionales y regionales. Entre los días 22 y 25 de septiembre se celebró en Pamplona en Congreso Regional de Terciarios Franciscanos Capuchinos. “Se abrió en la Capilla de la Virgen del Camino convertida en salón de actos. Se pronunciaron interesantes conferencias. En la casa de los señores Huarte, de la calle Mayor, se inauguró una Exposición de Arte Franciscano. El último día, con la clausura del Congreso, la ciudad se vio invadida por una muchedumbre. El tren especial de “El Irati” vino abarrotado de Terciarios de Aoiz, Sangüesa, que esperaron en la estación de “El Plazaola” la llegada de los Terciarios de la Montaña y de Guipúzcoa. Se celebró la misa por la mañana. Acto de clausura en la catedral, a las tres de la tarde. La procesión fue el epílogo del Congreso. Iban separados los hombres y mujeres de lengua castellana y de lengua vasca, cantando diversos himnos, acompañados de dos bandas de música y de más de sesenta estandartes. En soberbia carroza, la efigie del santo de Asís. Se calculó en doce mil el número de asistentes”.¹⁴⁰

El día 4 de octubre de 1924, a iniciativa del P. Guardián y con el entusiasmo de la Junta, se inauguró una pequeña Biblioteca para la Orden Tercera. Fue nombrada bibliotecaria, Dña. Beatriz Artieda, quien apuntaba en un Cuaderno de Registro los libros que se sacaban, hasta un máximo de 15 días, por 0.30 pesetas.¹⁴¹

En 1933, con la llegada del Superior P. Jesús de Cañas, cultivó con especial cariño la V. O. Tercera y La Adoración Nocturna, dándoles en todo la preferencia. La Orden Tercera contaba con 600 Terciarios y Terciarias y la Adoración Nocturna tenía cuatro turnos con un total de 108 adoradores.¹⁴²

El 27 de noviembre de 1938, se celebró, como todos los años, la función de la V.O.T., dedicada a honrar a Santa Isabel., Patrona de las Hermanas Terciarias. A pesar de que a la misma hora, estaba anunciada una conferencia “pro subsidio” en el cine de la ciudad, asistió bastante gente a la predicación del panegírico del P. Bruno de Artica.¹⁴³

En la década de los cuarenta y cincuenta del s. XX, son pocas las noticias que aparecen en el Libro de Crónicas y cuando aparecen, en 1943, 1949 y 1955, son para tratar de revitalizar la Orden: “Que los actuales Terciarios sean propagandistas entre sus parientes, amigos y vecinos. Aplicar la Función de la O. T. Para que Dios suscite vocaciones Terciarias. Organizar la Archicofradía de los Cordígeros”.¹⁴⁴

140 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. pp. 11-13. Diario de Navarra. 25 de septiembre de 1925.

141 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 13.

142 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 14.

143 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 17.

144 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. pp. 19-20.

Una de las actividades promovidas por la Tercera Orden fue la celebración del *Triduo de las Cuarenta Horas*. Se celebraba en septiembre, en los días posteriores a las fiestas patronales de la ciudad, donde se hacía “la colada”, o se lavaban los excesos lúdicos cometidos. En 1950, los días del 22 al 24, la asistencia de público fue numerosa y calurosa. Asistieron todos los sacerdotes de las dos parroquias, menos el Párroco de Santa María, que por sistema, se va ausentando de Sangüesa en las funciones que son costumbre acudir a San Francisco ¿Cuáles eran las razones?¹⁴⁵

El año de 1956, fue uno más de relanzamiento de la Orden. El 27 de abril, celebración del día de los Terciarios, celebró la misa D. Andrés, párroco de Santa María, y predicó D. Rufino, párroco de Santiago. La Procesión de la tarde resultó maravillosa, muy concurrida, la carroza la llevaron los futbolistas, delante iba el banderín del equipo, los jugadores rodeaban y llevaban la carroza y detrás formaba la Directiva, luego los Ministros, la Junta de la V.O.T y cerrando la marcha la Banda Municipal de Música. En mayo, peregrinación a Loyola. En septiembre, peregrinación a Roncesvalles. En noviembre, celebración de la fiesta de Santa Isabel.¹⁴⁶

Los días 21 y 22 de junio de 1958 se realizó la Peregrinación Nacional de Terciarios a Lourdes. De Sangüesa salieron, con gran satisfacción de todos, dos autobuses con 72 peregrinos. En octubre del mismo año, se celebró una Asamblea para animar la Hermandad, era tanto el decaimiento, que no se veía chispa por ninguna parte.¹⁴⁷

El 29 de octubre de 1961, dieron comienzo unas conferencias organizadas por la Orden Tercera, en el Cine “San Francisco”, que llevaba el Sr. Casajús. Se trataba de un ciclo de conferencias sobre temas sociales desde una perspectiva cristiana, que se irían desarrollando a lo largo del año en domingos alternos. La parte moral corría a cargo de un Padre de la Comunidad, y la parte social, de algún señor competente de la ciudad. En la primera, con el salón lleno, los conferenciantes fueron: El P. Norberto de Milagro y D. Hermán, el médico.¹⁴⁸

En 1963 se echaba de menos un local para actos y convivencia de los Terciarios, y en diciembre, los sacerdotes cedieron a los Terciarios una de las salas del Centro de Acción Católica, su preocupación era atraer a los jóvenes hacia una juventud franciscana, para ello, muchos quieren que se ponga cine para los niños en el Salón San Francisco.¹⁴⁹

En las décadas de los sesenta, setenta y ochenta proliferaron las concentraciones de los Terciarios por la geografía de la provincia capuchina: el 16 de mayo de 1965, se celebró en Sangüesa. Unas 800 personas llenaron el Cine Labrit. Intervinieron en un acto académico el Sr. Gúrpide, Inspector Escolar de Navarra, un joven maestro de Logroño y el P. Gabriel de Lezáun.

145 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 20.

146 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. pp. 21-23.

147 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 25.

148 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 27.

149 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 31.

Amenizaron el acto: un jotero de la Escolanía de San Antonio acompañado al piano por el P. Hilario; un joven de Logroño y el coro de novicios, que cantó la sardana “Ya tras el monte...”. El 29 de mayo de 1966, en Estella, con visita a Estíbaliz, Vitoria, Alsasua y Pamplona. El 4 de junio de 1967, en Tudela, de Sangüesa acudieron en un autobús de quince plazas, el P. Guardián y los *danzaris de Sangüesa*, que intervinieron a la salida de la misa y conferencia. Danzan también ante el castillo de Olite. A la ida visitaron el Monasterio de la Oliva. El 9 de junio de 1968, la concentración fue en Pamplona. El 18 de junio de 1972, fue en Logroño. El 3 de junio de 1973, de nuevo en Sangüesa...¹⁵⁰

En enero de 1969, se renovó la Junta de la Orden Tercera, que por primera vez, fue mixta, resultado los siguientes cargos: Jorge Ozcoidi, Presidente; como Vocales. Eugenio Garcés, Primitivo Bandrés, Olegario Astráin, Félix Plano, Luis Elduayen, Pilar Iso, Josefa Cabrero, Gregoria Ojer, Modesta Lobera y Rufina Rebolé.

Año tras año, se venía celebrando Vía Crucis de la Magdalena, si el tiempo lo permitía, como era la costumbre, si no se hacía en el claustro e iglesia del convento, como se celebraba antes de 1844. Y fue D. Agustín Erroz, párroco de Santiago, quien habiendo consultado el asunto con el P. Guardián, en 1970, dado que el Vía Crucis se encontraba muy deteriorado y se estorbaba a la circulación de vehículos, se trasladara al camino del Sagrado Corazón de Jesús. El 28 de marzo de 1971, se inauguró el Vía Crucis en el nuevo trazado. D. Teodoro Huesa, que se encontraba restaurando la Casa de Cultura de Sangüesa, preparó y colocó las cruces.¹⁵¹ Hasta 1997, el Vía crucis siempre fue dirigido por los capuchinos, este año comenzaron los sacerdotes de las parroquias, siendo el primero D. Juan Cruz Labeaga Mendiola.

El 23 de noviembre de 1975, el cronista nos dice: “Hoy día de Cristo Rey ha tenido lugar la reunión mensual de los Hnos. Terciarios, con nutrida concurrencia. La asistencia a misa ha sido deficiente, por ser el día del entierro del Generalísimo Francisco Franco y coincidir la Misa de 11 con el entierro y el traslado del cadáver”.¹⁵²

En la década de los ochenta, se potencian los domingos de los Terciarios, con la misa de ambiente franciscano, las convivencias franciscanas y las asambleas anuales. El 22 de mayo de 1988, domingo de Pentecostés, a las seis de la tarde tuvo lugar el acto de profesión de cinco nuevas Terciarias, fue en la capilla del antiguo noviciado -piso tercero del convento- debidamente adornada. Tomó la profesión la Hna. Ministra, Pilar Iso Abaurrea, celebró la misa el P. José Antonio Echeverría.¹⁵³

El 25 de junio de 1995 tuvo lugar en el convento de San Francisco de Sangüesa la Asamblea Anual de la O.F.S..Acudieron los Hermanos de Alsasua, San Antonio y San Pedro de Pamplona, Logroño, Estella y Tudela., unos

150 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. pp. 33-35.

151 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Vía Crucis*. p. 3.

152 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 35

153 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 39.

250. Laudes. Conferencia. Concierto de la Coral Nora en el claustro del convento. Eucaristía. Comida en el restaurante Yamaguchi, por 2.000 pesetas. Acto Mariano en Leire. Resultó ordenado y del agrado de la concurrencia.¹⁵⁴

Últimamente, según la opinión del P. Lucio Aranguren, desde hace algunos años, falta animación y todo va de capa caída. No hay entusiasmo. Y todo hace falta para animar la O. F. S. de Sangüesa, aunque tengan “su función”, está reducida a muy pocas personas, casi a la mínima expresión.¹⁵⁵

4.1.36.- Archicofradía del Escapulario Azul Celeste. (1799-).

Pocas son las noticias que disponemos sobre esta Archicofradía, sus comienzos datan del último año del siglo XVIII, según el “Libro número 1, que empieza a regir en 23 de Noviembre de 1799”.¹⁵⁶

Este libro de cincuenta y cuatro folios, solamente expresa en sus páginas 2 y 2v. un listado de los congregantes, mujeres y hombres: “Agregados a la Archicofradía del Escapulario Azul Celeste, desde enero a abril del año 1881. Aparecen 84 mujeres y cinco hombres, colocados en cada uno de los días de los meses de enero, febrero, marzo y abril, días que debían hacer ayuno. A tenor de lo expresado, su alcance y funcionamiento fue limitado.

4.2.- Asociaciones contemporáneas, siglos XIX y XX

4.2.1.- Congregación de los Dolores de María Santísima. (1816-1919).

El 4 de julio de 1815, D. Pedro de Úriz, Presbítero, Abad de la Parroquia de Santiago, “solicitó a D. Francisco Xavier de Olló, Provisor, conceder la facultad para la fundación de una Congregación de los Dolores de María Santísima, en la Capilla del Santo Cristo, que se venera en la parroquia de Santiago”.¹⁵⁷

El 12 de septiembre de 1815, el R. P. Fr. Domingo Daniel, Maestro de Sagrada Teología en la Corona de Aragón y Provincial de la Segunda Orden de las Siervas de María, concedió licencia para la fundación de la citada Congregación de María Dolorosa. Acto de fundación que tuvo lugar, según testimonio del escribano real D. Miguel de Lora, el 5 de abril de 1916.¹⁵⁸

Las primeras personas que gobernaron y dirigieron por el camino de la perfección a los congregantes, y los cargos que ocuparon, fueron: D. Pedro Úriz, Abad de Santiago, Prefecto de la Congregación; D. Bernardo López

154 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 43.

155 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Trabajo citado*. p. 44.

156 Escapulario Azul Celeste. Libro número 1, que empieza a regir en 23 de Noviembre de 1799. A.P.S. Santiago. Libro 83.

157 Libro de la Congregación de María Dolorosa erigida en la iglesia de Santiago de la ciudad de Sangüesa. A.P.S. Santiago. Libro 81. p.1.

158 Libro de la Congregación de María Dolorosa. p. 6.

Bordonaba, Vice-Prefecto; D. Santiago Los Arcos, D. Gabriel Ozcoidi y D. Jerónimo Villava, Presbíteros y Beneficiados de las Parroquiales unidas de Santiago y San Salvador, como Diputados eclesiásticos; Romualdo Iraízoz, Jorge Ozcáriz y D. Agustín Barásoain, vecinos de Sangüesa, como Diputados seculares.¹⁵⁹

El 19 de octubre de 1816, D. Bernardo López Bordonaba, Presbítero Beneficiado Decano de Santiago y San Salvador de Sangüesa, “poseía como suya propia una capilla titulada del Sto. Cristo, en la cual con su beneplácito y consentimiento se ha erigido y fundado una Congregación con el título de María de los Dolores, .., renuncia y traspasa sus derechos a favor de la congregación..., sus congregantes pueden usar y disponer de la capilla a su arbitrio como cosa propia, como justo y legítimo título, sin más restricción que la de enterrarse su cadáver en la sepultura que con sus Armas tiene señalada en la citada capilla...”¹⁶⁰

En las constituciones de la Congregación de los Siete Dolores de María Santísima se estableció, que “la congregación estaba abierta a todas las personas de ambos sexos, eclesiásticas y seculares”. Que los Hermanos y Hermanas congregantes debían rezar todos los días: siete Padres Nuestros y siete Ave Marías en memoria de los siete principales Dolores de María Santísima”.¹⁶¹

El 18 de octubre de 1818, reunidos en la sacristía de la parroquia de Santiago, los cargos de la congregación, a propuesta del Prefecto D. Pedro de Úriz, que deseando aumentar en lo posible el culto, y adoración del Glorioso Mártir San Sebastián, Patrón de este pueblo trató de establecer un Novenario que debía principiar el tercer lunes de Cuaresma de cada año, predicándose en ella todos los días por el ordinario que elija la ciudad...,¹⁶² verificándose así por escritura que otorgó el día dieciséis de los corrientes, designando para la satisfacción de su coste la renta de dos huertos sitios en el término de San Adrián”¹⁶³.

Los principales objetivos de esta Congregación “eran dar culto particular a María Santísima, con el título de los Dolores y prestar a los fervorosos congregantes los auxilios espirituales. Entre 1816 y 1919, el número de ecle-

159 Libro de la Congregación de María Dolorosa. p. 6v.

160 Libro de la Congregación de María Dolorosa. p. 7.

161 Libro de la Congregación de Maria Dolorosa. p. 9.

162 El Novenario se debía hacer en el altar Mayor de la iglesia de San Salvador, iluminando el Santo—San Sebastián- y Altar con doce velas. Todos los días de la Novena se hacía lo siguiente: “Al ponerse el sol se tocará la campana grande hasta el oscurecer en que se rezará el Santo Rosario, y seguidamente se hará el Novenario, y sin cantar Gozos se empezará la doctrina y Sermón terminando así la función. Los oradores debían ser del Colegio de Franciscos Recoletos de la ciudad de Olite o del Oratorio de San Bartolomé de la villa de Rocaforte a quienes les correspondería la limosna por los sermones”.

163 Libro de la Congregación de María Dolorosa. pp. 22-22v. Los huertos situados en el término de San Adrián eran: “uno de ellos de once robadas y once almutadas, que afronta con huertos de D. Bernardo López, José Iturbe y Valentina Laborra, y el otro de tres robadas, y cinco almudes que afronta con huertos de Santiago Echeverri, José Iriarte y Río Aragón..”. Adquisición de los huertos para atender a los gastos del Novenario de San Sebastián. pp. 27-30v.

siásticos o sacerdotes congregantes de los Dolores fueron cuarenta y uno. Mientras, entre 1816 y 1845, el número de congregantes seculares, hombre y mujeres fueron cuatrocientos setenta y ocho. En el listado de 1894, solamente figuran: Emiliana Blasco, Jesús Moriones, Javier Bandrés Leandro Galdeano y Juana María Urrutia.¹⁶⁴

Las funciones que celebraban eran: “Función religiosa todos los primeros domingos de cada mes excepto el de octubre, una vez finalizada las Vísperas de la Parroquia, se rezaba la Corona, o Septenario de María Santísima, se leía un punto de meditación de alguno de los Martirios o Dolores de María. Había dos Comuniones Generales, el día de la festividad de María Dolorosa y el Viernes de los Dolores. Se cantaban Vísperas solemnes concluida la misa parroquial la víspera de la fiesta de los Dolores de María y el día de la festividad, misa solemne a las diez de la mañana. Se realizaba el Novenario a San Sebastián, en Cuaresma.

Los ingresos para su mantenimiento procedían de: “las cantidades recaudadas por el arriendo de dos huertos en el término de San Adrián; lo recaudado con el *platillo*, que se pasaba los primeros domingo del mes; lo que se recogía en el *cepo de hierro* de la capilla de la congregación, venta de libros de meditación, septenarios y medallas”.¹⁶⁵ Entre los gastos se encontraban: el valor de la cera, velas empleadas en las funciones; los réditos de un censo que se debía al Marqués de Góngora; en 1878 se hizo un gasto especial de 200 reales dados a los “misioneros”. Un párrafo especial merece los gastos ocasionados por la música. Desde los primeros años de existencia de la congregación, se abonaba a un *organista* y al *manchador*, unos 24 y 3 reales respectivamente, por su trabajo en la novena de San Sebastián. En 1861, aparecen con el *organista* unos *cantores*, que cobraron a 30 reales vellón tanto el *organista* como los *cantores* y 8 reales el *manchador*. Desde 1868, figuraran *organista*, *chicos* y *cantores*. En 1874, *organista* y *capilla*. En 1901, *organista*, *cantores*, *violines* y *demás instrumentos*, que cobraron 120 reales vellón. En 1905, no hubo ninguna clase de música. En 1906, solamente el *organista*. Desde 1907 a 1917, intervienen el *organista* y *músicos*. Y durante los años 1918 y 1919, figura en solitario el *organista*, presagiando el fin de la congregación.¹⁶⁶

4.2.2.- Cofradía del Santo Rosario de Rocaforte.(1820-).

4.2.3.- Cofradía del Santo Rosario.(1821-).

4.2.4.- Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. (1824-).

La presencia de la Hijas de la Caridad de San Vicente Paúl en nuestra ciudad desde 1825, está jalonada en tres campos principalmente: La enseñanza, la sanidad y su propio apostolado religioso. En la enseñanza femenina pasando por dos fases diferenciadas: Una, desde su llegada a Sangüesa en 1825 hasta 1930, en el Colegio de Enseñanza Femenina de la Fundación

164 Libro de la Congregación de María Dolorosa. pp. 204-212.

165 Libro de Cuentas de la Congregación de los Dolores (1818-1919) A.P.S. Santiago. Libro 82.

166 Libro de Cuentas de la Congregación de los Dolores. A.P.S. Santiago. Libro 82.

Fermina de Ripalda, en la calle Mediavilla. Otra, desde 1930 hasta 1985, en el colegio de la Inmaculada, en el Campo del Toro, hoy Avenida del Príncipe de Viana. Además de la enseñanza parvularia, en el Carmen desde 1891 hasta que en 1971 se trasladó el Parvulario al Colegio de la Inmaculada.. En cuanto a su labor en el ámbito de la sanidad con la incorporación de la comunidad, en 1883 hasta la actualidad, en el Hospital Municipal que venía funcionando en el Convento del Carmen desde 1835.

En 1824, doña María Fermina de Ripalda e Iriarte¹⁶⁷, viuda de don Francisco Xavier Donamaría y Sanjuan,¹⁶⁸ viendo lo deficiente que el problema de la instrucción y educación de las niñas andaba en Sangüesa; más, que estaba en puro abandono, como el propio Ayuntamiento confesaba, y sin poderlo remediar, por las estrecheces económicas en que se encontraba, debido a la no lejana guerra de la Independencia, decidió emplear sus bienes en una Fundación de Hijas de la Caridad para la Enseñanza y Colegio. El día 15 de diciembre de 1824, otorgó una escritura pública ante el escribano D. José María de Campos, consignando la cantidad necesaria para la dotación de dos maestras de niñas que habían de ser Hijas de la Caridad. Sus deseos se vieron cumplidos, cuando el 12 de abril de 1825 llegaron a Sangüesa tres Hijas de San Vicente Paúl, dando inmediatamente comienzo a sus tareas escolares. Después, tanto la fundadora en su testamento, como distintas personas han favorecido este colegio con sus donaciones y legados. Su fama fue creciendo como la espuma de año en año.¹⁶⁹

167 Fermina de Ripalda y Vidarte (¿Ripalda? 1753-Sangüesa, 1835). Hija de Francisco Javier de Ripalda y de María Vicenta de Vidarte. Sus padres no nacieron, casaron, ni murieron en Sangüesa. No hay constancia de que Fermina de Ripalda y Vidarte naciera en Sangüesa. Posiblemente su padre sea D. Francisco Xavier de Ripalda, Conde de Ripalda y dueño de su Palacio, que tenía asiento en las Cortes de Navarra, como consta su asistencia por el Brazo Militar en 1765-66 y 1780-81. De su matrimonio con D. Francisco de Donamaría, no hay constancia de que tuviesen descendencia. A partir de 1824, comienza a realizar las gestiones para lo que resultaría la Fundación Fermina de Ripalda, Colegio de Enseñanza Femenina regentado por las HH. Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que comenzarían su andadura en 1825. Falleció en Sangüesa, el 4 de octubre de 1835, a los 82 años de edad. Testó ante el notario D. Miguel de Lora. (Santa María. Libro Difuntos 78. Fol. 119).

168 Francisco Xavier de Donamaría y Sanjuán (¿Ezperun? 1753 –Sangüesa, 1820). Hijo de Joaquín Ventura de Donamaría y de Josefa Sanjuán, que nació en 1753. En 1772, era vecino de Sangüesa, pues figura junto a su hermana D^a Antonia como “hermano y hermana de la Venerable Orden Tercera de Penitencia del Convento de San Francisco de Sangüesa”, Francisco Xavier era Limosnero Mayor de la citada Orden o Cofradía. Señor del lugar de Ezperun, pleiteó, en 1782, contra la villa de Elorz por cución de cuarteles. El 7 de julio de 1784, casó con D^a Fermina de Ripalda y Vidarte, en la parroquia de Santa María de Sangüesa (Libro 70. Fol. 101). Tenía asiento en las Cortes de Navarra, 18 de mayo de 1786, sustituyó como Diputado del Reino de Navarra por el Brazo Militar, a Francisco Xavier de Argáiz y Esquíbel. En 1815, Francisco Xavier y su esposa Fermina eran Ministro y Ministra respectivamente de la Venerable Orden Tercera de Penitencia. Falleció en Sangüesa, el 1 de enero de 1820, (Santa María. Libro Difuntos 78. Fol. 1) y fue llevado a enterrar a Ezperun, lugar del valle de Elorz, de donde era Señor y donde estaba su Palacio de Cabo de Armería. Testó ante el notario Miguel de Loza.

169 MANUEL FUERTES, C.M. “Breves apuntes biográficos sobre la Madre: Purificación Samitier y Labiano”. Revista de los Padres Paúles. 1941. pp. 236 y 360.

En un bando municipal del 17 de abril de 1825, se decía: “la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sangüesa, Cabeza de su Merindad y los Regidores en su nombre: Hace saber a todos los vecinos, habitantes y moradores, que hallándose establecidas las Escuelas para enseñanza a las Niñas de esta Ciudad. La Doctrina cristiana, leer y escribir y las labores propias de su sexo con las hermanas de la Caridad, en la Casa del Sr. Conde de Guenduláin¹⁷⁰, en la calle de Mediavilla.¹⁷¹ Se encarga a todos los padres, madres y demás cabezas de familia hagan asistir a todas sus hijas a dicha Escuela, desde la edad de cinco años cumplidos hasta la de doce, en inteligencia que el interesado de la

170 Me llama la atención, que se diga, que el propietario de la casa de la calle Mediavilla donde se iba a fundar el Colegio de niñas fuese del Conde de Guenduláin, cuando los propietarios de dicha casa eran: D. Francisco Xavier Donamaría y Sanjuan, Señor de Ezperun, y su esposa de D^a. Fermina de Ripalda y Vidarte,. Mientras, que el título Conde de Guenduláin fue concedido por Felipe IV en 1663 a Jerónimo Ayanz de Navarra y Garro, Caballero de la Orden de Calatrava, manteniéndose largo tiempo en manos de la familia de los Ayanz de Ureta, que ciertamente, también una de las ramas vivían en Sangüesa. En 1829, era Conde de Guenduláin y Señor de Bigüezal D. Joaquín María Mencos y Eslava. Y en la década de los treinta , del siglo XIX, era octavo Conde de Guenduláin D. Joaquín Ignacio Mencos y Manso de Zúñiga. Geográficamente, en origen, en el siglo XVII el Condado de Guenduláin correspondió al Guenduláin de Esteribar, si bien a principios del siglo XIX, a este condado también pertenecía el Guenduláin de Cizur.

171 Poco a poco vamos conociendo nuevos datos sobre los avatares de la casa que Fermina Ripalda dispuso para la Fundación de un Colegio de Enseñanza Femenina, en origen sin duda de los Añués sangüesinos. En las últimas décadas del siglo XV y primeras del XVI, D. Martín de Añués y Barásoain, casado con D^a. María de Aóiz. Vivían en una casa “teniente con la iglesia de San Salvador y la calle que va a la Bastería...”. Fue su heredero, su hermano D. Miguel de Añués y Barásoain, Señor de Belver desde 1504. Este casó con D^a Catalina de Cruzat y Jaca. Un hijo de Estos, D. Rafael de Añués y Cruzat, casado con D^a Catalina de Murillo, en 1579, eran los propietarios de dicha casa. Un hijo de estos, D. Rafael de Añués y Murillo, caso con D^a Josefa de Oscáriz y de Añués, en 1636. Rafael de Añués y Josefa de Oscáriz fallecieron en 1656 y 1684 respectivamente, y en sus testamentos reparten su casa y bienes: a Pedro Íñiguez de Abarca y Juana de Prado, su mujer, todos los bienes que heredó de su hermano Sebastián de Oscáriz; hizo donación de bienes a la Cofradía de la Santísima Trinidad; los bienes de los Arielz fueron para Pedro Íñiguez de Abarca; y los bienes de Martín de Añués y Rada, para la Cofradía. DAVID MARURI ORRANTIA. *Añués: Noticias histórico-genealógicas*. Zangotzarra, nº 1. 1997. pp. 71-81. Habrá que clarificar la continuidad con el siguiente hecho: El 9 de diciembre de 1692, “Pedro Antonio Guinda, Juan de Urrutia y Raimundo Garralda, maestros Albañil, Cantero y Carpintero, vecinos de la ciudad, dijeron que a pedimento de la Casa Real de Roncesvalles han sido nombrados por el Alcalde de esta ciudad, para reconocer y estimar una casa que en tiempos fue de D. Rafael de Añués, sita en la ciudad, que afronta con la iglesia de San Salvador y corresponde al barrio obscuro, que al presente la posee la dicha Casa Real de Roncesvalles...” tras una detallada descripción de la casa tasan su valor en cuanto a “albañilería y cantería en 3720 Reales y en carpintería, 5831 Reales, estimando se necesitaba realizar obras de reparación en sus tres apartados por valor de 715 Reales “. A.P.N. Sangüesa. Notario Pedro José de Zabalegui. Año, 1692. Si a finales del siglo XVII, la casa en cuestión era del la Real Casa de Roncesvalles, recuerdo como entre las propiedades de la Colegiata de Roncesvalles objeto de la desamortización, se encontraban: la Granja e iglesia de San Nicolás, la Casa y finca del Real –hoy, Corral del Panchazo- y las Haciendas de Añués y Soria. (Ver: Consuelo Juanto y David Maruri. La Villa del Real-Sangüesa. Zangotzarra, nº 3. p. 90.), queda por aclarar, como llega a las manos de D^a Fermina de Ripalda esta Casa Palacio de Añués.

Niña que le comprenda asistir y no lo verifique será castigado con arreglo a la Ley, debiendo dar principio a dicha asistencia desde las ocho del día de mañana hasta las once y por las tardes, a las horas que señalen dichas hermanas de la Caridad. Y se hace saber también, que pueden concurrir a la enseñanza solteras, aunque tengan quince, diez y seis, o diez y ocho años, que a todas se les admitirá con toda complacencia. Firmado: Josef María de Campos.”¹⁷²

En 1910, el Gobernador Civil de Navarra requirió al alcalde de la ciudad para que le informase una serie de datos sobre la Comunidad de las Hijas de la Caridad, según los datos que aportó Sor Sotera Larráyo, se decía, que “Esta fundación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, establecidas en España con todos los requisitos; aprobados y sancionados por el Concordato; fueron llamadas a esta Ciudad por la Sra. Fermina de Ripalda en convenio con el Ayuntamiento de esta Ciudad, para fundar un Establecimiento de enseñanza para las niñas de esta localidad el día 21 de febrero de 1825. La Escritura y Contrato de fundación está hecha con todos los poderes y formalidades y desde entonces vienen desempeñando las hermanas su cometido con la mayor exactitud. Componen la comunidad -en1910- ocho hermanas, de las cuales cuatro se dedican a la instrucción de las niñas externas, dos a las internas y las restantes en el gobierno y administración de la casa.” Igualmente , Sor Ramona Echániz, informaba que “ la fundación de las Hijas de la Caridad de San Vicente Paúl del Hospital, pertenecemos a la misma Congregación que las Hermanas del Colegio, con los mismos privilegios que aquellas y dedicadas al cuidado de los enfermos, lo mismo paisanos que militares que traigan a este Santo Hospital, y además nos dedicamos a instruir a los niños párvulos de ambos sexos. Su fundación existe desde el 1 de febrero de 1883, y somos cinco hermanas.”¹⁷³

En 1920, siendo Superiora Sor Sotera Larráyo Beramendi, figuran domiciliadas en la calle Oscura, nº 20: doce religiosas; tres sirvientes, entre ellos como hortelano el sangüesino Juan Rocafor Leoz; y cincuenta y siete “educandas”, comprendidas entre los cinco y veintiséis años de edad de gran parte de la geografía navarra y provincias limítrofes. De Sangüesa: Clemencia San Miguel Iciz, Javiera Arbeloa Izco, Josefina Pabolleta Buil, María Cruz Pabolleta Buil, Sotera Casajús Zalba, Mercedes Beorlegui Soto, Carmen Otín Lozano, Concepción Sarvide Reta y Cecilia Taboada Laborra.¹⁷⁴ El antiguo colegio de la *Casa de las Rejas* llevaba cien años funcionando y su estado era lastimoso, ni reunía las condiciones legales exigidas, de higiene, etc. La superioridad dio el aviso de clausura, poniendo en peligro la existencia de la Fundación Fermina Ripalda y con ello la continuidad de las Escuelas de niñas, regentadas por las HH. de la Caridad.

172 Bando Municipal de Sangüesa. 17 de abril de 1825. Archivo Javier Beúnza Arboniés.

173 Cartas de Sor Sotera Larráyo y Sor Ramona Echániz dirigidas al Sr. Presidente del Ayuntamiento de Sangüesa. Año 1910. Archivo Javier Beunza Arboniés. ANCIL GALARZA, MIGUEL. *Compendio de la historia de Sangüesa desde su fundación hasta nuestros días*. Talleres Tipográficos “La Acción Social”. Pamplona 1931. pp. 51-53. ANCIL GALARZA, MIGUEL. *Monografía de Sangüesa*. Editorial Iberia. Pamplona 1943. pp. 40-41. VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. *Francisco de Asís en Sangüesa*. p. 155. NAVALLAS REBOLÉ, JAVIER. *Fundación Fermina Ripalda*. Gran Enciclopedia Navarra. Tomo IX. pp.478-479.

174 Padrón Municipal de Sangüesa. Año 1920. A.M.S.

Por el Decreto de la Diputación de Navarra de 5 de junio de 1925, se autoriza al Ayuntamiento de Sangüesa, "para que pueda ceder a la comunidad de Hermanas de San Vicente de Paúl el terreno conocido con el nombre del Campo de Toro, con destino a la construcción del Grupo Escolar de niñas e Internado de señoritas para estudios superiores, sin que dicho terreno pueda dedicarse a otro objeto, en cuyo caso se entenderá por caducada la concesión".¹⁷⁵ Los trabajos preparatorios de las obras comenzaron en mayo de 1925. La administración de las mismas corrió a cargo del sacerdote sangüesino D. Aureo Samitier. Su hermana, Sor Purificación Samitier,¹⁷⁶ era

175 ECHEVERRI BEORLEGUI, JOSE LUIS. *El Colegio de la "Inmaculada" o historia de un servicio*. Programa de la Exposición-Homenaje a las Hijas de la Caridad y al Colegio de la Inmaculada 1825-1985. Casa de Cultura de la Caja de Ahorros de Navarra. Sangüesa. Julio de 1985.

176 Sor Purificación Samitier Labiano (Sangüesa, 1865-Teruel, 1938). "Nació en Sangüesa el 2 de febrero de 1865. Hija de Gregorio Samitier y de María Santos Labiano. El Colegio fundado por Fermina de Ripalda sería su segunda casa, donde de manera especial se distinguía. Fue a primeros de abril de 1882 cuando la joven María Purificación, dando su último adiós al mundo, se vio exornada con el especial delantal, el Rosario, medallas y demás propio de las Hermanas Postulantes, dando principio a la Prueba, para superada ser miembro de la Compañía de las Hijas de la Caridad, ello fue en el Hospital de la Princesa de Madrid. Recién tomado el hábito partió para Andalucía, al Hospital-Escuela de Vejer de la Frontera. El 17 de enero de 1883, cuando apenas tenía dieciocho años, llegó a Ávila. Allí pasó por varios oficios: obrador, portería, cuidar de los niños que entraban por el torno y bastante tiempo en el despacho ayudando a la Superiora, destacó como una consumada Maestra instruyendo a las niñas de la Inclusa. En las letras, ciencias, en labores era muy perita, manifestando hasta la saciedad, lo bien que había aprovechado los años de formación que había pasado en el Colegio de la Inmaculada de Sangüesa al lado de sus Maestras, fervorosas Hijas de San Vicente. El 19 de julio de 1887, día de San Vicente, fue la consagración de Sor Purificación como Hermana observante. A los dieciocho años de vocación y trabajo en Ávila, la nombraron Superiora del Asilo-Enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús de Teruel, también desempeñó los cargos de Economa y Madre Visitadora. Estando la Madre Purificación en Teruel y habiendo comenzado las obras del Colegio de Sangüesa, se presentaron D. Aureo Samitier, su sobrino, y Coullaud Valera, escultor de Zaragoza, para hacer un busto de la Madre Purificación y colocarlo en dicho colegio, los intentos por sacar una fotografía para realizar el busto fueron impedidos por ella: ¡Mientras yo viva!... ¡jamás!. Después de muerta harán lo que quieran. El escultor salió para Zaragoza y D. Aureo permaneció unos días más en Teruel. Aunque su estado de salud era muy delicado, fue Comisaria de la Región de Valencia, tres o cuatro veces le dio el mal en Valencia, estando a punto de retenerla allí para tratamiento. Había estallado la guerra civil. Teruel se encontraba asediada por las tropas republicanas, la Madre Purificación ayudaba a los soldados nacionales y en octubre de 1937, vino a Sangüesa donde le aconsejaron se debía quedar una temporada, sin hacer caso volvió a Teruel. Falleció de pulmonía, el 2 de enero de 1938 en el convento de Santa Clara, donde había sido trasladada desde el refugio en el Seminario de Teruel. Su cuerpo recibió sepultura en el patio del rosal de San Francisco, Convento de las Claras. La sangüesina, Sor Ángela Galarza, Superiora de la Beneficencia en Teruel, había fallecido el 12 de enero. Los cuerpos de ambas fueron exhumados el 9 de marzo de 1938 y trasladados en una camioneta a Sangüesa. El 10 de marzo de 1938, se celebraron los solemnes funerales, siendo enterradas en el definitivo lugar, panteones familiares del cementerio de Sangüesa". Manuel Fuertes, C.M. Breves apuntes biográficos sobre la Madre: Purificación Samitier y Labiano. Revista editada por los PP. Paúles.

por esas fechas la Madre General de las Hijas de la Caridad, a su deseo y gestiones se debe el que esta gran obra se llevase a cabo.¹⁷⁷

El 22 de agosto de 1926 se bendijo la primera piedra y el 29 de julio de 1930, entraron a habitar el Colegio las Hermanas y las internas, y en 1936 se acabó de construir la iglesia.

En 1930, trasladadas al nuevo Colegio, calle Carretera nº 2, siendo Superiora, Sor Vicenta Oroz Zabaleta, el número de Hermanas era igualmente de doce, pero se produjo un ligero ascenso de internas o aspirantes, setenta y ocho, y tres sirvientas.¹⁷⁸ Pasada la guerra civil, en 1940, la superiora era Sor Paula Errea Zabalza, se sigue manteniendo la cifra de doce las Hermanas religiosas del la Caridad, el número de colegialas aumento notablemente, a ciento veinticinco, y tres sirvientas.¹⁷⁹ A mediados de siglo, en 1950, son quince las Hermanas, ciento veinticinco las aspirantes, y tres sirvientas.¹⁸⁰

El colegio fue desde su origen Residencia-Internado de colegialas, que convivieron con las Hermanas y aspirantas en un ambiente de estudio y de formación. Fue en 1972, cuando la Enseñanza Primaria de Niñas de Sangüesa pasó a expensas del Estado, tras 147 años de estar a expensas de las HH. de la Caridad, ayudadas éstas por las rentas de los campos de la Fundación Fermina de Ripalda. Finalizando en este año el Aspirantado¹⁸¹

Cuando en 1972 el Estado se hizo cargo de las Escuelas Primarias de Niñas, no por eso las Hermanas dejaron la enseñanza. En perfecta armonía con los Maestros nacionales han impartido clases a toda infancia sangüesina. Mientras la construcción del novísimo Colegio “Luis Gil”, todas las clases se establecieron en el de “La Inmaculada”. Y desde 1977 a 1985, la E.G.B. ha estado situada indistintamente en ambos Colegios, experimentándose así una original colaboración entre la Enseñanza Privada y la Enseñanza Pública.¹⁸²

El Colegio ha sido vivero de muchas y variadas actividades: se impartieron clases de Enfermería (1948-50); fue Centro de Bachillerato Administrativo (1949-63); se cursaron estudios de Magisterio; se creó la Escuela de Magisterio de la Iglesia (1967-72); hasta 1965 funcionó la Escuela Dominical, que ya existía en el Colegio de la calle Oscura; Parvulario desde 1971 hasta 1985 que fue Guardería; desde 1976 se impartió el Primer Grado de Enseñanza Profesional, rama Administrativa; desde 1975 se imparte el Bachillerato: BUP, y luego COU, bajo la titularidad del Ayuntamiento, y la dirección de una Hermana. Tras diez años de funcionamiento de BUP, se transforma en Instituto Nacional de Bachillerato, pasando a propiedad del Estado.

177 PRIMICIA, RAFAEL y BEÚNZA ARBONIÉS. F. JAVIER. *Construcción del Colegio*. Programa de la Exposición-Homenaje a las Hijas de la Caridad... Julio 1985.

178 Padrón Municipal de Sangüesa. Año 1930. A.M.S.

179 Padrón Municipal de Sangüesa. Año 1940. A.M.S.

180 Padrón Municipal de Sangüesa. Año 1950. A.M.S.

181 ECHEVERRI BEORLEGUI, JOSE LUIS. *Trabajo citado*.

182 ECHEVERRI BEORLEGUI, JOSE LUIS. *Trabajo citado*.

Echeverri cifra, desde 1872, en 182 Hermanas las que han pasado por este Colegio. En 1985, formaban la última Comunidad catorce Hermanas: Sor Lucrecia Arregui Echeverría, de Artajona; Sor Amparo de la Vega Iglesias, de Madrid; Sor Andrea Areso Esparza, de Pitillas; Sor Iluminada Urra Chaurrondo, de Iturgoyen; Sor Joaquina Iragui Arriola, de Aranguren; Sor Pilar Erneta Espelosín, de Lecumberri; Sor Carmen Muro García, de Puente; Sor Natividad Ibarbia Ezama, de Guipúzcoa; Sor Obdulia Ros Gómez, de Iturgoyen; Sor María Dolores Gil Pérez, de Gallipienzo; Sor Gema Plaza Eguizábal, de Espronceda; Sor Romana Ugarte Martínez, de Álava; Sor Faustina Cumba Domeño, de Aibar; Sor Juana María Belzunegui Lizarraga, de Itoiz.

4.2.5.- La Amistad.(1854-) .

Desconozco la fecha de fundación, pero recuerdo, cómo se había producido el triunfo de los liberales en la primera guerra carlista (1833-1840) y la situación en Navarra en esta época era crítica. La modificación de los Fueros, realizada por los liberales produjo una fuerte conmoción social. Otro fracasado intento carlista por recuperar lo perdido, segunda guerra carlista (1846-1849), nos sitúan en las circunstancias y razones para el nacimiento y funcionamiento de “la Sociedad de Sangüesa titulada la Amistad”.

El 20 de febrero de 1854, apareció un papel suscrito por algunos individuos de esta sociedad, donde decían “Sr. Presidente de la Sociedad. Muy Señor nuestro: deseando descargar nuestras conciencias del gran peso de tener en nuestra sociedad el folletín que tantas y tan grandes censuras ha merecido de los Sres. Obispos que dignísimamente gobiernan la Iglesia, suplicamos a V. le sirva reunir junta extraordinaria a fin de tratar sobre este asunto; debiendo prevenirle que el domingo próximo son las elecciones para Diputados Provinciales, por cuya razón deseamos sea la junta antes de este día, favor que esperan de V. Firman: Ciriaco Jiménez; Mateo Abadía; Miguel Fernández; Miguel Goñi; Francisco Taboada; Silvestre Eulate; Fermín Larrumbe; Ramón Javala; Santiago Navarro; Evaristo Ballejos; Celedonio Macaya; Wenceslao París; Tomás Navarro, Presbítero; Javier Eulate; Martín José Arregui; Manuel Medrano; Javier Usoz; Manolo Aznar; Félix Albornoz, José María Rada y Javier Los Arcos”.¹⁸³

Al siguiente día, 21 de febrero, José Toledo, Teniente Jefe de la Línea de Aoiz de la Guardia Civil, se dirige por escrito al Alcalde de Sangüesa, “habiendo entendido que en el día de ayer ha circulado por la ciudad un papel de cuyo contenido y objeto no estoy muy enterado y habiendo llegado noticia que lo firman varios sujetos, vecinos de la misma, muy conocidos algunos por sus ideas carlistas,..., espero merecer su bondad, a fin de prevenir por mi parte toda causa que pueda alterar el orden en cualquier sentido

183 Carta de miembros de la Sociedad la Amistad a su Presidente, solicitando reunión extraordinaria. 20 Febrero 1854. A.M.S. Comunicaciones entre el Alcalde, Jefe de la Guardia Civil y Gobernador Civil de Navarra, a consecuencia de un papel firmado por varios socios para que el presidente convocase junta extraordinaria para tratar sobre presentar al párroco algunos folletines del clamor denunciados por varios Ilustrísimos Señores Obispos”. Legajo 60 (Inventario antiguo).

político, al tiempo que sirva facilitarme las noticias que haya podido adquirir sobre el mencionado papel». ¹⁸⁴

En la contestación del Alcalde al oficio anterior se muestra en primer lugar la sorpresa que le causó al anunciarle su contenido, la circulación de un papel firmado por unos sujetos conocidos por sus ideas carlistas y por muchos más, poco adictos a las instituciones que nos rigen,.., recelando que tal hecho, podía “subvertir el orden público, precisamente cuando por mi parte, no veo más en la población que vecinos honrados, fieles súbditos de S. M. La Reina, Q.D.G.”, donde “las discordias civiles debidas a las diferencias que en otro tiempo nos dividieron lastimosamente, están cubiertas con un velo que nadie descorre”. Que efectivamente, “el papel existe, pero no dirigido a la generalidad de los habitantes, sino que es privado entre varios vecinos socios y el presidente de una *sociedad permitida para la lectura de periódicos y entretenimiento inocentes*, ni tiene carácter político alguno, firmado por personas de lesa lección al orden de cosas existente, que han sido y son concejales y alcaldes, otros empleados públicos y los restantes vecinos sin tacha punible por las Leyes”. Diré en conclusión, que el fin conocido del citado papel, lejos de ser pecaminoso, lo conceptúo plausible, se dirige al Presidente de la referida Sociedad para que convoque una reunión extraordinaria donde todos los socios discutan sobre la necesidad de entregar a los celosos Párrocos algunos folletines de periódico ¹⁸⁵ donde se han insertado novelas denunciadas una y otra vez por los Ymos. Sres. Obispos en cumplimiento de las facultades que les confiere las leyes civiles y eclesiásticas señaladas en el último Concordato. El Trono de nuestra excelsa reina, que tiene el dictado de católica, necesita de la Religión, necesita de la moral para que no flaquee en sus cimientos; detrás de la falta del principio religioso, detrás de la demoralización viene la anarquía, la subversión del orden, finalmente el caos”. Por último, el Alcalde se atreve a recomendar que actuaciones como ésta deberían ser premiadas ¹⁸⁶ y lo que tienen que hacer las autoridades, es “adelantarse a remediar tamaños males” existentes. ¹⁸⁷

184 Carta del Teniente Jefe de la Guardia Civil, Puesto de Sangüesa, Línea Aóiz, dirigida al Sr. Alcalde de Sangüesa solicitando información sobre la circulación de un papel por la ciudad. Comunicaciones citadas. A.M.S. Legajo 60.

185 Se trataba del periódico “El Clamor Público”, donde se intercalaron producciones-dibujos- no sobre sistemas de Gobierno, sino de entretenimiento y recreo, pero tachadas inmorales por los Obispos y denunciadas por los curas párrocos.

186 Abundando en las ideas y condición de los protagonistas de la noticia y autores del escrito: Para la Guardia Civil, se trataba “de varios sujetos muy conocidos algunos por sus ideas carlistas y los más pocos adictos a las actuales instituciones”. Para el Alcalde de Sangüesa, se trataba de vecinos de Sangüesa “muy conocidos algunos por sus ideas carlistas, unas fueron en el año último y anteriores Alcaldes, Tenientes de Alcalde y Concejales, sin tacha, otras que lo son en la actualidad, otras oficiales retirados y empleados de la reina Nuestra Señora, los más mayores contribuyentes, como comerciantes o dueños de patrimonio propio, sin que pasen de dos los que en ningún tiempo hayan hecho armas o pertenecido a distintas filas que las de la persona que ocupa el Trono”. Datos aportados por el Alcalde de Sangüesa al Gobernador Provincial de Navarra, el 2 de marzo de 1854. Comunicaciones citadas. A.M.S. Legajo 60.

187 Carta de contestación del Alcalde de la ciudad al requerimiento del Comandante del puesto local de la Guardia Civil. Comunicaciones citadas. A.M.S. Legajo 60.

El 25 de febrero de 1854, fue el Gobernador de la Provincia de Navarra quien reclamaba al Alcalde de Sangüesa “una mayor vigilancia sobre los sujetos firmantes del escrito y sobre los demás que puedan inspirar sospechas por sus antecedentes, recogiendo y mandándome el escrito y las noticias sobre el particular, cuidando también de dar noticia inmediata del menor síntoma que note que pueda afectar a la tranquilidad de ese vecindario”.¹⁸⁸

El 1 de marzo de 1854, el Presidente de la Sociedad la Amistad de Sangüesa, Felipe Navascués, hizo entrega del papel original en cuestión al alcalde de la ciudad para proceder a lo ordenado por el Gobernador provincial.¹⁸⁹

4.2.6.- Cofradía de la Virgen del Carmen. (1861-).

4.2.7.- Asociación Hijas de María. (1871-).

4.2.8.- Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga. (1878-1962).

La asociación mariana “los Luises”, como se les ha llamado popularmente, se fundó en 1878, en la parroquia de Santiago, pero fue en 1903 cuando recibió un impulso grande, a partir de este año comienza un libro de cuentas nuevo¹⁹⁰ donde consta cómo se pagó por “jornales y manutención de las costureras empleadas en hacer los trajes, 26 pesetas y 50 céntimos; por raso blanco para el Banderín, 5 pesetas”.

En el apartado de gastos además de los normalmente ocasionados por el culto, las funciones religiosas, por ayudar a la función, por los sermones que predicaban los PP. Capuchinos, por el trabajo del Sacristán... Destacan, por su curiosidad: Los relacionados con la música: El instrumento primordial era el *órgano*, pero entre 1903 y 1919 se tocaba todos los años el *bombardino o bajo* y algún año el *violín*, además de los *niños cantores, capilla, o niños del coro*. En 1920, por primera vez, asistió a la procesión “la Banda Municipal de Música por lo que cobró 40 pesetas y un paquete de cuarterón el Director”, siendo su última actuación el año 1931. Durante la República se produjo un vacío, en cuanto a la intervención musical en las funciones principales de “los Luises”. En la década de los cuarenta vuelven los *cantores*, el *organista* y el *follero*. Y en los cincuenta, desde 1954 a 1960 resurgió el grupo de cantores de la parroquia de Santiago.

La loable labor de los cantores, capilla, músicos era ricamente endulzada y regada. Desde los comienzos hay constancia, como la asociación aportaba “pastas y vino para la capilla”, “pastas y vino rancio para los músicos del día de la fiesta”, “almendras o peladillas para los angelicos”. En las últimas

188 Carta del Gobernador de la Provincia de Navarra dirigida al Alcalde de Sangüesa 25 de Febrero de 1854. A.M.S. Comunicaciones citadas. Legajo 60.

189 Cartas del 28 de febrero de 1854, del Alcalde de la ciudad al Presidente de la Sociedad la Amistad y de éste al primero. Comunicaciones citadas. A.M.S. Legajo 60.

190 Libro de Cuentas de la Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga bajo la protección de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga. (1903-1966). A.P.S. Santiago. Libro 82. p.2.

décadas, “refrescos, pastas, caramelos como lo testifican los pagos a Macario Rebolé, Gonzalo Marzá, Hijos de Aramendía y Asunción Caballero. Quienes también degustaron los dulces fueron los *campaneros o bandiadores*, estos aparecen aisladamente en el año 1920 y continuamente, después de la guerra civil, desde 1940 hasta 1962.

El 28 de mayo de cada año se celebraba la función principal, y el 21 de junio, San Luis, la festividad del patrón de la asociación de “los Luises”, que durante muchos años se anunciaban con lanzamiento de *cohetes y bombas*; “en 1904, tres docenas y media por los que se pagaron 9 pesetas, más 50 céntimos a Román Val por traerlos”.¹⁹¹ En 1921 se llegaron a tirar seis docenas de cohetes, por valor de 24 pesetas.¹⁹²

Esta asociación participó dando esplendor a la fiesta de inauguración de la Adoración Nocturna, el 25 de junio de 1920, construyendo un arco iluminado con luz eléctrica, que les supuso un desembolso de 10 pesetas.¹⁹³ La construcción de arcos era habitual, así en 1919, con motivo de la peregrinación de “los Luises” de Pamplona a Sangüesa fueron recibidos bajo un arco con su rótulo conmemorativo del motivo, de la peregrinación. Su costo total fue de 27 pesetas.¹⁹⁴

El 19 de septiembre de 1921, “los Luises” se fueron de viaje, peregrinación a Loyola. La excursión les costó 81 pesetas y 30 céntimos.¹⁹⁵

Hasta 1923 se realizaron las funciones mensuales, en ellas, las ventas de cera medallas y colectas con la “bandeja petitoria” eran las fuentes de ingresos de la asociación.¹⁹⁶

El 7 de junio de 1951, se pagó por la confección en el Colegio de la Inmaculada de una nueva Bandera de la asociación “los Luises”, 1092 pesetas.¹⁹⁷ La anterior era de 1924, que su costo fue de 72 pesetas por la tela y 150 pesetas pagadas a Martínez por pintarla.¹⁹⁸

191 Libro de Cuentas de la Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga. A.P.S. Santiago. Libro 84. p.5.

192 Libro de Cuentas de la Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga. A.P.S. Santiago. Libro 84. p. 37.

193 Libro de Cuentas de la Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga. A.P.S. Santiago. Libro 84. p. 35.

194 Libro de Cuentas de la Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga. A.P.S. Santiago. Libro 84. p. 31.

195 Libro de Cuentas de la Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga. A.P.S. Santiago. Libro 84. p. 37.

196 Libro de Cuentas de la Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga. A.P.S. Santiago. Libro 84. pp. 40-41.

197 Libro de Cuentas de la Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga. A.P.S. Santiago. Libro 84. p. 101.

198 Libro de Cuentas de la Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga. A.P.S. Santiago. libro 84. p. 43.

El año 1962 fue el último año que se celebró la función de “los Luises” o sea de la Asociación masculina mariana de San Luis Gonzaga. D. Rufino Pascual, Párroco de Santiago nos dice: “Hacia ya muchos años que esta asociación contaba una vida lánguida. Ya este año de 1962, se puede decir que ni en esta función extraordinaria que se celebra anualmente en la Dominica infraoctava de la Ascensión hubo apenas concurrencia de jóvenes. Hace años se celebraba una función mensual, 4º domingo de cada mes, que hubo que dejar de hacerla, por falta también de asistencia. Con esta suspensión de la fiesta queda sin efecto, por tanto la Asociación “los Luises”. Los fondos que importaban, 1.972 pesetas, en 31 de diciembre de 1966, los ingresé en los fondos parroquiales”.¹⁹⁹

4.2.9.- Círculo de la Unión. (1878-).

4.2.10.- Sociedad de la Amistad. (1879-).

4.2.11.- El Recreo. (1880-).

**4.2.12.- Asociación de Señoras de San Vicente de Paúl.
(1880-)**.

4.2.13.- Agustinas del Corazón de Jesús. (1883-).

4.2.14.- Logia Masónica Resolución. (1886-).

4.2.15.- Asociación del Apostolado de la Oración. (1887-).

Comprobar la posible relación con la Asociación de la Santísima Trinidad o Cofradía de las Trinitarias fundada el 17 de enero de 1887, perteneciente a la parroquia de Santa María, según el Cuestionario del Gobierno Civil, de agosto de 1932.

4.2.16.- Círculo de la Unión. (1889-).

**4.2.17.- Casino de Labradores y Artesanos de Sangüesa.
(1889-)**.

El acta de la reunión para la constitución de este casino, realizada el 15 de diciembre de 1889, recoge los pormenores de sus comienzos. “Reunidos en la casa de D. Juan Rocafort, calle Mayor, nº 35, primer piso, donde domiciliaron el casino, nombraron la Junta Directiva y comisión que con carácter provisional se encargara de hacer un proyecto de Reglamento, para debatir y aprobar el próximo domingo, día 22, y enviarlos a la superior autoridad de la provincia”.²⁰⁰

199 Libro de Cuentas de la Asociación de Jóvenes San Luis Gonzaga. A.P.S. Libro 84. p.125.

200 Acta de constitución del “Casino de Labradores y Artesanos de Sangüesa”. 15 de Diciembre de 1889. A.P.N. Sección Asociaciones. Sangüesa: Caja 67. Nº Doc. 14.

El objeto de esta sociedad era “proporcionar a los socios, un recreo en reunión entre sí dentro de las reglas de urbanidad y educación, con el aliciente de periódicos y libros instructivos y morales; y juegos lícitos”. En su artículo 2º, se decía: “Esta sociedad no consiente fines algunos, ni discusiones políticas, ni antirreligiosas, ni inmorales”.

Podían ser socios “los mayores de 25 años de edad, con un modo de vivir honrado y por sus rentas o por su industria u oficio, pueda ser responsable de sus actos dentro del Casino”. Tras los pasos previos de presentación para la admisión de un socio en la Junta Directiva, la votación se realizaba con un curioso sistema por “bolas blancas y negras. Las blancas eran de admisión y las negras negativas. En caso de empate, se consideraba como admitido”.

La Junta Directiva compuesta por: Un Presidente; un Vice-Presidente y un Depositario elegidos por sufragio en Junta General entre los socios domiciliados en Sangüesa. La Junta Directiva duraba un año, tomaban posesión el 1 de enero y cesaban el 31 de diciembre. Celebraban sesiones ordinarias los primeros domingos de mes y extraordinaria, cuando el Presidente lo consideraba oportuna.

Se celebraban dos Juntas Generales reglamentarias al año: Una en julio, para dar cuenta del estado del Casino y otra el 25 de diciembre, para elegir nueva Junta Directiva.

En las Juntas Generales “se prohibían todo tipo de discusión política y religiosa y no se consentía, que por resultado de elecciones o votaciones ningún socio aluda a otro de que si ganó o perdió por tal fin político o interesado”. Era por imperativo legal, el introducir en el articulado de los estatutos de una sociedad este tipo de recortes, pero de alguna forma cabe pensar, que esos debates y discusiones estaban a la orden del día en el seno de aquella sociedad sangüesina.

Tenían previsto la posible actuación de artistas, pero era la Junta Directiva quien decidía su actuación y estimaban, si por su trabajo merecían alguna retribución.

Los encargados de la elaboración del Reglamento fueron: Martín Ballaz y Juan Ayarza. Los componentes y cargos que representaron la primera Junta Directiva fueron: Ramón del Castillo, Presidente; Sebastián Landarech, Vice-Presidente; Plácido Juanto, Depositario; Pedro Crespo, Secretario y Saturnino Hualde, Vice-Secretario.²⁰¹

4.2.18.- Sociedad El Centro. (1893-)

Los fundadores de esta sociedad, en sesión celebrada el 30 de abril de 1893, nombraron la Junta Directiva, siendo comisionada para aprobar el

201 Reglamento del “Casino de Labradores y Artesanos de Sangüesa”. A.P.N. Sección Asociaciones. Sangüesa. Caja 67. Nº Doc. 14.

Reglamento por el cual se regiría la Sociedad “El Centro de la Ciudad de Sangüesa”.²⁰²

El objeto de su constitución, fue “el de reunirse sus individuos y pasar algunos ratos de lícito y agradable entretenimiento”.

Su domicilio social quedaba establecido “en el piso principal de la casa nº 48 de la calle Mayor -casa Erdozáin- de esta ciudad y tiene para su servicio un Conserje con la vajilla necesaria, siendo para él mismo, la utilidad que pueda reportar de los cafés, chocolates, refrescos y demás que le encarguen los socios y pueda servirles”.

Para el buen gobierno y administración de la sociedad se dotaba de : la Junta Directiva, compuesta por un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario y dos Vocales. Una Junta General, que se celebraba en el mes de diciembre de cada año con el fin de dar a la sociedad su estado, realizar la renovación de cargos, etc.

Había dos clases de socios: los fijos y los temporales. Los primeros al ingresar en la sociedad, aportaban diez pesetas. Los segundos no aportaban cantidad alguna, y ambos pagaban una peseta de cuota mensual, en los quince primeros días del mes.

Esta sociedad disponía de “los recreos -juegos- y periódicos que crea convenientes, no permitiendo bajo ningún pretexto, sacarlos fuera del local, ni recortarlos”.



Ningún socio, ni Junta Directiva podía hacer uso de la sociedad para otros fines que los establecidos, no podrán introducir: “chocolates, cafés, refrescos, cerveza, vinos generosos y licores de los llamados finos”. El uso de los locales para otros motivos, comidas, bailes o espectáculos se debían solicitar por escrito.

La composición de la primera Junta Directiva fue: José Sanz y López, Presidente; Sebastián Landarech, Vice-presidente; Custodio García y Francisco Octavio de Toledo, como Vocales y Amado García, Secretario.

El reglamento de la sociedad *El Recreo de la Ciudad de Sangüesa* fue presentado en el Gobierno Civil de Navarra el 6 de Mayo de 1893.

El 5 de noviembre de 1895, la sociedad fue denunciada por el sereno Higinio Iribarren, “al encontrarse abierto después de las doce de la noche y multada por el Ayuntamiento con dos pesetas. La reclamación llegó hasta el Gobierno Civil que resolvió dejar sin efecto la multa porque en el reglamento de la sociedad no figuraba el horario de cierre de la misma, pero a partir

202 Reglamento de la Sociedad “El Centro” de la ciudad de Sangüesa. Imp. Hijos de Montorio, Constitución, 32. Pamplona 1893. A.M.S. Legajo 61 (inventario antiguo).

de la fecha, esta sociedad deberá someterse al cierre del local, a las doce de la noche, como los otros casinos de la ciudad”.²⁰³

4.2.19.- Centro Católico Escolar de Trabajadores. (1895-1906).

En sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Sangüesa, en fecha 8 de marzo de 1895, «dio lectura de una exposición escrita a nombre de todo el clero, D. Javier Bandrés, D. Gregorio Reta, D. León Jiménez y D. Eusebio Irisarri, en la que solicitan el apoyo moral y material para la creación de un *Centro de Obreros Católicos* en esta ciudad. El Ayuntamiento enterado, acoge favorablemente la idea expuesta, y acuerda prestarles apoyo moral y material en cuanto lo consientan los intereses económicos del Municipio, poniendo a disposición de los exponentes con el indicado fin, el local - en la Casa Consistorial actual- donde antes estaban instaladas las escuelas de niños, mientras la corporación municipal no determine destinarlo a otro objeto, cuyo derecho se reserva, firmando tal acuerdo: Victoriano Galarza, Gregorio Los Arcos, Gregorio San Miguel y Fermín del Castillo.²⁰⁴

El 28 de abril de 1895, se aprobaron los Reglamentos del Centro Católico-escolar de Trabajadores de Sangüesa y de su Caja de Ahorros, por el articulado del primero, nos hacemos idea sobre el fundamento y fines de este “Centro de enseñanza gratuita”, donde “la moralidad, la ilustración y el ahorro del trabajador eran los objetivos de la juventud trabajadora, conducida con el auxilio de las luces de la Religión católica”.

Podían ser alumnos del centro todos los jóvenes mayores de 14 años que lo deseen. Las clases se desarrollaban todos los domingos del año. Debían respetar y obedecer al Director, asistir a las clases con puntualidad, procurar el aseo conveniente y conservar cuidadosamente los libros y objetos del Colegio. Se impartían las siguientes materias: Religión, Moral e Historia Sagrada y Lectura, Escritura y Aritmética. El primer apartado corría a cargo de los sacerdotes de la ciudad. En cuanto a la enseñanza de la Escritura se pondrá cuidado para que los alumnos adquieran una letra cursiva, clara y correcta, ejercitando cumpliendo las reglas de ortografía. Adquirirán conocimientos sobre el objeto y forma de los documentos. Se ejercitarán en la redacción de cartas familiares y mercantiles, oficios, memoriales, recibos, cuentas, etc. Los conocimientos de Aritmética se extenderán hasta las razones y proporciones y sus aplicaciones a las reglas de tres, descuento, interés y compañía, además de unas ligeras nociones de contabilidad, con objeto de llevar las cuentas en cualquier arte u oficio.

203 Reglamento de la Sociedad “El Centro” de la Ciudad de Sangüesa. Cuatro cartas del Ayuntamiento de Sangüesa y Gobierno Civil sobre la multa descrita. A.P.N. Sección Asociaciones. Sangüesa: Caja 67. N° Doc. 18.

204 Centro de Obreros Católicos. A.M.S. Libro de Actas Municipales, nº 66 (1895-1897). p.3.

Contaba con una Junta Inspectorá compuesta por los siguientes miembros: Dos Presidentes Honorarios, el Sr. Arcipreste y el Sr. Alcalde. Un Presidente efectivo o Director del Colegio y cuatro Vocales nombrados por los Presidentes Honorarios. Un Consiliario, vestido de la dignidad sacerdotal. Igualmente contaban con la figura del Socio Protector, que eran los instructores y ayudantes que impartían la enseñanza.

El 13 de Mayo de 1895 fueron presentados estos reglamentos firmados por los fundadores y primeros cargos de este Centro Católico-escolar de Trabajadores de Sangüesa, a saber: Javier Bandrés, Arcipreste accidental; Victoriano Galarza, Alcalde; Cesáreo del Castillo, Presidente efectivo; Clemente Galilea, Tesorero; José Armendáriz, Vocal; Eusebio Irisarri, Consiliario; Modesto Iraízoz; Emeterio Jabala; Roberto Villar y Félix Domínguez.²⁰⁵

4.2.20.- Caja de Ahorros del Centro Católico-Escolar. (1895-1906).

Bajo la inspección de la Junta del Centro Católico Escolar de Trabajadores de Sangüesa se creó el 1 de mayo de 1895 una Caja de Ahorros de Trabajadores. Su objeto era estimular a los alumnos al ahorro, despertar en el trabajador la afición a la economía, evitando la malversación o empleo inútil de sus ahorros. Las operaciones de la Caja estaban limitadas a recibir y devolver las cantidades que en ella se imponían los alumnos del Centro Católico Escolar de Trabajadores.

Se podían hacer imposiciones desde diez céntimos hasta dos pesetas, las cuales devengaban un rédito de tres por ciento anual, que se empezaba a contar desde el mes siguiente de la imposición. Los intereses se acumulaban el 31 de diciembre al capital de cada imponente, devengando desde entonces el mismo rédito.

El control se ejercía con una libreta, nadie tenía derecho a más de una libreta. Las devoluciones se realizaban en los días de clase, los domingos y el alumno se debía presentar con su padre o persona de representación.

La Junta Directiva se componía de un Director, que era el Director del Centro Católico Escolar de Trabajadores y dos Administradores nombrados por el primero, los cuales custodiaban los fondos ingresándolos en el banco o sociedad más conveniente.²⁰⁶

205 Centro Católico Escolar de Trabajadores de Sangüesa. Archivo de Protocolos de Navarra (A.P.N.). Sección Asociaciones. Sangüesa. Caja 67. N^o. Doc. 20. Año 1895. A partir de aquí, todos los documentos que haga constar como de la Sección de Asociaciones del Archivo de Protocolos de Navarra, son fondos procedentes del Registro de Asociaciones del Archivo del Gobierno Civil de Navarra (A.G.C.N.), que pude investigar una vez permitido su consulta, con la apertura de esta sección, en 1986, siendo su signatura: Sangüesa. A – XLVII (del 1 al 39).

206 Reglamento de la Caja de Ahorros del Centro Católico Escolar de Trabajadores de Sangüesa. A.P.N. Sección Asociaciones. Sangüesa. Caja 67. N^o Doc. 20.

4.2.21.- Banda Municipal de Música. (1896-)

4.2.22.- RR. PP. Capuchinos. (1899-)

4.2.23.- HH. Maristas. (1902-1908).²⁰⁷

El 6 de septiembre de 1902, el Ayuntamiento y el clero de las parroquias de Santa María y Santiago de Sangüesa se dirigieron al Superior General de los Hermanos Maristas solicitando la fundación de un Colegio. Les movía el deseo de procurar el bienestar social, moral y religioso de su ciudad. El Superior accedió y el Ayuntamiento alquiló, por cuatro años, el edificio de la *Casa de las Marquesas*, actualmente Casa de Cultura²⁰⁸.

207 Estas interesantes noticias sobre los Hermanos Maristas en Sangüesa están recogidas de la obra: «*Historia de los Obispos de Pamplona*», de JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE. Siglo XX. Tomo XI. EUNSA. Pamplona. Páginas 698-701. «Sangüesa, la primera localidad navarra donde fundaron un colegio los Maristas». Artículo de prensa, Diario de Navarra, 21 de enero de 1986, por Javier Beúnza Arboniés. Notas complementarias y aclaratorias de pie de página de David Maruri Orrantia.

208 Popularmente, en el siglo XX, se ha conocido como *Casa de Las Marquesas* y últimamente en instancias oficiales desde que es Casa de Cultura, como *Palacio de Vallesantoro*. Argumentaré las razones por las que considero se debe llamar, Casa o Palacio Ongay-Echeverri, pues fue construido a finales del siglo XVII, por el adinerado “Juan de Echeverri y Echenique natural de Arranegui, Valcarlos, quien casó en la ciudad de Sangüesa, el 18 de octubre de 1697, con la noble Ana María Ongay Ruiz de Baldibielso, viuda de José Fernández de la Cuadra y Ortiz de Moncada, natural de Madrid, vecina de Sangüesa e hija del Mariscal de los Ejércitos, el sangüesino Blas de Ongay y de Josefa Ruiz de Baldibielso, como lo testimonia la piedra armera en el frontispicio de la casa, figurando en el alma del escudo, el escusón, con las tres calderas de los Ongay de Sangüesa”. Erdozáin Gaztelu, Aurelio. *Linajes de Navarra con Escudos de Armas*. Volumen III. Echeverri. p. 60.

Su escudo de armas lo testimonia: Cuartelado: 1º, Tres veneras o panelas colocadas en faja dos uno, corresponde al apellido *Echeverri* procedente de la Casa Palacio de los Echeverri del lugar de Alcieta, Baja Navarra. 2º, Ajedrezado, correspondiente al apellido *Echenique*, procedente de la Casa solar de Elizaldea del lugar de Yanci. 3º, León rampante, con aspas en su bordura, correspondiente al apellido *Lesaca* originario de la Casa Lesaca o Mearín, sita en el lugar de Arranegui, Valcarlos. 4º, Un árbol atravesado por un jabalí, que corresponde al apellido *Berría*, de la Casa solar de su nombre en Abaurrea Alta. El escusón, el corazón del escudo como queda dicho, corresponde al apellido *Ongay* de la Casa solar de su nombre en Sangüesa.

¿Por qué se llama Palacio de Vallesantoro? Se dio la circunstancia, que un hijo de Ana María de Ongay fruto de su primer matrimonio, Martín José Fernández de la Cuadra y Ongay, que nació en Sangüesa el 15 de noviembre de 1687, casó –el 21 de diciembre de 1704- con María Echeverri Echenique, hermana de su segundo marido, Juan Echeverri Echenique. Una hija de estos, M^a Martina Fernández de la Cuadra, Echeverri, Ongay y Echenique, que nació en Sangüesa el 15 de noviembre de 1705, casó el 6 de febrero de 1724, con D. José Ayanz de Ureta. Este matrimonio fue, los bisabuelos paternos de D^a. María Mercedes Ayanz de Ureta y Echeverría, que nació en Sangüesa el 25 de septiembre de 1797 y que casó con D. Francisco de Gregorio Gracia, natural de Zaragoza, 3er. Marques de Vallesantoro e hijo de Leopoldo de Gregorio, 2º Marqués de Vallesantoro, Teniente General de los Reales Ejércitos, natural de Barcelona y residente en Madrid. Este a su vez, hijo de Leopoldo de

El Colegio se inauguró el 15 de noviembre de 1902, siendo el primer colegio de los Hnos. Maristas fundado en Navarra. El profesorado estaba formado por: el Hermano Alonso²⁰⁹, director, y los Hermanos Luis Damián, Feliciano y Nolasco.

Las enseñanzas que en él se impartían, eran elementales: Religión, Gramática castellana, Matemáticas, Nociones de Física, Química, Ciencias Naturales, Historia de España, Geografía y Dibujo.

Llegó a contar con una matriculación de 220 niños, en las clases de día, repartidos en cuatro aulas, más 180 en las clases nocturnas. Lo que representaba las tres cuartas partes de los niños comprendidos en edad escolar. A las escuelas públicas acudían un número reducido de niños.

Las dificultades comenzaron cuando expiró el contrato. Algunos miembros de la veintena se opusieron a que el municipio subvencionara el alquiler del nuevo local con 275 pesetas. La situación se crispó de tal manera, que el 6 de agosto de 1908, el provincial creyó mejor que los Maristas se retiraran momentáneamente de Sangüesa. Las negociaciones continuaron y el 16 de noviembre de 1909, el provincial exigía que ante todo se les facilitase un local y después habría que asegurar los honorarios de los profesores para un período mínimo de ocho a diez años. No se consiguió ni lo uno ni lo otro.

Gregorio Masnata, Caballero de la Orden de Santiago, a quien Fernando VI, en 1749, le concedió el título de marqués de Vallesantoro. Por lo tanto, cuando se denomina Palacio de Vallesantoro al edificio en cuestión, actual Casa de Cultura, tiene sentido desde la segunda década del siglo XIX, pero a mi juicio, sería más correcto hablar o identificar al edificio, como *Casa o Palacio de Ongay-Echeverri*.

209 Biografía de Juan Alás Alás (Hno. Alonso), fundador del colegio de Sangüesa (1872-1939). Facilitada por Miguel Echeverri Murillo, Hno. Marista sangüesino, recientemente fallecido en Cataluña. «Juan Alás Alás (Hno. Alonso), nació en Tartareu, Lérida, el 10 de febrero de 1872. Estudió magisterio y siendo maestro, el 25 de enero de 1897, ingresó en el postulante de Saint-Paul-Trois-Châteaux y el maestro de escuela en Tartareu recibió el nombre de Hno. Alonso y vistió el hábito religioso el 27 de julio de 1898. Al terminar el noviciado, según la costumbre existente, emite el voto de Obediencia el emprendido en estado secular. Los superiores observan profundas convicciones y cualidades para el cargo de Director. Así pues, después de su profesión religiosa, el 8 de septiembre de 1902, se le confía la fundación de la escuela en Sangüesa (Navarra). El colegio de Sangüesa fue el único donde el Hno. Alonso ejerció las funciones como Director. Hombre de obediencia, prefirió siempre vivir en dependencia y bajo las órdenes de los superiores. Manifestó un gran respeto por sus superiores y la caridad más exquisita en el cuidado de sus cohermanos. Durante el tiempo que sufrió las enfermedades, no consiguieron paralizarle su actividad, ejerciendo como profesor en varios colegios con el tacto y la atrayente amabilidad que le caracterizaban. Durante la República, fue designado director legal de la residencia de Zaragoza, pero su salud no se lo permitió siendo trasladado a la enfermería de Avellanas con un empeoramiento del estado de salud fue trasladado a la casa de los Hnos. de Pontós. Cuando Cataluña fue conquistada totalmente, el Hno. Alonso regresó a la casa de los Maristas de Avellanas, donde falleció el 10 de junio de 1939.

La polémica continuó después del cierre del colegio. El 9 de diciembre de 1909, el obispo informaba a Roma, que el Colegio que los Padres (sic) Maristas tenían en Sangüesa, había sido abandonado, porque la ciudad se había negado a aumentar la dotación que les había asignado al tiempo de su llegada. Algunos vecinos -añadía- han hecho del asunto una cuestión religiosa, tachando de acatólicos a los que han rehusado la subvención. Estos, por el contrario, sostienen que se trata de una causa meramente económica. Como suele suceder en tales casos, el clero local se ha dividido en dos bandos. Unos se inclinan por el carácter religioso, otros por el puramente económico. Entre los primeros se encuentran los Padres Capuchinos residentes en la ciudad. Uno de ellos, cuyo nombre se silencia, el 20 de enero de 1909, día San Sebastián, pronunció en la iglesia parroquial de Santiago un sermón en el que, aludiendo a los de la opinión contraria, dijo que “había que fusilarlos por la espalda”.

El 2 de febrero de 1909, día de la Purificación de Nuestra Señora, el párroco de la iglesia de Santa María explicó que el asunto no pertenecía a la religión, sino que era meramente económico. Entre las muchas cosas que expuso correctamente, dijo que no fue «seráfico» el modo empleado por el Capuchino al tratar la cuestión y juzgar a los partidarios de la opinión contraria.

Contra este sermón entablaron recurso los defensores de la opinión de los capuchinos. El obispo transmitió el recurso al tribunal eclesiástico de la diócesis. El tribunal, después de examinar los sermones de ambas partes y de tomar declaración a los testigos de uno y otro bando, dictó un decreto recomendando a los predicadores mayor prudencia, prohibiéndoles llevar estas cuestiones al púlpito y mandando que el decreto fuera leído en las dos iglesias parroquiales.

Este decreto llegó a Sangüesa la víspera del día de fiesta en que debía leerse, siendo conocido por todos antes de su lectura pública. Los partidarios del carácter religioso acudieron a la iglesia de Santiago, donde había predicado el Capuchino y, tan pronto como fue leído al ofertorio de la misa parroquial, rompieron en estrepitosos gritos y armaron tal escándalo, que la misa se interrumpió por espacio de once minutos.

Conocido el incidente por la justicia secular, instruyó un sumario, citó a los vociferantes y, probada la culpabilidad de algunos, los metió en la cárcel; pero, pasado algún tiempo, el juez decretó el sobreseimiento de la causa y la libertad de los detenidos.²¹⁰ En este ambiente no era posible pensar en la reapertura del Colegio, cuyo grato recuerdo perduró durante muchos años.

210 Estos incidentes se enmarcan dentro de una situación conflictiva político-social, conocida por la confrontación entre «blancos y negros» en las primeras décadas del siglo XX. En la primera mitad del siglo XIX, los «blancos» eran los realistas y los «negros» los liberales o constitucionales. Arturo Campión Jaimebón (Pamplona, 7.5.1854- San Sebastián, 18.8.1937). escribió «Blancos y Negros» con el subtítulo expresivo «Guerra en la paz», libro que levantó ampollas, recibiendo grandes elogios de los críticos, destacando los de Miguel de Unamuno. Concretamente, el caso que

El 21 de enero de 1986, escribía Javier Beúnza Arboniés, en el Diario de Navarra: «todavía hoy se recuerda aquí con gran admiración a aquellos beneméritos Hermanos y su forma novedosa de educar y enseñar. Además, Sangüesa ha sido la población de Navarra y del Estado, que más religiosos ha dado y tiene en la actualidad en la Congregación de los Hermanos Maristas. Según datos fidedignos, sacados de la Casa Generalicia Marista en Roma, hay quince maristas sangüesinos²¹¹ esparcidos por todo el mundo».

4.2.24.- Sociedad «La Agrícola». (1906-)

El 4 de mayo de 1906, se celebró la «sesión constituyente de la sociedad «La Agrícola» de Sangüesa, que bajo la presidencia de Mauricio Hernández se dio cuenta de haber sido devuelto por el Gobernador Civil de la provincia, un ejemplar del Reglamento con la nota de presentación al pie del mismo, fechado el 11 de enero de 1906, manifestando que procedía dar por instalada e inaugurada la sociedad desde esta fecha»²¹².

El objeto de su constitución era «el de reunirse sus individuos y pasar algunos ratos de lícito y agradable entretenimiento». Disponían de un local en el piso principal de la casa número 30 de la calle Mayor de esta ciudad y tenían para su servicio un Conserje con la vajilla necesaria, siendo para el mismo la utilidad que le pueda reportar de los cafés, chocolates, refrescos, cervezas, vinos generosos y licores de los llamados finos».²¹³

Se regía por una «Junta Directiva compuesta por cinco socios: Presidente, Vicepresidente, Secretario y dos Vocales. En el mes de diciembre de cada año se convocaba Junta General, con el fin de dar cuenta del estado de sus negocios, conferir los cargos de la Directiva en votación nominal o secreta, por bolas y por mayoría absoluta de los votos emitidos». Los primeros socios

nos ocupa en Sangüesa, no se trataba de un si o un no a los Maristas por cuestión religiosa para los «blancos» y cuestión económica para los «negros». Es evidente la división existente en el seno de la iglesia local, se correspondía con la existente en la ciudad a nivel popular, optando unos y otros por cada bando. Así, en el mismo año de 1909, se pedía la «renovación del personal de los capuchinos, principales causantes de los trastornos que se dan en la parroquia de Santa María, así como de algunos curas y cabecillas carlistas». «Existían dificultades en las predicaciones del presbítero D. José María Rada, párroco de Javier». En 1910, «quejas del párroco de Santa María contra el coadjutor D. Gregorio Reta». En 1911, «siguen en Sangüesa los problemas de los Capuchinos, Sacerdotes y Jesuitas, que están dividiendo la parroquia». Ver «Centenario de los Capuchinos. Sangüesa 1899-1999». DAVID MARURI ORRANTIA. «Zangotzarra». Año III. Núm. 3. Pág. 257.

- 211 Los quince Hnos. Maristas sangüesinos son: Ramón Burgui, en la provincia Bética;, Enrique Alastuey, Angel Benedé, Miguel Echeverri (fallecido recientemente), Francisco Mugueta y José Antonio Sola en Cataluña; Isaac Induráin y Joaquín Sanz en Levante; Emilio Alastuey en Salamanca; Villanueva y Sanz en Francia; Javier Navallas en Argentina; Angel Goñi en Méjico y Elías Goñi en El Salvador.
- 212 Archivo de Protocolos de Navarra. Sección Asociaciones, Sangüesa. Caja 67. Documentos 16.
- 213 Archivo de Protocolos de Navarra. Sección Asociaciones. Sangüesa, Reglamento de la Sociedad la Agrícola de la ciudad de Sangüesa. Caja 67. Documentos 16.

contribuyeron con cinco pesetas, además de la mensualidad correspondiente, cinco céntimos. Tenían derecho a frecuentar la sociedad y disfrutar de los periódicos y recreos o juegos. Si se quería hacer uso de los locales de la sociedad: comidas, bailes o espectáculos, se debía solicitar permiso a la Junta, acompañado con diez firmas de otros tantos socios.

La primera Junta Directiva se nombró en la reunión celebrada «el 10 de diciembre de 1905. Siendo los fundadores de esta sociedad: Mauricio Hernández, Presidente; Carmelo Reca, Vicepresidente; Tomás Sagüés, Vocal; Serafin Iturria, Vocal y Eustaquio Rey, Secretario».²¹⁴

4.2.25.- Caja de Socorros del Centro Católico-Escolar de Trabajadores. (1906-)

*Reglamento
de la
Caja de Socorros
del
Centro Católico-escolar
de
Trabajadores
de
Sangüesa.*

El 27 de febrero de 1906, se reunieron: «Victorino Jabala, Guillermo Galarza, Clemente Galilea, Enrique Oronoz, Cesáreo del Castillo, Gregorio Los Arcos, Maximino Ancil y Gregorio Reta, fundadores de la asociación «Caja de Ahorros del Centro Católico Escolar de Trabajadores de Sangüesa», con objeto de remitir al Gobierno Civil los ejemplares del Reglamento por el cual debía regirse esta asociación, que tendrá su domicilio en los locales del Centro Católico Escolar de esta ciudad, en la calle Mayor sin número, antigua casa municipal».²¹⁵

En su Reglamento con respecto a su nombre y objeto, se dice: «unida al Centro Católico-escolar de Trabajadores de Sangüesa, y bajo la vigilancia de su Junta Inspectora, se establece una Caja de socorros para los obreros. El objeto de esta Caja es socorrer a los obreros en caso de enfermedad, que les imposibilite para ganar un jornal. Se denominará: Caja de Socorros del Centro Católico-escolar de Trabajadores de Sangüesa».²¹⁶

Los socios debían: «Pertener al Centro Católico-escolar de Trabajadores. Ser mayores de catorce años. No padecer ninguna enfermedad crónica. Ser vecino de la ciudad. Observar buena conducta y pruebas de buena educación. Asistirá a las funciones religiosas que este Centro de Obreros dedica a su Patrono San José. Los socios menores de veinticinco años tendrán la obligación de asistir a las clases de este centro de Obreros, tanto a las nocturnas

214 Archivo de Protocolos de Navarra. Sección Asociaciones. Sangüesa. Caja 67. Reglamentos de la sociedad la Agrícola.

215 Archivo de Protocolos de Navarra. Sección Asociaciones. Sangüesa. Caja 67. Documentos 15.

216 Archivo de Protocolos de Navarra. Sección Asociaciones. Sangüesa. Caja 67. Documentos 15.

como dominicales, la misma obligación tenían los mayores de veinticinco y menores de treinta y cinco que no sabían leer. Para poder ser socios los mayores de veinticinco años, que sepan leer y escribir, es necesario que sean impositores de la Caja de Ahorros del Centro de Obreros.»

Las cuotas de ingreso como socios eran de: menores de veinticinco años, dos pesetas y cincuenta céntimos; los mayores de veinticinco y menores de treinta y cinco, siete pesetas y cincuenta céntimos. Las cuotas periódicas eran de treinta céntimos de peseta quincenales.

Cuando algún socio efectivo no podía trabajar por encontrarse enfermo, recibía un socorro diario de una peseta de los fondos de la Caja, empezando a percibirlo el día siguiente a la fecha de baja por enfermedad dada por el Médico que lo visite. No se podía recibir socorro más de cincuenta días. Si el enfermo ingresaba en el Hospital, se repartirá el socorro entre él o su familia y el Hospital a partes iguales. Siempre que los fondos de la Caja lo permitiere, los socios efectivos que hayan cumplido sesenta y cinco años, lleven veinticinco de socios, queden inutilizados para el trabajo y hayan observado buena conducta, quedarán dispensados de pagar la cuota quincenal y podrán disfrutar de una subvención determinada por la Junta Directiva. Al fallecimiento de un socio, se rezará el Santo Rosario en los locales del Centro de Obreros, en sufragio de su alma el víspera de su entierro y en uno de los domingos siguientes a su fallecimiento, se celebrará una misa rezada en la parroquia a que dicho socio pertenece. Todos los años en los días inmediatos de San José, se celebrará un solemne funeral por las almas de todos los socios difuntos».

Eran motivo de expulsión: «los blasfemos, los que se embriaguen, los pendencieros, los que promuevan escándalos y los deshonestos, los que trabajen los días festivos a no ser que haya causa grave y tengan permiso del párroco».

Cada año, el último domingo de diciembre se reunirá la Junta General, para la renovación de la mitad de la Junta Directiva y tratar los asuntos de su competencia».

4.2.26.- Caja Rural de Ahorros y de Préstamos de Sangüesa. Sindicato Agrícola. (1906-).

En 1906, la Junta del Centro Católico-escolar de Trabajadores de Sangüesa, invitó al Ayuntamiento y a los mayores contribuyentes a una conferencia dada por Victoriano Flamarique ²¹⁷, en los locales del Centro y en cuyo acto y local, quedaron fusionadas la Caja de Ahorros del Centro Católico-escolar de Trabajadores, fundada en 1895 y la Caja de Préstamos, formando la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sangüesa.

217 El sacerdote Victoriano Flamarique Biurrún. (Beire, 1872 - Tarazona, 1946), fue con Antonio Yoldi, el gran propagandista del cooperativismo agrario en Navarra. En 1904 fundó la primera cooperativa de esta naturaleza en Olite. Ver la «La Acción Social Navarra», núm. extraordinario, año 1972.

El 16 de julio de 1906, se reúne la Junta General para la constitución de la sociedad «Caja Rural de Ahorros y de Préstamos de Sangüesa» presididos por su fundador D. Agapito Boj, «decidiendo enviar al Gobierno Civil una certificación del acta de constitución de la nueva sociedad y la composición de su Junta Directiva: Antonio Garralda, Presidente; Narciso del Villar, Vicepresidente; Victorino Jabala, Secretario; Juan José Machín, Vicesecretario; Sotero Cuella, Francisco Beorlegui y Pablo Echegoyen, Vocales; Félix Domínguez y Roberto Villar, como Vocales sustitutos». Así mismo, se admitieron los cuarenta primeros socios, encabezados por Cesáreo del Castillo.²¹⁸

El 5 de agosto de 1906, se reunió en sesión ordinaria el Consejo de Administración bajo la presidencia de D. Agapito Boj, acordándose: «Admitir como socios a 38 individuos. Comisionar a Victorino Jabala, secretario, para comprar un libro de actas y el sello de la sociedad. Solicitar de la Diputación el permiso para imprimir, en la Imprenta Provincial, los estatutos y demás documentos que necesite esta Caja. Bando llamando a quienes quieran ingresar como socios».²¹⁹

El 12 de agosto de 1906, en sesión extraordinaria, se acordó: «Imprimir mil libretas para la Caja, quinientos ejemplares de Estatutos y quinientos modelos de solicitudes de préstamos. Pedir a D. Victoriano Flamarique, de Olite, los libros necesarios para la buena administración de esta Caja. Comisionar al Presidente Inspector, D. Agapito Boj, para asistir a las conferencias que el P. Vicent dará en Pamplona los días 16 y 17 de los corrientes. Igualmente se acordó admitir a veinte socios más».²²⁰

Para el 2 de septiembre de 1906, «se habían apuntado 132 socios, más los que formaban parte del Consejo de Administración».²²¹

En sesión extraordinaria del 12 de septiembre de 1906, se procedió «al nombramiento de los siguientes cargos de la Caja de Ahorros: Juan Antonio Alzola, Director; Enrique Oronoz y Maximino Ancil, Administradores, y Guillermo Galarza, Cajero. También se atendió la solicitud presentada, pidiendo los locales del Centro para instalar un cinematógrafo en los días de fiestas, acordándose concederles permiso, a condición de someter las vistas que se han de exponer, a la previa censura y que se dé una función a beneficio del Hospital de la ciudad».²²²

218 Acta de constitución de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sangüesa. Libro de Actas de la Caja Rural de Sangüesa (1906-1921). Todas las noticias relativas a la Caja Rural de Sangüesa, durante el periodo 1906 y 1921, expuestas en este trabajo, son citas del Libro de Actas (1906-1921), que fueron recogidas en un documento-resumen, por Javier Beúnza. Posteriormente, he consultado y contrastado dichas noticias y otras, en el libro original facilitado por Miguel Huarte Armendáriz. Agradezco a los dos su estrecha y valiosa colaboración.

219 Libro de Actas (1906-1921). 2ª Sesión. 5 de Agosto de 1906.

220 Libro de Actas (1906-1921). 3ª Sesión. 12 de Agosto de 1906.

221 Libro de Actas (1906-1921). 6ª Sesión. 2 de Septiembre de 1906.

222 Libro de Actas (1906-1921). 7ª Sesión. 12 de Septiembre de 1906.

Transcurrieron los primeros meses de existencia aumentando el número de socios, concediendo préstamos de cantidades que oscilaban entre las 100 y 250 pesetas y proporcionando entregas de superfosfatos, sin dejar de posicionarse por cuestiones de carácter político, por ejemplo, el 6 de diciembre de 1906, se decidió «ir a la manifestación católica, a Pamplona el día 9 de los presentes, contra el Proyecto de Ley de Asociaciones.»²²³

El 6 de enero de 1907, se nombró patrono de esta Caja al Patriarca San José y que en el día de su fiesta, se celebre en su honor una Comunión General y una Misa Solemne con Sermón..».²²⁴

El 5 de mayo de 1907 se acordó «transformar esta Caja Rural en «Sindicato Agrícola», siendo aprobados los estatutos y quedando constituida la Junta Directiva por los mismos señores que forman el Consejo de Administración de la Caja Rural y por Emeterio Jabala, Gregorio Los Arcos y Angel del Castillo. También se acordó, comprar una máquina seleccionadora de semillas y que se realizase un estudio por si convenía comprar una trilladora. Se autorizó a la Junta para dividir a los socios en decurias y nombrar los decuriones».²²⁵

El 26 de mayo de 1907, se acordó «invitar a las Cajas de Aibar, Rocaforte, Sada, Liédena Javier y Yesa, estas tres últimas en fase de constitución, y a cuantas se funden por estos alrededores, a unirse a esta de Sangüesa para la compra en común del superfosfato necesario para todas ellas, en la próxima temporada».²²⁶

El 16 de junio de 1907, se acordaron dar por terminados los trabajos preparatorios para constituir el Sindicato Agrícola de Sangüesa, declarando formalmente constituido con arreglo a la ley, y nombrando la Junta Directiva siguiente: Agapito Boj, Director espiritual; Antonio Garralda, Presidente; Narciso del Villar, Vicepresidente; Angel del Castillo, Tesorero; Gregorio Los Arcos, Síndico; Victorino Jabala, Secretario; Juan José Machín, Vicesecretario; Emeterio Jabala, Francisco Beorlegui, Pablo Echegoyen y Sotero Cuella como Vocales».²²⁷

La cantidad de superfosfato contratada para el año 1907, fue de veintitún vagones, y el Consejo de Administración solicitó al Ayuntamiento, la concesión de un local que reuniese las condiciones necesarias para su almacenamiento».²²⁸

El 5 de enero de 1908, reunidos la Junta General reglamentaria se leyó la Memoria correspondiente al año anterior y resumidamente se dice: «Al comenzar 1907 había 229 socios, ingresaron durante el año 124, y salieron

223 Libro de Actas (1906-1921). 6 de Diciembre de 1906.

224 Libro de Actas. (1906-1921). 6 de Enero de 1907.

225 Libro de Actas. (1906-1921). 5 de Mayo de 1907.

226 Libro de Actas, (1906-1921). 26 de Mayo de 1907.

227 Libro de Actas. (1906-1921). 16 de Junio de 1907.

228 Libro de Actas. (1906-1921). 25 de Julio de 1907.

6, quedando 347 socios. El 31 de diciembre de 1906, había en la Caja de Ahorros 12.176'31 pesetas. En 1907 se realizaron imposiciones por valor de 19.121'80 pesetas. Se hicieron 121 devoluciones por valor de 5.870'47 pesetas, quedando en Caja una existencia de 25.427'64 pesetas. Se concedieron 338 préstamos, que importaron 24.086'55 pesetas y se cancelaron 235 por valor de 18.635'65 pesetas. Del año anterior sobró un vagón de superfosfato y este año se adquirieron 25 vagones, de modo que este Sindicato, ha distribuido entre los socios, en el pasado año, 26 vagones, que hacen un total de 5.200 sacos de 50 kilos. Además, se trajeron 18 vagones para otras Cajas vecinas. Por último, se compró una seleccionadora de semillas que ha dado un excelente resultado, por la perfección de su trabajo y que costó 475 pesetas». ²²⁹

En sesión extraordinaria del 25 de marzo de 1908, se acordó: «suscribirse por un año, al semanario «Progreso Navarro», se compró la obra titulada «Ensilage Moderno» de Francisco Caamaño por tres pesetas y renovar la suscripción a la Biblioteca Agraria Solariana de Sevilla. Por último se acordó, comprar una máquina de injertar, que costó 120 pesetas».

El 15 de agosto de 1908, «teniendo conocimiento de que en las operaciones que se harán mañana, en la Caja de Ahorros, hay muchos que piensan imponer grandes cantidades, y sospechando intenten hacer las imposiciones en monedas de cinco pesetas con intención de sacarlas, tal vez al domingo siguiente, con objeto de evitarse las molestias que se están originando en todas partes con el cambio de los llamados «duros sevillanos», se acordó no admitir ninguna imposición mayor de cincuenta pesetas, a no ser, a condición de que estas imposiciones sean por el tiempo mínimo de un año,..». ²³⁰

El 30 de agosto de 1908, se trató sobre la conveniencia de comprar una trilladora desechándose la idea el 8 de septiembre del mismo año. Una comisión formada por dos socios fue a Lérica a comprar dos vagones de semente de trigo. Esta semilla se vendió a 9'25 pesetas el robo, sin saco y a 9'50 con saco. El transporte desde la estación de ferrocarril de Noain a Sangüesa, lo realizó Fermín Oronoz». ²³¹

El 21 de febrero de 1909, en sesión extraordinaria, se procedió a la lectura de la Memoria del año anterior, de la que sacamos los siguientes datos: «El 31 de diciembre de 1907, había en la Caja de Ahorros, 25.875'26 pesetas. En 1908 ingresaron en concepto de imposiciones ordinarias - menos de 50 pesetas - y extraordinarias - más de 50 pesetas - por valor de 21.401'80 pesetas. Las devoluciones ascendieron a 16.156'66 pesetas, de donde resulta una diferencia a favor de la Caja de 5.245'14 pesetas, unidas las 686'33 pesetas de intereses y las existencias de 1907, el 31 de diciembre de 1908 quedan la cantidad de 31.806'73 pesetas. Se concedieron 282 préstamos por valor de 19.576'15 pesetas y se cancelaron 300 préstamos por valor de 21.389'60 pesetas. Se compraron para este Sindicato y Cajas Rurales de Aibar, Cáseda, Sada, Javier y Leache: 72 vagones de superfosfato, que importaron

229 Libro de Actas. (1906-1921). 5 de Enero de 1908.

230 Libro de Actas. (1906-1921). 15 de Agosto de 1908.

231 Libro de Actas. (1906-1921). Sesiones del 30 de Agosto, 8 y 27 de Septiembre de 1908.

73.966 pesetas y 944 robos de simiente de trigo, que costaron 8411´75 pesetas. Al comenzar el año 1908, esta sociedad contaba con 347 socios, ingresaron 35 y salieron 21, quedando el 31 de diciembre, 361 socios».²³²

El 28 de febrero de 1909, se reunió la Junta General reglamentaria, bajo la presidencia de Félix Domínguez, comentándose: «En vista de lo adelantadas que están las obras del ferrocarril eléctrico que ha de unir a esta ciudad con Pamplona y considerándolo de gran utilidad para la población, se acordó por unanimidad, que el Consejo se dirija al Excmo. Ayuntamiento, y si lo cree conveniente a la Exma. Diputación Foral y hasta la Sociedad «El Irati», constructora del citado ferrocarril, suplicándoles que, si es posible, se construya la estación en esta localidad, en el campo que el Excmo. Ayuntamiento posee detrás de la Casa Consistorial (entonces el castillo Príncipe de Viana) y que hace unos tres o cuatro años compró para construir una plaza de toros».²³³

El 30 de mayo de 1909, Cesáreo del Castillo manifestó que habiendo sido nombrado Director Jefe de la sucursal que piensa establecer en esta ciudad el Crédito Navarro, creía incompatible dicho cargo con el de Presidente del Sindicato, en vigencia desde el 23 de mayo del mismo año. Por esta razón se nombró presidente a Dámaso Laborra y vicepresidente Pablo Echegoyen».²³⁴

El 1 de septiembre de 1912, se establecía «que la cantidad máxima de préstamo por superfosfato no exceda de 50 sacos cada préstamo. Que los préstamos para compra de caballerías en la próxima feria, sea de 2.500 pesetas como máximo y de 2.000 pesetas para lo restante del tiempo hasta julio del 1913. Para la simiente de trigo la cantidad era de 4.000 pesetas, con posibilidad de ampliación».²³⁵

El 2 de enero de 1916, la insistencia de algunos socios para la compra de una trilladora resultó negativa, acordándose no comprarla por el momento».²³⁶

El 4 de agosto de 1918, únicamente se trató de proponer a la Junta General, a celebrar el primer domingo de septiembre, la adquisición de una bandera, para poder llevarla a la Asamblea que ha de celebrarse en Olite el próximo mes de septiembre, así como a otros actos oficiales».²³⁷

El 31 de enero de 1919, la Caja Rural de Sangüesa contaba con 343 socios y a la Junta General celebrada dicho día contó con la asistencia de 223 socios, procediéndose a la elección de cuatro vocales de las entidades agrícolas en la Junta de Aranceles y Valoraciones».²³⁸

232 Libro de Actas. (1906-1921). 21 de Febrero de 1909.

233 Libro de Actas. (1906-1921). 28 de Febrero de 1909.

234 Libro de Actas. (1906-1921). 30 de Mayo de 1909.

235 Libro de Actas. (1906-1921). 1 de Septiembre de 1912.

236 Libro de Actas. (1906-1921). 2 de Enero de 1916.

237 Libro de Actas. (1906-1921). 4 de Agosto de 1918.

238 Libro de Actas. (1906-1921). 31 de Enero de 1919.

El 2 de febrero de 1919, se revisaron las cuentas, a efectos del 31 de diciembre de 1918, presentadas por D. Gregorio Reta, Cajero de la Caja Rural Católica de esta ciudad resultando un activo de 59.008´36 pesetas y un pasivo de 48.551´55 pesetas, resultando una existencia a favor de la Caja de 10.456´81 pesetas, quedando en poder de Gregorio Los Arcos, nuevo cajero».²³⁹

El 4 de mayo de 1919, se acordó «reanudar desde el presente año la celebración de la fiesta solemne que en honor al Patrocinio de San José, que en años anteriores se realizaba, celebrándose el 11 de mayo de la manera siguiente: A las siete y media, Comunión General de los socios. A las nueve y media, tercia solemne y a continuación Misa Mayor, en la que predicará el eminente sociólogo D. Alejo Eleta, Canónigo de Pamplona. Por la tarde, en los amplios salones de las Escuelas Municipales, Asamblea social en la que hará uso de la palabra el referido sociólogo».²⁴⁰

El 18 de mayo de 1919, en sesión extraordinaria, la Junta de la Caja Rural acordó: «que la entidad se acoja a la ley de Sindicatos Agrícolas, de 28 de enero de 1906, para disfrutar de las exenciones y beneficios anejos a esta condición legal».²⁴¹

En los meses de agosto y septiembre de 1919, se produjo un tenso conflicto entre la Caja Rural y el Ayuntamiento, éste ordenó desalojar los locales que la Caja Rural utilizaba en las Escuelas Municipales de niños para depósito de cereales, abonos y otros efectos de necesidad de la Caja. Por fin, el 21 de septiembre el Consejo de Administración de la Caja Rural, ante el ultimátum del Ayuntamiento de desalojar antes de día 23, acordó realizar el desalojo de los 200 sacos de abono en mal estado».²⁴²

En la reunión celebrada el 20 de agosto de 1922: “se nombró cajero del Sindicato Católico, a D. Pedro Linzoáin; se estableció el precio del abono mineral suministrado a los socios en 8,40 pesetas los 50 Kgrs., y se acordó que la cantidad máxima de préstamo que se pueda dar a los socios fuese de 500 pesetas”.²⁴³

El Consejo de Administración del Sindicato Católico de la ciudad renovado el 9 de enero de 1923, estaba compuesto por: “Presidente Inspector, D. Pedro Linzoáin; Presidente del Consejo, Santos Sanz; Vicepresidente, Leoncio Sanz; Secretario, Eduardo Burgui; Vocales, Mariano Górriz, Miguel Arboniés,

239 Libro de Actas. (1906-1921). 2 de Febrero de 1919.

240 Libro de Actas. (1906-1921). 4 de Mayo de 1919.

241 Libro de Actas. (1906-1921).18 de Mayo de 1919.

242 Libro de Actas. (1906-1921). 10 de Agosto; 15 de Agosto; 24 de Agosto; 7 de Septiembre y 21 de Septiembre de 1919.

243 2º Libro de Actas del Sindicato Católico o Caja Rural de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 20 de agosto de 1922. Vaya mi agradecimiento especial para Miguel Huarte Armendáriz por su colaboración en este y otros capítulos.

244 2º Libro de Actas del Sindicato Católico o Caja Rural de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 9 de enero de 1923.

245 2º Libro de Actas del Sindicato Católico o Caja Rural de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 29 de mayo de 1924.

Inocencio Taboada, Felipe Vinacua, Gumersindo San Miguel, Constancio Casajús y Mateo Taboada”.²⁴⁴

En la Junta General del 29 de mayo de 1924,²⁴⁵ se propuso a los socios la compra de una Máquina- Trilladora y en vista de no haber unidad de criterios se acordó no comprar dicha máquina”.

El 25 de septiembre de 1925, “Daniel Plano asistió como representante de este sindicato a la Asamblea anual de la Federación Católico Social”, celebrada en Pamplona.²⁴⁶

Las actividades centrales del sindicato eran la concesión de préstamos y el suministro de abonos a sus socios. Así, en septiembre de 1927, se contrató con la Sociedad Abonos-Químicos de Pamplona, todo el superfosfato que este sindicato necesitaba, al precio de 11 pesetas y 85 céntimos los 100 Kgrs. sobre vagón, puestos en Pamplona”. La coordinación orgánica del sindicato era constante, y en 1927 la representación sangüesina en la Asamblea de las Cajas Rurales de Navarra, celebrada en el mes de septiembre, estuvo formada por “Antonio Lacasa y Blas Ojer, presidente y vocal del sindicato católico”.²⁴⁷

El 21 de junio de 1929 se publicó en la Gaceta Oficial la Real Orden del 14 del mismo mes, del Ministerio de Trabajo y Previsión, por la cual se facultaba la creación de Secciones Remolacheras dentro de los Sindicatos. En Sangüesa, el 29 de junio de 1929, se acordó “la fundación de la Sección Remolachera por parte de 63 cultivadores de remolacha. Fue el 8 de septiembre de 1929, cuando en reunión del Consejo Administrativo de este Sindicato y previa invitación hecha por la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, y por la Federación Católico Social de Navarra, se constituyó la Sección de Remolacheros del Sindicato Católico en Sangüesa, siendo 52 los socios que realizaron contrato con el Sr. Eugui (industrial, amo, que compraba tanto remolacha, como vino)”.²⁴⁸

El 11 de septiembre de 1930, los representantes de este Sindicato en la Asamblea de la Federación Católico Social, celebrada en Pamplona, fueron “Teodoro Rada y Juan Lozano, presidente y secretario respectivamente del sindicato”.²⁴⁹

Un sencillo balance del sindicato, en plena 2ª República, febrero de 1933, nos recuerda su realidad: “el objeto del Sindicato es dar créditos agrícolas, y la defensa de los intereses agrarios, domiciliado en la calle Mayor – en el actual Ayuntamiento-, integrada por un total de 275 socios y dentro de

246 2º Libro de Actas del Sindicato Católico o Caja Rural de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 20 de septiembre de 1925.

247 2º Libro de Actas del Sindicato Católico o Caja Rural de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 12 de septiembre de 1927.

248 2º Libro de Actas del Sindicato Católico o Caja Rural de Sangüesa (1922-1998). Actas de las reuniones de los días 29 de junio y 8 de septiembre de 1929.

249 2º Libro de Actas del Sindicato Católico o Caja Rural de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 7 de septiembre de 1930.

esta cantidad, por un total de 140 propietarios de fincas rústicas, que pagan 50 pesetas de cuota contributiva...”.²⁵⁰

Pasada la guerra civil, el 17 de septiembre de 1939, en Junta General extraordinaria de socios se decidió cambiar el nombre de Sindicato Agrícola por el de Caja Rural Católica de Sangüesa (Cooperativa Agrícola).²⁵¹ En enero de 1940, “el Consejo Administrativo convocó Junta General extraordinaria, para dar cuenta a los socios de las gestiones hechas para la consecución del local del Sindicato, para que la sociedad acuerde el modo de obrar con el Excmo. Ayuntamiento, en vista a su insistencia de querer conceder dicho local a la Sección Católica Masculina de la Parroquia de Santa María, a lo cual este Consejo se ha opuesto a pesar de las insistencias del Ayuntamiento...”.²⁵² Finalmente prevalecieron los criterios del Ayuntamiento, propietarios del local, y la Caja Rural Católica de Sangüesa dejó el local que venía disfrutando desde 1895, con la fundación del Centro Católico Escolar de Trabajadores de Sangüesa. “Su sede o locales se trasladaron a una bajera de “Casa Aranguren”, en la calle Población , junto al Portal de Carajeas, mientras que lo relacionado con las patatas, abonos, cuerda para la segadora se llevaba en “Casa Modestico Iso”, también en la calle Población. Modesto Iso Sola y D. Pedro Linzoáin del Royo eran quienes en la práctica dirigían la Caja Rural”.²⁵³



Acto de bendición del tractor de la Agrupación de Labradores

250 2º Libro de Actas del Sindicato Católico o Caja Rural de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 18 de febrero de 1933.

251 “Haciendo uso de la facultad otorgada por la Junta General extraordinaria de socios, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1939, se acuerda cambiar el nombre del Sindicato, que en lo sucesivo deberá llamarse Caja Rural Católica de Sangüesa (Cooperativa Agrícola), y que por lo tanto, se proceda a renovar el sello oficial de la entidad, el título de la misma y los membretes de la correspondencia”. 2º Libro de Actas de la Caja Rural Católica de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 25 de febrero de 1940.

252 2º Libro de Actas de la Caja Rural Católica de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 20 de enero de 1940

253 Entrevista a Miguel Huarte Armendáriz. 28 de octubre de 2001.

El 9 de febrero de 1941 la Junta Administrativa la componían: “Presidente, Evaristo del Castillo; Vicepresidente, Jorge Echegoyen; Secretario Andrés Pascual; Cajero, Marcos Abaurrea; Consiliario, D. Pedro Linzoain, y Vocales: Serafín Ojer, Mariano Elizalde, Antonio Bandrés, Benito Sola y José Huarte”.²⁵⁴

El 12 de noviembre de 1944, “bajo la presidencia de Rufino Iguaz, se procedió a la adaptación y reforma de los Estatutos para acogerse a la Ley de Cooperación del 2 de enero de 1942. Se aprobaron los Estatutos por unanimidad y se adoptó el nombre de “Cooperativa Agrícola Caja Rural Católica de Sangüesa”, facultando a la Junta directiva para que tramitara la documentación al Ministerio de Trabajo”.²⁵⁵

El 25 de julio de 1945 se acordaron: “tramitar por medio de la Federación Agro Social Navarra, la cantidad de 6.000 kgrs. de superfosfato, y mandar a la tanda de ejercicios espirituales, que se habían de celebrar en el Seminario Conciliar de Pamplona, del 23 al 29 de agosto, dos socios, pagando la estancia de los fondos sociales”.²⁵⁶ El 2 de septiembre de 1945 “se celebró la sesión constitutiva definitiva, como cooperativa del campo en la Unión territorial respectiva”.²⁵⁷ Y en abril de 1947, fueron representando a Sangüesa, a la Asamblea General reglamentaria de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Navarra (UTECA), Teófilo San Miguel y Ángel Machín”.²⁵⁸

El 18 de julio de 1948 “se pidió a la Federación para suministrar a los socios, para la actual siembra, la cantidad de 125.000 kilos de superfosfato y 5.000 de amoníaco”²⁵⁹, pero los suministradores traían gato por liebre y no tenían nada contentos a los cooperativistas.

Es a partir del 30 de noviembre de 1949, celebración del Acto de Inspección por la Obra Sindical de Cooperación de la CNS (Central Nacional Sindicalista), cuando la cooperativa Caja Rural Católica de Sangüesa quedó “controlada” por este organismo, pero manteniendo sus propias realidades o diferencias con respecto a la Hermandad Sindical de Labradores y con la Cámara Sindical Agraria, que durante el régimen de Franco, eclipsaron en parte su hegemonía como asociación de labradores y campesinos.

254 2º Libro de Actas de la Caja Rural Católica de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 9 de febrero de 1941.

255 2º Libro de Actas de la Caja Rural Católica de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 12 de noviembre de 1944.

256 2º Libro de Actas de la Caja Rural Católica de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 25 de julio de 1945.

257 2º Libro de Actas de la Caja Rural Católica de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 2 de septiembre de 1945.

258 2º Libro de Actas de la Caja Rural Católica de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión abril 1947.

259 2º Libro de Actas de la Caja Rural Católica de Sangüesa (1922-1998). Acta de la reunión del 18 de julio de 1948.

El 16 de febrero de 1950 se fundó la Sección Trilladoras de la Caja Rural Católica de Sangüesa, siendo Presidente, Teófilo San Miguel y el Secretario Jesús Oroz. Esta sección nació con el objetivo de “proporcionar a sus asociados las máquinas e instalaciones necesarias, con la obligación de los socios agrupados en la misma de trillar todas las mieses, tanto de trigo como de cebada o avena. Se establecía un riguroso orden de trilla. Los socios percibían el 70%, ya que el restante 30% estaba sujeto a lo dispuesto en la Ley de Cooperación”.²⁶⁰

El 30 de noviembre de 1952, la Junta Rectora “reconoce como socios pertenecientes a la Caja Rural Católica Cooperativa Agrícola de Sangüesa a los 334 socios consignándose en el Libro de Registro de Socios. Con la antigüedad que cada uno tiene consignada, considerándose como fundadores, los socios que eran del Sindicato agrícola, usando las facultades que se le confirieron en la Junta General extraordinaria de socios celebrada el 17 de septiembre de 1939, donde se acordó cambiar el nombre de Sindicato Agrícola por el de Caja Rural Católica de Sangüesa (Cooperativa Agrícola).

Al margen de la Caja Rural Católica de Sangüesa, una veintena de agricultores sangüesinos apoyados por CNS fundaron una “Agrupación de Labradores”. “Disponían de un tractor y una cosechadora pequeña, que se les quemó en el campo y que la seguía Antonio López Contín. Recogían el tractor en el sitio de la parroquia de Santiago. Al desaparecer esta agrupación varios labradores entraron a la Caja Rural”.²⁶¹

En noviembre de 1976 las cooperativas agrícolas y ganaderas de Navarra celebraron su “Asamblea del cooperativismo navarro en Sangüesa. Asistieron unas 350 personas representantes de todas las zonas de nuestra geografía. En la mesa presidencial se hallaban el presidente de la Unión Territorial de las Cooperativas del Campo José María Lander y directivos de la entidad. Lo más interesante fue la ponencia que propugnaba una reconstrucción del cooperativismo con fórmulas nuevas”.²⁶²

El 30 de noviembre de 1985 se constituyó la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra, que representaba a un total de 138 entidades asociativas de 92 localidades, entre las que se encontraba Sangüesa.²⁶³ Los días 19 y 20 de diciembre de 1986, se celebró el “Congreso de Cooperativismo Agrario de España”, organizado por la Confederación de Cooperativas Agrarias al que asistió en representación de Sangüesa, Miguel Huarte Armendáriz, donde se aprobaron los estatutos y se constituyó la Unión de Cooperativas Agrarias de España.²⁶⁴

260 Bases y condiciones por las que se rige la Sección de Trilladoras de la Caja Rural Católica de Sangüesa, 16 de febrero de 1950. Facilitadas por Miguel Huarte Armendáriz.

261 Entrevista a Miguel Huarte Armendáriz. Septiembre 2001.

262 Diario de Navarra. Asamblea del cooperativismo navarro. 11 de noviembre de 1976.

263 Navarra Hoy. Constituida la Unión de Cooperativas Agrarias. 2 de diciembre de 1985. p. 8.

264 Estatutos y Ponencias del “Congreso de Cooperativismo Agrario de España”. Madrid, 19-20 de diciembre de 1986. Miguel Huarte Armendáriz.

Actualmente, la Junta Directiva de la Caja Rural de Sangüesa la componen: Presidente, Domingo Abadía Domec; Vicepresidente, Jesús Sanz Lozano; Secretario, Miguel Huarte Armendáriz y Vocales: Jesús Ansa Elizalde y José Luis de Carlos.

4.2.27.- Caja Rural y de Préstamo de Rocaforte. (1906-).

4.2.28.- La Amistad. (1908-).

4.2.29.- Círculo Carlista. (1908-).

4.2.30.- El Recreo. (1909-).

4.2.31.- Nuevo Centro. (1909-).

4.2.32.- Conferencia de San Vicente de Paúl. (1910-).

4.2.33.- Archicofradía del Cordón Seráfico o Cordígeros. (1912-).

“La primera Archicofradía del Cordón Seráfico promovida por los Padres Capuchinos se fundó en su convento de Fuenterrabía, Guipúzcoa, el 14 de abril de 1907. En el capítulo Provincial del 2 de julio de 1912, se confió la Guardianía del convento capuchino de Sangüesa al P. Gumersindo de Estella, artífice de los Cordígeros, adelantándose su fundación a la de Pamplona”.²⁶⁵

“Con el fin de crear un seminario de vocaciones para la Venerable Orden Tercera de Penitencia (V.O.T), el P. Guardián de los Capuchinos de Sangüesa determinó fundar la Archicofradía del Cordón Seráfico, admitiendo en ella los niños y niñas que no habían cumplido los catorce años. Así, con fecha de 28 de julio de 1912, se dirigió por escrito al Sr. Obispo, D. José López de Mendoza. La contestación del Sr. Obispo fue rapidísima, llegando el 30 de julio de 1912. La archicofradía quedó constituida oficialmente, en dicho día. Si bien, el 4 de agosto se concentraron en la iglesia quinientos niños de ambos sexos pretendientes para la Archicofradía del Cordón Seráfico, como respuesta al llamamiento realizado desde el púlpito, el último domingo de julio. Se distribuyeron por Coros: Resultaron 10 coros de niñas, con 16 niñas por cada coro y 8 coros de niños, con 16 niños cada coro, sumando un total de 288 archicofrades o Cordígeros. El día 11 de agosto de 1912, fue señalado para la erección de la Archicofradía. Ese día, acudieron todos a misa de 7 de la mañana, en la que comulgaron, Por la tarde, a las 4, acudieron a la función y se les impuso a todos el Cordón y una medalla con su cinta, con la Bendición de San Francisco en el anverso y la Divina Pastora en el reverso. Se señaló el 2º domingo de cada mes para celebrar la función mensual, que consistía: A las 7 de la mañana, Comunión general, Rosario, letanía cantada y Procesión por el Prado.

265 MARURI ORRANTIA, DAVID. Centenario de los Capuchinos 1899-1999. Zangotzarra, nº 3. Nota 12. p. 256.

Se organizaban excursiones religioso-recreativas. A mediados de octubre de 1912, fueron a la ermita de la Virgen del Camino, Misa, Rosario, letanía, Plática, comida -sopas- y vuelta para Sangüesa. En noviembre de 1913 se fue en peregrinación a Liédena, llevando en andas las imágenes de Jesús y la Virgen. Actos religiosos señalados. Comida, los niños y niñas fueron distribuidos por las casas. Y vuelta a Sangüesa, llegando a las 5 y media de la tarde.

Se realizaban rifas. En las Navidades de 1912, se rifó o sorteó un cordeiro vivo para los niños y otro para las niñas. Además, se distribuyeron por suerte muchos juguetes.

En 1913 celebraron con regularidad todas las funciones mensuales, pero la procesión del mes de abril, se hizo por toda la ciudad, este año en honor a la Divina Pastora. Y en honor a San Luis Rey y Santa Isabel, en agosto y noviembre respectivamente.

En 1914, los Cordígeros asistieron a las sesiones de “Linterna Mágica” en el Salón de los Terciarios. Y la peregrinación, en el mes de noviembre, fue a Javier.

En noviembre de 1933, después de San Antonio, la Archicofradía del Cordón Seráfico realizó una excursión a Jaca, muy bien organizada, en dos autobuses, como premio y buena asistencia en la Misa de los Niños de la Catequesis. El Catecismo de aquellos tiempos en Sangüesa “radicaba”, aunque no oficialmente en Capuchinos, pues en la misa de 8, antes de ir a la escuela, daban el catecismo los frailes.

Conforme van pasando los años, las décadas, se van produciendo situaciones de práctica desaparición y reorganización de la Archicofradía.

El 7 de febrero de 1943, tras unos años de inactividad, se reinaugura la Archicofradía de los Cordígeros, asistieron numerosos niños y sobre todo niñas. Por la tarde en el Salón de San Francisco, se representó el drama Fabiola, recaudándose 53 pesetas.

En la Asamblea de los Terciarios del 20 de noviembre de 1949, se trató el punto sobre la organización de la Archicofradía de los Cordígeros, tanto la Orden Tercera como la Archicofradía estaban a la baja.

El 30 de agosto de 1959, se realizó un nuevo intento de renovación de la Archicofradía del Cordón Seráfico. Por la mañana hicieron su función en la misa de 9 y media, y por la tarde se impuso la medalla y el cordón a 32 niños y niñas”.²⁶⁶

266 P. LUCIO ARANGUREN BARBA. *Venerable Orden Tercera*. Trabajo inédito. Noticias extractadas de los Libros de Crónicas del convento de San Francisco de Asís de Sangüesa. pp. 2-26.

4.2.34.- La Divina Pastora. (1913-)

No se trata de una asociación o cofradía, sino de una manifestación más del sentimiento religioso impulsada por los Padres Capuchinos, a través de la Archicofradía del Cordón Seráfico, anteriormente relatada, que como hemos visto, comenzó brillantemente en la procesión de abril de 1913, que recorrió la ciudad en honor de la Divina Pastora.

4.2.35.- Salón de San Francisco. (1914-)

4.2.36.- Asociación Obra de las Tres Marías. (1914-)

4.2.37.- Asociación Vela de Jesús Sacramentado. (1918-)

4.2.38.- Casino Agrícola. (1918-)

4.2.39.- La Estrella. (1918-)

4.2.40.- Asociación Visita Domiciliaria de la Virgen Milagrosa. (1919-)

4.2.41.- Casino Principal. (1919-)

4.2.42.- La Cooperativa Sangüesina. (1919-)

4.2.43.- Asociación La Adoración Nocturna. (1920-)

4.2.44.- Congregación de Dolores. (1920-)

4.2.45.- Sociedad de Agricultores de Sangüesa. (1920-)

4.2.46.- La Previsora Sangüesina. (1921-)

4.2.47.- Mutualidad Escolar San Sebastián. (1921-)

4.2.48.- Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Casas de Sangüesa. (1923-)

4.2.49.- Club Deportivo Beti Aurrera. (1923-)

4.2.50.- Asociación Los Tarsicios. (1924-)

4.2.51.- Casino Sangüesa. (1927-)

4.2.52.- Peña Sport de Sangüesa. (1927-1929)

El 25 de septiembre de 1926 comenzó su andadura este club de fútbol. Sus promotores fueron: «Javier Galarza, Daniel Aoiz, Ramón Morea, Antonio Mendia, Eusebio Ruiz, Miguel Pérez, Vicente Laborra, Emilio Purroy, Eugenio Zozaya, Eutropio Estabolite, Jesús Induráin y Luis Villabriga.

Un año más tarde, el 30 de octubre de 1927, se reunieron los siete últimos citados, procediéndose a la elección de la Junta Directiva, resultando: Miguel Pérez, Presidente; Vicente Laborra, Vicepresidente; Emilio Purroy, Tesorero; Eutropio Estabolite, Secretario, Luis Villabriga, Vicesecretario y Vocales Técnicos: Eugenio Zozaya y Jesús Induráin. Igualmente, se acordó: que las juntas se celebrasen los días 30 de cada mes; que las cuotas de 0.25 pts. se abonarían semanalmente, a lo sumo cada dos semanas; que los socios fundadores debían satisfacer una cuota extraordinaria de 3 pts., teniendo iguales derechos».



El 15 de febrero de 1927, cuando fueron elaborados los Reglamentos, figuraban los siguientes cargos: «Miguel Pérez, Presidente; Salvador Miranda, Vicepresidente; Francisco Salaberry, Tesorero; Javier Garralda, Secretario; Sebastián Olalquiaga, Vicesecretario; Teodoro Lorés, Eugenio Zozaya, Jesús Induráin y Eutropio Estabolite, Vocales».

El 23 de agosto de 1927, fueron enviados al Gobierno Civil «los Reglamentos de la asociación para su aprobación. El comunicado de entrega iba firmado por Miguel Pérez, Presidente, y por Javier Garralda, como secretario. El 3 de septiembre del mismo año, remitieron copia del Acta de fundación de la sociedad deportiva Peña Sport de Sangüesa».

El domicilio social radicaba en la «calle Nueva nº 3 y el campo de deportes en el Llano del Real. Su objeto era el fomento y propaganda de todos los deportes. Los socios jugadores, así considerados por la Junta Directiva, quedaban exentos del pago de las cuotas, pero no podían pertenecer a otras entidades deportivas. Los socios tenían prohibido el promover en las Juntas Generales, como Directivas y en el local social, discusiones políticas o religiosas».²⁶⁷

El 31 de mayo de 1929, el Ayuntamiento de Sangüesa traslada comunicado al presidente del club deportivo Peña Sport, por el cual se le hace saber que «para dar cumplimiento a lo que el Excmo. Sr. Gobernador Civil dispone en su circular del 28 del actual, publicado en el B.O. del 29, rogando que

267 Referencia del Archivo del Gobierno Civil de Navarra. Registro de Asociaciones, Sangüesa, A-XLVII-37. Actualmente en el Archivo de Protocolos de Navarra. Sección Asociaciones. Sangüesa. Caja 67. Documentos 37.

en el término de cuatro días debían presentar en la secretaría del Ayuntamiento el Reglamento por el cual se regía la sociedad y una copia del acta de constitución de la misma...».²⁶⁸

- 4.2.53.- **Cinema España. 1928-**).
- 4.2.54.- **Sangüesa F. C.. (1929-**).
- 4.2.55.- **Centro Mariano. (1931-**).
- 4.2.56.- **Centro Republicano. (1931-**).
- 4.2.57.- **Centro de Obreros y Campesinos de Sangüesa. (1931-**).
- 4.2.58.- **Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Sangüesa. (1931-**).
- 4.2.59.- **Asociación Margaritas de Sangüesa. (1932-**).
- 4.2.60.- **RR.PP. Jesuitas. (1932-1937).**
- 4.2.61.- **Centro Vasco de Sangüesa. Zangotzako Batzoki. (1932-1936).**
- 4.2.62.- **Unión General de Trabajadores - U.G.T. - (1932-**).
- 4.2.63.- **Acción Republicana. (1932-**).
- 4.2.64.- **Emakume Abertzale Batza. (1932-1936).**
- 4.2.65.- **Centro Republicano Radical. (1932-**).
- 4.2.66.- **Agrupación Benéfica. (1932-**).
- 4.2.67.- **Sindicato Profesional de Oficios Varios. (1933-**).
- 4.2.68.- **Asociación El Ropero Misional. (1933-**).
- 4.2.69.- **La Cepa. (1933-**).
- 4.2.70.- **Juventud Tradicionalista. (1933-**).
- 4.2.71.- **Casino Mercantil. (1933-**).
- 4.2.72.- **Peña Sangüesina de Cazadores y Pescadores. (1933-**).
- 4.2.73.- **Asociación Cultural de Sangüesa. (1933-**).

268 A.M.S. Legajo 183, inventario antiguo.

4.2.74.- Falange Española de las J.O.N.S.. Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.. El Movimiento Nacional en Sangüesa. (1934-1975).

La Falange en Navarra antes del levantamiento militar del 36, a diferencia de los carlistas, constituía un pequeño grupo político con escasa implantación. «Los primeros antecedentes de este grupo en Navarra datan de comienzos de 1932, momento en que un grupo de jóvenes estelleses de la clase media forman un núcleo filial de las J.O.N.S.»²⁶⁹

En la Avenida de Carlos III, 21, primer piso, se encontraba la oficina de propaganda o sede de la Falange Española de las J.O.N.S. de Navarra. Desde allí se coordinó su expansión por la geografía provincial. El día 10 de abril de 1934, fueron presentados en el Gobierno Civil, para su aprobación, los estatutos por los que había de regirse esta organización política.²⁷⁰

En 1935, presentaron sus estatutos en el Registro del Gobierno Civil las siguientes localidades de Navarra: Ablitas, El Busto, Estella, Pamplona, San Adrián y Tudela. En 1936, hicieron lo propio Mendavia y Tafalla.²⁷¹

Si bien no hay constancia en los fondos de la Sección Asociaciones del Gobierno Civil de Navarra, de la documentación, solicitud de legalización de la Falange Española de Sangüesa, si disponemos de algunas noticias que confirman su existencia.

“El día del Corpus de 1936 se produjo una concentración paramilitar de falangistas navarros en el bosque de Cábrega, que preanuncia la participación de su milicia en la conspiración de Mola”.²⁷² En Sangüesa, el ofrecimiento de pistolas decidió el ingreso de un grupo de exaltados en la Falange local. Conseguidas las armas los alardes y actos intimidatorios fueron constantes. Entre los que se sumaron a Falange se encontraban varios carlistas. En el Círculo Carlista disponían de armas, pero se prestaban y se tenían que devolver, eran de propiedad colectiva y no personal.

El 13 de mayo de 1936 la Falange Española de las J.O.N.S. repartió por Sangüesa la hoja propagandística: “A los españoles”, que reconociendo “no tener representación en las Cortes” de Madrid, gracias a ella “todavía, queda a salvo el decoro de la patria”, haciendo un llamamiento a la afiliación “colaborando en su esfuerzo como sea posible: con su juventud, con su dinero, con su consejo y, el que no tenga, con su nombre; que para encuadrarse en nuestras filas, solo dos cosas pedimos: honradez y patriotismo”.²⁷³

269 *Gran Enciclopedia de Navarra*. VIRTO IBÁÑEZ, JUAN JESÚS. Falange Española. Tomo V. Pág. 66.

270 Diario de Navarra. Miércoles, 11 de abril de 1934.

271 Asociaciones de Navarra. Fondos procedentes del Archivo del Gobierno Civil de Navarra, actualmente en el Archivo de Protocolos de Navarra. Inventario de Xavier Ayesa Echandi.

272 VIRTO IBÁÑEZ, JUAN JESUS. Obra citada, p. 66.

273 “A los españoles”. Sangüesa 13 de mayo de 1936. Imprenta Albéniz de Sangüesa. Archivo Javier Beúnza Arboniés.

A los españoles

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. que en las últimas elecciones parlamentarias no pudo ir unida ni con las izquierdas, anticatólicas y antinacionales, ni con las derechas, que desprovistas de toda esencia espiritual degeneraron en un Sindicato de intereses, no tiene en las actuales Cortes ni un solo diputado. Y sin embargo, la última sesión en que se discutió la declaración ministerial y la situación política NOS FUE DEDICADA INTEGRAMENTE. Más de lo que puedan decir todas las razones y todas las estadísticas, expresa este hecho, nuestro crecimiento, nuestra posición medular en el campo político y la seguridad presentida por todos, de que un mañana próximo a nosotros nos está encomendada la defensa de España.

Ha calado ya en lo hondo de la conciencia popular el convencimiento de que por los caminos liberal-parlamentarios nada queda que hacer. Que es estúpido insistir en luchar dentro de una legalidad inexistente contra los que en anticipo de su revolución, jubilosamente, incendian, roban, asesinan, asaltan y ofrecen muestras de una ferocidad y una perversión que no son ni humanas, ni infra-humanas, sino exactamente esto: asiáticas, rusas. Que contra todo esto, hay que luchar virilmente, como luchan los hombres cuando ven en peligro su honor o su vida. Hay que luchar como ha luchado la Falange. Con gallardía, heroicamente. Que gracias a ella todavía queda a salvo el decoro de la Patria. Que por ella, todavía la canalla oficial y populachera sienten temor en su obra rencorosa contra su sentido cristiano y occidental.

Por eso, cada día, los españoles miran con mayor insistencia a nuestro Movimiento Nacional. De su negro pesimismo, de su angustia que les atenaza, al ver la ruina de nuestra economía, los ataques a nuestra religión, la anarquía en las calles, la amenaza cierta de una revolución marxista, etc., solo la esperanza de la Falange les da ánimo. Pero la Falange no es un ente espiritual, es una organización humana. Y hace falta que se le asista no solo con la simpatía, sino eficazmente y aun duramente como los días lo quieren. ES NECESARIO QUE SE AFILIEN TODOS y que dentro de ella colaboren en su esfuerzo como les sea posible: con su juventud, con su dinero, con su consejo y, el que nada tenga, con su nombre; que para encuadrarse en nuestras filas, solo dos cosas pedimos: honradez y patriotismo.

Apretadamente unidos en nuestras filas podremos esperar optimistas el encuentro decisivo. Sabedlo todos: FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S., no desiste de su misión histórica. Pese a disoluciones y amenazas oficiales, seguirá marcando su paso por los caminos de España. Los diez mil encarcelados y, sobre todo, los cien camaradas muertos a traición (que de frente no se atreven) nos asisten. Nuestras escuadras, mirada firme y brazo en alto, nos traerán con alegría la Patria, el Pan y la Justicia.

== ¡Arriba España! ==

La ficha personal de combatiente de Carlos Jiménez Estabolite dice en el apartado de los servicios prestados: «..Jefe Local de Falange Española de las J.O.N.S. antes y después de Glorioso alzamiento, hasta que me incorporé el 11 de diciembre de 1936, como voluntario, en la 27 Bandera de Falange de Navarra, el 11 de mayo de 1937 fui herido, quedando en clasificación de servicios auxiliares..».²⁷⁴

Los sindicatos obreros, U.G.T. y C.N.T., habían adquirido un peso relevante durante la república, con las obras del Canal de las Bardenas, frente a ellos funcionó un grupo de nacional-sindicalistas, adscritos a Falange y ligados a la dirección de las empresas constructoras, destacando por sus acciones represivas Ramón Sarria, «el culón»²⁷⁵ y Ángel Martínez García²⁷⁶, ingeniero y capataz respectivamente de las obras, de la empresa Portolés y Cia. Precisamente, en los primeros días del levantamiento militar, desde Sangüesa saldría la columna Portolés,²⁷⁷ para combatir y perseguir a los grupos de resistentes de izquierdas que se iban concentrando en los montes de Aragón.

La Falange navarra en julio de 1936 contaba con 160 afiliados en Pamplona y 640 en todo Navarra²⁷⁸.

Habiéndose producido el golpe militar, el 21 de julio de 1936, Falange Española asaltó y confiscó los locales del Batzoki o Centro Vasco y el Casino

274 Archivo General de Navarra (A.G.N.). Fichero de Combatientes. Sangüesa.

275 Ramón Sarria Calderón, nació el 3 de julio de 1882, en Cuba. Estaba casado con Elisa de los Rios Maraber, nacida el 13 de abril de 1887, en Filipinas. Llegaron a Sangüesa en 1932, él como ingeniero de la empresa constructora Portolés y Cia. domiciliados en la calle Mayor nº 37, casa Equiza. A.M.S. Padrón de Sangüesa, año 1935.

La revista «TRABAJADORES» de la U.G.T. decía sobre él: «El trato vil y canallesco que los trabajadores reciben del extranjero y cruel Ramón Sarria,..».

Su ganada fama de cruel le ocasionaría un serio disgusto. «El 30 de mayo de 1934, cuando salía de casa, a las ocho y media de la noche, fue tiroteado y recibió un impacto en el culo. El autor de los hechos fue Manuel Hualde Moriones, «Retiro», que fue detenido por el guardia civil Alejandro Hijosa Romano y por el agente municipal Francisco Armendáriz». Diario de Navarra, 2 de junio de 1934 y «Navarra 1936 de la esperanza al terror» Altaffaylla Kultur Taldea Sangüesa (Págs. 191-193).

276 Ángel Martínez García, nació el 1 de marzo de 1909, en Cartagena, Murcia. Soltero. Obrero. Domiciliado en la Avenida de Aragón s/n, como huésped en casa de Felix Aramendía Macua., ferroviario del Irati y su esposa Juana Górriz Cenzano. Llegó a Sangüesa en 1932. A.M.S., Padrón de Sangüesa, año 1935. En la ficha personal de combatiente se dice: que «era natural de La Unión, Murcia, de estado casado y profesión capataz de obras». Ingresó en la milicia «el 19 de agosto de 1936». En los servicios prestados: «Prestó servicios en los montes de Aragón, hasta ser destinado en el frente del Norte en la 5ª Bandera de Falange de Navarra, pasando por los frentes de Teruel, Castellón, Cataluña, toma de Madrid..». A.G.N. Sección Combatientes de Navarra. Sangüesa.

277 Diario de D. Cesáreo Olleta, sacerdote de la parroquia Santiago de Sangüesa. Día 27 de julio de 1936: «...Se tiene noticias de que la columna que manda Portolés, está en Huesca y que en ella van unos cincuenta de Sangüesa...».

278 GRAN ENCICLOPEDIA NAVARRA. VIRTÓ IBÁÑEZ, JUAN JESÚS. Falange Española. Tomo V. Pág. 66.

Principal²⁷⁹ que convertirían en sus sedes, desde donde se desarrolla la campaña de represión, se organizaron grupos para dar batidas²⁸⁰ en busca de los escapados, por los montes y pueblos de alrededor. Se elaboraron las listas de los afiliados y simpatizantes del P.N.V., y de los «voluntarios» del Tercio de la Legión «General Sanjurjo», integrado por sangüesinos de izquierda, que serían fusilados salvo excepciones.

El día 4 de agosto de 1936 se produjo un accidente, «..sobre las ocho y media de la noche, por hacer tonterías con un arma, que se creía descargada, ha muerto Sabina Abadía, de un tiro en la cabeza, que inconscientemente le

- 279 Diario de D.Cesáreo Olleta. Día 21 de julio de 1936: «...También encontré al ir al paseo una camioneta con fascistas, que luego registraron el Bolche o Casino Principal, pintaron o borrarón los colores de la república y lo cerraron. Allí instalaron su cuartel. Allí quitaron una pistola a Javier Rocafort, izquierdista ¿Qué sucederá? Pues cae en el terrible bando arriba citado. Se han registrado muchas casas y se han detenido a tres de los que la noche anterior huyeron de Sos. Se han tiroteado con los civiles». Día 22 de julio. Fue herido y detenido en Sos Martín Lozano, «un hijo joven está preso, es de los capturados ayer, han huido varios muchachos de aquí».
- 280 Diario de D. Cesáreo Olleta. Tras el fallido intento de asalto del Círculo Carlista, en la noche del 18 al 19 de julio, por un grupo de gentes de izquierda, se vieron obligados a huir, concentrándose en Sos del Rey Católico con intención de hacerse fuertes en la zona. El 21 de julio, fuerzas de la guardia Civil y de Asalto de Zaragoza llegaron a Sos «los recibieron a tiros, pero hubo un escarmiento, matando a varios, haciendo 8 ó 10 heridos graves y unos noventa presos por primera providencia, los demás huyeron». A partir de esta fecha, se comienzan a dar batidas por los alrededores de Sangüesa, montes de Peña y pueblos de Aragón, indistintamente organizadas por fuerzas de Falange y Carlistas. El 23 de julio, «por la tarde, llegaron unas camionetas con unos 40 prisioneros cogidos en el término de Sos...». El 24 de julio: «Sale una porción de gente hacia Peña para ver si encuentran a los fugitivos de Sos, pero nada encontraron. Por la tarde, hubo algún movimiento de coches con requetés y guardia civil, parece que alguna camioneta de Aibar volcó y quedaron algunos heridos, pero no graves». El 25 de julio, «Se entregó Bolabis pequeño, que se había ido con los comunistas y fue traído por su hermano mayor, falangista, desde Tiermas. Descubrió todo el plan de ataque a Sangüesa y armas y demás explosivos y gases que tenían». El 26 de julio: «Salieron para Undués y Petilla, para dar batidas a los refugiados en los montes, que son muchos, cogieron a tres». El 27 de julio: «A las diez y media salió un camión con requetés de Sangüesa a Javier. Entre ellos iba el abogado Quintín Navascués y el estudiante de leyes Estanislao Ruiz, pero antes había salido otra camioneta con unos 20 fascistas de Sangüesa y de otros pueblos, entre ellos va Horcada estudiante de leyes. Se dice que los revolucionarios tenían una lista con más de 200 víctimas, no lo he comprobado». El día 27 de julio: Por la tarde salió una camioneta con fascistas y vi también a Emilio Aramendía con boina roja. Encontraron muerto, en el alto de Liédena, al alcalde de Yesa y a dos obreros conocidos izquierdistas». El 28 de julio: «Por la mañana dice la Sra. Justa de Cáseda, que ayer estuvieron en su pueblo, tres camionetas de fascistas; reunieron los libros y listas de sentenciados para el día de la revolución y apresaron unos cuantos». El 29 de julio: «Por la tarde sale para Petilla una camioneta de los fascistas, para ver de perseguir a tanto fugitivo...En Sigües han fusilado a tres y que han visto, que había ocho más, son izquierdistas del pueblo de Aso-Veral». El 1 de agosto: «Me dicen por la noche, que los que han ido a los pueblos de Aragón, para observar y perseguir a los refugiados en la sierra de Peña, hasta Santo Domingo, han muerto tres, uno de ellos un Lacasa (a) Piquico. Los trajeron y fueron fusilados en la revuelta de Liédena».

ha disparado Iso «el Cosmo». Era hermana de otro falangista y ha sucedido en casa de Equiza, donde tiene el cuartel o centro de la Falange, que es el que ocupaba el Centro Vasco». «6 de agosto: Funeral por Sabina..».²⁸¹

Con fecha 2 de septiembre de 1936, el Comandante Mayor de la Legión General Sanjurjo comunicó por carta desde Zaragoza, al alcalde de Sangüesa: «Adjunto le remito unos impresos a la recluta de la segunda Bandera de la Legión «General Sanjurjo», para que lleguen a conocimiento de los habitantes de ese pueblo, rogándole que disponga lo necesario para que se den a conocer por medio de pregones, sin perjuicio que las hojas se coloquen en sitios más frecuentados del pueblo. Si la recluta fuese numerosa, el personal que desea ingresar en la legión, conviene ser conducido por alguna autoridad».²⁸² No parece que cundiera el entusiasmo y Falange comenzó a reclutar «voluntarios» en su nuevo local, antes Casino Principal²⁸³. Realizado el reclutamiento, “el día 10 de septiembre, a las diez de la mañana, nos subieron a una treintena de hombres al camión de Fermín Elizalde y custodiados por dos falangistas y dos carlistas: Alberto Nadal; Sáinz, de Lodosa; Alejandro Puyada y Javier Mendive, nos llevaron a Tafalla, allí nos montaron en el tren y nos trasladaron a Zaragoza. Quienes nos trasladaron estaban realizando un servicio militar de imprevisibles consecuencias, lo cierto es que nos llevaron por ser de izquierdas”.²⁸⁴

El Tercio estaba compuesto por unos 700 hombres, repartidos en tres compañías de fusiles, una de ametralladoras y los servicios auxiliares o Banderín de Enganche. El periodo de instrucción duró hasta el 27 de septiembre de 1936, domingo, que realizaron el acto de jura a la bandera en la explanada de los cuarteles del General Luque, en San Gregorio, presidido por el General de División, Miguel Ponte y Manso de Zúñiga. El día siguiente, tuvieron día libre por Zaragoza. El 29 de septiembre, por la noche, les montaron en camiones y se dirigieron a Almudévar, con la intención de tomar Leciñena. El 1 de octubre, jueves, por la noche, se encontraban entre dos fuegos, controlados por carlistas y falangistas. Parece ser que había intenciones de pasarse en bloque al ejército republicano. Se produjo un sorprenden-

281 Diario de D. Cesáreo Olleta. Días 4 y 6 de agosto de 1936.

282 A.M.S. Correspondencia 1936.

283 Entrevista con Pedro Ibáñez Ayesa. Aldunate, 1 de Noviembre de 1986. «Yo fui solo, a mi me ficharon en el Casino Principal, donde estaba el centro de Falange entonces. Y estaba Máximo García en un cuartico que hay entrando al salón, a mano derecha. Y pegué, y pasé. Máximo García me dijo: ha salido un bando para la formación de la legión, el Tercio Sanjurjo y tienes que ir. Yo le conteste ¿Bueno, yo no me puedo quedar aquí? Y me contestó: No, no, con vosotros no hay confianza. Le dije, bueno, haga lo que quiera y al salir a mano izquierda había un papel, salía solo y me puse a leer, ahí estaban Induráin, todos los de Izquierda Republicana, mi padre (Honorino Ibañez «el cestero») y yo, estaba un hijo de Fulgencio García «Nabos» y lo habían borrado de la lista, y claro como su padre estaba siempre en Javier, algún jesuita había intervenido...»

284 Entrevistas con Pedro Ibáñez Ayesa «Cestero», 1 de noviembre de 1986, y Francisco Iso Jiménez «Bertoldo», 1986 y 1987.



Cinema Sangüesa

Viernes, 1.º de enero de 1937

Festivales en honor de las naciones amigas de la
NUEVA ESPAÑA

Primer festival: Gran fiesta cinematográfica organizada por
Falange Española de las J. O. N. S., en
Homenaje a Italia

LA GRAN NACION AMIGA DE ESPAÑA

PROGRAMA

1.º—Himno de FALANGE ESPAÑOLA.
2.º—Breves palabras del camarada ALEJANDRO VILLANUEVA, como prólogo.
3.º—

CAMINO DE HEROES

Película italiana documental, sobre la prodigiosa epopeya del Imperio de Etiopía.

4.º—Conferencia por el camarada JESUS ROMEO.
5.º—

Bajo el signo del Littorio

Bellísima documental sobre «L'Opera Nazionale Balilla».—Educación y cuidados de la Juventud Italiana desde que nacen hasta su incorporación al Partido Fascista, puesto de honor de todo italiano.

6.º—Recital del camarada CONRADO BLANCO.
7.º—Himno de FALANGE.

La fiesta comenzará a las CINCO y CUARTO en punto

El importe de los donativos se destina a los comedores gratuitos
AUXILIO DE INVIERNO
para auxiliar a necesitados de toda condición e Ideología, ya que
a todos quiere amparar la Falange.

Imp. P. Albéniz-Sangüesa

te cambio y desde Almudévar son trasladados en camiones a la estación de ferrocarril, y luego por tren, otra vez les volvieron a Zaragoza, llegando a las 5 de la mañana, permaneciendo retenidos en el cuartel. El 2 de octubre, tocán diana, las compañías estaban custodiadas por los carros de combate de Infantería de la Academia, a media mañana les hacen formar con el armamento y sin correajes y las tres compañías de fusiles entregaron las armas, ese día comenzando los fusilamientos. Fueron fusilados seis centenares de soldados, de ellos 203 navarros, entre ellos 13 naturales y vecinos de Sangüesa: Antonino Adín Iribarren «el Chófer», José M^a Álvarez García «el de la Harinera», Alejandro Aranguren Quintana «el Esquilador», Isidro Artieda Martínez «Cadenicas», Joaquín Beorlegui Zariategui «Latorre», Cándido Franco Arizcuren «de Rocaforte», Antonio Garcés Goñi «del Molino», Jeremías Iso Sola «el Cosmo», Emiliano Lacasa Urrizola «Miñón», Enrique Lorés Bambo, Ramón Oroz Buey «El Obispo», Juan Villacampa Sánchez «Villacampica» y Félix Zubiate Murillo «Tijeras». Otros, por diferentes razones, se libraron: Francisco Aristu Mendióroz, Roque Górriz Arbe «Larrán», Francisco Iso Jiménez «Bertoldo», Primitivo Iso Sandúa «Alpargata», Pedro Ibáñez Ayesa «Cestero» y Tomás Movilla Fernández. Igualmente, fueron rechazados en el reconocimiento médico de los primeros días: Nicolás Ayerra López «Cherrible», Anastasio Franco Ruiz, Liborio Marco Miguéliz, Santos Ruiz Arboniés «Capaperros». El 4 de octubre, hubo un fallido intento para liberar a los detenidos por parte del teniente Barrutia, pero finalmente se consumaron los fusilamientos.

En plena guerra civil se desarrollaron diversos actos de afirmación y propaganda de la Falange Española y de las J.O.N.S., de su proyecto de sociedad fascista para la nueva España a construir. Así, el día 1 de enero de 1937, organizó en el Cinema Sangüesa «el Primer Festival Gran Fiesta Cinematográfica en homenaje a Italia, la gran nación amiga de España. Los actos programados comenzaron y terminaron con el cántico de el Himno de la Falange. Presentó el programa el camarada Alejandro Villanueva y entre las películas disertaron los camaradas Jesús Romeo y Conrado Blanco. Se proyectaron la película Camino de Héroes y el documental Bajo el signo de Littorio. Los donativos conseguidos se emplearían en los comedores gratuitos, Auxilio de Invierno de toda condición e ideología, ya que a todos quiere amparar la Falange...».²⁸⁵

Por Decreto de 19 de abril de 1937, pasó a denominarse Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas, y el 25 de mayo del mismo año, se realiza la fusión en Navarra de la Comunión Tradicionalista y de Falange Española y de las J.O.N.S. para formar la citada F.E.T. y de las J.O.N.S. Uno de los primeros actos en Sangüesa tras esta fusión o maniobra de Franco para un sector del carlismo, fue la celebración “el 5 de septiembre de 1937, del acto de propaganda sobre el «Mercado Triguero», dirigido a todos los labradores de la comarca”.²⁸⁶

El número de combatientes sangüesinos en la guerra civil por el frente nacional, en unidades militares de Falange: Banderas de Falange, Flechas

285 Programa de mano. Imprenta Albéniz de Sangüesa. Archivo Javier Beúnza Arboniés.

286 Octavilla de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Sangüesa, 5 de septiembre de 1937. Archivo Javier Beúnza Arboniés.

Verdes, Flechas Negras, Servicios Técnicos y Vigilancia de Fronteras de F.E.T., superó escasamente el medio centenar, sesenta y nueve falangistas.²⁸⁷

Un duro y triste balance de pérdidas humanas arrojan las cifras siguientes: Hubo al menos 46 fusilados por paramilitares del bando “nacional”. Fallecieron consecuencia de los combates del frente 58 sangüesinos: 28 carlistas, 23 militares del ejército y 7 falangistas. Fueron fusilados por fuerzas republicanas 3 sangüesinos: 1 comandante del ejército en Barcelona y 2 religiosos (1 en Barbastro y otro en Cataluña). En total y con las correspondientes matizaciones, fallecieron 107 personas de Sangüesa.

Hay un antes y un después a la guerra civil, episodios que marcaron tristemente nuestro pasado y que deseamos de corazón no se vuelvan a repetir nunca jamás. En lo relatado anteriormente no existe el menor espíritu de revancha o de odio, tan sólo ser fiel a la historia y salvar el honor de quienes sufrieron las terribles e inciviles consecuencias de esa guerra.

Los alcaldes de la ciudad eran al mismo tiempo los Jefes locales del Movimiento Nacional. Ostentaron esta representación: Nicolás Zabaldica Cemboráin, entre 1936 y 1938-1939. Pablo Erdozáin Iribarren, entre 1938-1939 y 1940. Antonio Arboniés Ansó, entre 1940 y 1948. Román Oyaga Vélez, entre 1949 y 1951. José Echeverri Ayanz, entre 1951 y 1960. José Antonio Erdozáin Domínguez de Vidaurreta, entre 1960 y 1964.²⁸⁸ Félix Domínguez de Vidaurreta Soroa, entre 1964 y 1966 y Fernando Pérez Mateos, entre 1966 y 1975.

En los años posteriores a la guerra civil el control que se ejercía desde el Gobierno Civil era férreo. La carta del gobernador Civil dirigida al alcalde de Sangüesa, buscando su implicación, con fecha 19 de diciembre de 1942, es suficientemente ilustrativa: «teniendo conocimiento de que en algunas localidades, los elementos de izquierdas lejos de agradecer la magnanimidad del caudillo, perdonando o condonando las traiciones a que se hubiesen

287 A.G.N. Fichas de combatientes navarros. Sangüesa.

288 José Antonio Erdozáin Domínguez de Vidaurreta. Natural de Sangüesa. Hijo de Pablo Erdozáin y Concepción Domínguez de Vidaurreta. Nació el 14 de junio de 1924. Concejal por del Ayuntamiento de Sangüesa entre 1952 y 1958. Alcalde entre 1960 y 1964. Cargo al que accedió poniendo como condición llevar a buen fin la construcción de viviendas que la Agrupación de Viviendas de San Francisco de Javier, creada por la Acción Católica a la que pertenecía, como así fue, las viviendas protegidas llamadas del Pino y de la Magdalena. Durante su mandato participó en: La cubierta del foso de la iglesia de San Francisco. Elaboración de un proyecto de instalaciones deportivas en los Pozancos, antecedente de lo que más tarde sería el complejo de Cantolagua. Adjudicación de terrenos comunales del Soto y Sasillo, se nivelaron, se parcelaron y se realizó el regadío. Desarrollo de Gabarderal. Inició el tema de la Biblioteca Municipal. Iniciación del paseo de Cantolagua hasta los Pozancos. Se alquitranó el camino de Pastoriza. Se inició el Colegio Libre Adoptado San Francisco en los Capuchinos. Siendo Aoiz cabeza del Partido Judicial, José Antonio realizó la figura de Sangüesa como cabeza de Merindad. Su destacada militancia política dentro del carlismo y los avatares que le tocó vivir hacen de esta persona, merecedora un estudio y reconocimiento, compromiso que establecimos los dos en nuestras conversaciones en los últimos meses antes de tu fallecimiento. Gracias José Antonio por tu colaboración.

hecho acreedores, persisten en su antigua ideología, tratando de perturbar la patriótica labor de reconstrucción nacional del Jefe del Estado y su Gobierno; he dispuesto que esa Alcaldía se servirá darme cuenta con carácter reservado de todas cuantas actividades de ese estilo ocurran en su localidad inmediatamente de tener conocimiento, sea cualquiera el estado social y posición de las personas que tomen parte en ellas.

Este servicio tiene carácter obligatorio e inexcusable, esperando de esa Alcaldía una completa colaboración, ya que de lo contrario le exigiría apropiada responsabilidad, sin que pueda servir de excusa para no participar a mi Autoridad las actividades referidas, el que éstas lleguen a mi conocimiento por conducto distinto al de la Alcaldía, o sea por la Guardia Civil o cualquiera otros agentes de mi Autoridad».²⁸⁹



Acto de la Falange, el 20 de noviembre de 1959, en el Cinema España de Sangüesa. Día de los caídos por Dios y por España. Fotografía facilitada por José Echeverri Ayanz.

Los días 8, 9 y 10 de mayo de 1951 se produjo una huelga generalizada en Pamplona, contra la carestía de la vida, «así no se puede vivir» era la frase del momento. El Gobernador Civil de Navarra, Jefe Provincial del Movimiento, transcurridas varias semana, el 12 de junio de 1951, envió una circular a los Alcaldes y compañeros de la corporación que se estimara conveniente, con difusión a los afiliados a F.E.T. y de las J.O.N.S. con el objeto de clarificar la situación y combatir la cantidad de «bulos» levantados como consecuencia de aquellos sucesos. Dado que la participación en los hechos fue tan amplia, incluidos sectores del carlismo y falange, el Gobernador concluye la circular diciendo: «Atención a quienes, con el pretexto de ser «falangistas puros» o «carlistas puros», pretenden especular con la buena fe y la recta intención de las gentes; si se consiguieran sus propósitos no sería extraño encontrarnos un día con el curioso engendro de un «falangista democrata» o un «carlista liberal».²⁹⁰

289 A.M.S. Carpeta Asuntos Confidenciales.

290 A.M.S. Carpeta Asuntos Confidenciales.

Hasta septiembre de 1952 la F.E.T. y de las J.O.N.S. de Sangüesa disponía en régimen de alquiler de un salón y una habitación contigua en la calle Oscura y la cantidad abonada a Sor Elisa, Superiora del Colegio de la Inmaculada, fue de 275 pesetas, por el periodo del 1 de octubre de 1951 al 31 de agosto de 1952²⁹¹. La limpieza la realizaba Petra Machín, que en octubre del 52 cobró 15 pesetas²⁹².

El 14 de enero de 1953, Luis Valero Bermejo, Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil de Navarra comunicó al Jefe Local de Sangüesa que, «en el expediente incoado por la Delegación Nacional de F.E.T. y de las J.O.N.S. contra el afiliado de Sangüesa, Asterio Jiménez Estabolite, se decreta la sanción de dos años de inhabilitación para cargos de mando y confianza...».²⁹³

En 1953, siendo alcalde y Jefe del Movimiento local José Echeverri Ayanz,²⁹⁴ nuevos aires organizativos se producen en la F.E.T. sangüesina, se empieza a registrar las cuentas en un Libro de Caja²⁹⁵, comenzado en 1951; se elaboró un nuevo listado con 90 afiliados²⁹⁶. Y el 30 de marzo 1954, se registra la primera acta del Libro de Actas²⁹⁷.

En Rocafort, en abril de 1953, mezcla del convencimiento y del miedo, también existían afiliados a la F.E.T., a saber: «Angel Ruiz, Fermín Gallués, Isaac Garralda, Faustino Tellería, Urbano Montes, Francisco Ayerra, Lázaro Labairu, Daniel Franco, Francisco Erdozáin, Inocencio Vidondo y Antonio Vidondo, quienes abonaron en concepto de cuotas 61 pesetas²⁹⁸

Al parecer, en 1953, «grupos políticos de diversa procedencia habían ofrecido colaboración con los alcaldes y jefes Locales de Movimiento en

291 A.M.S. Caja 0731/2. Correspondencia del Consejo Local del Movimiento. (1951-1954).

292 A.M.S. Caja 0731/2. Correspondencia.

293 A.M.S. Correspondencia 1953.

294 José Echeverri Ayanz. Natural de Sangüesa. Su ficha personal de combatiente dice; «que ingresó en el Ejército, el 19 de julio de 1936, estuvo en la 4ª Cia. del Tercio Mª de las Nieves, siendo herido el 20 de mayo de 1937. Actuó en los frentes del Norte, Ebro, Extremadura y Madrid». Alcalde de la ciudad entre 1951 y 1960. Entre otras actividades a destacar durante su mandato se encuentran: La promoción e inauguración las viviendas del «Patronato de Franco» de la Calle Rocamador de Sangüesa. Participó del proceso de llegada e implantación de la Papelera de Navarra, motor de desarrollo económico de la ciudad, de lo que se siente orgulloso. Como alcalde y con mayor intensidad después de serlo fue incansable aficionado y protector y presidente del fútbol sangüesino hasta 1983. Ocupó el cargo de Presidente de la Bodega Cooperativa de Vino «San Sebastián». Gracias José Echeverri por tu colaboración, por las noticias y fotografías facilitadas.

295 Libro de caja de la F.E.T. de Sangüesa. (1951-1963). A.M.S. Caja 0731/5

296 Relación de Afiliados a F.E.T y de las J.O.N.S. y cuota que satisfacen. Sangüesa, 8 de octubre de 1953. A.M.S. Caja 728.

297 Libro de actas de los Acuerdos del Consejo Local de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Sangüesa (1954-1973), fechado el 29 de marzo de 1955. A.M.S. Libro 0391.

298 A.M.S. Caja 0731/2 Correspondencia.

varios pueblos de Navarra». La aclaración de Luis Valero Bermejo, Gobernador Civil, según la circular nº 42, del 4 de mayo de 1953, dice: «Ninguna autoridad local ni jerárquica del Movimiento puede prestarse a acción alguna de tipo político si no es como consecuencia de órdenes recibidas de mi autoridad y jerarquía...En la actualidad y desde el Decreto de Unificación no existe otra disciplina política que la que emana de la Falange Tradicionalista y de las J.O.N.S.; lo que sea de procedencia distinta es clandestino...España necesita de unidad y a esta unidad se le sirva con una férrea disciplina para los Mandos naturales del Movimiento...Los pueblos necesitan paz y no pueden alterarla quienes pretextando falsas previsiones quieren introducir la inquietud...Lo que haya que decir se dirá en el momento oportuno y por quien tiene autoridad para ello, mientras tanto sed defensores de una disciplina única que emana del Caudillo y no puede ser por nadie mediatizada por ser esta la voluntad de nuestro propio Jefe Nacional, el Caudillo Franco... No os prestéis a apoyar ninguna acción política de cualquier clase que sea, y si os surge alguna duda consultadme... Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.»²⁹⁹

El 28 de octubre de 1953, se celebró el 1er. Congreso Nacional del Movimiento en Madrid, celebrándose una concentración y a los asistentes: «los camaradas José Echeverri, José Obanos, José Antonio Goñi, Asterio Jiménez Estabolite, Eugenio Monreal Pina y Jesús Oronoz Pascual» se les otorgó una Medalla con tal motivo³⁰⁰.

El 3 de febrero de 1954, Ramón Salgado Alvarez, Delegado Provincial del Frente de Juventudes, manifiesta compartir el interés mostrado por José Echeverri para montar en Sangüesa una emisora de radio del Frente de Juventudes, pero reconociendo las dificultades, se realizará un estudio y se solicitará la oportuna autorización a la Delegación Nacional».³⁰¹

El 30 de marzo de 1954, en reunión con asistencia de diez afiliados se constituyó el Consejo Local del Movimiento, bajo la presidencia de su Jefe Local José Echeverri Ayanz, nombrándose los cargos siguientes: «José Obanos, Delegado Sindical; José Antonio Goñi, Frente de Juventudes y Secretario; Juanita Iso, Sección Femenina. Como afiliados: Daniel Hualde, Félix Domínguez de Vidaurreta, Andrés Pascual, Estanislao Abadía, Jacinto Osés e Hilario Abaurrea que causó baja el mismo año».³⁰²

Con fecha 1 de octubre de 1954, la Delegación Sindical Comarcal de la C.N.S trasladó su domicilio a la calle Alfonso el Batallador nº 16-1º derecha, desde donde ofrecía sus servicios».³⁰³

299 A.M.S. Carpeta Asuntos Confidenciales.

300 A.M.S. Caja 0731/2. Correspondencia 1953.

301 A.M.S. Caja 0731/2 Correspondencia.

302 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391. Y Registro de Afiliados a la F.E.T. (1938-1948). A.M.S. Caja 0731-1.

303 A.M.S. Caja 0731. Correspondencia.

En reunión del Consejo Local, celebrada el 10 de octubre de 1954, «se dieron por enterados de los actos celebrados con motivo de la festividad del Caudillo, los cuales fueron una misa seguida de un responso. También se expuso, cómo el Jefe Local había asistido a la toma de posesión del camarada Luis Valero Bermejo como Director General de la Vivienda».³⁰⁴

En carta dirigida a una de las personas agraciadas en el sorteo de las Viviendas del Patronato Francisco Franco, celebrado el 10 de febrero de 1955, se decía «según el Gerente del Patronato, Sr. Marín, que la vivienda cuesta 42.000 pesetas, amortizando de la forma siguiente: En esta fecha hay que abonar 5000 pesetas y para el 1º de noviembre 3800 pesetas y durante 20 años amortizar mensualmente 140 pesetas. Además, en el momento de la inscripción había abonado una cantidad de dinero en concepto de compra del terreno»³⁰⁵.

El 24 de marzo de 1955, se celebró reunión del Consejo Local para dar posesión a sus nuevos componentes: «Presidente y Jefe Local José Echeverri Ayanz; José Obanos, Delegado Sindical; José Antonio Goñi, Frente de Juventudes y Secretario; Juanita Iso, Sección Femenina; Por concejales: Amalio Orduna, Daniel Hualde, Wenceslao París e Inocencio Sarvide; Vocales afiliados: Jenaro Ansa, Estanis Abadía, José Daniel Domínguez de Vidaurreta, Asterio Jiménez y Jacinto Osés».³⁰⁶

En abril de 1955, «Asterio Jiménez Estabolite fue nombrado Compro-misario para las elecciones a Consejeros Nacionales»³⁰⁷, recibiendo «100 pesetas por los gastos de su viaje a Pamplona»³⁰⁸ por tal motivo.

El 6 de junio de 1955, «ante la queja de varios comerciantes afectados por el impuesto de emblemas de Auxilio Social, se procedió a una nueva distribución por establecimiento, resultando: Ideal Cinema 200 emblemas; Salón San Francisco, 75; Casino Mercantil, 100; Círculo Carlista, 75; Hermanos Aramendía, 50; Vda. Los Arcos, 40; Bar Leyre, Rebolé, Romo y Granja a 55; Bar Landa, 65; Bar Cerezo y Julián a 45; Bar Taurino y Amistad a 15, que hacen un total de 1000 emblemas cada quince días, o sea 600 pesetas mensuales, que esta ciudad entrega en el Hogar del Auxilio Social, de lo cual ya disfrutaban dos niñas de la ciudad..»³⁰⁹

El 12 de octubre de 1955, «el Consejo Local se interesa por el proyecto del nuevo abastecimiento de aguas y sobre las 50 nuevas viviendas que se piensan construir de renta limitada».³¹⁰

El 24 de noviembre de 1955, el camarada Jefe Provincial del Movimiento, Miguel Arrechea Sagardía, ante el nombramiento del camarada Asterio

304 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

305 A.M.S. Correspondencia Falange.

306 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

307 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

308 Libro de Caja. A.M.S. Caja 0731-5.

309 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

310 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

Jiménez Estabolite como Lugarteniente Local de la Guardia de Franco, el cual figuraba en el Consejo Local de F.E.T. y de las J.O.N.S. como afiliado, propongo para ocupar su vacante de vocal por afiliado al camarada Agustín Cortés Rueda, el cual reúne todas las condiciones políticas de nuestro Movimiento...». ³¹¹

El 31 de marzo de 1957, se acordó «anunciar por medio de bando, la presentación de las solicitudes para las 50 viviendas a construirse próximamente por el Patronato de Construcción de Viviendas Francisco Franco, dándose un plazo hasta el próximo día 6 de abril». ³¹²

Entre los diversos cometidos de los Jefes Locales del Movimiento se encontraban la elaboración de informes personales. Sirva el ejemplo, el 25 de abril de 1958, el Juez Comarcal «en virtud de haberlo interesado la superioridad rogaba al Jefe Local de Falange, remitir informe a este Juzgado Comarcal de Javier María Pascual Ibáñez, hijo de Hermán y de Josefa, con referencia a su conducta y antecedentes político-sociales,..». La contestación fue en los siguientes términos: «.. Tengo el honor de participar a Vd. que el referido Sr. Pascual es de inmejorables antecedentes tanto morales como políticos, así sus familiares, a quienes conozco personalmente, sin que conste nada en contrario en esta Jefatura hasta el día de la fecha.- Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Firmado: José Echeverri». ³¹³

El 13 de junio de 1958, se produjo una nueva renovación del Consejo Local del Movimiento, quedando constituido como sigue: «Presidente y Jefe Local, José Echeverri Ayanz; Lugarteniente Local Guardia de Franco, Astorio Jiménez Estabolite; Delegado Sindical, José Obanos; Frente de Juventudes y Secretario José Antonio Goñi; Sección Femenina, Juanita Iso; Concejales: Amalio Orduna, Daniel Hualde, Wenceslao París e Inocencio Sarvide; Vocales afiliados: Estanislao Abadía, Jacinto Osés, Agustín Cortés y Jenaro Ansa». ³¹⁴

El 19 de enero de 1960, el Subjefe Provincial del Movimiento en Navarra, Miguel Arrechea Sagardía, solicitó, «con objeto de tener conocimiento esta Jefatura Provincial, las cantidades que en concepto de cuotas de afiliados se recauda en la Jefatura Local de Sangüesa». Se le contestó diciendo, que el número de afiliados y cotizantes era de 98" y que «la cantidad que se recauda es de 855 pesetas mensuales...». ³¹⁵

El 8 de febrero de 1960, Manuel Ágrede Aguinaga, Jefe del Servicio Provincial de Antiguos Combatientes, comunicó a la Jefatura Local de Excombatientes, que el nuevo Servicio, que se denomina «Servicio Provincial de Antiguos Combatientes, creado con el fin de poder impulsar, ordenar

311 A.M.S. Correspondencia Falange.

312 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

313 A.M.S. Correspondencia Falange.

314 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

315 A.M.S. Caja 728. Correspondencia.

y unificar el ardoroso espíritu de los cientos de miles de excombatientes,.., y para que este nuevo servicio sea en Navarra un modelo de organización,.., hemos de contar con la colaboración de todos los excombatientes encuadrados en la Jefatura de tu mando,.., haciéndose preciso la renovación de los Delegados Locales de Excombatientes..».³¹⁶

El 26 de marzo de 1960, en reunión del Consejo Local del Movimiento, «el Jefe Local Sr. Echeverri dijo, que el motivo de la reunión era despedirse de sus compañeros, por haber presentado la dimisión de su cargo al Jefe Provincial, aunque hasta la fecha no se le había relevado de su cargo».³¹⁷ El 9 de abril, llegó su cese. Unos días más tarde, el 13 de abril, tomó posesión como Jefe Local del Movimiento y Presidente del Consejo Local «el camarada José Antonio Erdozain Domínguez de Vidaurreta, dándole posesión el Secretario Local ante la ausencia del anterior Jefe Local Sr. Echeverri».³¹⁸

El mismo día 13 de abril de 1960, se realizó un inventario de los bienes existentes en la Jefatura Local del Movimiento y se dice, «que en el local de la calle Oscura había una mesa, tres sillas, dos tinteros, una prensa copia cartas, un armario persiana cerrado, una estufa eléctrica, estantería de seis cajones suelta, una valla con puerta de cristal, un cuadro de Carlos VII y tres carpetas con documentación antigua. Por otra parte, en el Ayuntamiento había tres banderas y palos en mal estado, tres carpetas con documentación entre los años 1951 al 60, el sello de la Jefatura, sello de Franquicia y un sello del Frente de Juventudes, el Libro de Caja, el listado de afiliados a F.E.T y de las J.O.N.S. y el Libro de Actas del Consejo Local. Además, en el local del Frente de Juventudes de la calle Oscura había: 35 banquetas, 1 mesa de pin-pon, seis mesas para cuatro personas, 1 mesa mayor, 1 mesa de oficina con cajones, 3 sillas, 2 armarios con cristal, 1 crucifijo, 1 cuadro de Franco y otro de José Antonio, 1 tabla de anuncios, algunos juegos de parchís. La puerta estaba abierta y dado de baja hace más de dos años. También hay en la calle un letrero que dice: “Hogar Rural del Frente de Juventudes”. La instalación que existe la puso Asterio Jiménez y el día que se quiten los muebles él se la llevará».³¹⁹

El primero de julio de 1960, el Consejo Local se da por enterado del «cese de Lugarteniente Local de la Guardia de Franco del camarada Asterio Jiménez Estabolite y del nombramiento para el mismo cargo del camarada Inocencio Sarvide Iso». Igualmente, se dió lectura a unas circulares de la Jefatura Provincial del Movimiento, referentes «a las ideas que el Caudillo y Jefe Nacional exponía en una gira por diferentes ciudades del Estado, sobre la política de Unidad Nacional, sentido social del Movimiento y la permanencia del Movimiento..»³²⁰

316 A.M.S. Caja 728. Correspondencia.

317 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

318 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

319 A.M.S. Caja 801. Inventario de bienes de la F.E.T. y de las J.O.N.S. de Sangüesa. 13 de abril de 1960.

320 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

La Jefatura provincial del Movimiento organizaba conferencias y el 11 de octubre de 1960, «José Huarte Mendicoa disertó en el salón de actos del Ayuntamiento sobre -El futuro político de la familia-, se invitó a las siguientes personas y asociaciones de la ciudad: José Antonio Erdozáin, alcalde; Sres. Concejales; Sr. Secretario del Ayuntamiento; Brigada y Sargento de la Guardia Civil; Sres. Delegado y Secretario Sindical; Sr. Juez Comarcal; Secretario del Juzgado; Delegada Sección Femenina; Prohombre de la Hermandad de Labradores y Ganaderos; Sres. Médicos; Sres. Practicantes; Sres. Farmacéuticos ; Sres. Veterinarios; Sr. Jefe de Correos; Sres. Párrocos; Sres. Maestros; Sres. Directores de Bancos; D. José M^a Castillo; D. Quintín Navascués; Presidente Círculo Carlista; Sr. Jefe del Servicio Nacional del Trigo; Sr. Presidente Trujal Cooperativo; Sociedad Amigos del País; Presidente Bodega Cooperativa; Presidente Caja Rural; D. José Erdozáin; Corresponsales de Prensa; Félix Iriarte; Modesto Ferraz; Félix del Castillo; Francisco Cía.; Sola Hermanos; Gonzalo Marzá y Nicolás Bandrés...».³²¹



Construcción de las llamadas «casas baratas» del barrio de la Magdalena, siendo alcalde de Sangüesa José Antonio Erdozáin Domínguez de Vidaurreta.

El 12 de abril de 1961, José Antonio Erdozáin Domínguez de Vidaurreta fue nombrado Compromisario para la elección de Consejero Nacional.³²²

El 13 de junio de 1961, el Consejo Local del Movimiento nombró nuevo «Delegado Local del Frente de Juventudes a Javier Sola Goñi, por haber dimitido anteriormente el camarada José Antonio Goñi Huarte».³²³

Con motivo del 25 Aniversario del Movimiento Nacional, 18 de julio de 1961, se celebraron diferentes actos: «un Tedeum y responso en el cementerio, donde se depositó una corona en el monumento donde se hallan los

321 A.M.S. Correspondencia Falange.

322 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

323 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

restos de los que dieron su vida por Dios y por la Patria»; de 8 a 10 de la noche, «la Banda Municipal de Música interpretó varias composiciones de música de baile» y a las 9 de la noche hubo «cena de hermandad con los Excombatientes, donde reinó admirable camaradería y un alto espíritu patriótico». Por indicación de los Excombatientes, la Jefatura propuso para el cargo de Excombatientes en el Consejo Local al afiliado Julián Arbeloa Izco». Igualmente, a instancia de los Excombatientes, este Consejo Local propondrá al Ayuntamiento que una de las calles formadas por las viviendas que se hallan construyendo, lleve el nombre de 18 de julio...». ³²⁴

El 28 de noviembre de 1961, se procedió al nombramiento para Delegado Local de Antiguos Combatientes a Julián Arbeloa Izco, «quien prometió la colaboración y se expresó en términos altamente patrióticos, abogando por la defensa de sus compañeros de trinchera, los excombatientes de Sangüesa». ³²⁵

El 13 de julio de 1962, el Consejo Local del Movimiento acuerda solicitar al Ayuntamiento, «se interese y solicite de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes para incluir Sangüesa en el plan para 1963 y ofrezca los terrenos necesarios para el referido plan deportivo». También acordó, «agradecer a la comunidad de PP. Capuchinos por la nueva apertura de un Colegio de 2ª Enseñanza y solicitar al Ayuntamiento que establezca un número determinado de becas destinadas a familias necesitadas». Igualmente, acordó, «felicitarse al Jefe Provincial del Movimiento por la enérgica protesta enviada al caudillo contra las reuniones y manifestaciones en contra de España habidas en Munich...». ³²⁶

Un breve resumen del Libro de Caja de la F.E.T. de Sangüesa nos da una visión sobre el funcionamiento de esta organización, entre los años 1951 y 1963. El capítulo de ingresos está basado en las aportaciones de los afiliados de Sangüesa y Rocafort. Los gastos se reparten entre los siguientes apartados: Local; Alquiler, «en 1951, «el abono del alquiler del Local y Hogar Rural era de 25 pesetas al mes, que se efectuaba a las Hermanas de la Caridad». Limpieza, en los años 1952 y 53 «realizaba este trabajo Ángela Navallas, cobrando 5 pesetas al año». Calefacción, en el año 1953, «32 pesetas en serrín para la estufa de la Jefatura». Alumbrado, se pagaban entre 8 y 12 pesetas al mes por el alumbrado del local. Misas y funciones religiosas: El pago de las facturas a la Comunidad de PP. Capuchinos, a los párrocos D. Rufino Pascual y D. Andrés Juanco por las funciones religiosas, «conmemoración de los Caídos», «aniversario de José Antonio Primo de Rivera» oscilaba entre 15 y 25 pesetas por misa y en 1955 el «aniversario de la Victoria, costó 40 pesetas». Viajes oficiales. El 27 de octubre de 1953, «se abonó a los camaradas Eugenio Monreal, Asterio Jiménez y José Antonio Goñi, para viajes a Pamplona y estancia en Madrid, a 250 pesetas cada uno, 750 en total». Secretario. El 31 de diciembre de 1955, se gratificó con 200 pesetas al secretario». Suscripción al Boletín del Movimiento. En 1953, 17 pesetas al año, los años siguientes a 25 pesetas. Ayudas diversas: En 1958, «1200 pesetas de gratificación al cama-

324 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

325 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

326 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

rada Luis Ansa necesitado por enfermedad», «800 pesetas para el pago del nicho a Jenaro Ansa Villanueva». «Colonias juveniles, en 1957, 768 pesetas para Trinidad Chavarren y Elena Abadía». Varios: material de oficina a Imprenta Vital, trabajos de carpintería Navallas, ..

El 9 de enero de 1966, falleció Félix Domínguez de Vidaurreta, alcalde de la ciudad, jefe Local del Movimiento y Presidente del Consejo Local.³²⁷

El 16 de marzo de 1966, reunido el Consejo Local, con la asistencia de «José Obanos, Juanita Iso, Javier Sola y José Antonio Goñi que fue nombrado compromisario para la votación de los cinco Vocales para el Consejo Provincial del Movimiento, otorgándole la credencial correspondiente».³²⁸

El 22 de julio de 1969, el Jefe del Estado Francisco Franco envió a las Cortes españolas el mensaje sobre la Ley de Sucesión. En el mismo mes, se enviaron a todos los Consejos Provinciales y Locales del Estado dicho mensaje y los realizados por el Príncipe D. Juan Carlos de Borbón y por el Ministro Secretario General del Movimiento.³²⁹

El 26 de octubre de 1969, se reunió el Consejo Local bajo la presidencia de «Fernando Pérez Mateos y los vocales: José Obanos, Juanita Iso, Jacinto Osés, Amalio Orduna, José Antonio Goñi, Silvino Garde y Dionisio Torres para celebrar el 36 aniversario de la fundación de la Falange Española. El camarada José María Salinas Eraso les dio una charla sobre este acontecimiento, dando lugar a un cambio de impresiones sobre la juventud y otros temas de actualidad. También se acordó enviar una comisión del Consejo a la localidad de Lerín, donde se celebrarán los actos de conmemoración bajo la presidencia del camarada Gobernador Civil y cuya lección disertará el camarada Luis Gómez de Aranda Secretario General del Movimiento».³³⁰

El 17 de enero de 1970, el Consejo Local de Sangüesa quedó «debidamente enterado de las nuevas estructuras del Movimiento, de los discursos del Ministro General del 30 de octubre, 10 de noviembre y 25 de diciembre de 1969, lo que motivó el cambio de impresiones sobre la marcha del Consejo y del movimiento nacional».³³¹

El 28 de octubre de 1970, se reunió el Consejo Local y «Fernando Pérez Mateos, su presidente, dio lectura íntegra de la lección conmemorativa de la fundación de la Falange Española en su 37 aniversario, por la que debían imitar a José Antonio Primo de Rivera. Se nombró la comisión que deberá asistir a los actos a celebrar en Leiza: Fernando Pérez Mateos, los secretarios del Ayuntamiento y Consejo Local y la vocal Juanita Iso. La lección correrá a cargo de D. Jesús Unciti».³³²

327 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

328 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

329 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

330 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

331 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

332 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

El 14 de febrero de 1971, se constituyó el nuevo Consejo Local del Movimiento. Con una asistencia de dieciocho afiliados resultaron elegidos: José Obanos Casajús, por la representación sindical; José Echeverri Ayanz, por excombatientes; José Antonio Goñi por la Guardia de Franco; Marino Amorena Nicuesa, concejal; Teófilo Rebolé Vigilia, por vecindades; M^a Ángeles Echegoyen Plano, por libre designación; José Javier Ruiz Errea y José Javier Abadía Espila, por designación del Jefe Local; Juanita Iso López, delegada de la Sección Femenina; Miguel Ángel Vique Remón, delegado Frente de Juventudes. La Jefatura Local y presidencia del Consejo correspondía a Fernando Pérez Mateos, como alcalde de la ciudad, José Echeverri ocuparía la vicepresidencia del Consejo y José Antonio Goñi ejercería como secretario». ³³³ El juramento prestado por cada uno de los vocales ante el Jefe Local fue: «Juro servir a España con absoluta lealtad al Jefe del Estado, estricta fidelidad a los principios básicos del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales del reino, poniendo el máximo celo y voluntad en el cumplimiento de las obligaciones del cargo de Consejero Local, para el que he sido elegido». ³³⁴

El 16 de febrero de 1971, ante la presencia de Pedro Mellado, Secretario Provincial de la Juventud, tomó posesión como Delegado Local de la Juventud de Sangüesa Miguel Ángel Vique Remón, en sustitución de Javier Sola Goñi a quien se le agradeció los servicios prestados». ³³⁵

En la reunión del Consejo Local celebrada el 8 de marzo de 1971, con la presencia de diez consejeros se nombró a los siguientes compromisarios: «Fernando Pérez Mateos, José Echeverri Ayanz, Teófilo Rebolé Vigilia y José Obanos Casajús. Estos, asistieron a la reunión celebrada en Pamplona, el 28 del mismo mes, donde se procedió a la elección de Consejeros Provinciales. Entre los quince candidatos figuraban Fernando Pérez Mateos y Miguel Ángel Vique Remón de Sangüesa». ³³⁶

El 25 de septiembre de 1971, se reunió el Consejo Local bajo la presidencia del Vicepresidente José Echeverri, por ausencia del presidente. Se procedió a la votación del candidato por Navarra a Consejero Nacional, obteniéndose los siguientes resultados: Manuel Antón Ayllón, 7 votos; Juan Moso Goizueta, 1 voto; Juan Miguel Arrieta, ningún voto y Angel Campano López, ningún voto». ³³⁷

El 28 de octubre de 1971, se nombró «la comisión del Consejo Local de Sangüesa que acudiría a los actos conmemorativos del 38 aniversario de la fundación de la Falange Española, celebrados en Andosilla». ³³⁸

333 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

334 Constitución del Consejo Local del Movimiento de Sangüesa, 14 de febrero de 1971. A.M.S. Caja 801.

335 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

336 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

337 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

338 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

El 24 de febrero de 1972, con la asistencia de los componentes del Consejo Local: «Fernando Pérez Mateos, Juanita Iso López, José Obanos Casajús, José Antonio Goñi Huarte y Teófilo Rebolé Vigilia, se procedió a la lectura del discurso de D. Luis Carrero Blanco, Vicepresidente del Gobierno, que dirigió a los Subjefes Provinciales del Movimiento el pasado 26 de enero, considerando este Consejo de Sangüesa que dicho discurso constituía una lección magistral para todos los españoles».³³⁹

La última acta del Consejo Local del Movimiento de Sangüesa corresponde a la reunión celebrada el 17 de abril de 1973, contó con la asistencia de «Fernando Pérez Mateos, José Echeverri, José Obanos, Juanita Iso, José Antonio Goñi y Teófilo Rebolé. Se trataron como asuntos de interés general que afectan a la vida local: La construcción de una Escuela Comarcal en Sangüesa. La construcción de un Polígono Industrial. La construcción de una piscina olímpica en Cantolagua. La ubicación de un crematorio de basuras y continuar con la reforma de la carretera provincial de Liédena hasta la muga de Sos del Rey Católico». En relación con los problemas de orden político, sindical, municipal y del Movimiento en la actualidad en Sangüesa, se dice: «Normalidad absoluta en todos los aspectos y que para dar un mayor contenido a los Consejos era necesario disponer de algunos fondos económicos». Como otros asuntos de interés general «se abogó por la creación de una Universidad estatal y autónoma en Pamplona y que la Enseñanza General Básica pueda impartirse gratuitamente, ya que en la localidad por una hora más de escuela, los alumnos pagan 150 pesetas al mes..».³⁴⁰

Con motivo del cese por traslado de localidad de Miguel Angel Vique, el 18 de mayo de 1974, José Luis Riudavets González, Delegado Provincial de la Juventud, comunicó el nombramiento de Jesús Sola Los Arcos, como nuevo Delegado Local de la Juventud en Sangüesa.

4.2.75.- Izquierda Republicana. (1934-).

4.2.76.- Agrupación Deportiva Tradicionalista. (1935- ?).

El 29 de marzo de 1935, Luis Echeverría y Antonio Erdozain presentaron en el Gobierno Civil de Navarra los reglamentos por los que había de regirse la Agrupación Deportiva Tradicionalista. El domicilio de esta entidad se encontraba en la calle Mayor nº 9 y 11, en el Círculo Carlista.

Sus fines eran «fomentar toda clase de deportes morales y honestos, como el fútbol, tenis, pedestres, excursionismo, alpinismo, pelota, etc..».

El 10 de junio de 1935, quedó constituida la Junta Directiva de forma siguiente: «Antonio Erdozain, Presidente; Pedro Oset, Vicepresidente; Teodoro Huesa, Secretario; Tomás Aramendía, Tesorero; Hermán Pascual, Vocal 1º; Pablo Erdozain, Vocal 2º y Sebastián Carlos, Vocal 3º».

339 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

340 Libro de Actas. A.M.S. Libro 0391.

Entre los requisitos a cumplir para ser socio, se exigía «pertenecer a la Comunión Católico-Monárquica, tener más de quince años. Entre las obligaciones de los socios de número estaban: «no proferir palabras malsonantes o injuriosas; a no exponer opiniones ni leer periódicos en contradicción con los principios sustentados por la Comunión Carlista, dentro del campo de deportes y a pagar una cuota mensual de 0,50 ptas.,...».

Desconozco su duración, la proximidad a la guerra civil hace pensar, que fuese solamente un año. En cualquier caso, en caso de disolución «de la Agrupación y quedase algún beneficio sobrante, se entregará a la Juventud Tradicionalista de Sangüesa».³⁴¹

4.2.77.- Salón de San Francisco. (1935-)

En 1964, José Javier Casajús, dejó el arriendo de este local, que lo había utilizado como cine en los años anteriores. Según contrato existente y a petición de los PP. Capuchinos construyó un escenario, regaló una estufas, una pantalla en muy buen uso e hizo, él mismo, la instalación de las luces del escenario y parte del Salón y cabina.

Se realizaron varios arreglos: se acomodaron algunas butacas antiguas de madera que estaban en el noviciado y desvanes; se compraron y colocaron unas cortinas rojas para el escenario y se puso la instalación eléctrica independiente del convento, con un pequeño contador, comprado de ocasión por 250 pesetas.

Los días 29 y 30 de diciembre de 1964, se procedió a la reinauguración del Salón de San Francisco: Los alumnos del Colegio San Francisco pusieron en escena dos pequeñas comedias: “Los Golfos” y “Los Aparecidos”. Un grupo de gitanillos hicieron las delicias del público, con sus bailes flamencos. Tanto los actores como el numeroso público asistente quedaron muy contentos.

Se esperaba emplear el Salón en actos de la T.O.F. (Tercera Orden Franciscana). Proyectar películas para niños era una petición muy solicitada”.³⁴²

4.2.78.- Asociación Católica de Padres de Familia de Sangüesa. (1936-)

4.2.79.- Asociación de Mujeres de la Acción Católica. (1936-)

341 Solicitud de legalización, Acta de constitución y Reglamento de la Agrupación Deportiva Tradicionalista de Sangüesa. Referencia del Archivo del Gobierno Civil de Navarra A-XLVII-34. Hoy en el Archivo de Protocolos de Navarra. Asociaciones de Navarra, Sangüesa.

342 Noticias diversas extractadas de los Libros de Crónica del Convento San Francisco de Asís de Sangüesa, por el P. LUCIO ARANGUREN BARBA.

4.2.80.- Juventud Femenina de la Acción Católica.(1936-)).

4.2.81.- Centro Cultural de San Francisco Javier. (1936-)).

4.2.82.- Radio Comunista. (1936-)).

4.2.83.- Bodega Cooperativa San Sebastián de Sangüesa. (1940-)).

Se constituyó en la ciudad de Sangüesa, el 13 de enero de 1940, «bajo el patrocinio de San Sebastián, la Sociedad Cooperativa de productos profesionales, vinícola, denominándose «Bodega Cooperativa de Sangüesa», rigiéndose por la Ley de Cooperativas de 27 de octubre de 1938 y el Reglamento respectivo de 2 de octubre de 1931".

La Comisión Organizadora que firmó los Estatutos fueron: Evaristo del Castillo Sola, Luis Sabalza Zoco, Florentino Aoiz Belascoáin, Antonino Sola Galarza, Eugenio Garcés Murillo y José Joaquín Pérez de Ciriza Uriz. Cuando se formalizó la primera Junta Rectora, se sumó a los anteriormente citados como vocal, Jeremías Miranda Pérez.

Fijó su domicilio en la Avenida de Aragón, en los locales de la Sociedad.

Se marcaron como objetivos: «El mejoramiento del cultivo de la viña. La elaboración de los vinos en común por los métodos más modernos y económicos, su añejamiento, pausterización y embotellados, cuando así convenga. El alquiler o la construcción de edificios, almacenes y tinos. La adquisición de utensilios, enseres y maquinaria apropiadas al fin que con la asociación se persigue. La compra para los socios de abonos, sulfatos, aperos de labranza,.. Adquisición de viñas, cuando sea necesario. La defensa de los intereses vitivinícolas y el mejoramiento moral y económico de los asociados.»

Para atender a los primeros gastos de organización los socios entregaron una peseta por robada de viña que poseían, abonándoseles en cuenta como aportación al fondo cooperativo.

Para ser socios debían ser «mayores de diez y seis años, sin que necesiten la autorización expresa de sus padres, ni la mujer casada licencia de su marido. Los solicitantes deberán estar en pleno goce de los derechos civiles y poseer como mínimo una robada de viña». «Para poder pertenecer a la Junta Rectora, se requería ser socio fundador y poseer como mínimo quince robadas de viña». Para ser socio no fundador, «debían abonar diez pesetas por robada que tenían». «Bajo ningún pretexto podrán los socios vender uva particularmente». «El año económico y social se entenderá del 1 de octubre al 30 de septiembre». «La liquidación se efectuará a prorrata del importe de las operaciones hechas por el asociado con la Cooperativa, teniendo en cuenta el resultado de las ventas y la valoración de las existencias».

La Bodega Cooperativa de Sangüesa se administra: «Primero, por la Junta General. Segundo por el Jefe de la Cooperativa. Tercero , por la Junta Recto-

ra. Y cuarto, por el Administrador Gerente».³⁴³

Fundada la Bodega Cooperativa, en 1940, y construida la primera fase, se logró una capacidad, en aquella época, de 1.200.000 litros. A lo largo de su historia, ha experimentado dos grandes ampliaciones: En 1946 ó 1947, se procedió a la construcción de toda la cubierta y de veintiocho depósitos de 310 Hl. Lo que suponía un aumento de su capacidad de litros. En 1950 ó 1955, se construyeron diez y seis depósitos de 310 Hl. y ocho depósitos subterráneos de 240 Hl.

El 30 de septiembre de 1954, «la Junta Rectora estaba formada por: Ángel Garde Sola, Presidente; Luis Elduayen Machín, Vicepresidente; Daniel Reta Aoz, Secretario; Tomás Sagüés San Miguel, Vicente Iriarte Gastón, José Huarte Abadía, Sebastián Lozano Belascoáin y Donato Pérez Barón como Vocales.

Del ejercicio 1953 - 1954, señalaré algunos datos de interés: La cantidad de viñedo asociado ascendía a 5.147´50 robadas. Se recolectaron 1.776.353 kilogramos de uva. En cuanto al rendimiento del vino, se obtuvieron 1.264.517 litros de vino, se vendieron 1.027.087 litros, quedando en almacén 237.430 litros. La producción media resultó ser de 344´92 kilos de uva por cada robada. Un rendimiento medio de 0´711861 litros de vino por cada kilogramo de uva aportada, o sea 71´1861 litros de vino por cada 100 kilogramos de uva. La graduación media fue de 14´2248 kilogrados por kilogramo de uva cosechada».³⁴⁴

El 11 de febrero de 1968, se celebraron las bodas de plata de la Bodega Cooperativa San Sebastián, con el siguiente programa:

- A las 11.- Recepción en los locales de la Cooperativa de las autoridades e invitados.
- A las 12.- Misa de Acción de Gracias en San Salvador.
- A las 13.- En los locales de la Cooperativa se sirvió un vino de honor a todos los socios e invitados.
- A las 14.- Comida de hermandad en el Colegio de la Inmaculada.

En 1970 se implantó una embotelladora, con una capacidad de llenado de 2.500 botellas a la hora.

En 1986, se compró por un importe de 1.300.000 pesetas, un equipo para la fermentación en frío.

En 1987 se proyectaba la introducción de modificaciones en la planta embotelladora, desembolsando 3.00.000 pesetas para un nuevo equipo, con lo cual se permita utilizar la botella oficial de litro autorizada para la denominación de origen, en aquellas fechas se utilizaba la de «seis estrellas» para

343 Estatutos de la Bodega Cooperativa de Sangüesa. 13 de enero de 1940. Imprenta de Francisco Albéniz. Sangüesa. 1943.

344 Balance y Resultados. Ejercicio 1953 - 1954. 30 de septiembre de 1954. Imprenta Jesús García. Pamplona.

la de litro, y la modalidad «borgoña 75» para la de tres cuartos. También contará con capsuladora, pondrá contraetiquetas y tapón de rosca. Las obras de acondicionamiento supondrán un coste adicional de 200.000 pesetas.



11-02-1968. Celebración de las bodas de plata de la Bodega Cooperativa San Sebastián.

Todo el vino que se elabora utiliza como base la variedad garnacha.

El 30 de diciembre de 1999, «las bodegas de Sada, Liédena y Sangüesa formaron una agrupación de productores (APA), denominada Bodegas Baja Montaña, S.Coop., por un periodo de cinco años. El objetivo del acuerdo es la comercialización conjunta de sus vinos. Entre las tres cooperativas suman una producción de 6.00.000 de kilos de uva y una extensión de 800 hectáreas de viñedos. Entre las tres bodegas suman un total de 850 socios».³⁴⁵

4.2.84.- Hermandad Sindical de Labradores. Cámara Agraria. (194?-).

4.2.85.- Hermandad de la Pasión. (1941-).

4.2.86.- Asociación Hijas de María de Rocaforte. (1944-).

4.2.87.- Colonia Aragonesa (194?-).

4.2.88.- Gremio de Chóferes San Cristóbal de Sangüesa (1948-).

4.2.89.- Almazara Cooperativa Nuestra Señora de Rocamador de Sangüesa. (1948-).

345 «Agrupadas las viñas de Liédena, Sada y Sangüesa». Diario de Navarra. 17 de febrero de 2.000. Pág. 48.

El 26 de abril de 1948, se «constituyó y aprobaron los estatutos de la Almazara Cooperativa Nuestra Señora de Rocamador de Sangüesa, según la Ley de Cooperación del 2 de enero de 1942. Tendrá por lema, el de los antiguos gremios y sindicato agrícola de la Caja Rural «Unos por otros, y Dios por todos» y por patrona Nuestra Señora de Rocamador».

Los firmantes de estos estatutos y acuerdos en representación de los socios fueron: Donato Almárcegui, Emilio Aramendía, Aurelio Blasco, José Cortés, Ángel Garde, Daniel Reta y José Sola.

Su domicilio «se instalará en la Avenida de San Babil», lugar donde se instaló el trujal.

El 17 de agosto de 1948, «fueron aprobados los estatutos, quedando registrado el Reglamento de la Almazara Cooperativa «Nuestra Señora de Rocamador» de Sangüesa, en el Registro Oficial de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, con el número 4190, encuadrándose en la Unión Nacional de Cooperativas del Campo».

Entre los fines de esta cooperativa se encuentran: Elaborar y molturar las olivas de los socios en común, en todas sus fases y aspectos. Colocar y vender, también en común, el aceite producido y los subproductos. Alquilar o construir almacenes y adquirir enseres y maquinaria para su dotación. Fomentar el cultivo del olivo, adquiriendo colectivamente abonos, anticriptogámicas, plantas y aperos de labranza. Asociarse a otras Cooperativas del Campo, para lograr fines comunes. Crear o fomentar institutos o entidades de previsión de todas clases y formas de crédito agrícola. Procurar el mejoramiento cultural, social y económico de los cooperadores.

Para ingresar como socio de la Almazara se exigía ser «propietario de olivar, mayor de edad, que se hallaran en pleno goce de los derechos civiles y que cultiven, cuando menos, cinco pies de olivo».

La Almazara Cooperativa de Sangüesa fue gobernada por la Junta General, la Junta Rectora y el Consejo de Vigilancia. «La Junta General era el órgano de expresión y decisión de la voluntad de los socios. La Junta Rectora estaba formada por un Jefe, un Subjefe, un Secretario y cinco Vocales, pudiendo uno de estos desempeñar el cargo de Tesorero. Igualmente, formaba parte de la misma un sacerdote de la localidad como Consiliario. Todos los cargos han sido honoríficos, gratuitos y obligatorios, pero eran indemnizados por la Almazara de cuantos gastos les originara su desempeño».³⁴⁶

En 1986, se cerró el conocido popularmente como Trujal.

El 13 de julio de 1997, se celebró Junta General extraordinaria, en la que se aprobó la disolución de la Almazara.

346 Estatutos de la Almazara Cooperativa de Sangüesa, 26 de abril de 1948. S. Vital, Impresor. Sangüesa.

Actualmente la cooperativa se encuentra en proceso de disolución. En cuanto al reparto del capital social de la misma, de la cantidad obtenida por la venta del solar donde se encontraba ubicada la Almazara, que fueron 18.000.000 de pesetas, corresponde legalmente repartir proporcionalmente a sus 283 socios de Sangüesa, el 50%, es decir 9.000.000 de pesetas, menos 1.620.000 de pesetas para Hacienda, la cantidad de 7.380.000 de pesetas.

4.2.90.- Asociación de Juventud Masculina de Acción Católica. (1949-).

4.2.91.- Club Montañero de Sangüesa. (1957-).

4.2.92.- Centro Interparroquial de la Juventud. (1958-).³⁴⁷

D. Jesús Lacasia y D. José Luis Pérez de Labeaga coadjutores de las parroquias de Santa María Santa María y Santiago respectivamente, se propusieron relanzar el Centro Interparroquial con sabia joven y actividades recreativas. El 5 de noviembre de 1958, se celebra una reunión, que contó con la presencia de treinta jóvenes y se fundó el Centro Interparroquial de la Juventud. Su primera Junta Directiva se formó con las siguientes personas y cargos: Presidente, Alfonso Elizalde; Vice-presidente, Javier L. del Castillo; Secretario, Luis M^a Vital; Tesorero, José Ramón Castillo; Vocales de deportes: Francisco Miranda y José M^a Bandrés; Vocal de Piedad, Francisco Escuer y como Coadjutores, principales colaboradores, D. Jesús Lacasia y D. José Luis Pérez de Labeaga.

El 12 de noviembre de 1958, respondiendo a la invitación de los coadjutores, tuvieron el “primer círculo de estudios, con una presencia de 62 muchachos, siendo insuficientes los bancos y sillas, hubo muchos que estuvieron de pié, quedando el local abarrotado”. “Se habló de los proyectos, de colocar una vitrina para la radio y tocadiscos que ya presidían la sala, se estaba tramitando una pequeña imprenta entre las dos parroquias, que al Centro le vendrá magníficamente, para sus actividades deportivas, culturales, propagandísticas, etc. Se informó de cómo se estaba preparando una agrupación de txistularis, y algún campeonato de mus y de fútbol. D. José Luis, leyó unas líneas del Santo Evangelio y realizó unos comentarios sobre ello y D. Jesús habló sobre lo religioso en general, echando por tierra las distintas posturas de los enemigos de la Religión...”³⁴⁸

En el segundo “círculo de estudios”, celebrado el día 19 de noviembre de 1958, con 62 asistentes se dio lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. D. José Luis hizo unas preguntas sobre el tema desarrollado en la charla anterior, para saber el grado de atención prestado, que fueron contestadas satisfactoriamente. Seguidamente desarrolló el tema central: “Jesucristo

347 Noticias extractadas del “Libro de Cuentas del Centro Interparroquial. A.P.S. Santa María. Libro 97.

348 Libro de Actas del Centro Interparroquial de la Juventud. Consta solamente de cuatro actas de reuniones, celebradas en los meses de noviembre y diciembre de 1958. A.P.S. Santa María. Libro 95. pp. 2-5.

en la profecía”, explicando, como hay “unas predicciones de XV a VI siglos antes de Cristo, que se han cumplido todas en Él, que no habían sido inventadas por los cristianos”, cargando las tintas sobre “los judíos, nuestros enemigos, que no las guardan”. Finalmente se hizo una invitación “a que todas las cuadrillas eligieran a uno de sus componentes como representante en la Junta General del Centro”.³⁴⁹

El 28 de noviembre de 1958, el local estaba en obras y con una concurrencia como siempre, se celebró el último “círculo de estudio”. El tema fue “Jesucristo en la historia”. La sencilla línea de argumentación pasó por “la demostración de la historicidad de los Evangelios contra las argumentaciones de los enemigos,..., Jesucristo era Dios y lo demostró con milagros: resucitando muertos, dando vista a los ciegos y sanando a los enfermos incurables”. Por último, “acabada la plática y hechas unas observaciones importantes, sobre la que sobresalió el -Folklore-, llegamos a común acuerdo todos de la subida moral del txistu y la difusión del mismo”.³⁵⁰ La presencia de Luis M^a Vital, como secretario del Centro Interparroquial de la Juventud es evidente.

En 1959 organizó una Tómbola con las que se recaudaron 62.677 pesetas; solicitó subvención a la Excma. Diputación que concedió 20.000 pesetas, solicitó un préstamo de 25.000 pesetas al 5,5% de interés.

Puestos manos a la obra, realizó los trabajos de acondicionamiento necesarios Carlos Cemboráin, por un costo de 66.786, 45 pesetas. En octubre de 1959, se terminaron las obras del local, bar del Centro Interparroquial. Se compró un fútbol por 1.800 pesetas, juegos, radio y tocadiscos, por valor de 8.000 pesetas,...

El 15 de noviembre de 1.959, domingo se inauguro, comenzó a funcionar el bar del este Centro, siendo la recaudación de este primer día 2400 pesetas, mientras que la recaudación de los días de la primera semana fue de 600 pesetas, es evidente que respondía a un bar complemento a las demás actividades que desarrollaba el Centro Interparroquial. El capítulo de ingresos era las cantidades recaudadas en la caja del bar, mientras que los gastos los generaban, lógicamente, las bebidas que se compraban a la Bodega Cooperativa, Fábrica de Fermín Landa y Espumosos Rebolé y el impuesto de lujo que se abonaba al Ayuntamiento y lo que se abonaba a la “extremadora”.

Se organizaron campeonatos de mus, el 17 de marzo de 1.960, se pagaron 100 pesetas por dos pollos como trofeo para los campeones. En abril del mismo año, los premios consistieron en merienda para cuatro personas. Los ingresos de la Tómbola de este año también fueron significativos, 51.608 pesetas. El último campeonato de mus que figura en el libro de cuentas se celebró en junio de 1.964.

349 Libro de Actas del Centro Interparroquial de la Juventud. pp. 6-7.

350 Libro de Actas del Centro Interparroquial de la Juventud. pp. 8-9.

En octubre de 1.962, el Centro Interparroquial de la Juventud compró una de las primeras televisiones instaladas en Sangüesa, por un precio de 15.000 pesetas. Ver la televisión los domingos era un espectáculo, se cobraba, y las cantidades que se recaudaban en los años 63, 64, 65 oscilaban entre la treinta y cincuenta pesetas.

Existía en el Centro una Biblioteca, en mayo de 1.964 se efectuó un reembolso por valor de 77,60 pesetas por la colección de libros “Lo improbable”.

A partir de 1.965, decayó la actividad del “Centro” de la juventud, floreciendo con las actividades de otras asociaciones: Boy Scout, Grupo de Dantzaris de Sangüesa, Legión de María..., academia de francés, sala de gimnasia de las Amas de casa, además, de despacho y “domicilio” de nuestro inolvidable Juan Cruz Labeaga Mendiola, historiador y sacerdote, entre 1.968 y 1.994.

En 1.967, se instaló Sangüesina Textil S.A. en este edificio y el Centro Interparroquial recibió la renta desde el mes de junio de 1.967, hasta junio de 1.972.

En diciembre de 1.967, el Centro Interparroquial colaboró con la Cabalgata de Reyes, dando el donativo de 500 pesetas. El 14 de diciembre de 1.972 colaboró con el Misterio de Reyes, dando el donativo de 1.000 pesetas, para el Concurso de Villancicos que se celebró en esas Navidades.

4.2.93.- Asociación de Cazadores y Pescadores de Sangüesa.
(1958-).

4.2.94.- Los Amigos del País, de Sangüesa y su Merindad.
(1959-).

4.2.95.- A.N.F.A.S. de Sangüesa. (1961-).

“La Asociación Navarra de Familiares y Amigos de Deficientes (A.N.F.A.S.), es una asociación independiente, apolítica, aconfesional y sin ánimo de lucro, guiada por el principio de promoción y defensa de las personas con deficiencia psíquica.

Esta asociación se constituyó en Navarra, el 28 de mayo de 1961. En Sangüesa comenzó su andadura, con la inauguración del taller “Leyre”, el 10 de mayo de 1976, instalándose en unas dependencias del Centro Parroquial cedidas a precario. Comenzaron a trabajar el día 22 de mayo del mismo año, cinco personas: Guillermo Iso Sola, Luis Iso Sola, Luis Ripalda Ripalda, Francisco Pérez Vázquez y Javiara Arguiñáriz, atendidos por Conchi Sagüés, haciendo en plan ocupacional y como entretenimiento pinzas, palillos y flores. La situación de abandono en la que se encontraban los deficientes psíquicos en Navarra en general y en Sangüesa en particular provocó el interés y esfuerzo de unos pocos, naciendo un estrecho sentido de solidaridad entre los afectados y amigos. Así, en Sangüesa, en aquellos primeros años se hizo de todo:

rifas, visitas, campañas de captación de socios y sobre todo sacar el problema a la calle.



Plantilla del taller de Sangüesa en mayo de 1.992.

La imagen del deficiente estaba marcada por el carácter paternalista y compasivo que influía en los socios y en las instituciones. Sin embargo, la Asociación no ha querido correr el riesgo de perpetuar esta idea, porque el deficiente psíquico tiene posibilidades en las que es necesario creer y confiar. No debe de ser manejado con patrones infantiles. El papel de la Asociación consiste en actuar de conciencia crítica en Navarra, en Sangüesa y comarca, en el seno de la sociedad.

A partir de 1980, la Asociación inició una nueva andadura, como consecuencia de la creación de las dos Sociedades Anónimas de gestión de Centros Laborales y Asistenciales, liberándose de la pesada carga de la gestión, dando una nueva orientación a su actividad, de sus servicios, razón de ser de la Asociación.

El 8 de marzo de 1982 se incorpora como monitor y transportista Francisco Crespo Carlos.

Entre enero de 1980 y junio de 1988, A.N.F.A.S. se encontraba desarrollando su actividad en el Centro Interparroquial, y a modo de renta empezaron dando el donativo de 10.000 pesetas y terminaron con 25.000 pesetas mensuales.³⁵¹ En julio de 1987 se produjo el traslado al nuevo edificio e instalaciones del polígono industrial, celebrándose la inauguración el día 5 de septiembre del mismo.

Exigencias legales, de operatividad práctica y con el principio de “Educa-mos, rehabilitamos y recuperamos a personas con discapacidad con el fin de lograr su plena integración laboral y social”, se fundó en 1989 TASUBINSA.

351 Libro de Cuentas del Centro Interparroquial. Sección Bar. A.P.S. Santa María. Libro 97.

Un conjunto de monitores y personal de enlace que hacen posible la integración de las personas con discapacidad, que forman una familia.

En 1990, se produjo un notable aumento de plantilla de trabajadores y monitores. Procedentes de Pamplona y comarca llegan dos tandas: En la primera, el 29 de enero, se incorpora el monitor Hernán Abadía con 20 trabajadores, y el 12 de diciembre, Teresa Berástegui y 13 trabajadores. Conformaban “el total de la plantilla 60 trabajadores-as el taller “Leyre”, de la empresa Tasubinsa, en la Comarcal de Sangüesa (A.N.F.A.S.).”³⁵²

El 1 de enero de 1993 se produjo la marcha definitiva de los 33 trabajadores de Pamplona y su comarca. En la actualidad son 24 los/as trabajadores/as en este centro de Sangüesa.

Las personas que han ejercido el cargo de director han sido: Eloy Burgui (1976-1987); Iñaki Sancha ((1987-1991); Javier Garde Malón (1991-1995); Pablo Jaso (1995-1996); Javier Garde Malón (1996-1998); Jesús Sádaba (1998-1999) y Javier Garde Malón (desde septiembre de 1999).

De aquellos primeros trabajos: pinzas, palillos y flores se ha pasado a una variada gama de montajes electrónicos y eléctricos; montajes de piezas y conjuntos bajo especificaciones de los clientes; montajes de piezas y conjuntos para la automoción; montaje de piezas técnicas para el sector de telecomunicaciones;...

TASUBINSA, es una cadena con una serie de eslabones de carácter humano y educativo imprescindibles a la hora de elaborar el producto, que cuenta en Navarra: con 13 centros en Arazuri, Noáin, Beriáin, Burlada, Orcoyen, Centro Ibaiondo-Pamplona, Elizondo, Lacunza, Villatuerta, San Adrián, Tudela, Tafalla y Sangüesa, y que sirve su trabajo a las 34 empresas más importantes de Navarra.³⁵³

4.2.96.- Banda de Txistularis de Sangüesa. (1962-).

4.2.97.- Asociación Donantes de Sangre. Delegación de Sangüesa. (1962-).

4.2.98.- Colegio Libre Adoptado San Francisco de Asís Sangüesa. (1962-1974).

Como antecedentes a la fundación del Colegio San Francisco citar: la llegada a la comunidad de capuchinos del P. Norberto de Milagro, Néstor

352 A.N.F.A.S. SANGÜESA. Artículo en la revista Ttipi Ttapa.Nº 3. 23 de marzo de 1991.

353 Datos facilitados por Hernán Abadía Iso. Sangüesa, enero 2003.

Zubeldía,³⁵⁴ impulsor de varias iniciativas, el 23 de agosto de 1961. El comienzo de una conferencias en octubre de 1961, organizadas por la Orden



Colegio San Francisco. Puerta principal.

Tercera, en el cine San Francisco, que llevaba el Sr. Casajús, sobre temas social-cristianos. Así, el 11 de diciembre de 1961, el P. Norberto fue a Zaragoza para estudiar con el P. Miguel de Artajona la posibilidad de implantar aquí un Instituto Laboral. El 27 de enero de 1962, van a Pamplona con el Sr. Alcalde - José Antonio Erdozáin- los PP. Leonardo de Iroz y Norberto, para conseguir ayudas de la Diputación, que permitan sacar adelante el proyecto de Academia en el Salón del Convento. En febrero de 1962, el P. Norberto marchó a Zaragoza y a Madrid, con el Alcalde, en su coche, para ver presupuestos de mobiliario del Centro Académico del salón del convento, Academia y Escuela de Artes y Oficios.³⁵⁵

El 3 de julio de 1962, se reunió el Discretorio de los PP. Capuchinos y a pesar de cierta oposición, pero como las obras iban adelantadas, se cedió el claustro contiguo al salón para gabinetes de la Academia.

En septiembre-octubre de 1962,³⁵⁶ dio comienzo el curso 1972-73, curso de Ingreso de Bachiller. El 10 de noviembre, “los PP. Norberto y Anastasio de Buñuel³⁵⁷ van a Pamplona para asistir al funeral de D. Constancio Azcárate, accidentado en día anterior, con su moto, cerca de la Papelera, profesor “delineante” del Colegio.

El 23 de marzo de 1963, el P. Norberto va a Madrid, a matricular a los chicos y regresa el 26, con la promesa de que el reconocimiento del Colegio como Colegio Adoptado será para enero de 1964.

354 P. Norberto de Milagro. Néstor Zubeldía Barseló. Hijo de Epifanio y de Carmen, nació en Milagro, Navarra, el 2 de mayo de 1932. Realizó la Vestición, el 14 de agosto de 1952. La Profesión simple, el 15 de agosto de 1953. La Profesión Solemne, el 15 de agosto de 1956. La Ordenación, el 22 de diciembre de 1956. El 2 de septiembre de 1963, fue destinado a Misiones, a Ecuador. Estadística de la Provincia Capuchina de Navarra - Cantabria - Aragón. 1900-1979. Pamplona, Curia Provincial de Capuchinos, 1981. p. 172.

355 En aquellos comienzos se habló de Instituto Laboral, Academia y Escuela de Artes y Oficios. Cuando se proyectaba la fundación de esa Academia, “el P. Norberto tuvo contactos y negociaciones con D. Manuel Rey, maestro que llevó una Academia de Estudios, para consensuar su colaboración. Se le pedía su opinión sobre los honorarios de los profesores: si un sueldo fijo o un porcentaje de lo que ingrese la Academia por las cuotas mensuales de los alumnos, y sobre cuales deberían ser los estudios de la Academia, las asignaturas que se podían anunciar.

356 VILLABRIGA LOZANO, VICENTE. *Francisco de Asís en Sangüesa*. Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sangüesa. 1966. pp. 155-156.

Del 28 al 30 de mayo de 1963 comenzaron los primeros exámenes, que no fueron nada halagüeños y a finales de junio las reacciones de las familias de los suspendidos fueron muy fuertes y malas.

El 26 de diciembre de 1963, el Boletín Oficial de Estado, publicó el Decreto de aprobación del Colegio san Francisco de Asís, como Colegio Libre Adoptado, bajo la dependencia académica del Instituto Nacional de Enseñanza “Ximénez de Rada” de Pamplona. Creándose en dicho centro dos cátedras de la plantilla del Escalafón Oficial: una de la sección de Ciencias y otra de la de Letras, de las asignaturas que determina la Dirección General de Enseñanza Media, habilitando los créditos necesarios del presupuesto de gastos del Ministerio.

El 20 de enero de 1964, San Sebastián, se celebró una fiesta por el reconocimiento del Colegio por el Estado. Vino el Ayuntamiento en pleno, los Sres. Párrocos, los Maestros de las Escuelas. Era Director del Colegio José Martín García Barquín, Licenciado en Químicas, Químico de Papelera Navarra y el P. Juan Vicente de Villava,³⁵⁸ como Director en funciones o Jefe de Estudios, habló de la importancia de este Decreto y el Sr. Alcalde, José Antonio Erdozáin, agradeció la aportación del local y profesorado. El corresponsal local de prensa recogió el acto, donde se decía: “Que la matrícula actual asciende a unos cincuenta alumnos, distribuidos entre primero y segundo curso, los que se cursaban en la actualidad,..., el importe anual por curso asciende a 1800 pesetas. Además con esta Adopción será factible la obtención de becas estatales. Por otra parte, se contará con la ayuda de la Excma. Diputación de Navarra para la adquisición de material docente, Biblioteca, laboratorio, etc. Y si algún déficit se produjera, sería cubierto por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.”³⁵⁹

El 15 de octubre de 1965, comenzaron las clases del Colegio habiéndose celebrado el día anterior la misa, a la que asistieron todos los alumnos. Son unos sesenta para este año. Dan clases el P. Guardián³⁶⁰, José Sierra; P.

357 P. Anastasio de Buñuel. Luis González Litago. Nació en Buñuel, el 10 de marzo de 1931, hijo de Jesús y Carmen. Realizó la Vestición el 14 de agosto de 1950. La Profesión Simple, el 15 de agosto de 1951. La Profesión Solemne, el 27 de septiembre de 1954. La Ordenación, el 21 de diciembre de 1955. El 31 de octubre de 1957 marchó a Misiones, a Aguarico. Falleció el 19 de diciembre de 1974. Estadística de la Provincia Capuchina de Navarra – Cantabria – Aragón 1900-1979. Pamplona Curia Provincial de Capuchinos, 1981. p. 168.

358 P. Juan Vicente de Villava. Jesús Cía Arrarás. Nació en Villava el 18 de octubre de 1930. Hijo de Benigno y Vicenta. Realizó la Vestición, el 14 de agosto de 1948. La Profesión Simple, el 15 de agosto de 1949. La Profesión Solemne, el 17 de septiembre de 1952. La Ordenación, el 21 de diciembre de 1953. Estadística de la Provincia de Navarra – Cantabria – Aragón. 1900-1979. Pamplona, Curia Provincia de Capuchinos, 1981. 164.

359 Diario de Navarra. J. M. Vital. 23 de enero de 1964.

360 P. Avelino de Mañeru. José Sierra Sanz. Nació en Mañeru, el 15 de febrero de 1931. Hijo de Bernardino y de Simona. Realizó la Vestición, el 14 de agosto de 1950. La Profesión Simple, el 15 de agosto de 1951. La Profesión Solemne, el 27 de septiembre de 1954. La Ordenación, el 21 de diciembre de 1955.

Tarsicio de Villava; P. Tomás; P. Vicente de Villava y P. Benigno de Pamplona. Se ha pintado el Colegio y se ha instalado la Biblioteca y el Gabinete de Ciencias.

Los días 26 y 28 de mayo de 1965, se realizaron los exámenes de fin de curso, los resultados han sido halagüeños. En este curso ha habido 61 alumnos, habiendo ingresado 26, incluidos de Liédena, Yesa...

En el año 1967, se habló de levantar un Instituto en Sangüesa. La Orden se adelantó proponiendo al Ayuntamiento la cesión de terrenos. Se dieron los primeros pasos y se vio que no era posible realizar tal idea, ni tan siquiera una Filial o Sección Delegada. Por lo tanto, se estudió la posibilidad de ampliar o levantar el Colegio de San Francisco.

Los días 26, 27 y 28 de abril de 1968, se celebraron las fiestas del Colegio, con un programa bien preparado, con deportes, partidos de fútbol, carreras ciclistas, patines... y cine.

Fueron sucediéndose los cursos, hasta que en septiembre de 1974 no dieron comienzo las clases del curso 1974-75, dándose por finalizada su breve vida educativa realizada durante 12 años.

El curso 1974-75, las clases del Colegio estuvieron ocupadas por los alumnos de los cuatro cursos de las Escuelas Primarias.

En la actualidad, en los locales del extinguido Colegio San Francisco de Asís, se encuentran ocupadas por la Oficina Local del Juzgado y Registro Civil; por la Banda Municipal de Música, para sus ensayos; otra sala compartida por la Asociación "Horizonte" y "Grupo Cultural Enrique de Albret"; ...

4.2.99.- Cooperativa de Consumo San José de Sangüesa. (1963-).

Con el nombre de Cooperativa de Consumo «San José» se creó en Sangüesa, una cooperativa de consumo, sujeta a los preceptos de la ley de 2 de Enero de 1942 y Reglamento para su aplicación de 11 de Noviembre de 1943.

El 18 de noviembre de 1962, se redactaron y aprobaron los estatutos de la cooperativa, firmados en representación de los cooperativista por: «José Javier Horcada, Javier Sasal, Juan Osés, José M^a Taboada, Javier Estabolite,

Llegó a Sangüesa en agosto de 1963, tras su nombramiento en el Capítulo Provincial celebrado en julio del mismo año, como Guardián para los tres años siguientes, en el Convento San Francisco de Sangüesa. En el momento de su llegada formaban la comunidad 15 frailes, entre PP.Y HH., eran 13 novicios coristas y cuatro Hermanos. Algunas de las cosas que se hicieron al principio del trienio del P. José Sierra fue cambiar algo el horario de la Comunidad para acomodarlo a las exigencias del Colegio. Se suprimieron los Maitines de media noche, no del todo, y se simplificaron mucho los toques de campana, pues resultaban confusos. Falleció en Logroño el 12 de diciembre de 2002.

José Martín García, M. Saralegui, Antonio Jiménez, M^a Jesús Villahoz, Sabino Sabalza, José Luis Elizalde y Pedro Piñedo».

El 27 de febrero de 1963, «se aprobó y registró el Reglamento de la Cooperativa San José de Sangüesa en el Registro Oficial de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, con el número 10.462, disponiendo su encuadramiento en la Unión Nacional de Cooperativas de Consumo».

El objeto de la entidad era «proporcionar a los asociados y a sus familias, al precio corriente, determinados artículos de uso y consumo, cuya adquisición normal, se vea dificultada por las circunstancias del mercado o impliquen un encarecimiento de la vida, dañoso para el desenvolvimiento económico del asociado, compaginando estos altos fines de protección con el respeto a los legítimos intereses del comercio».

Fueron socios de esta cooperativa «los empleados y trabajadores en activo, fijos o eventuales, pensionistas, jubilados, incapacitados, viudas, etc, de los distintos centros de Papelera Navarra, S.A. y Copesa. Cada socio que ingresaba en la cooperativa aportaba 500 pesetas».

Los 31 de diciembre de cada año se practicaba el inventario y balance de situación. Existía un «Consejo de Vigilancia, como órgano de inspección y control de la cooperativa, compuesto por tres socios, nombrados por el Jefe Provincial de la Obra Sindical de Cooperación, a propuesta de la Junta General.» La Junta General «era el órgano de expresión de la voluntad de los socios, podía ser ordinaria y extraordinaria. La Junta Rectora estaba integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, un Consiliario nombrado por el Arzobispo de la Diócesis y cuatro Vocales».³⁶¹

La tienda, donde se vendían los productos de primera necesidad, alimentación, limpieza, etc, de la cooperativa estaba ubicada en la bajera de casa Anico», en la Plaza de los Fueros.

4.2.100.- Sociedad Tradicionalista de Sangüesa. (1965-).

4.2.101.- Grupo Boy Scout de Sangüesa. (1966 -).

4.2.102.- Agrupación Misterio de Reyes. (1966-).

**Asociación Cultural Misterio de Reyes de Sangüesa.
(1990-).³⁶²**

La asociación «Misterio de Reyes de Sangüesa» quedó constituida, según acta fundacional, el 20 de Enero de 1989. Fue inscrita en el Registro de

361 Estatutos de la Cooperativa de Consumo «San José» de Sangüesa, 18 noviembre de 1962.

362 Datos facilitados por Javier Enrique Itoiz Ojer. «Cuestionario sobre las Asociaciones Contemporáneas de Sangüesa».

Asociaciones, Dirección General de Interior del Gobierno de Navarra, mediante Resolución de 23 de Marzo de 1990.



Los promotores de esta asociación fueron: «Aoiz Lerendegui, Francisco Javier; Itoiz Ojer, Javier Enrique; Navallas Echarte, Angel María; Orduna Galarza, Jesús Javier; Remón Iso, Eleuterio; Sabalza Iriarte, Luis; Sola Sola, Pedro y Vique Remón, Miguel Angel».³⁶³

Esta asociación fue consecuencia de las obligaciones oficiales administrativas y sociales que sí lo demandaban, ya que en la práctica venían funcionando desde 1967 como «Agrupación Misterio de Reyes».

A su vez, la Agrupación Misterio de Reyes, tiene su origen con la Representación del Auto de Reyes, el 6 de Enero de 1967, año en que un grupo de personas jóvenes de Sangüesa y bajo la dirección de D. Pedro Sola Sola, toman el relevo y la responsabilidad de representar y mantener el Misterio de Reyes.

Los fines marcados por la Asociación son «el fomento, cultivo y difusión de la cultura popular sangüesina y en especial la representación teatral del Misterio de Reyes, cada mañana del 6 de Enero «fundamentos que traía la Agrupación desde 1967.

363 Se trata de las personas que figuran en la reunión del 20 de Enero de 1998, en la cual levantaron acta fundacional de la asociación «Misterio de Reyes de Sangüesa». Archivo Misterio de Reyes de Sangüesa.

«En el año de 1900, el Capuchino P. José de Legarda, bien pudo recopilar lo que pudieran hacer los Rosarieros y lo amplió con sus textos, o escribió como obra nueva el texto que ha llegado hasta nuestros días».³⁶⁴

364 Son varios los interrogantes que existen al respecto. Lo expresado en este párrafo por Javier Enrique Itoiz, sobre la fecha y autoría del Misterio de Reyes de Sangüesa, no dejan de ser dos de las varias hipótesis existentes: A.- Que a finales del siglo XIX, los Rosarieros sangüesinos estuviesen representando sencillamente la Adoración de los Reyes y que con la llegada del P. José de Legarda a Sangüesa, motivado por esa supuesta realidad escribiera su «breve y sencilla - obra - Los Reyes Magos, para los Auroros de Sangüesa», como se dice en la portada de la copia del P. Sebastián de Asiáin, realizada el 20 diciembre de 1912; B.- Que el P. José de Legarda establecido en el convento de Sangüesa y guiado por los deseos de acercamiento a las gentes de la ciudad, prueba de su labor pastoral abierta y próxima a los fieles, escribiendo la obra en cuestión. Dado que durante los años de 1895 y 96 el P. José de Legarda estuvo en Vich y Olot. ¿Fue allí, en Cataluña, donde se inspiró para escribir esta «obrita»? Se pregunta el P. Lucio Aranguren, mientras reconoce que «No parece que haya tanta tradición en Cataluña de representar el Misterio de Reyes». (Sangüesa. El Misterio de Reyes, 1900-2000. Pág. 20). Donde si existió y existe tradición de representaciones populares del Misterio de Reyes es en las provincias de Murcia y Almería, Cuenca entre otras.

¿El P. José de Legarda, además de «Los Reyes Magos», escribió alguna otra obra? No he encontrado ninguna, ni documento en el cual se reconozca una actividad literaria del P. José de Legarda, lo cual no quiere decir que no escribiese ninguna más.

No se cuestiona la capacidad del P. José de Legarda, fue un gran predicador, organizador y administrador. En opinión del P. Gregorio Casajús: «la formación humanística literaria que se recibía, en el Colegio nuestro de Alsua, Seminario, la encuentro superior a la del Bachillerato. Éramos educados para la oratoria, o la propaganda escrita, y la expresión constituía una base fundamental. Sin duda que en Ciencias y Matemáticas no podíamos competir con un bachiller. Los programas de estudio estaban hechos así. No es de extrañar que el P. José de Legarda, en vista del entusiasmo devoto de los fieles sangüesinos, se hubiera lanzado a dar expresión plástica a lo que veneraban de corazón. Del tiempo del P. José de Legarda era también el P. Víctor de Legarda, (sobrino del P. José de Legarda) que fue un extraordinario profesor de composición literaria...» (Carta personal, 9 de noviembre de 1999).

Carlos Mata Induráin nos dice: «Resulta curioso comprobar que ese mismo recurso retórico - desde el punto de vista estilístico, por la anáfora de la conjunción copulativa y - se encuentra en los versos del medieval *Auto de los Reyes Magos*, que data del siglo XII o principios del XIII. Probablemente se trate de una mera coincidencia, y no de una imitación, pero no deja de llamar la atención el hecho de que en ambos casos la anáfora se produzca en el mismo momento, el parlamento de Herodes ante los Reyes Magos». (El texto del Misterio de Reyes, en Sangüesa. Misterio de Reyes, 1900-2000. Págs. 21-29). ¿Cuándo pudo ser escrita la obra *Los Reyes Magos*? El hecho de que todos citen la fecha de la obra en 1900, parte de la afirmación de Vicente Villabriga, que lo bautizó como «Auto Sacramental lo Tres Reyes Magos. Escena breve y sencilla compuesta expresamente para los Auroros de Sangüesa, por el Padre José de Legarda, Guardián de Sangüesa año de 1900» (Ver en «San Francisco de Asís en Sangüesa» páginas 125-133, publicado en el año 1966).

Ahora bien, el 31 de Mayo de 1900, se creó la Provincia Capuchina de Navarra-Cantabria-Aragón, los nombramientos de Provincial y Consejeros se hicieron desde Roma, posteriormente en el Capítulo Provincial, se nombraron los cargos de Superiores o Guardianes, figurando el 17 de junio de 1900 como Superior de Sangüesa el P. José de Legarda, cargo que ostentó hasta el 6 de junio de 1903, que figura como

El caso es que desde entonces la representación del Misterio de Reyes de Sangüesa, se representa bajo el texto del P. Legarda y según copia manuscrita del P. Sebastián de Asiáin, del 20 de Diciembre de 1912, donde consta que fue compuesta expresamente para los Auroros de Sangüesa. La obra consta de nueve escenas que transcurren por las calles de la ciudad, habiendo tenido diversos recorridos a lo largo de su existencia.

El recorrido en su origen, tuvo su inicio en el Pórtico de San Salvador, después de la Misa del Rosario, a las seis y media de la mañana, enfilaba por la calle Población, representando en casa «Nagoro» la escena de Herodes,



finalizando en el portal de Carajeas, donde montaban una plataforma pequeña junto a la tapia de las huertas, representando el Nacimiento. Probablemente, este recorrido permaneció hasta el año 1936. Durante la guerra civil, 1936-1939, no hubo representación.

A partir de 1940 hasta 1966, el recorrido tenía su inicio en el Portal de Carajeas durante unos años y desde el Convento del Carmen, en otros. Transcurría por la calle Población representando la escena de Herodes en la «tiendica» del Sr. Beorlegui, finalizando en la antigua Plaza de Toros, en la casa del Sr. Leandro Górriz, «Chaparro».

En 1967, se cambió el recorrido por tercera vez en su historia. Se iniciaba en el Castillo Príncipe de Viana, por la Galería, Arcadas, calle Mayor y Mediavilla, representando la escena de Herodes en lo que llamamos casa de las Marquesas, hoy Casa de Cultura, continuando hasta el atrio de San Salvador, donde sobre una plataforma, se colocaba la representación del Nacimiento, así como los pastores y pastoras que intervenían. Este recorrido se mantuvo hasta el año 1976, siendo representado a las 8 de la mañana. A continuación, se celebraba la Misa de Reyes en la iglesia de San Salvador.

Definidor, Lector de Filosofía, Director de Estudios, Fabricero y Cronista del convento de Tudela. (Archivo de la Provincia Capuchina de Navarra-Cantabria-Aragón. Ficha personal del P. José de Legarda. Errotazar, 42. Pamplona). Quiere decir, que en 1900, desde el 17 de junio, el P. José de Legarda «pudo» escribir Los Reyes Magos, pero difícilmente se pudo haber representado su obra el 6 de enero de 1900. Por lo tanto a la espera de que aparezcan, busquemos, nuevos datos, lanzo la siguiente hipótesis: En junio de 1900, el P. José de Legarda llega a Sangüesa procedente del convento de Pamplona-Extramuros, donde se encontraba desde primeros de enero de 1897. Empieza a conocer la situación, contacta con la feligresía y bien porque los rosarieros sangüesinos «pudieran» estar representando un acto sencillo sobre el nacimiento de Cristo, o y además, porque durante la estancia del P. José de Legarda en Cataluña (desde el 21 de diciembre de 1895 al 1 de enero de 1897) se había motivado por el tema, el P. José de Legarda bien instruido y supongo conocedor de las buenas bibliotecas de los conventos de Pamplona y Sangüesa donde pudo consultar y documentarse sobre los anónimos y clásicos de los Auto sacramentales, de la extensa obra Ribadeneira. Biblioteca de autores españoles,..., y escribió «Los Reyes Magos». Pero claro, la primera vez que se pudo representar la obra pudo ser en 1901, a partir de ahí, en cualquier año siguiente.

A partir de 1977 y hasta 1993, se mantuvo el anterior recorrido hasta la Casa de Cultura, continuando por la calle Amadores hasta la Placeta de Santiago, representando el Portal de Belén sobre una plataforma montada en el rincón de Caballero. Fue en 1977, el primer año en que el Misterio modificó el horario, comenzando a las 9 de la mañana. A continuación la Misa de Reyes se celebraba a las 10 en la iglesia parroquial de Santiago, coincidiendo con misa oficial fijada por la parroquia.

De nuevo en 1994, se volvió a modificar el recorrido anterior. Todo se mantuvo igual, pero en lugar de terminar la Representación en la Placeta de Santiago, la comitiva continúa por ella hasta la Plaza de la Abadía, lugar donde se ubica un belén a tamaño natural para la Navidad y donde se representan las escenas finales del Misterio de Reyes, con la Adoración de los Magos y los cuadros de los Pastores, Zagalas y del Ángel Mensajero. Este recorrido se mantiene en la actualidad, al igual que la hora de la Representación y de la Misa de Reyes en la iglesia de Santiago. Hay que hacer constar la presencia musical activa del Grupo de Auroros de Sangüesa en la representación del Misterio de Reyes desde el origen hasta nuestros días.

Es de resaltar y de reconocer a la persona del P. José de Legarda, autor del texto, a los Rosarieros o Auroros de los primeros años, a los impulsores que en diferentes épocas han transmitido entusiasmo, trabajo, ánimo y cariño a nuestro «Reinau», como Sotero Cuella, Leandro Górriz «Chaparro», María Taboada «El Borro», Pedro Sola y Juana María San Miguel, sin olvidar a los muchos sangüesinos-as que han representado algún personaje, que han escrito sobre él, han colaborado de cualquier manera o simplemente han acudido a verlo en las mañanas de Reyes. Entre todos, el Misterio ha sido y es posible.

La Agrupación Misterio de Reyes, posteriormente Asociación Cultural Misterio de Reyes, además de cumplir con su obligación principal, ha ampliado a lo largo de treinta y cuatro años de su actividad, organizando y representando, múltiples obras de teatro y belenes vivientes, escritos y dirigidos por el Zagal Mayor del Misterio, Pedro Sola.

Es de resaltar, entre otras representaciones y actividades: los Concursos de Villancicos; la Pasión de Lucas Fernández; Las Siete Palabras; Pastoral de Navidad de Xenaro J. Vallejos; Auto de Peregrinos, Pregón de Navidad; Belenes vivientes; Participación en el Congreso Internacional de Belenistas celebrado en Pamplona; Actos del Centenario del Misterio 1900-2000, con la edición del libro «Misterio de Reyes 1900-2000»; Grabación y edición de la Representación en vídeo (1998), hecho por la desinteresada colaboración del miembro del Misterio, Miguel Angel Vique, etc.

Por último destacar la concesión por parte de la Asociación Española de Belenistas, del Premio Nacional, año 2000, a la Asociación Cultural Misterio de Reyes de Sangüesa, en reconocimiento a la labor desarrollada en el mantenimiento vivo de esta representación que forma parte del patrimonio cultural de Sangüesa.

4.2.103.- Praesidium de Nuestra Sra. de Rocamador. Legión de María (1967-).

4.2.104.- Club Juventud. (1967-1970).

Los aires inquietos de los sesenta también soplaban por Sangüesa y en abril de 1967, jóvenes entre quince y diecisiete años organizaron una charla en el Colegio San Francisco, exponiendo sus preocupaciones y deseos. Consecuencia de ello, se les ofreció dos locales donde poder desarrollar sus actividades: el antiguo cine de los frailes» y el Centro Parroquial. Optaron por el primero, descartando el Centro por considerarlo demasiado ocupado por los Scouts, Legión de María, Banda de Trompetas y Tambores y la Guasch. Con gran entusiasmo limpiaron y adecentaron el desaparecido cine. La sala de butacas se convirtió en salón de juegos y bar, el escenario-pantalla se respetó para la representación de obras teatrales y conciertos musicales, la sala de la máquina se transformó en biblioteca y estancia del tocadiscos, el palco en sala de TV y un recinto junto al escenario en cuarto de actores y cuarto de ensayo del conjunto musical «Los Diablos del Ritmo». A mediados de mayo de 1967 estaba todo dispuesto y se celebró el acto de inauguración del Club. Asistieron las autoridades municipales y parroquiales, el socio y miembro de la Junta Provisional Juan Ruiz fue encargado de leer el saludo y presentación de los objetivos y funcionamiento del Club. Intervinieron los txistularis Manuel Zorrilla, Luis María Vital y Jesús María Bermejo y se estrenó el popular conjunto moderno «Los Diablos del Ritmo». Terminó el acto con un aperitivo de pastas y vino.

El 13 de junio de 1967 se organizó una excursión a Urbasa y nacedero del río Urederra.

En octubre de 1967, el Club Juventud adopta como suyo el escudo realizado por Juan Ruiz de los once escudos presentados a concurso. Cuartelado: 1º una guitarra; 2º varios libros; 3º en campo de plata un castillo; 4º en campo de plata cuatro palos de gules. Los dos primeros cuarteles como muestra de las actividades del Club y los dos últimos el escudo de Sangüesa, en su honor.

En las Navidades de ese año, el Club participó con un coro mixto en el Concurso de Villancicos de la ciudad, siendo muy aplaudidos. A principios de 1968 el club contaba con doscientos socios de ambos sexos y en febrero de ese año se procedió a la renovación de los nueve componentes de la Junta Provisional, socios fundadores, por los quince componentes (diez chicos y 5 chicas) de la nueva Junta: Javier Ruiz, presidente; José Javier Abadía; M^a Blanca Aranguren; Juan Pedro Aramendía; M^a Tere Armendáriz; Tere Casas; Jesús Ángel Esparza; Fermín Gascón; M^a Carmen Ibáñez; Javier Induráin; José Javier Iso; Fermín Landa; David Maruri; M^a Jesús Ripa y Agustín Ruiz como vocales.

La primavera del 68 vio nacer la revista «CARAJEAS». El 14 de abril, salió el primer número. Se publicaron catorce números, cinco en 1968, ocho en 1969 y el último ejemplar, el 22 de febrero de 1970, sumando un total de 228 páginas de rico y variado contenido popular sangüesino. Se tiraba a “mul-

ticopista” después de una laboriosa confección de los “clichés”. Contaba con nutrido grupo de redacción y colaboradores. Tuvo mucha aceptación entre los jóvenes y “respeto” de los mayores.

El 24 de junio de 1968, “el Club Juventud organizó ese año la hoguera de San Juan. Con el permiso del Ayuntamiento, se montó la hoguera en la Plaza de Peñalta -o del Árbol-, todavía sin asfaltar. Se preparó una gran chocolatada y los Diablos del Ritmo amenizaron la fiesta hasta las 11 y media de la noche donde se concentró todo el pueblo, pues fue la única hoguera que se hizo en la ciudad”.³⁶⁵

**4.2.105.- Conjunto Musical “Los Diablos del Ritmo”.
(1967-).**

4.2.106.- Coral Nora. (1968-).³⁶⁶

La Coral Nora de Sangüesa-Zangoza, Navarra-Nafarroa, fue fundada por su actual Director, Fermín Iriarte Irigoyen, en septiembre de 1968.³⁶⁷

365 Noticias diversas extractadas de los Libros de Crónica del convento San Francisco de Asís de Sangüesa. P. LUCIO ARANGUREN BARBA.

366 Noticias ofrecidas por Fermín Iriarte y Javier Armendáriz, Director y componente de la Coral Nora. Fermín Iriarte Irigoyen nació el 27 de febrero de 1.944 en Zugarramurdi, Navarra. Llegó al convento de los PP. Capuchinos de Sangüesa en 1.968. A finales de dicho año escribió en las páginas de «Carajeas» sobre la importancia de la música como resorte de los sacerdotes para acercarse a la juventud y como alegre pasatiempo. No conforme con su trabajo y dirección del Ochote Nora, que próximamente iba a actuar en Bilbao en el IV Concurso Vasco-navarro de Ochotes, preparó el conjunto vocal «Amaya», que había participado en la primera misa de la juventud y que se había preparado para su participación en el Concurso de Villancicos de las navidades de 1.968. Carajeas, nº 5. Noviembre, 1.968.

367 En un cuestionario sobre las asociaciones sangüesinas realizado por la Peña Batasuna, se dice: “La Coral Nora de Sangüesa, fue fundada en el año 1967 por Fermín Iriarte Irigoyen (Quizás este salto de fechas sea debido a que los antecedentes de la Coral Nora figura la fundación de un Ochote por el mismo Director). Fue legalizada en el Registro de Asociaciones, el 26 de abril de 1986. Su domicilio social o lugar de ensayos es en la C/Mercado s/n. Tomó el nombre de “NORA” de la ermita Virgen de la Nora, que data del siglo XII. Dicha ermita fue restaurada en el año 1976 por los componentes de la coral y por otros entusiastas sangüesinos, durante sus ratos libres de sábados y domingos. La primera actuación tuvo lugar el día 6 de septiembre de 1969 en el claustro gótico del convento de los PP. Capuchinos de Sangüesa. En 1970 acude al concurso de Villancicos organizado por la Asociación de Belenistas de Pamplona, obteniendo el cuarto lugar. Participa en el Certamen de Masas Corales de Tolosa, donde tuvo una gran aceptación. Viaja a Saint Palais y otras ciudades del sur de Francia, donde deja constancia de su buen hacer musical. El 29 de diciembre de 1971, “la Coral Nora ofreció un concierto en la iglesia del Convento de San Francisco: MÚSICA EN LA LUZ. Se traen bancos de la iglesia del Carmen, la asistencia fue masiva y el éxito total”. Fue premiada por el Ministerio de Información y Turismo por las actividades culturales desarrolladas durante el año de 1973. Participa en el VI Festival de Masas Corales “Canal de las Bardenas” obteniendo el 1er. Premio en el año 1975. En la edición VII celebrada en el año 1976, obtuvo el 2º premio. En junio de 1976, representó a Navarra en el III Aplec de Masas

Entre sus objetivos principales se encuentra el conocimiento, estudio e interpretación de la música universal, desde el canto gregoriano hasta las obras contemporáneas.



La Coral Nora, en el Monasterio de Leire, el 28-06-1998

De esta forma va confeccionando programas fonográficos: Navidad, Semana Santa, Música Vasca, Autores navarros, Folklore universal, etc.

Ofrece monográficos sobre J. S. Bach en 1985 y sobre W. A. Mozart en 1991. Acude a distintos concursos, obteniendo primeros premios en Ejea de los Caballeros en 1974 y 1975.

Desde su fundación interviene en los actos oficiales que organiza el Gobierno de Navarra, tanto en la Abadía del Monasterio de Leire, en el Homenaje anual de los Reyes de Navarra, como en la Basílica de San Francisco Javier, en Javier, dentro de los actos programados en la celebración del día de Navarra. Participa habitualmente en las visitas que los Reyes de España y el Príncipe de Asturias realizan a la Comunidad Foral, con motivo de la entrega del premio Príncipe de Viana.

Corales de Benicarló, Castellón, siendo la única coral que actuó en concierto en solitario. Desde el año de 1976, fecha que se estrenó la “Salve de los Rosarieros” y con motivo de la víspera de las fiestas patronales, el 11 de septiembre, se viene interpretando dicha Salve, armonizada por el compositor sangüesino Luis Elizalde. En colaboración con el grupo “Misterio de Reyes”, de esta localidad, se ha representado durante varios años el “Auto Sacramental de la Pasión” de Lucas Fernández. Con este mismo grupo, Danzaris y Auroros, se ha representado la obra “Pastorela” del autor sangüesino Xenaro Xavier Vallejos, basada en el “Misterio de Navidad”. Las actuaciones de la Coral Nora por toda la geografía de Navarra han sido muy numerosas. En 1983 dio un concierto de Villancicos en la iglesia de San Fermín de los Navarros en Madrid, donde obtuvo un rotundo éxito. En 1985 viajó a París donde interpretó varios conciertos con notables actuaciones. Participó en la XIII Edición de Masas Corales de Basauri, en Vizcaya, año 1986. En 1987, en Roma, colaboró con la organización de “Pueri Cantores” de Europa. Clausuró la interpretación oficial del Himno de Navarra el día 2 de Diciembre de 1987, en la Sala de Armas de la Ciudadela de Pamplona, con motivo de la recepción oficial ofrecida por el Gobierno de Navarra. Actuó como invitada en la Basílica de Javier, el día 8 de febrero de 1988, en la visita oficial a Navarra de SS. MM. Los Reyes de España...”.

Como miembro de Pueri Cantores, interviene en varios congresos, ofreciendo conciertos en Roma, París y Salamanca.

Con el paso de los años, el objetivo de la Coral Nora se va centrando en la investigación, estudio e interpretación de compositores navarros, poniendo máximo énfasis en los compositores sangüesinos.

En el año de 1993, graba y edita un CD con música de los sangüesinos Juan Francés de Iribarren, Sebastián Larrañeta, Buenaventura Iñiguez, Daniel Piudo, Xenaro Vallejos y del contemporáneo Luis Elizalde, compositor que ha compuesto diferentes obras para nuestra Coral Nora.³⁶⁸

Animada por las críticas y comentarios de musicólogos de renombre, como R. Querol, Jon Bagües y José Luis Ansorena, la Coral Nora intensifica su investigación en la extensa obra musical de Juan Francés Iribarren (Sangüesa, 1669-Málaga, 1767), interpretando sus obras en conciertos monográficos en las catedrales de Pamplona en la Semana Santa de 1990 y Salamanca en 1991, coincidiendo con el Congreso Internacional de Pueri Cantores celebrado en dicha ciudad.

En el año de 1999 y conmemorando el Tercer Nacimiento de este gran maestro, la Coral Nora interpreta un concierto monográfico en la catedral de Málaga, donde fue Maestro de Capilla, en la parroquia de Santiago en Sangüesa, lugar donde fue bautizado, en el Conservatorio Superior de Música "Pablo Sarasate" de Pamplona y en la iglesia de los Padres Paúles de Pamplona, dentro del ciclo de Conciertos Sacros que organiza el Ayuntamiento de la capital navarra. Así mismo y dentro de la celebración de este centenario, la Coral Nora edita el libro "Juan Francés de Iribarren, compositor", escrito por el historiador Juan Cruz Labeaga Mendiola y graba un CD con obras del propio compositor.

En el año 2002, la Coral Nora celebra el I Centenario de la muerte del insigne músico sangüesino, Buenaventura Iñiguez (Sangüesa, 1840 - Sevilla, 1902), Maestro de Capilla en la catedral de Sevilla, reconocido compositor y organista a nivel internacional, quien fue discípulo predilecto de otro gran músico navarro, D. Hilarión Eslava. Durante este año se interpretan diferentes obras del autor en conciertos diversos, destacando el ofrecido en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla el 25 de julio.

Como cierre del año, la Coral NORA participa en los actos conmemorativos del 450 aniversario de la muerte de San Francisco Javier y con la interpretación de dos conciertos de villancicos en Pamplona y Sangüesa, con obras navideñas de los compositores sangüesinos Juan Francés de Iribarren, Luis Elizalde y Antonio Guerrero.

368 "Coral Nora, veinticinco años de constancia en la música". Revista Arangoiti. Nº 1 Agosto 1993.

Sus promotores, José Javier Abadía y Juan Pedro Aramendía, se reunieron el 7 de enero de 1972, decidieron la fundación del grupo, durante los primeros años ejercieron ambos las labores de monitores y coordinadores. Posteriormente, continuaría la labor, Juan Pedro Aramendía, alma del grupo. Pasaron los primeros meses del año y la primera e inmadura actuación, en marzo de 1972, fue con motivo de la peregrinación de Sangüesa a Javier, en la novena de la gracia.



Rocamador Euskal Dantzari Taldea. Zangotza. 04-09-1.974

A pesar de las numerosas actuaciones, los comienzos del grupo fueron de indecisión, sin carácter folclórico propio, tanto en la forma de vestir como en las danzas que se bailaban, solo tenían en común lo más importante, todo lo que el grupo hacía, bailaba o cantaba, pertenecía a Euskal Herria.

Los primeros años se ensayaba, en el local o salón de baile Mongall, del Círculo Carlista, de una manera obsesiva, para lograr la perfección, se cambiaron los vestidos iniciales, blanco y rojo los chicos, poxpoliña las chicas,

musical de los txistularis Manuel Zorrilla y Luis María Vital. Actuaron en Sangüesa, Javier, Peña, Ermita del Socorro (primer domingo de mayo de 1967) y Tudela-Olite (4 de junio de 1967, en unas jornadas de Convivencia de los Terciarios). El 6 de enero de 1968, actuaron en la iglesia de San Francisco, con motivo de la coronación de Rey de la Faba. De este grupo y los debates que se dieron (existía la tendencia por la dependencia de grupo al Círculo Carlista, como lugar de ensayo y reunión, y la tendencia municipalista, defensora del grupo de la ciudad, con dependencia del Ayuntamiento, de manera que si desaparecía el grupo, los bienes, trajes, etc, quedarían en depósito en el Ayuntamiento hasta que surgiera el relevo de otro nuevo grupo) surgió la base sobre la cual se formaría el grupo de danzas Rocamador.

Otros grupos, de la mano del Círculo Carlista, funcionaron en los años de las décadas de los 50 y 60, limitándose sus actuaciones a desfiles en visitas de personalidades y actos de relevancia, hermanamiento o intercambio cultural con Navarrens (Baja Navarra). En las décadas de los 40 y 50, hasta 1954, existió un grupo de danzas de la Acción Católica con Javier María Pascual entre otros componentes. Anteriormente, durante la república, funcionaron grupos de danzas del Centro Vasco y del Círculo Carlista, incluso hay constancia de un grupo de danzas en los primeros años del siglo XX.

por los trajes que desde entonces nos identifican. José Javier Amorena aconsejó el tipo de traje a lucir, sobre las telas y colores, siendo el resultado el que todavía pervive, un traje que pudo ser de Sangüesa de los siglos XVII y XVIII.

Con el paso del tiempo, se abandonó las danzas que no eran de la zona: Txakarrankua, Sagi dantza, Sagar dantza -versión chicas-, iniciándonos en otras más próximas de la merindad: Axuri beltza de Jaurrieta y Thun-thun de Uztárroz e Isaba. Estos cambios coincidieron, no sin grandes debates, que ayudaron a definir el carácter del grupo que se pretendía y se pasó a ensayar al Mercado o sede actual.

Pasaron los años y los primeros componentes fueron dejando paso a nuevas fuerzas e ilusiones. Se decidió aprovechar el momento y fundar el grupo infantil, llegando a tener hasta 110 chicos-as en la sala de ensayos, verdadero semillero del grupo.

El grupo se iba afianzando, con personalidad propia, teniendo un lugar en el mundillo folclórico, se contaba con el grupo en Sangüesa y fuera de ella. Manolo Martínez, de Tudela, enseñó las danzas de Baja Navarra y se confeccionaron los trajes correspondientes.

En 1977, con unas partituras del músico sangüesino Buenaventura Iñiguez, fechadas en 1870 y compuestas para txistu, se creó la danza «Cantarico», la primera que pervive, pues un intento anterior sería «La Aurora», que nació y murió el mismo día. De esta forma, comienza la andadura el grupo, por incrementar el folclore sangüesino con nuevas danzas.

Hasta entonces, las actuaciones fueron en todo el ámbito de Euskal Herria y en algunos lugares próximos de Aragón: Ejea de los Caballeros, Sos, pero en 1985, se dio un salto en la geografía, que marcó la vida del grupo. Larraitza Dantza Taldea de Estella invitó al grupo Rocamador a compartir un viaje a Ziwieck en Polonia. En esa época se completó el ciclo de danzas de Ochagabía-Otxagi, con lo enseñado por Ricardo Urtasun y se confeccionaron los trajes de los danzantes de Muskilda.

Las nuevas danzas fueron surgiendo con la experiencia y así aumentaron su repertorio con el Ingurutxo de Sangüesa, Polka berri, Keinu dantza, Gurutzatzen, Zorronpo y las danzas infantiles, como Banan-banan, Polka txiki, Arra dantza, Dantza de Learte. Lo que más notoriedad ha dado al grupo en los últimos años, han sido las Danzas del Corpus, fruto del colectivo Rocamador, de la imaginación inestimable de Pedro Romeo y de la colaboración musical de Juan Cruz Labeaga y Luis María Vital.

El 28 de abril de 1994, por necesidades administrativas oficiales, fue registrado en la sección de Asociaciones y legalizado por el Gobierno de Navarra, el «Grupo Rocamador de Danzas-Rocamador Dantzak Taldea», con sede en el Mercado Antiguo, s/n.³⁷³

373 Listado de Asociaciones del Gobierno de Navarra. Registrada el 28 de abril de 1994, la cual hace el nº 2448 de las asociaciones en Navarra de y el 133195 del Estado.

Aunque el ámbito de actuación del grupo ha sido a lo largo de su existencia y de una manera lógica, Euskal Herria, destacan como más «importantes», sobre todo por su lejanía y que quedan en el recuerdo de los componentes de las diferentes épocas: Año 1981, Nafarroaren Etxea-Casa de los Navarros de Barcelona. Año 1984, Concentración de Grupos en Gijón. Año 1985, Festival de las Montañas en Ziwyeck, Polonia. Año 1986, Intercambio con el Círculo Bretón de Rostrenen, Bretaña. Año 1987, Primer Encuentro de Navarros y descendientes de Navarros en la Serranía de Huéscar, en La Puebla de D. Fadrique, Granada. Año 1989, Segundo Encuentro... en la Serranía de Huéscar, Granada. Año 1993, Festival de la Región del Calus en Slatina y otras ciudades de Rumania. Año 1999, Actuaciones para la Cofradía de las Santas Vírgenes Nunilon y Alodia en Valencia capital y Liria. Año 2001, Intercambio con el Grupo L'Adourenne de Tarbes, Francia. Y otras muchas menores, que junto a otros acontecimientos, no exclusivamente folclóricos, han marcado al numeroso grupo de exdantzaris, que celebran juntos diversas festividades, como Carnavales, Vísperas, Olentzero, etc.

El grupo Rocamador, a lo largo de su existencia, ha contado con la colaboración desinteresada de txistularis, fanfarres, txarangas, gaiteros y ocasionalmente con la Banda Municipal de Música, grupos de rock, banda de jazz o coros como la Coral Nora y el Coro Haizea.

El txistu y los txistularis siempre han estado con los grupos de danzas de nuestra tierra y el grupo Rocamador no ha sido una excepción. Los txistularis de casa y a veces de fuera de casa, han acompañado, guiado e incluso enseñado en su caminar por el mundo del folklore, metiéndoles en «vereda» cuando perdían el compás con los pies.

También las txarangas o fanfarres han sido compañeras de viaje del grupo a partir de comenzar a bailar dantzas de Valcarlos o Baja Navarra. Hoy, el grupo cuenta con una joven y entusiasta formación musical con la que viajan y actúan. Los gaiteros como los anteriores músicos son parte importante en la vida y actuaciones del grupo sobre todo en las interpretaciones de las danzas de Otxagabia y las menos frecuentes del paloteado de Cortes.

Especial mención merecen quienes³⁷⁴ han dedicado su tiempo y conocimientos enseñando las danzas que conforman el variado y extenso repertorio³⁷⁵ del grupo Rocamador.

374 Alberto Aisa (Thun-Thun, 1ª Versión). Rosario Leránoz y Alberto Aisa (Zozo-Dantza). Maxi Aramburu de Iruña (Thun-Thun, Versión definitiva). Manolo Martínez de Tudela (Baja Navarra y Cortes). Mariano Zúñiga «Txomin» (Ingurutxo de Iribas, Axuri beltza y Esku Dantza de Imoz). Miguel Angel Coronado y su esposa Mari Carmen (Larrain Dantza). Ricardo Urtasun (Otsagi). Mikel Iraizoz, Pili Tapia y Javier Erize (Larrain Dantza; Mutil Dantza y Iru Puntukoa). Juan Antonio Urbeltz y Grupo Argia (Axuri beltza. Versión corregida). Manueltxo Fagoaga (Mutil Dantza)...

375 El Gupo Rocamador Euskal Dantzari Taldea de Sangüesa desde su fundación hasta nuestros días, entre 1972 y 2002, ha contado en su repertorio con las siguientes danzas: Ttum-ttum (Erronkari); Ingurutxo (Iribas); Esku Dantza (Imoz); Zozo Dantza (Arrarás); Esku Danza (Olagüe); Axuri Beltza (Jaurrieta); Ingurutxo (Aribe),

No se puede hacer una lista de los más de trescientos componentes sin faltar a los ausentes, pero después de casi treinta años, el grupo Rocamador ya forma parte de la historia de la cultura popular sangüesina.

4.2.111.- Casa de Cultura-Palacio de Vallesantoro de Sangüesa. (1972-).

4.2.112.- Panadería «San Isidro» (1973-).³⁷⁶



En 1959, se fundó un «Horno Cooperativo», entre cuyos promotores se encontraban Enrique Elizalde Garayo y Luis Ibáñez Bondad. Compraron las eras de Clemente Zariategui «Celestino», se construyó una primera edificación con un horno giratorio. Este inmueble se encuentra situado en el número 31 de la Avenida de Aragón, con una superficie de 403 m², de los cuales hoy, tras las diferentes ampliaciones, 338m² están ocupados por el edificio y 65 m² son de patio abierto con acceso directo de la calle.

Esta experiencia «cooperativista» positiva en sus planteamientos, funcionó a duras penas y sumido en deficiencias, desde el punto de vista legal y práctico no era cooperativo ni operativo, obligándose a tomar un nuevo rumbo.

El 1 de enero 1973, se fundó la sociedad civil «Panadería San Isidro» ante el notario García Granero, estableciéndose un contrato de arrendamiento con Enrique Hualde Pérez. Entre los promotores se encontraban Javier López Contín y Miguel Huarte Armendáriz. Esta sociedad civil supuso: Por una parte, en cuanto a los fabricantes de pan, la unificación de las cuatro panaderías de la ciudad: Caballero, Fuertes, Horno Cooperativo e Iso, centralizando la panadería en el antiguo horno cooperativo y manteniendo los puntos de venta o despachos de pan en sus respectivas panaderías. Por otra parte, fueron 143 cabezas de familias de agricultores, quienes se asociaron desde aquellos primeros momentos.

abandonado por dudas hacia el año de 1990; Danzas de Baja Navarra al paso, con las Polkas 1^a, 2^a y 4^a; Paloteado y Jota de San Miguel de Cortes; Larrain Dantza (Lizarra); Zortzikos (Lanz y Baztán); Mutil Dantza, Belauntziko ta Iru Puntua; Ingurutxo (Leitza), en dos únicas ocasiones; Danzas de Baja Navarra”al jautzi” más Polkas 1^a, 2^a, 3^a, 4^a y 5^a corregidas; ciclo de Danzas de Otxagabia completo.

Danzas de Sangüesa-Zangotza: Ingurutxo; Jota Vieja; Aurora (una única actuación); Cantarico; Polka Berri o Polka de Rocamador; Keinu Dantza; Gurutzatzen; Zorrompo. Danzas juegos: De mujeres: Mandarra en el suelo; La “burla”; Vals vuelto. De hombres: Mahai gainean; Arra Dantza. De niños: Banan Banan; Arra Dantza; Polka Txiki y Learteko Dantza.

376 Las noticias de esta sociedad civil han sido ofrecidas por Miguel Huarte Armendáriz, a quien agradezco su paciencia hacia mi persona y trabajo, así como por sus interesantes aportaciones.

4.2.113.- Cruz Roja de Sangüesa. (1974-).³⁷⁷

- 377 La Cruz Roja estatal se fundó en 1864. Fue su fundador el navarro, D. Nicasio Landa Álvarez de Carballo, médico, militar y escritor, toda una personalidad ligada, en parte e indirectamente, a Sangüesa. Esposo de D^a Dolores de León y de Gregorio, marquesa de Vallesantoro. Nicasio Landa había fallecido en 1891. En 1896, su esposa residía en la “Casa de las Marquesas” Relataré algunas acciones reseñables de esta señora en esta última década del siglo XIX en Sangüesa: Hizo gestiones ante el Diputado Mata y Oneca para que apoyara la solicitud hecha a la Diputación con objeto de que “se diese traslado al convento del Carmen de los ancianos de la Misericordia, pues por mi conducto, ofrécese este Ayuntamiento a ese santo objeto en el citado convento, pidiendo en cambio lo que yo les he propuesto, que tengan preferencia los ancianos de ambos sexos de Sangüesa, que presenten certificado de haber cumplido 60 años, ser pobres y estar imposibilitados para el trabajo”. Igualmente hizo gestiones ante el P. General de la Orden Franciscana, para que volviesen *los franciscanos al Santuario de San Bartolomé de Rocafort*. Decía: “Mi devoción a San Bartolomé es muy original. Yo nunca había rezado en particular a ese santo. Gravísimamente enferma tuve un hijo que murió al nacer, vivió el tiempo preciso de recibir el agua del Socorro y volar al cielo. Lo lloré tres días horriblemente triste, y al tercero soñé o me pareció ver un hermoso Santo que me decía no llorara, que Dios lo quiso para Él, con mi conformidad y que mi marido me decía era San Bartolomé, ..., que me anunciaba que tendría otros hijos y que no llorase... A los catorce meses de esto nació mi hijo José Joaquín Bartolomé, sin tener yo el menor temor... Tuve dos hijos más Carlos Bartolomé y Cristián Bartolomé. Este hijo de mi alma se fue al cielo hace diecisiete meses a los siete años y siete meses de edad... Esa es la devoción mía a este Santo... He visitado varias veces el Santuario... Quisiera que si dispusiese de una pequeña comunidad se instalara en este conventillo, constituyéndose en clausura que como es tradición en este país, la tradición dice que ese árbol es el cayado que llevó San Francisco, lo clavó entre las piedras y que floreció y fue una hermosa morera, que se seca cuando no hay comunidad y florece cuando la hay de clausura... Yo pensé se fundara en ese conventillo un hospital para niños escrofulosos, pues a esa altura sobre el nivel del mar, no pueden vivir los microbios de la tisis, pero pensándolo despacio veo que son los franciscanos los que deben ocupar ese lugar primero... Si se estableciesen unos pocos frailes inspirados en la virtud y a ejemplo de su Santo Padre San Francisco, se embellecerá ese lugar de piedad y devoción, colocándose un Vía-crucis, con elegantes y sencillas cruces grandes, pero rústicas, formadas con trozos de árboles, en ese difícil y áspero camino que hay que atravesar para llegar al Santuario..., y si la morera floreciese, de todas partes vendrían peregrinos. Además, los que hoy viven en ese conventillo, que hace dos o tres generaciones lo ocupan, que con su dinero lo han sostenido y restaurado, que han nacido en él, que pagan la contribución y que tienen derecho de la posesión en tanto tiempo interrumpida, ellos mismos me dicen que lo cederrán contentos trasladándose a vivir a Rocafort, y sus parientes, los del Sr. Zapata, ofrecen limosna, más de lo que Vds. mismos puedan esperar... Yo, soy viuda con seis hijos, limosna material no puedo dar, pues mis obligaciones son grandes..”. En su intento por convencer al P. General de los Franciscano sobre esta propuesta, le dice a modo de despedida: “Que San Bartolomé sea como una antesala de Javier. Que los peregrinos que van allí, hagan primero un descanso en San Bartolomé y verán Vds. cómo Dios permite, que ese Santuario se vea como Montserrat, Lourdes, San Miguel de Excelsis y otros muchos convertido en centro de piedad y devoción”. De León y de Gregorio, Dolores. Carta dirigida al Rdo. Padre General de la Orden Franciscana. Sangüesa, 22 de septiembre de 1896. Archivo Provincial de los Padres Capuchinos. Convento de San Pedro. Pamplona.

“El Acta de Constitución confirma, como se funda el 1 de Marzo de 1974, el Comité Local de la Cruz Roja en Sangüesa, con las personas y cargos siguientes:

Presidente Honorario: Ilmo. Sr. Alcalde de la ciudad. Presidente Delegado: Dr. D. Hermán Pascual Hermoso de Mendoza. Vicepresidente: Dr. D. Ángel Huarte Los Arcos. Vocal Brigada Sanitario: D. Valentín Crespo Torres. Tesorero: D. Teófilo Rebolé Vigilia. Contador: D. Lázaro Landarech Turrillas. Vocales. Vocales Femeninos: Enfermera, Dña. Teresa Prieto Erdozáin; Srta. Gloria Martínez y Srta. Ángela Abadía Abadía. Vocales Masculinos: D. José Echeverri Ayanz y D. Marino Amorena Nicuesa. Secretario: D. Juan M^a Iso Chavarren.



Las primeras reuniones se celebran en el Centro Parroquial de esta ciudad. Durante 1975, se celebran los Primeros Cursos de “Primeros Auxilios”, siendo los profesores: D. Hermán Pascual y D. Ángel Huarte.

En el año 1976, el Excmo. Ayuntamiento de Sangüesa cede los locales actuales de la C/ Mercado s/n.

Durante el año 1977, se negoció el convenio con el Obispado, para construir el Puesto de Primeros Auxilios en Yesa, mientras se realizan las obras, los soldados realizan sus servicios en Isaba.

En mayo de 1980, D. Hermán Pascual dimite como Presidente local de esta Asamblea y toma posesión del cargo: D. Teófilo Rebolé, ocupando el cargo hasta el año 1984. A su vez, siendo sustituido hasta la fecha, por D. Jesús Sola Los Arcos.

En octubre de 1981, el Ayuntamiento aceptó el ofrecimiento de la Cruz Roja local para la Prestación de Servicios en el Centro de Salud de Sangüesa. Este servicio fue cubierto por soldados, voluntarios y objetores. Hoy en día, el Puesto del Centro de Salud está cubierto por voluntarios.

De los años 80 al 98 en Cruz Roja de Sangüesa se realizaban, desde Cruz Roja Juventud, diversas actividades con chavales de 8 a 16 años. Hoy en día, por falta de monitores voluntarios, estas actividades no funcionan. Actualmente, la Asamblea Local de Sangüesa, está formada por 210 socios y 54 voluntarios.

Los servicios que hoy realizan los miembros de esta Asamblea son diversos. En el Puesto del Centro de Salud de Sangüesa se da un servicio de ambulancia de urgencia constante, 24 horas diarias de lunes a domingo. Además, se da cobertura sanitaria a los diferentes eventos organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Sangüesa y de todos los pueblos de alrededor: fiestas patronales; festejos taurinos; espectáculos musicales; eventos deportivos, etc. Cabe destacar, la cobertura socio-sanitaria prestada en las Javieradas en colaboración con otras Asambleas, quedando ésta encargada de los puestos de San Isidro, Yesa y Sangüesa.

Por otro lado, se lleva a cabo un programa de lucha contra la pobreza, gracias al cual se reparten surtidos de alimentos a las familias más necesitadas. También se realizan transportes de personas discapacitadas y ayuda domiciliaria para algunas personas que, debido a su salud o alguna discapacidad física, no pueden valerse por sí solas.

En la actualidad, se organizan cursos de Auxiliar de Transporte en Ambulancia (A.T.A.), impartidos por miembros de Formación de la Cruz Roja, dirigidos a voluntarios que quieran obtener el título necesario para poder realizar transporte sanitario de urgencia. También se dan a conocer otra serie de cursos impartidos en otras Asambleas, principalmente la de Pamplona, como “Apoyo Psicológico”, “Técnicas de movilización de personas discapacitadas”, etc.

Actualmente se está llevando a cabo un estudio para la organización de un simulacro, en coordinación con S.O.S Navarra, bomberos, sanitarios y otras ambulancias, para dar a conocer a la gente el tipo de servicio de urgencia prestado en la zona. En suma, “estamos organizados en varios departamentos como son el dedicado a la juventud, el trabajo social dedicado a los mayores, y el socorrismo. Queremos acabar con la idea de que la Cruz Roja es tan sólo una ambulancia”. Además, “la organización local de la Cruz Roja, tiene más méritos, pues vivimos casi del aire. Si bien el local es municipal, debemos soportar una serie de gastos, como teléfono, mantenimiento de vehículos, etc. Vivimos de lo que nos dan los ayuntamientos y las cuotas que pagan los socios”.³⁷⁸

Los voluntarios se rigen por los siete Principios de la Cruz Roja: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter voluntario, Unidad y Universalidad”.³⁷⁹

378 SAN MIGUEL, JOANA. “Cruz Roja, algo más que una ambulancia”. ARANGOITI. Nº 15. p.11.

4.2.114.- Peña Motorista “Escape Libre”. (1976-1978).

La Peña Motorista “Escape Libre” de Sangüesa se fundó el 20 de marzo de 1976, dos meses más tarde, en mayo, sería legalizada en registro de asociaciones.³⁸⁰ Los promotores o fundadores y componentes de la primera junta fueron: presidente, Javier Elduayen; Vice-presidente Ignacio Castillo; Secretario, Agustín Yábar; Tesorero, Alfonso Mínguez y Vocales: M^a Ángeles Costa y José Manuel Toca. Su razón social o domicilio social radicó en la bajera de Javier Elduayen, en la calle Balate, 14, Bajo.

Empezaron unos 50 socios. Construyeron un circuito permanente en los “Burales”,³⁸¹ financiándose con las cuotas de los socios, 50 pesetas mensuales y con la publicidad que se ponía en el recorrido del circuito.

Sus dos años de escasa vida, fueron de intensa actividad motorista. El 9 de mayo de 1976, corredores de “Escape Libre” participaron en la prueba de Moto Cross Navarra, disfrutada en el circuito “Cristo Clavijo” de Aibar.³⁸²

379 Noticias ofrecidas por Ana Sola Ozcoidi y Jesús Sola Los Arcos.

Principios fundamentales de la Cruz Roja: 1.- *Humanidad*. Prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Proteger la vida y la salud, así como hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos. 2.- *Imparcialidad*. La Cruz Roja no hace distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni ideas políticas. 3.- *Neutralidad*. La Cruz Roja se abstiene de tomar parte en hostilidades y en las controversias de orden político, racial, religioso y filosófico. 4.- *Independencia*. La Cruz Roja es independiente, sin embargo está sometida a las leyes que rigen en sus respectivos países de implantación. 5.- *Carácter voluntario*. La Cruz Roja es una institución voluntaria y desinteresada. 6.- *Unidad*. En cada país solo puede existir una sociedad de Cruz Roja. 7.- *Universalidad*. La Cruz Roja es universal. Todas las sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente.

380 En abril de 1976 la prensa, en artículo firmado por V.G.E., comenta: La peña motorista “Escape Libre” de Sangüesa, en marcha. “La documentación para la constitución legal de la Peña está en tramitación, así pues dentro de breve plazo se contará en nuestra provincia con una nueva entidad deportiva, de este interesante deporte sobre dos ruedas”.

381 El 20 de marzo de 1976, la prensa provincial en las páginas del motor, se hacía eco de la noticia de la aparición de un nuevo club en Sangüesa: “Escape Libre”. La afición al motociclismo en Navarra había calado fuerte. Primero fue el Moto Club Navarra en abril de 1971. En 1975 dejó de funcionar, pero creó afición y aparecieron los nuevos clubs: Dos Ruedas y Moto Club Tafalla, al que se viene a sumar “Escape Libre” de Sangüesa”. Uno de los proyectos era conseguir un circuito permanente en Sangüesa para entrenamiento y pruebas. El Ayuntamiento mostró buena disposición, construyéndose el mismo en el término de los Burales.

382 “Diario de Navarra. 9 de Mayo de 1976. V.G.V. Buena fue la actuación de García Costa, notable Patxi Casas, que en juveniles se alzó con la victoria, y bien asimismo Antonio Ruiz, Esteban Linde y Manuel Moreno”. La prueba no estuvo exenta de otro tipo de sorpresa, como relata la prensa: “Un paquete situado junto a una bandera nacionalista -ikurriña- hizo que la organización redujera el recorrido, retrasando el comienzo de la prueba 90 minutos, después de que la Guardia Civil de Sangüesa, que actuaba de servicio con motivo de dicha carrera. Dicha bandera y demás objetos se rociaron con gasolina, y al no producirse explosión, se acercó un miembro de la Benemérita, comprobándose que se trataba de una caja de cartón con unas piedras”.



Carrera en el circuito de Sangüesa

El 5 de septiembre de 1976 se organizó el 1^{er} Moto-Cross Ciudad de Sangüesa, “con el que la Peña Motorista Escape Libre hizo su entrada en el mundo de la competición en Navarra, como asociación organizadora, cumpliendo satisfactoriamente. Los controles fue lo que mejor funcionó. Cada hombre con su bandera y cada persona en su sitio hicieron que los casi 90 corredores lo hiciesen perfectamente”.³⁸³ Se cambió la junta entrando de vicepresidente José M^a Lozano y secretario Antonio Ruiz.

El 27 de marzo de 1977, se organizó el Memorial José Manuel García Costa, como recuerdo y homenaje al competente piloto fallecido meses antes, participando tres corredores de Sangüesa: Javier Elduayen, Patxi Casas y Esteban Linde.³⁸⁴

El 19 de junio de 1977 se hizo el Moto Cross Virgen de la Nora. En agosto del mismo año, organizaron un viaje a la Concentración Internacional de Balaguer y al Campeonato del Mundo de 125 cc. en Mongai.

La afición de esta peña motorista no se limitó al marco local, sino que ampliaron la práctica de su deporte a otros marcos comarcales. Así, el 16 de octubre de 1977, organizaron el 1^{er} Moto Cross de Tajonar. El 13 de Noviembre de 1977, se organizó el 2^o Moto Cross Ciudad de Sangüesa.

El club contaba con pilotos oficiales federados en 75 cc. y 250 cc. el mejor José Manuel García Costa, que falleció el 26 de octubre de 1976,³⁸⁵

383 Diario de Navarra . 5 de septiembre de 1976.

384 Diario de Navarra. 27 de marzo de 1977.

385 José Manuel García Costa, “piloto motorista de la Peña Escape Libre de Sangüesa falleció en accidente de coche al día 26 de octubre de 1976, en el término municipal de Elorz, García Costa estaba casado, y la joven viuda será pronto mamá de su primer hijo a quien Manuel, el extraordinario piloto navarro, de Sangüesa, no le conocerá. Navarra, Sangüesa ha perdido un competente y gran deportista. La Peña Escape Libre organizó una misa en memoria del deportista desaparecido, el día 4 de diciembre en la parroquia de Santa María de Sangüesa”. Diario de Navarra. V.G.E. 26 octubre de 1976.

los demás: Javier Elduayen, Patxi Casas, Esteban Linde, José Manuel Toca, Cándido Pires y Vicente Pires en 250 cc.

Participaron en carreras en las provincias limítrofes de Zaragoza, Huesca, La Rioja, Guipúzcoa, Álava y por supuesto, en todas las pruebas que en esos años se celebraron en Navarra.³⁸⁶

4.2.115.- A.E.K. Coordinadora de Euskaldinización y Alfabetización de Adultos. (1976-).

4.2.116.- Peña Batasuna. (1977-).

4.2.117.- Asociación de Vecinos Txola de Sangüesa. (1977-).

4.2.118.- Zangotzako Ikastola. (1978-).

4.2.118.1.-Antecedentes de la Ikastola.(1976-1978).

Nos encontramos en 1976, “Alberto Aisa motivado por razones culturales transmitió sus inquietudes a quienes podían ser receptivos de esa esperanzadora iniciativa, la fundación de una ikastola en Sangüesa, al estilo de las que por aquellas fechas funcionaban en Navarra. Se reunieron en la Casa de Cultura los promotores: Alberto Aisa, Alfonso Beorlegui, Francisco Javier Beúnza, Francisco Ibáñez y Jesús Juanto, formalizándose como Junta Promotora. Establecieron contactos con la Ikastola San Fermín, con Andoni Santamaría, entonces tesorero de dicha ikastola, conocedor y amigo de Sangüesa. También, con Juan Luis Larraza, de la Federación de Ikastolas. Sus consejos y pautas sirvieron, para salir airosos en muchas de las gestiones que se realizaron.

Sus pretensiones, no fueron otras que las de poner en marcha una ikastola en plan de Jardín de Infancia y de enseñanza preescolar. Confeccionaron un listado de los niños-as nacidos en 1973, unos setenta, completándolo con los nombres de los padres y madres y su dirección. Se realizaron visitas personales para interesar a los padres y madres por el proyecto, en general , se les atendió y escuchó con interés y corrección, salvo alguna excepción desagradable.

Se procedió a una primera convocatoria de reunión, con un resultado decepcionante, se encontraron prácticamente solos. La segunda reunión, presidida por Carlos Garaicoechea y Soledad Erviti, ambos del Patronato del Fomento del Vascoence de la Institución Príncipe de Viana, fue más exitosa, la asistencia fue considerable y el grado de compromiso aceptable.

Se contaba con un grupito de niños y niñas, pero faltaba lo que más tiempo y sinsabores costó, el local donde ubicar la ikastola. Se realizaron gestiones sobre cuatro sitios: Colegio de la Inmaculada, Colegio San Francisco, Grupo Escolar Luis Gil y Casa de Cultura. Por una u otra causa, todo fueron pegas y se cerraron las puertas.

386 Noticias extractadas de la encuesta sobre las asociaciones de Sangüesa. Javier Elduayen Torres . Diciembre 2001.

En aquella lamentable situación, solicitaron una sala en el Convento del Carmen, que todavía estaba sin restaurar y ocupado en parte por el Conservatorio de Música. El informe favorable de su director, Pedro de Felipe, ayudó para que por fin, el ayuntamiento autorizase ocupar una sala.

Las gestiones en Diputación fueron diversas. En una ocasión, el 19 de septiembre de 1976, Javier Beúnza y Jesús Juanto se entrevistaron con Amadeo Marco, siendo recibidos y escuchados con atención e interés. Ese mismo día, enviaron un escrito a la Dirección de Educación, donde se exponía los pasos realizados para implantar una ikastola en Sangüesa, solicitando las ayudas económicas y legales pertinentes.

Con fecha 15 de septiembre de 1977, recibieron un escrito de la Diputación, en el que se decía: «Se concede una subvención de 149.760 ptas. para la puesta en marcha y mantenimiento de una unidad en régimen de Ikastola, en la Ciudad de Sangüesa».

Resueltos favorablemente estos dos problemas, la consecución de un local y las ayudas y apoyos por parte de la Diputación, nos quedaba otro de los puntos: convocar a los padres comprometidos en mandar a sus hijos. Lo hicimos por medio de un escrito con fecha de 26 de marzo de 1978. La Asamblea se fijó para el 29, celebrándose en la Casa de Cultura, como otras veces. La Junta promotora expuso a los padres asistentes todo lo hecho hasta el momento y la situación actual. Se procedió a nombrar los ocho miembros que iban a formar la 1ª Junta Rectora y se nombró Presidente a Javier Lasa. Se determinó pagar una cuota mensual de 400 pesetas en lugar de las 250 propuestas en principio y aportar una cantidad inicial de 1000 pesetas por familia para echar a andar la Ikastola. Se concretó que fuese el 3 de abril la fecha para iniciar las clases los 36 niños-as al frente de su andereño Karmele Azurmendi. El nombramiento de Karmele fue providencial. Trabajó en un ambiente externo a la Ikastola hostil, con auténtica entrega, cariño e ilusión, merecedora de reconocimiento y homenaje.

Desde que la Junta Rectora se hizo cargo de la Ikastola, la Junta Promotora se disolvió dejando todo en sus manos.³⁸⁷

4.2.118.2.- Primera fase. Comienzos de la Ikastola (1978).

Los comienzos de la andadura por el dificultoso camino de la recuperación de nuestra lengua, del euskara, en nuestro pueblo, si decimos que fueron difíciles apenas decimos nada. Pero el empeño de ese grupo de promotores y a quienes les corresponde ocupar el puesto de los verdaderos protagonistas, aquellos padres y madres que con sus respectivos hijos e hijas apostaron por este hermoso proyecto, pudieron con todas las trabas e impedimentos.

387 Extracto de noticias del documento de F. Xabier Beúnza Arboniés. “Historia de nuestra Ikastola. Sus orígenes: Primeros pasos y gestiones realizadas hasta su apertura (1976-1978)”. Original de tres páginas. Fechado en Sangüesa, 1 de septiembre de 1998. Entrevista a los promotores: “La Ikastola de Sangüesa ya está aquí”. TTIPI TTAPA. Nº 3. 23 de marzo de 1991. pp. 3-5.

Costó lo suyo conseguir el local donde ubicarse. El 1 de febrero de 1978, el Ayuntamiento, en sesión plenaria trató lo siguiente: “se dio cuenta de un escrito presentado con fecha 10 de enero, suscrito por Alberto Aisa Erdozain y otros que dicen ser miembros de la Junta Promotora de la Ikastola de Sangüesa, así como de varios padres de chicos que desean su próxima apertura. Solicitan se les conceda la utilización de un aula en el colegio comarcal de Luis Gil de esta Ciudad. Y teniendo en cuenta que las aulas vacantes en el citado Colegio van a ser ocupadas próximamente por alumnos de la zona, no es posible acceder a los deseos de los solicitantes. No obstante, se harán las gestiones procedentes, por si la mencionada ikastola pudiera ubicarse en los locales conocidos por el colegio de San Francisco, propiedad de los Padres Capuchinos y en la actualidad alquilados por este Ayuntamiento. Era alcalde de la ciudad y Director, al mismo tiempo del colegio comarcal Luis Gil, Javier del Castillo Bandrés.³⁸⁸

“Corrían los meses de abril, mayo y junio de 1978 y la Ikastola se estableció en el Carmen, “dando motivo al nombre inicial de Ikastola Rincón del Carmen». Las malas condiciones de aquel primer emplazamiento y el desagrado de las autoridades locales del momento, obligaron a un cambio de locales, a las vacías aulas del colegio San Francisco de los PP. Capuchinos, durante los cursos 1979-80 y 1980-81. Nuevas expectativas, deseos de asentamiento, etc, aconsejan el traslado a “Casa Chaparro”, en el curso 1981-82. Tiempos de cierta estabilidad, de suma de ilusiones y no menos incomprensiones, de guardería infantil o jardín de infancia en euskara, de continuas zancadillas, de pretendida sede para la vacunación canina, etc”.³⁸⁹

388 “Sangüesa: siguen las trabas para la Ikastola”. DEIA. Jueves, 23 de febrero de 1978. p. 7. Casi cuatro años después, en una entrevista realizada por TTIPI TTAPA, Javier del Castillo contestaba a: “Tu que has sido testigo del origen y evolución de la ikastola, cómo has visto este proceso? Y qué opinión te merece el euskera y la ikastola?. Mi opinión es que aquel proceso inicial de la ikastola, en 1976, más o menos, fue más turbulento, más politizado y con más o menos presiones. Yo fui siempre respetuoso, no entusiasta, con el derecho de los padres a dar a sus hijos la clase de educación que querían. Y en aquel momento, este Ayuntamiento representado por mí, nada entusiasta como ya he dicho, cedió el único inmueble que tenía, que era la casa “Chaparro” para la ikastola. Yo como profesional de la enseñanza fui partidario, y así se lo hice saber a los representantes de la Federación de Ikastolas, que esa demanda de los padres se hubiese alcanzado dentro del mismo Colegio Público de Sangüesa, abriendo una línea en euskera para los que hubiesen querido. No pudo ser así y ahora las cosas se han normalizado. Y yo, repito, respeto la ikastola. Es una manifestación de pluralidad de este pueblo. Y desde luego he asistido como representante de mi cargo, tanto a la colocación de la primera piedra como a la inauguración. Y sigo diciendo que es un derecho de los padres a educar a sus hijos como quieran. Aunque lamento un poco, desde mi punto de vista, que en un pueblo de 4.500 habitantes y en una comarca de 8.000 los niños vayan a distintos Colegios y siendo notorio el descenso de natalidad, quizá en un futuro haya problemas para llevar los dos. Por eso los recursos hubieran estado mejor empleados, funcionando en conjunto”. “Entrevista”. TTIPI TTAPA. Nº 4. Diciembre 1991. pp. 7-13.

389 MARURI ORRANTIA, DAVID. “Euskara-Zangotzako Ikastola”. TTIPI TTAPA. 3.zbkia. 1991.go Martxoak 23.

4.2.118.3.- *Segunda fase. Profundización en el modelo educativo y despegue de la Ikastola: Implantación de la EGB (1985-1986) y Nafarroa Oinez (1987).*

El gráfico que acompaña el presente trabajo es lo suficientemente ilustrativo. No obstante, es obligado hacer algunos comentarios: El curso 1984-85 fue crítico, de los 37 matriculados en el curso anterior abandonaron 20, con lo cual fueron 25 los alumnos-as que se quedaron. Precisamente, coincide que en el curso 1984-1985 dio comienzo el funcionamiento de la Guardería Infantil “La Inmaculada”. El debate fue intenso, pero era necesario afrontar el reto de la propia continuidad de la Ikastola, de reforzar un modelo progresista de enseñanza en euskara, era necesario ampliar la enseñanza a edades superiores de lo que en la práctica venía siendo, cariñosamente, una “guardería infantil”. Como resultado se estableció el compromiso de implantar la E.G.B., comenzando el curso 1985-1986 la aplicación de esta normativa.³⁹⁰ No me cansaré de repetirlo, no hay palabras para reconocer el inmenso valor de aquellos padres y madres que arriesgaron el futuro educacional de sus hijos e hijas, en aquella situación tan oscura, confirmándose hoy su gran acierto.

Otro factor a tener presente, que merece ser reconocido, es el hecho objetivo del lugar de procedencia de los siete mocetas y mocetes que rompieron el fuego en el curso 1985-86: “Eneko Beorlegui, de Lumbier; Ainhoa Itoiz, de Rocaforte; Aritz Larequi, de Lumbier; Mintxo López, de Lumbier; Eneko Ojer, de Sangüesa; Xavier Ozcoidi, de Sangüesa y Nerea Rubio, de Sangüesa, como digo, eran de Sangüesa-Rocaforte y Lumbier. Les apoyaron y siguieron sus pasos: Curso 1986-87, Daniel Aristu, Xabier Larequi de Lumbier y Daniel Ibáñez, Rosa González de Sangüesa. Curso 1987-88: Txomin Abadía, Argia Aramendía, María Carlos, Leire Itoiz, Joseba Lafuente, Izar Martín y Jon Sarasa de Sangüesa; Leire Rebolé, de Javier; Leire Beorlegui, Muskilda Larequi y Maite Laquidáin de Lumbier.³⁹¹ Es de justicia reseñar la importante aportación de Lumbier, en estos primeros y difíciles años de la Ikastola, que incluso llegó a denominarse, como “Zangotza eta Ilunberriko Ikastola”, merece pues, su reconocimiento y agradecimiento, así como los mejores deseos para su Ikastola Arangoiti³⁹².

390 Un artículo de la sección “Historia de la Ikastola (II)”, pone por título al análisis sobre esta misma cuestión, “Consolidación del proyecto de escolarización en euskara”. TTAPI TTAPA. Nº 11. Enero 2002. pp.46-47. Ver igualmente, el capítulo “Zangozako ikastolaren historia txikia” de Joseba Asirón, Nora Iriarte, Barkatxo Ruiz y Martxel Sotes. Zangozalde: ibilbide historiko bat. Inprimaketa: Digitalia. Pamplona 1998. pp. 126-134.

391 Datos facilitados por Irene Pemán Ansa.

392 La Ikastola Arangoiti de Lumbier comenzó en 1991 a dar sus primeros pasos como centro privado ofertando la enseñanza infantil, hasta seis años, en un antiguo colegio de las Hermanas de la Caridad, cedido por el Ayuntamiento de la villa. En un balance de diciembre de 1997 se decía: “Durante estos seis años la matriculación de este centro no sólo ha crecido, sino que además en estos momentos representa más del 50% de los niños de Ilunberri, en edad escolar, con 61 alumnos. Y ante la falta de aulas en la Ikastola Arangoiti, la arbitrariedad de la llamada Ley del Vascuence,..., la apuesta de los padres de la Ikastola era incluir el proyecto educativo de la ikastola en la red pública: para tener las mismas condiciones, para que estén todos los niños juntos en un mismo centro adecuado. Para un pueblo tan pequeño como Lumbier,

Un nuevo hecho destacable se produce, y que viene a dar un fuerte impulso a esta fase de expansión, la celebración en Sangüesa del séptimo Nafarroa Oinez, el 11 de octubre de 1987, bajo el lema: “*Euskarari garatzen utzi*”, “*Dejar desarrollarse al euskera*”. Importante fue, a pesar del mal tiempo, la participación de más de 36.000 personas en dicho acto³⁹³. Importante fue la cantidad recaudada, “los cobros o ingresos totales fueron 32.346.858 pesetas, el total de pagos 12.193.693 pesetas, obteniéndose unos beneficios de 20.153.165 pesetas, de los cuales se invirtieron 14.220.000 pesetas en la compra del solar”,³⁹⁴ huerta de Jesús Ansa Elizalde, “4.500 metros cuadrados, en Cantolagua”,³⁹⁵ donde se ubicó la nueva Ikastola. Pero no fue menos importante el impacto sociológico en la zona por concienciar a la opinión pública sobre la necesidad de recuperar e implantar la “lingua navarrorum”, el vascuence o el euskara, y la respuesta que se dio con dicha campaña a la barrera impuesta por la “ley del vascuence”, que aprobada el año anterior impedía la existencia de una enseñanza en euskara en la zona de Sangüesa, considerada por el Sr. Felones, Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, como zona no vascófona. Por el contrario, el reconocido investigador, Jimeno Jurío, recientemente fallecido, nos diría en la conferencia celebrada dentro de la campaña de Nafarroa Oinez, el 9 de octubre de 1987, en la Casa de Cultura de Sangüesa: que “hasta el siglo XVIII, el euskara fue la lengua extendida en la zona de Sangüesa”.³⁹⁶

Mientras que “el Gobierno Vasco envió una amplia representación: su presidente, José Antonio Ardanza; la secretaria de política lingüística, M^a Carmen Garmendia,..., el Gobierno de Navarra estuvo representado por Guillermo Herrero, director general de Educación”.³⁹⁷ El Nafarroa Oinez estaba y seguirá estando inmerso en la situación sociopolítica de nuestro pueblo,

con 1.500 habitantes, continuar como centro privado es inviable. Ante lo absurdo de que la demanda del pueblo va por un lado y la ley por otro, la Ikastola Arangoiti planteaba la exigencia del cambio de la Ley del vascuence al Gobierno de Navarra”. Usoz, Jone. Revista ARANGOITI. N^o 19. Diciembre 1997. p. 15.

393 “El Nafarroa Oinez congregó a 35.000 personas en Sangüesa”. NAVARRA HOY. 12 de octubre de 1987. pp. 1, 6 y 7. “Por lo que respecta a la cifra de asistentes, la organización la cifró entre 34.000 y 36.000 personas en base al recuento de 7500 turismos y 120 autobuses aparcados en los aparcamientos instalados por la organización”.

394 Informe balance del Nafarroa Oinez 87. Nafarroako Ikastolen Elkartea. Iruñean, 1.988.ko Urtarrilla.

395 “La nueva ikastola de Sangüesa, mas cerca..” Josu Pérez de Viñaspre. DEIA. 1987 Urriak 1, Osteguna. “La ikastola de Sangüesa con vistas a la urgente necesidad de construir un nuevo edificio, ha comprado unos terrenos de 4.500 metros,..., de los que solamente 3.300 m. quedarán disponibles puesto que hay que ceder 1.200 para la construcción de una calle...”.

“La Ikastola compra terrenos para construir un nuevo edificio”. NAVARRA HOY. 2 de octubre de 1987. La ikastola de Sangüesa ha comprado unos terrenos de unos 4.500 metros cuadrados de superficie, situados cerca de la plaza de toros, en pleno casco urbano, para construir un nuevo edificio...”.

396 NAVARRA HOY. 13 de octubre de 1987. Martes. p. 6.

397 “NAFARROA OINEZ”. DEIA. 12 de Octubre de 1987. p. 12.

de Euskal Herria, y el único incidente del día estuvo protagonizado por el enfrentamiento, gritos de los manifestantes de las Gestoras Pro-Amnistía, que habían recorrido las calles de la ciudad coreando consignas a favor de ETA-militar y protestando por las recientes detenciones y entregas de militantes de la organización armada, al encontrarse con el lehendakari y su séquito a la altura de la Casa de Cultura, momento en que los manifestantes prorrumpieron gritos de “PNV traidor” y “PSOE hitzaile”, “peseteros”...³⁹⁸

Paralelamente, otro hecho significativo en el campo de las comunicaciones vino a sumarse y enriquecer el panorama cultural vasco de la comarca de Sangüesa. De la mano de “un grupo de padres de la Ikastola y de euskaltzales de Zangotza y Kaseda promovieron mediante la iniciativa popular la colocación de un repetidor para poder recibir la única televisión en euskera. El objetivo de traer la televisión vasca para que se pudiera escuchar el euskera y ayudar a los niños de la ikastola, comenzó a forjarse en varias reuniones en la cocina del bar Leire a finales de 1987. Los problemas económicos, se salvaron gracias a cuestaciones populares, se sacaron bonos de 1.000 pesetas pro captación en la zona de ETB, y la Asociación de vecinos de Kaseda aportó una suma de dinero. Se señaló el alto de la cantera de Santa Margarita como el lugar idóneo para instalar el repetidor. Los trabajos del tendido eléctrico y la construcción de la caseta duraron cerca de tres meses y se realizaron en auzolán. Se le compró a la empresa SICAL, dedicada a la instalación de antenas, la torre y los convertidores iniciales, cuyo coste fue de millón y medio de pesetas. En 1988 comenzó la emisión regular de ETB1, pasándose pronto del recelo a la aceptación de la televisión vasca, sobre todo por la programación deportiva. Al tiempo, cuando la emisión se hizo regular, ETB colocó un repetidor y reconversores nuevos valorados en más de cuatro millones, y la ikastola se hizo cargo de su conservación”.³⁹⁹

4.2.118.4.- Tercera fase. La construcción e inauguración de la nueva Ikastola.

Con un precioso terreno, el proyecto del arquitecto Juan Miguel Pérez Equiza, la empresa constructora Ugasti comenzó las obras del edificio que alberga la actual ikastola. El 8 de abril de 1989, con la cimentación hecha y algunos pilares en pie, tuvo lugar el acto de colocación de la primera piedra. Los elementos simbólicos: ikurriña, monedas y prensa del momento enterrados en la urna correspondiente junto a la primera piedra, conforman la sólida cimentación, augurando el mejor futuro para la “lingua navarrorum” y euskaltzales en general de esta comarca. Fiesta celebrada por lo grande. Entre el nutrido grupo de personas padres y madres de los alumnos-as de la Ikastola, amantes del euskara y cultura de Euskal Herria, se encontraban representantes de la Federación de Ikastolas de Navarra y el alcalde de la ciudad, Javier del Castillo Bandrés. Participaron en el aurreku de honor tres dantzaris de Iruña, los Danzantes Txikis de Otxagabía y el Grupo de Dantzak de la Ikastola. Después del desfile por las calles sangüesinas tuvo lugar la comida popular.

398 NAVARRA HOY, Lunes, 12 de octubre de 1998. p.6.

399 USOZ, JONE. “Nueve años del repetidor de ETB”. Revista ARANGOITI. Nº 12. Abril de 1996. p. 7.



Colocación de la primera piedra en la Ikastola. 8-4-1989.

En 1990 salió el primer número de la revista de la Ikastola TTIPI TTAPA, correspondiente al curso 1989-1990. En el análisis de un año se decía: “La labor fundamental de la Junta Rectora a lo largo del presente curso se ha centrado con prioridad en todos los asuntos relacionados con la legalización y financiación del proyecto del nuevo edificio de la ikastola, su puesta en marcha y finalización del mismo....Queremos citar la actuación municipal en lo relativo a la Ikastola; la tramitación de la Licencia de obras no ha sufrido ningún problema importante por parte del M. I. Ayuntamiento de Sangüesa, encontrando una buena disposición del mismo hacia nuestro proyecto, como lo hace constar la concesión de gratuidad en la Licencia...”⁴⁰⁰

Por necesidades del centro, hubo que compaginar las obras con la propia vida lectiva de la ikastola. Las obras se desarrollaron por fases. “En una primera, se construyó el ala oeste, en planta baja, con tres aulas, y en una segunda fase, el ala norte o del gimnasio en planta baja y primera planta. El primer trimestre del curso 1990-1991, se impartió en la Ikastola vieja o de “Casa Chaparro” y en enero de 1991, tomando las medidas de seguridad, comenzaron a darse las clases en la nueva Ikastola, que se encontraba ya en la segunda fase de construcción”.⁴⁰¹

Si exitosa fue la jornada de colocación de la primera piedra, con mayor motivo, no lo fue menos la inauguración de la nueva Ikastola el 23 de marzo de 1991. Acto de inauguración ante la presencia de numeroso público, representantes Federación de Ikastolas, su Presidente Txomín Izko; autoridades civiles. Emotivos discursos de los representantes de la Ikastola, palabras de salutación del Director, José Javier Seguro y palabras de agradecimiento y esperanza por el loable proyecto en marcha por parte del representante del

400 TTIPI TTAPA. Ikastolako Aldiskaria 1989-1990 Ikasturtea –1go zkia. “Análisis de un año”. p.15.

401 Información facilitada por Juan Miguel Pérez Equiza.

alumnado, Eneko Ojer. Exhibición de deporte rural: aizkolaris; manifestación o kalegira popular con la participación de la Coral Nora, grupo de txalapartaris, Comparsa de Gigantes y Cabezudos, Gaiteros de Sangüesa, Txistularis de Sangüesa, Trikitilaris de Echarri Aranaz, Danzantes de Otxagabia, Grupo de Dantzaz Rocamador de Sangüesa, Fanfarre de Lumbier, Txaranga de Aibar, Grupo de Zancos y Gusano Gigante, todos ellos arropados por centenares de sangüesinos y sangüesinas. Al mediodía, comida popular en el frontón de Cantolagua con una asistencia de más de 300 comensales, en suma, un acto histórico inolvidable. Cada cual aportó a esta efemérides lo que pudo, el compositor sangüesino Antonio Guerrero, una alegre biribilketa para txistu: “Ikastola de Sangüesa”.

El coste del edificio “104.000.000 de pesetas, se cubrió en parte con las aportaciones de actividades a favor del euskera como: Oinez (21.000.000), Bateginik (15.000.000) y del Gobierno de Navarra (30.000.000)”.⁴⁰² Entre otras consecuencias, este nuevo edificio, la Ikastola nueva, supuso un necesario y acertado impulso en la línea ascendente de matriculaciones iniciado en 1985.

Como “aspectos más vanguardistas de la Ikastola destacan la activa participación de los padres en el modelo educativo, que ayudan a que el niño se integre de una manera más completa en el centro. En 1989 las ikastolas de Sangüesa y Paz de Ciganda de Pamplona aplicaron un proyecto coordinado por la Federación de Ikastolas para iniciar desde los tres años la enseñanza del inglés. Programa basado en el hecho de que la segunda lengua es más difícil de asimilar, pero una vez introducidos en ella, el estudio de una tercera resulta menos arduo, en este caso, el inglés”.⁴⁰³

La Ikastola de Sangüesa lo es de Sangüesa y de la comarca, a modo de ejemplo en el curso 1990-1991, contaba con 7 alumnos de Aibar; 1 de Cáseda; 15 de Lumbier; 2 de Javier; 4 de Lerga; 2 de Navardún; 2 de Rocafort; 2 de Yesa y 57 de Sangüesa, sumando un total de 92 alumnos/as.⁴⁰⁴

4.2.118.503 Cuarta fase. Fortalecimiento y línea ascendente de la Ikastola. Nafarroa Oinez. 1998.

Tanto el edificio como las instalaciones eran una buena base, pero el creciente aumento de alumnos y los cambios en las leyes educativas, la LODE

402 SANTAMARÍA, GEMA. “La inauguración de la Ikastola”. TTIPI TTAPA. Nº 3. 23 de junio de 1991. p.4.

403 “Del jardín de infancia a la Universidad”. Revista ARANGOITI. Nº 3. Diciembre de 1993. pp. 12-15. Precisamente “En el curso 1999-2000, el primer grupo de alumnos a aprender inglés inmerso en el Proyecto de Plurilingüismo ha llegado a secundaria. Hasta ahora los alumnos/as se han sumergido en el mundo del inglés de forma natural y han obtenido cierto dominio del idioma. Es decir pueden utilizar el inglés para comunicarse. Ahora, en secundaria es el momento de reflexionar (gramática) sobre lo que inconsciente saben...”. “Plurilingüismo en la Ikastola”. TTIPI TTAPA. Nº 9. Enero 2000.p. 17.

404 “Propuesta de Proyecto educativo 1990-1991. Ikasturtea. Zangotzako Ikastola”. Distribución de alumnos por localidades.

que dio paso a la LOGSE, exigieron una adecuación del centro, no solamente en lo educativo, sino también en lo arquitectónico. Se necesitaba ampliar, remodelar el edificio para poder impartir el 2º ciclo de secundaria, alumnos entre los 14 y 16 años.⁴⁰⁵

Por ello, se asume un nuevo reto, cual era la realización de las obras necesarias para la readecuación del joven y nuevo edificio, realizadas entre 1996 y 1998: “Ampliación altura del edificio en el verano de 1996 y la cubierta del patio en el verano de 1997”⁴⁰⁶.

El considerable gasto ocasionado con estas inversiones necesitaban de la colaboración popular e institucional de toda Euskal Herria, y se puso en marcha la organización del segundo Nafarroa Oinez en Sangüesa, 22ª edición, desde que se iniciara en Alsasua en 1977. “Al amparo de la Junta Rectora de Zangoza Ikastola, que desde septiembre del pasado año, se encuentra trabajando, en las diversas labores de organización, una comisión formada por doce miembros asumiendo cada una de ellos la responsabilidad de una de las áreas de trabajo: economía, compra-ventas, montaje, publicidad, tabernas, tráfico, aparcamientos, circuito, seguridad, espectáculos, limpieza, sanidad y relaciones públicas”. “Se realizó un amplio calendario de actividades que comenzó el 24 de febrero de 1998: Cine en euskera, Conferencias, actuación de diversos grupos musicales, Benito Lertxundi, obras de teatro en euskera, grupos de animación de calles, partidos de pelota, actuación de los payasos Txirri, Mirri eta Txiribiton...”⁴⁰⁷

En un lamentable escenario, difícil situación provocada por la controvertida Ley del Vasconce culpable de las carencias que el euskara padecía en Navarra, al haberla dividido en tres zonas sociolingüísticas: Vascófona, con el reconocimiento de euskara como lengua oficial; Mixta, donde el castellano y euskara comparten el reconocimiento oficial; y No vascófona, donde el castellano es el único idioma oficial, donde incluyeron a Sangüesa. Dentro de un ataque constante del navarrismo antivasco hacia el euskara. La marginación en la que se pretendía introducir a los niños/as que optaban por el modelo D. Los ataques a la emisora de radio Euskal Herria Irratia, etc. Después de un año de trabajo, el 18 de octubre de 1998, llegó la cita esperada y Sangüesa recibió una auténtica riada humana, “más de 90.000 personas, 90.000 euskaltzales refrendaron el Oinez”, según DEIA,⁴⁰⁸ y “más de 90.000 personas hicieron suyo lema «*Ametza eraikiz*», «*Construyendo el sueño*»⁴⁰⁹ en

405 En abril de 1995, el Director de la Ikastola, José Xavier Seguro, decía: “El enorme número de alumnos/as de la ikastola que abarrotan las aulas de educación infantil, desbordando nuestras previsiones (cerca de 30 alumnos los más peques) nos llevan a plantearnos la necesidad de más espacio, de un nuevo edificio y de la organización de un nuevo Nafarroa Oinez para 1997”. ARANGOITI. Nº 8. Abril 1995. p.12.

406 Información facilitada por J. Antonio López Martínez.

407 “Nafarroa Oinez”. Juan Luis Larraza, Coordinador del Nafarroa Oinez. ARANGOITI. Nº 20. p.17.

408 “Oinez” ametsetan. DEIA. 1998 Urriak 19, Astelehena. pp. 3-4.

409 “Ametza eraikiz” bonito lema cuyo autor fue el alumno de la ikastola, Joseba Alzueta Sola.

Zangoza, según EUSKADI Informaciones,⁴¹⁰ seguramente record histórico de presencia humana en nuestra ciudad, que ningún otro acontecimiento haya podido registrar.



«Irtzen ezin», escultura de Jorge Oteiza, inaugurada el día del Nafarroa Oinez, el 18-10-1992.

A las diez de la mañana, en la Ikastola, con la inauguración de la reproducción de la escultura de Jorge Oteiza “irten ezin”, dio comienzo la apertura del circuito. El tiempo permitió, hasta las cinco de la tarde que apareció la lluvia, que esta marea humana recorriese los 7 kms. del circuito, que contaba con seis áreas: Kantolagua, Batán San Adrián, Linás, Puy d’Ull, Llano Real y La Landa. Participaron representantes de todas las formaciones políticas salvo de UPN y Gobierno de Navarra que siguieron dando la espalda una vez más al Nafarroa Oinez.⁴¹¹

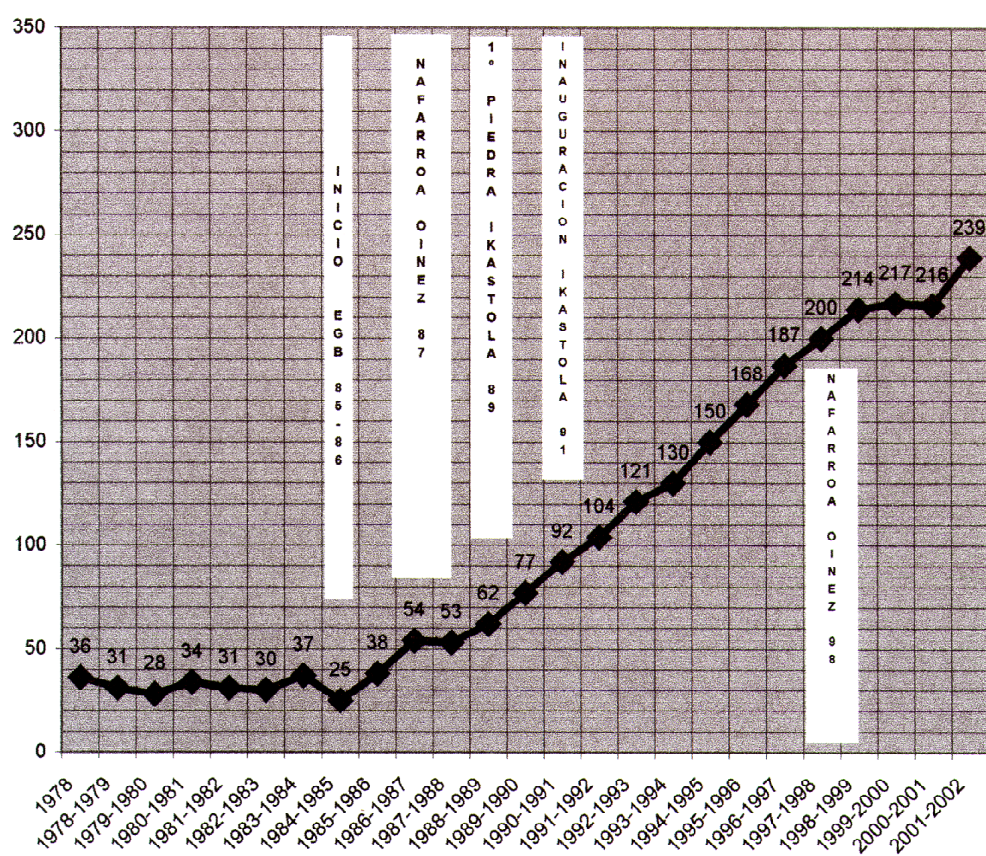
410 “Zangoza hizo realidad su sueño”. EUSKADI Informaciones. 19 de Octubre de 1998. pp.

411 Guztiek nahi izan zuten Zangozara hurbildu, UPNk izan ezik. EUSKADI Informaciones. 19 octubre 1998. p.3. Indignación general con UPN y el Gobierno navarro. Los regionalistas siguen ausentes. DEIA. 19 octubre 1998. p.3.

Por otro lado, “ Santiago Cervera, portavoz del Gobierno de Navarra, asegura que Miguel Sanz no estuvo presente en el Nafarroa Oinez por respeto al acto, criticando a quienes lo hicieron de oportunismo electoral. La representación del Gobierno de Navarra la ocupó , Fernando Pérez de Viñaspre, Director General de Política Lingüística, a juicio de Juan Cruz Alli, representación de segundo orden. Igualmente Juan José Lizarbe, secretario general del PSN, criticó la ausencia de Miguel Sanz....”. Diario de Navarra. 20 de octubre de 1998. p. 48. y EUSKADI Informaciones. 1998 Urria 20. Asteartea. Ciertamente por aquellas fechas se encontraban en plena campaña electoral, pero existe un evidente diferencia entre quienes reconocen y aman al euskara como la lengua oficial de su pueblo, de Euskal Herria, y quienes reniegan y aprovechan cualquier momento y motivo para torpedearla y hundirla. En ese sentido, Euskal Herritarrok hizo un llamamiento a todos los euskaltzales y vascoparlantes a acudir al Nafarroa Oinez, a Zangoza, bajo el lema «Ametsa eraikiz», porque se trata de una jornada festiva y reivindicativa a favor del euskara, cita importamte para manifestar nuestra voluntad de normalización lingüística”. EUSKADI Informaciones. 1998 Urria 18, Igandea. P. 6.

Los gastos de infraestructura y actos del Nafarroa Oinez ascendieron a casi 40.000.000 millones de pesetas.⁴¹² “La cantidad total recaudada por todos los conceptos: ventas de material, tómbola, donaciones, recaudación día Nafarroa Oinez, etc, fue próxima a los 100 millones de pesetas, obteniéndose unos beneficios de 60 millones de pesetas, destinados a pagar fundamentalmente las obras realizadas en los dos años anteriores, y para comenzar el proyecto del futuro edificio de educación infantil”.⁴¹³

Alumnos/as de la Ikastola de Sangüesa. 1978-2002 Zangotzako Ikastolaren Ikasleak. 1978-2002



Para acabar, la historia sigue su curso y no entraré en notas amargas por actitudes partidistas y sectarias, y como dije en un artículo publicado con motivo de la inauguración de la nueva Ikastola, repetiré el párrafo final. “Los medios materiales son excelentes, el potencial humano, irakasles e ikasles no lo son menos, sea pues convencimiento y esperanza de todos-as de que esta gran obra confirme el paso definitivo en la recuperación del euska-

412 “Los responsables del Nafarroa Oinez invierten 40 millones en su fiesta anual”. Diario de Navarra. Viernes, 9 de octubre de 1998. p.59.

413 Datos facilitados por Pili Rubio Sánchez, presidenta de la Junta Rectora de la Ikastola (1994-2000).

ra en esta zona nuestra de Euskal Herria”.⁴¹⁴ La curva de nivel del gráfico⁴¹⁵ hace pensar, que así será. Que las sucesivas fases que afronte la “Zangotzako Ikastola”, se escriban con letras de oro. El euskara y las personas que apostaron con sus hijos e hijas por esta realidad, se lo merecen. Estos pilares fundamentales, ayudados económica y moralmente desde cualquier rincón de Euskal Herria, son los auténticos y verdaderos protagonistas.

4.2.119.- Peña Arangoitz. (1978-)

4.2.120.- Asociación de Amas de Casa. (1978-).⁴¹⁶

El 8 de Noviembre de 1978, tuvo lugar la reunión de constitución, en la Sala de Juntas del Colegio de la Inmaculada Concepción, de la delegación de la Asociación de Amas de Casa de Navarra, “Santa María la Real”, con sede central en Pamplona.⁴¹⁷ Al acto acudió una representación de dicha asociación, formada por Dña. Sara Jimeno de Torres, Presidenta; Dña. Concepción Garaicoechea Iturralde y la Vocal de Pueblos, Carmen Unciti Oiburu. Se encontraron presentes 62 futuras asociadas. Tras la explicación de los motivos de la asociación se procedió a la elección de la Junta de la Nueva Delegación, quedando constituida de la siguiente forma: Delegada, Pilar Vives; Secretaria, Eusebia Bandrés; Tesorera, Ana M^a González; Vocal 1^a, Alicia Sagües y Vocal 2^a, M^a Jesús del Castillo.

Unos días más tarde, el 14 de noviembre de 1978, se celebró la primera reunión de la Asociación de Amas de Casa de Sangüesa, procediéndose al reparto de 39 carnés, y a la recaudación de las cuotas correspondientes al primer trimestre, sumando por tales conceptos 4290 pesetas (39 carnés x 10 pesetas=390 pesetas, más 39 cuotas x 100 pesetas=3900 pesetas).

414 MARURI ORRANTIA, DAVID. “Euskara-Zangotzako Ikastola”. TTIPI TTAPA. Nº 3. 23 de marzo de 1991. p.14.

415 El gráfico es el resultado de la actualización del gráfico “Zangotzako Ikastola”, de elaboración propia, publicado en 1991, en la revista citada TTIPI TTAPA, nº 3, que expone el número de alumnos entre 1978 y 1991. De su continuación, gráfico “Zangotzako Ikastolako Ikasleriaren Bilakaera 1978-1998”, publicado en 1998, en “Zangozaldea: ibilbide historiko bat”. Junto con los datos de los cuatro últimos cursos entre 1998 y 2002, facilitados por Juan Luis Larraza.

416 Noticias extractadas del Libro de Actas de la Asociación de Amas de Casa de Sangüesa (1978-2001).

417 “La Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Pamplona se fundó en 1966. Su primera presidenta fue Pilar Marco. Esta asociación tiene cobertura a nivel estatal y se agrupa en la F.E.A.C.U. (Federación Española de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios. Esta asociación nació impulsada por la idea de aglutinar a un sector de mujeres que no se encuadraba en ningún grupo de la sociedad, pese a que entonces las mujeres solían ser miembros de la Sección Femenina, con carácter más político que las Asociaciones de Amas de Casa. En 1989, las Amas de Casa de Pamplona estaban presididas por Conchita Garaicoechea y en Pamplona eran 2706 socias a las que había que añadir las más de 1000 de las delegaciones de Sangüesa, Olite y Aoiz. La edad media de las socias oscila entre los 45 y 50 años”. Artículo de prensa: “Promocionar al ama de casa, principal objetivo de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios”. Diario de Navarra. Viernes, 27 de enero de 1989. p. 39.

El seis de marzo de 1979, se realiza una reunión, con el fin de elegir entre las Amas de Casa de la ciudad una candidata para representarlas en las próximas elecciones municipales, siendo elegida Rosario Lerános Irigoyen. En otro orden de cosas se trató el problema de las “monjas de San Nicolás o Comendadoras del Santo Espíritu” que pasaban por ciertas dificultades.

En la Junta general de 19 de junio de 1979, se valoró la situación de la asociación: el número de socias era de 63, económicamente se encontraban con un haber de 21.930 pesetas y repasando las positivas actividades realizadas se recordaba las gestiones realizadas con el asunto de las monjas de San Nicolás, “las hemos puesto al corriente de los pasos que dar”; las reuniones celebradas: charla y demostración de una “Esteticista”; charla demostración de “perolas” herméticas y otras conferencias sobre “la droga” y “la oración”.

El 11 de noviembre de 1979, en junta general, se procedió a la renovación de la junta local, ante los ceses por enfermedad e incompatibilidades de horario producidos, resultando: Delegada, Francisca Bandrés Pérez; Tesorera, Luisa Alonso; Secretaria, Eusebia Bandrés; Vocales, M^a Josefa Orbaiceta y Flory Dueñas. El 21 de octubre de 1982, ante un quórum de 46 socias se procedió a la elección de la secretaria, siendo reelegida por 25 votos Eusebia Bandrés Pérez. El 7 de octubre de 1984, se convocó a las asociadas para la elección de la mitad de la junta, quedando constituida la nueva junta por: Presidenta, Francisca Bandrés Pérez; Secretaria, Eusebia Bandrés Pérez; Tesorera, M^a José Orbaiceta y las Vocales Blanca Ojer, M^a Ángeles Ozcoidi y Concepción Elizalde Bueno. En octubre de 1985 se procedió a una reestructuración de la Delegación de las Amas de Casa de esta ciudad, pues cumplido el segundo mandato de la Secretaria y Presidenta, por las incompatibilidades creadas, se procedió a la renovación de estos cargos, resultando elegidas: Por unanimidad como secretaria, Anunciación Villahoz Sabalza y presidenta, M^a Pilar Anaya Elizalde.

A partir de este año se comienza a hablar y a hacer balances por “cursos”. En el curso 1985- 1986 se organizaron las actividades según el calendario semanal de: Lunes y martes, gimnasia; Miércoles, cuadros tridimensionales; Jueves, cocina y Viernes, labores. En octubre de 1985 realizaron un viaje a Zaragoza para visitar una empresa y la Feria de Muestras.

En febrero de 1986, celebraron una conferencia en la Casa de Cultura, en la que Alejandro Asenjo habló sobre las conservas vegetales, proyectándose una película referente al tema. En abril, del Instituto de Salud Pública enviaron dos conferenciantes para hablarnos sobre la “Prevención de los Accidentes en el Hogar”.

En el curso de 1986-1987, se suspendió la cocina por falta de agua corriente en el local. Al final de la reunión preparatoria de las actividades del curso, 6 de octubre de 1986, se celebró una misa para pedir a la Virgen del Rosario, para las Amas de Casa, “Paz, alegría y paciencia, que nos hace mucha falta”.

En mayo de 1987 el número de socias era de 120. El día 12 de ese mes y año, la charla realizada fue sobre el “Tema de la Droga”, de interés de todas las Amas de Casa, por estar el problema en la calle. La excursión fin del curso 1987-1988, se realizó al Señorío de Bértiz y Fuenterrabía.

En 1988 el número de asociadas iba en aumento, 189, fruto de los aciertos de la labor desarrollada por la asociación. El 13 de abril, la conferencia celebrada en la Casa de Cultura, llena al completo, fue sobre las “Conservas en lata”, por el Profesor de la Universidad de Tecnología Pesquera de la Universidad de Santiago de Compostela, Francisco López Capont.



Acto de inauguración del local de las Amas de Casa, en la calle del Mercado.

El 5 de octubre de 1988, se convocó a las asociadas para la elección de la mitad de la Junta, siendo elegidas: M^a Rosa Pagola Berzal, Vocal; M^a Josefa Orbaiceta Leoz, Tesorera; y M^a Ángeles Ozcoidi Vique. Continuando en sus cargos el resto de la Junta: Delegada, M^a Pilar Anaya Elizalde; Secretaria Anuncia Villahoz Sabalza; Vocales: Blanca Ojer González. Estableciendo las actividades del nuevo curso en clases de: Macramé, Bolillo, Corte y Confección, Tapiz, Cuadros tridimensionales, Talla en cristal y Bandejas de cristal.

En mayo de 1889, el número de socias era de 158, y se acordó subir la cuota de 100 a 500 pesetas al año por asociada. En octubre del mismo año, entre los trabajos manuales que se realizaron, fue el coser las túnicas para la Cabalgata de Reyes. Fueron de excursión a Arnedo, donde visitaron una fábrica de zapatos y en Arnedillo visitaron el Balneario “Centro Termal de Reumatología”, donde les explicaron la importancia de esta agua y sus diferentes aplicaciones.

En 1989, se continuó con los trabajos de confección de las túnicas para la Cabalgata de Reyes y los capuchones para llevar el Paso de la Dolorosa en

la procesión de Semana Santa. La charla celebrada el 15 de marzo, a cargo de la Dra. Charo Oroz, fue sobre “Depresión y Ansiedad”, con un lleno al completo.

El 6 de junio de 1991, las Amas de Casa de Sangüesa participan en el IV Día del Navarro Ausente, ayudando a la organización y preparando bocadillos. El 26 de junio, participaron en la celebración de las Bodas de Plata de la Asociación de Amas de Casa de “Santa María la Real”.

Durante la década de los 90, las actividades de los cursos a semejanza de los cursos escolares, que comenzaban en octubre y finalizaban en junio con un pequeño aperitivo, se centraron en las siguientes materias: Artes de pasta rusa, pintura en tela; Labores: Bolillo, Ganchillo, punto de cruz o cruceta, escayola, resina; esteticien, relajación y energía; Conferencias: Sobre las plantas y sus cuidados, en 1994; Diálogos sobre el Alcohol, en 1995; Automedicación y Productos Frontera, en 1996. Viajes culturales: a la Feria de Muestras de Zaragoza; a Pamplona, visita a la catedral, Gobierno y Diario de Navarra; a Olite; a San Sebastián...Primera cuestación, mayo de 1995, en las campañas contra el cáncer.

En octubre de 1996, comienzan el curso con una misa en recuerdo de Flori Dueñas, que había fallecido en septiembre en accidente de tráfico. Se renovó la Junta, quedando de la siguiente forma: Secretaria, Mirentxu Zúñiga; Tesorera, M^a José Legarre; Vocales: Lourdes Laquidáin (de la Junta anterior), Tere Zabaldica y Carmen Cano. En noviembre, tuvieron la concentración de Amas de Casa de Navarra y vinieron de Pamplona, Lodosa, Olite y San Adrián, juntándose unas 300 amas de casa. Con denso programa: conferencia en San Salvador; Exposición de trabajos en el local de las Amas de Casa; comida en el Yamaguchi y rifa de una vajilla y libros.

En junio de 1997 realizaron la cuestación de ayuda a la campaña contra el cáncer; excursión al parque de Cabárceno en Santander y durante el verano, cosieron las telas para las mulillas de fiestas con el escudo de la ciudad.

El 6 de septiembre de 1997, organizaron el primer encuentro de encajeras de bolillo a nivel estatal.⁴¹⁸ Por la mañana se hizo la demostración de trabajo en la Galería. Había unas doscientas participantes. Se les obsequió a cada una con un bocadillo de jamón, una botella de agua y una bolsa de regalo. Se acabó con una comida de hermandad en el Yamaguchi. En ese curso de 1997-1998, fueron de excursión a Zaragoza, visita a la Feria de Muestras; a San Adrián a la Concentración de Amas de Casa; en marzo de 1998, fueron de excursión a Pamplona, visitando el Museo Diocesano y Planetario y el 16 de junio, a Bilbao, visitando el Museo Guggenheim.

El curso 1998-1999, se desarrolló con las actividades o cursillos, como en años anteriores, sobre: Pasta rusa, pintura en escayola, ganchillo, punto de cruz, pintura en tela, bolillo y cuidado de flores naturales. El 9 de mayo

418 Dentro de la Asociación Amas de Casa de Sangüesa surgió y funciona un “Colectivo de Bolillo de Sangüesa”. Su constitución se produjo en 1993 de la mano de Conchita del Castillo Bandrés. Guía de Recursos Culturales. Baliabide Kulturalen Gidaliburu. Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza. 1996. p. 9.

de 1999, se hace la cuestación “Contra el Cáncer”, recogiendo 238.000 pesetas. El 15 de junio, tiene lugar una charla sobre “Anorexia y Bulimia”. Finalizando el curso con la misa en Santiago, el 17 de junio, lectura de cuentas y aperitivo en el local de la asociación, con el broche de la excursión el 23 de junio al Monasterio de Piedra.

El curso 1999-2000 comenzó el 30 de septiembre con la misa en Santiago, y el 14 de octubre, con la tradicional excursión a la Feria de Muestras de Zaragoza. En enero del 2000, organizaron junto con la Universidad de Navarra unas jornadas familiares, con dos charlas, asistieron el Vicerrector de la Universidad y el Alcalde de la ciudad, en la comida de hermandad contó con la asistencia de 30 comensales. En la cuestación por la campaña contra el cáncer, 14 de mayo del 2000, se recaudaron 231.095 pesetas.

El curso 2000-2001 empieza con la tradicional misa, el 28 de septiembre. Los cursillos comienzan el 2 de octubre: Pintura en tela y Decoración en maderas, por Loly Rodríguez; ⁴¹⁹Cocina, por Matilde Lacasa; Bolillo, por Josefina Codino y Pintura en escayola, por M^a Ángeles Ansa. El 18 de octubre del 2000, viaje a Zaragoza, con la visita al Foro Romano, las termas públicas. En noviembre de 2000, hicieron unos talleres de información sobre el euro. El 14 de febrero de 2001, conferencia a cargo del profesor de la Universidad de Navarra, Ignacio López Goñi, sobre la “Enfermedad de las vacas locas”. El 10 de marzo de 2001, asisten en Miranda de Arga a la celebración del IV Encuentro de Mujeres del Mundo Rural de Navarra. El 14 de marzo, acudieron 25 representantes de las Amas de Casa de Sangüesa, a la concentración de las asociaciones de amas de casa de Navarra. El 28 de abril de 2001, realizaron la III Concentración de Bolillos, con gran éxito, participando 630 encajeras. Hubo exposición de trabajos en la sala de plenos del Ayuntamiento. Actuaron el grupo Raíces Norteñas y los Dantzaris Txikis. Comida en el Hotel Xavier, con sorteo de regalos.⁴²⁰ En la cuestación contra el cáncer, 13 de mayo de 2001, se recaudaron 250.000 pesetas. Fin de curso con misa en Santiago, aperitivo en el local de la asociación y excursión a Bilbao.

En conjunto, las Amas de Casa de Sangüesa realizan actividades muy variadas, ocupando sus “cursos” anuales, como si de la enseñanza se tratara, principalmente en trabajos manuales y confección de ropa; viajes culturales; charlas de temática variada. “Ser ama de casa no significa no poder realizar otras actividades que las propias del hogar o no poder relacionarse y disfrutar con lo que a una le gusta...”⁴²¹

419 Loli Rodríguez aprende las técnicas de la pasta rusa y de las telas pintadas en el año 1987 en San Sebastián. En 1994 se traslada a Sangüesa donde entra en contacto con la Asociación de Amas de Casa. Es precisamente en el seno de este colectivo donde comienza a mostrar sus trabajos y a impartir cursillos que han contribuido a crear un foco de personas interesadas en esta práctica. Con pinturas decora manteles, ropa de cama, cortinas, cojines, trajes infantiles, etc. Con la pasta rusa elabora centros florales y frutales. Guía de Recursos Culturales. Baliabide Kulturalen Gidaliburu. Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza. 1996. p. 10.

420 “III Concentración de Bolillos en Sangüesa”. Revista ARANGOITI. N° 32. p. 10.

421 “Ampliar horizontes más allá del hogar”. Ovide, Ana. Revista ARANGOITI. N° 8. Abril 1995. pp. 16-17.

- 4.2.121.- Asociación Centro Cultural Apadul. (1979-).**
- 4.2.122.- Asociación PP. AA. del Centro Municipal de B.U.P. (1980-).**
- 4.2.123.- Asociación Cazadores Dep. de Sangüesa Virgen del Socorro. (1981-).**
- 4.2.124.- Asociación de Padres y Madres Nora del Colegio Público Luis Gil. (1981-).**
- 4.2.125.- Colectivo Focap de Pintura. (1981-).**
- 4.2.126.- Conservatorio de Música Juan Francés Iribarren de Sangüesa. (1982-).**
- 4.2.127.- Guardería Infantil La Inmaculada. (1984-).**

“Por iniciativa de un grupo de padres y gracias a la ayuda del Ayuntamiento de Sangüesa, en septiembre-octubre de 1984 dio comienzo su andadura la Guardería Infantil, en un aula del Colegio de la Inmaculada, de donde tomó su nombre: Guardería Infantil “La Inmaculada”. Unos meses más tarde, enero de 1995, se legalizó.

Permanecieron durante tres años en dicha aula y debido a la venta del Colegio por parte de las Hijas de la Caridad, la Guardería se quedó con alumnos y sin local a finales del curso 1986-1987. Tras muchas vueltas encontraron una casa en la calle Rocamador, nº 12, la cual alquilaron, permaneciendo desde el comienzo del curso 1987-1988, hasta la finalización del curso 1991-1992.

Con motivo del traslado de la Guardería de la calle Rocamador a la antigua casa de Arbitrios, en la calle Av. de Aragón, nº 27, tuvieron lugar unas negociaciones con el Ayuntamiento: Este cedía en régimen de alquiler la citada casa, pero establecía la condición de que los padres se debían constituirse en Asociación y ser los contratantes del personal a cargo de la guardería, como se hizo. Así, el 22 de octubre de 1992, consta fue registrada como asociación la Guardería Infantil “La Inmaculada”.⁴²²

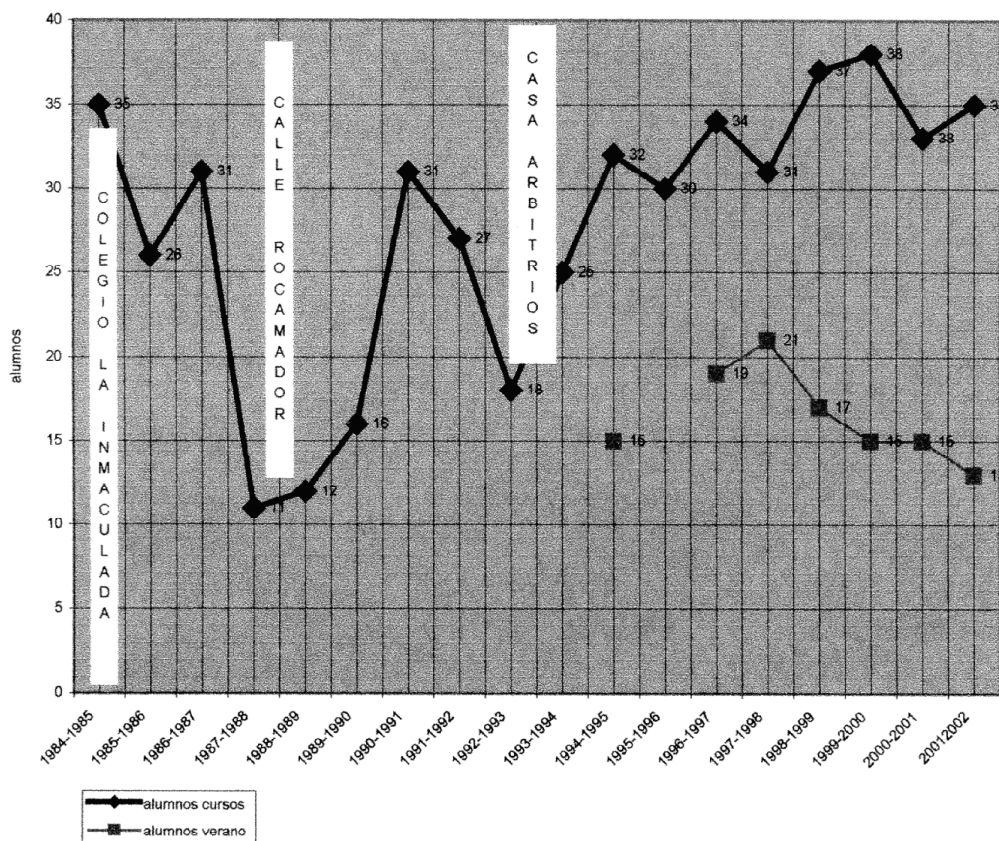
El personal que ha estado y está al cargo de la guardería es el siguiente: En 1984 comenzaron como trabajadoras municipales Yolanda Crespo y Begoña Izaguirre, esta última, permaneció durante los tres años que estuvo la guardería instalada en el Colegio de la Inmaculada, 1984-1987, siendo sustituida por Yolanda Sola, hasta julio de 1990, fecha en la que entra Beatriz Amor. Entre los años 1996 y 1999, trabajó temporalmente Celia Ichaso, y desde 1999, permanentemente. En la actualidad, son tres las trabajadoras: Yolanda Crespo, Beatriz Amor y Celia Ichaso.

422 Registro de Asociaciones del Gobierno de Navarra. Sangüesa. Número de asociación en Navarra: 2166. Clase: V.



Entre los días 21 de abril y 3 de mayo de 1995, se celebró en la Casa de Cultura de Sangüesa una bonita exposición conmemorativa del décimo aniversario de la fundación de la guardería: “10 Años en Imágenes de la Guardería”. Precisamente, por esas fechas, se produjo un hecho de importancia, el Colegio Luis Gil propuso el ingreso de la Guardería y trabajadoras en sus aulas. Se daba una situación crítica, escaso índice de natalidad, y con esa medida se pretendía facilitar el ingreso de niños y niñas en el Colegio Luis Gil. La propuesta no fue aceptada, llegándose a desarrollar una campaña de sensibilización y de apoyo popular a la guardería con recogida de firmas. El

Niños/niñas de la Guardería Infantil "La Inmaculada". 1978-2002.



Ayuntamiento intervino como mediador, dándose la última reunión el 17 de julio de 1995, zanjando el asunto con la continuidad de la guardería en la Av. de Aragón.

En el año 1995 se comenzó a dar servicio de guardería en los meses de verano, con el alcance que se aprecia en el gráfico.

La guardería ha estado abierta a la presencia de niños/as de otras localidades vecinas, y hasta 1995, habían pasado por sus aulas niños/as de Sangüesa, Aibar, Liédena y Gabarderal. Posteriormente, de Isuerre, Navardún, Undués, Cáseda, Yesa, Lumbier y Javier.

Desde un principio las trabajadoras de esta guardería han trabajado con el convencimiento de que la guardería no debía cumplir exclusivamente un servicio asistencial, sino que fundamentalmente debía ser educativo, desarrollando unas actividades basadas en juegos, abriendo las mentes de los pequeños/as, extendiendo lazos de sociabilidad, aprendiendo a compartir... Además, aprovechamos los marcos festivos del calendario: celebramos la Navidad con el Papa Noel; el día del Árbol, plantaciones de árboles con la participación de los padres y madres; Carnavales y alguna que otra excursión. Las edades para la admisión de los niños y niñas son a partir de un año hasta los tres. Los horarios de funcionamiento de la guardería son de nueve de la mañana a una y cuarto del mediodía y de tres y media de la tarde a cinco y media con la debida flexibilidad y prioridad de los padres”.⁴²³

4.2.128.- Club Taurino de Sangüesa. (1986-).

4.2.129.- Asociación Local «Horizonte» de Pensionistas, Jubilados y Viudos-as de Sangüesa. (1988-).⁴²⁴

La Asociación Horizonte nació en el Centro de Recreo para Jubilados de la Caja de Ahorros de Navarra. El Centro de Recreo «es una Obra de carácter social creada y sostenida por la Caja de Ahorros de Navarra, para solaz y esparcimiento de cuantos, al declinar de sus vidas, hayan cesado en el ejercicio de la respectiva profesión u oficio, sea cualquiera la actividad desarrollada, dándoles así oportunidad de mutua relación y convivencia en ambiente grato y confortable.»⁴²⁵

El 1 de junio de 1988, «se reunieron un grupo de personas mayores de sesenta años, de jubilados-as, viudos-as con el fin de agruparse en una asociación, realizar la tramitación legal, registrándola con el nombre de «Asociación Local «Horizonte» de Pensionistas, Jubilados y Viudas de Sangüesa».

423 Noticias extractadas de la entrevista realizada a Yolanda Crespo y Beatriz Amor. Sangüesa, 30 de noviembre de 2002.

424 Las noticias y fotografía relativas a esta asociación han sido facilitadas por la actual presidenta, Concha Lorés Bambó, a quien agradezco su amable colaboración.

425 Estatutos de los Centros de Recreo para Jubilados de la Caja de Ahorros de Navarra. Sangüesa, Navarra. Gráficas Eguzkiza. Pamplona.

Se nombró la siguiente Junta Provisional: Javier López Contín, Presidente; Valentín Crespo Torres, Vicepresidente; José Obanos Casajús, Secretario; Jesús Erdozain Gaztelu, Tesorero; María Mancho Erdozain, Félix Plano Echegoyen, Maribel Chaverri Artigas, Rosario Sevillano Salvatierra, Félix Iturria Urrizola y María Jesús Echeverri Chaverri como Vocales». ⁴²⁶



Grupo de jubilados que participaron en la restauración de la ermita de San Baibl.

El 19 de agosto de 1988, fueron aprobados los estatutos y legalizada la asociación por el Gobernador Civil de Navarra.

Entre los fines de la asociación se encuentran, de manera general, «promocionar entre los asociados y su zona el bienestar, social, cultural y recreativo» y de forma más concreta, «la promoción social de los socios y de los directamente afectados por las prestaciones de jubilación, vejez, viudedad, invalidez y orfandad, tanto derivados del Régimen General, como de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social», «por la mejora de las condiciones de vida de los asociados y asociadas», contando con los medios de «asesoría y otros recursos». ⁴²⁷ Tienen establecido un convenio con la Caja de Ahorros de Navarra para el uso de los locales respetando unas normas básicas de funcionamiento, al tiempo que queda garantizada su independencia de actuación.

Esta asociación nació “con 320 socios”, para fortalecer la “convivencia amistosa entre personas que, relegadas en sus casas por falta de motivos de distracción o lugares de coincidencia, pasaban su tiempo sin aportar su capacidad creativa y sin exteriorizar sus valores tan positivos como la amistad y solidaridad”. ⁴²⁸

426 Acta de constitución, 1 de junio de 1988. Libro de actas de la Asociación Horizonte.

427 Estatutos de la Asociación Local «Horizonte» de Pensionistas, Jubilados y Viudas de Sangüesa.

428 “Asociación Horizonte”. TTIPI TTAPA. 2.zbkia - 1990.go Abendua.

En una de las primeras reuniones se aprobó la restauración de la Basílica de San Babil, motivo de orgullo de esta asociación. El 10 de abril de 1989, se organizaron los trabajadores que habían prometido su ayuda en las obras y se abrieron cuentas o suscripciones de apoyo económico en las cajas de ahorro locales.

El día 9 de mayo de 1989, el Ayuntamiento, a propuesta de Horizonte, nombró ermitaño de la Real Basílica de San Babil, a Teófilo Rebolé Vigilia.

El 23 de septiembre, se comunica a los trabajadores voluntarios, que las obras del tejado lo realizará Construcciones Aranguren, debido al riesgo existente. Las obras de restauración de la ermita se llevaron a cabo en los años 1989 y 1991.

Entre los albañiles, muchos de ellos no conocían el pico y la pala, se encuentran: Teófilo Rebolé, José Iribarren, Tomás García, Félix Vaquero, Cecilio Zaratiegui, Javier Zabaldica, Alfonso Lozano, Marcos Soteras, Javier Landa, Paco Pérez, Francisco Aranguren, José Sánchez, José Ozcoidi, Paco Salsamendi, Jesús Rocafor, Javier Vázquez, Román Echevoyen, Jesús Ansa, Félix Zaratiegui y Sotero Sánchez. Olegario Astráin, carpintero. Jesús Puerto y Jesús Juanto, trabajos de forja. Entre los grandes colaboradores, cabe destacar al Ayuntamiento de Sangüesa, la Institución Príncipe de Viana, el Arzobispado de Pamplona y Construcciones Aranguren.

El día 3 de noviembre de 1993, se hizo un acto de homenaje a Jesús Puerto por su colaboración con los trabajos de forja donados.

Seguidamente reflejaré, siguiendo un orden cronológico, el calendario de actividades que la asociación Horizonte viene desarrollando anualmente:

20 de enero, San Sebastián. Llevan el postre para todos los residentes de la Residencia Municipal. Sobremesa, baile y merienda.

24 de enero, San Babil. Misa en la ermita y caldico.

Carnavales. Fiesta de disfraces, desde hace nueve años, en la Residencia Municipal de Ancianos.

1 de Mayo. Fiesta de Horizonte. Misa. Acto de homenaje con imposición de Medallas a las personas vecinas de Sangüesa, con 90 años. Aperitivo para autoridades y homenajeados. Y chistorrada para el público asistente. Comida de Hermandad.

Septiembre. Día del Jubilado en las fiestas patronales. Misa. Nombroamiento de Alcalde por un día. Entrega de placas a personas que se han distinguido en alguna actividad por Sangüesa. Comida de Hermandad y baile.

Últimos de noviembre al 3 de diciembre, Semana Cultural. Conferencias, exposiciones.

Día 3 de diciembre. A la mañana Misa Solemne y homenaje a los matrimonios residentes en Sangüesa, que cumplen en el año las bodas de oro matrimoniales. Comida de Hermandad, Baile. Rifa de varios lotes de Navidad como homenaje a los socios.

Dos o tres veces por semana se realizan ejercicios de gimnasia y yoga.

Actualmente, Horizonte cuenta con 750 socios y socias y su Junta Directiva la componen: Concha Lorés Bambó, Presidenta; José Antonio Goñi Huarte, Secretario; Joaquín Malón, Tesorero; Blanca Ojer, Miguel Guallar Tiebas, Jesús Remón, Juan Osés Sanzol y Ricarda López Contín como Vocales.

**4.2.130.- Escuela de Jotas “Julián Gayarre”.
Sangüesa (1989-).**

4.2.131.- Club Alas de Leire (1989-).

**4.2.132.- Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Sangüesa.
(1989-).**

4.2.133.- Asociación de Comerciantes de Sangüesa. (1989-).

**4.2.134.- Asociación Grupo de Teatro del I. B. Antonio Eslava.
(1990-).**

4.2.135.- Asociación Recreativo Cultural Dos Caballos. (1990).

Asociación recreativo, cultural y musical reconocida legalmente el 2 de mayo de 1990. Fueron sus promotores y fundadores los propietarios del bar Dos Caballos, calle Alfonso el Batallador, nº 2.

Fue una asociación creada con el ánimo de organizar conciertos musicales de medio presupuesto, ya que con anterioridad, desde 1987, el bar venía realizando conciertos de bajo presupuesto. También organizaron autobuses para acudir a grandes conciertos. Fueron a San Sebastián, Zaragoza, Madrid y Barcelona. Se perdió la ilusión y lo dejaron pasar. La asociación no llegó ni a un año en activo.

**4.2.136.- Asociación Sociedad Filatélica y Numismática de
Sangüesa. (1990-).⁴²⁹**



La Asociación Filatélica y Numismática de Sangüesa se constituye con fecha 19 de noviembre de 1990, teniendo su primer domicilio social en la «Casa de Cultura» sita en la calle Alfonso el Batallador, 20. Actualmente, disponen de un local en el edificio del Colegio San Francisco, en la Avenida de Aragón.

429 Datos facilitados por Francisco Ibáñez Manteca.

Entre los fines de la asociación se enmarca el de agrupar a todos los amantes de la Filatelia y Numismática de Sangüesa y comarca.

En esta sociedad, se excluye todo provecho material y afán de lucro, pero se podrá vender, cambiar, etc. tanto sellos y monedas. A tal fin se programa un día al mes para reuniones y cambio de impresiones.

En este periodo de existencia, se han organizado varias exposiciones con aportación de paneles-cuadros de filatélicos residentes en Pamplona, Zaragoza y asociados de Sangüesa. Destacamos:

1ª Exposición Filatélica Juvenil Pre-Juvenia, del 25 al 31 de octubre de 1992, con puesta en circulación de sobres conmemorativos.

1ª Muestra Filatélica Musical, en homenaje a la Banda Municipal de Música de Sangüesa en su centenario, 1896-1996, con emisión de varios sellos conmemorativos.

Exposición Filatélica sobre el tema «El sello y la Navidad», con la apertura al público el 1 de diciembre de 1999 hasta la segunda semana de enero de 2000, en colaboración con el «Misterio de Reyes» en su centenario, 1900-2000. Esta exposición contó con «2.500 sellos de 63 países, con mensajes de solidaridad, amor, inocencia, vida, alegría y paz»⁴³⁰

4.2.137.- Asociación Ongaiz. (1990-).

4.2.138.- Asociación PP. AA. de Zangotzako Ikastola. (1991-).

4.2.139.- Asociación Ideal Dixieland Jazz Band. (1991-).

4.2.140.- Txaranga Mediavilla 5. (1993-).

4.2.141.- Revista Arangoiti. (1993-2001).⁴³¹

La revista ARANGOITI como tal, no es ninguna asociación. No obstante, al estar asociadas sus editoras: Mercedes Usoz Ortiz y Magdalena Elorz Leoz, Licenciadas en Ciencias de la Información, cubriendo el espacio de la información local de carácter gratuito, he considerado oportuno su presencia en este trabajo.

De título, ARANGOITI y subtítulo, Revista gratuita-Dohaneko alea. Comarca de Sangüesa, Valles de Salazar y Roncal- Zangozaldea, Zaraitzu eta Erronkari Iboxak. La cabecera hace las veces de logotipo, al hacer referencia a la revista siempre se utiliza la misma tipografía: Times New Roman en

430 Exposición «El sello y la Navidad» en Sangüesa por el centenario del Misterio de Reyes. Diario de Navarra. 5 de Diciembre de 1999.

431 Datos facilitados por Mercedes Usoz Ortiz.

mayúsculas, negrita y subrayado: ARANGOITI.

Dispone de los correspondientes Estatutos de la sociedad, se encuentra inscrita en Registro de Publicaciones del Gobierno de Navarra con su correspondiente Depósito Legal, figurando su domicilio, en calle San Miguel, 68 de Sangüesa.

Inició su actividad en julio de 1993, su último número salió al público en abril de 2001, haciendo un total de 32 ejemplares. Actualmente han paralizado su actividad, existiendo esperanzas y posibilidades de volver a ser editada. Los objetivos de la revista han sido, fundamentalmente dos: Contribuir a la promoción social y cultural de la zona ofreciendo una información local plural y directa; y la promoción económica como soporte publicitario para los comerciantes de la zona.

La financiación ha sido a través de la publicidad, si bien en julio de 1993 y abril de 1996 contaron con Ayudas a la Edición de Nuevas Publicaciones, concedidas por el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra.

La impresión se fue mejorando con el paso de los tiempos y la disponibilidad de los medios económicos: Blanco y negro entre 1993 y 1996. Dos tintas, entre 1997 y julio de 1998, la cabecera y foto de portada y las cabeceras de sección. Cuatricromía, entre septiembre de 1999 y marzo de 2001.

La extensión de sus números ha oscilado entre las 24 y 32 páginas.

Arangoiti estaba abierta a todas las opiniones, aunque no necesariamente se identificaba con ellas. Contaba con un variado contenido, fruto de los numerosos colaboradores que han enriquecido sus páginas dentro de las secciones siguientes: Agenda. Noticias. Protagonista (Entrevistas). Este mes (Temas de actualidad). Asociaciones y colectivos. Pueblos. Valles. Naturaleza, Ecología, Salud. Deporte. Euskara. Cartas. Opinión. Libros.

La distribución se realizaba: En Sangüesa buzoneo; Establecimientos comerciales; Entidades Públicas y Privadas (Biblioteca, Casa de Cultura, Ayuntamiento, Oficina de Turismo, Asociación El Claustro) y en los pueblos de la comarca de Sangüesa y de los Valles de Salazar y Roncal: Establecimientos comerciales.

Colecciones completas de esta revista se encuentran disponibles para su consulta en: La Biblioteca de Sangüesa; Fundación Sancho el Sabio de Vitoria-Gasteiz; Registro del Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra y en el Archivo de ARANGOITI.

4.2.142.- Peña Ciclista de Sangüesa. (1993-).

4.2.143.- Asociación Juvenil “Raíces Norteñas”. (1994 -).

Aunque habitualmente se le denomina grupo de jotás, Raíces Norteñas es una Asociación Juvenil sin ánimo de lucro que fue creada en septiembre

de 1994.

La idea inicial de crearla partió de Ana Belén Ochoa y Marta Sola quienes junto con el resto de voces habían sido alumnas de la Escuela de jotas de Sangüesa. El objetivo principal era el de difundir y desarrollar en la medida



Componentes del grupo «Raíces Norteñas».

de lo posible una parte importante del folklore navarro: la jota.

Inicialmente el grupo estaba formado por 5 voces y 2 acordeonistas: Miguel Ochoa (acordeón), Iñigo Aspurz (acordeón), Susana Jáuregui (voz), Marta Sola (guitarra y voz), Eva Fantoba (voz), Ana Belén Ochoa (guitarra y voz) y Alicia Villanueva. En el año 1996, entró a formar parte de la formación Ainhoa Ventura (voz). Año 2001, se incorpora Raquel Sesma (Marcilla).

A lo largo de estos años de andadura, Raíces Norteñas ha contribuido al mundo de la jota no sólo con la difusión de las composiciones tradicionales por la geografía navarra sino también por otras regiones como son: Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Aragón, Sur de Francia...

De igual modo, se ha contribuido a enriquecer este aspecto del folklore con nuevas composiciones de Miguel y Ana Belén Ochoa, autores premiados en diferentes certámenes. En el trabajo de enriquecimiento, Raíces Norteñas contó con la colaboración de D. Estanislao Goñi y Alfonso Contín con varias composiciones realizadas para el grupo y con la de Bernabé Úriz quien aportó una considerable cantidad de versos.

Todos los trabajos desarrollados por el grupo, incluyen tanto composiciones tradicionales como obras de nueva creación y como constancia del trabajo, encontramos 6 grabaciones en casete y CD:

Año 1995: Eco de todo un pueblo.

Año 1996: La voz de mi tierra.

Año 1997: Raíces Norteñas.

Año 1998: Tierra Navarra.

Año 1999: Aquí Sangüesa.

Año 2000: Vamos todos a Belén (villancicos tradicionales y

jotas-villancico).

**4.2.144.- Asociación Coro de Voces Blancas «Haizea».
(1994-1997).**

El 20 de septiembre de 1994 se constituye el Coro de voces blancas «Haizea». El promotor de la idea es Bruno Jiménez Jiménez, debido a que unos meses antes inicia su formación como director de coros en varios seminarios y cursos, y al observar que Sangüesa ya contaba con un coro mixto «Coral Nora» y uno infantil «Escolanía Nora», decide aportar a la localidad una nueva formación de voces femeninas exclusivamente. Los objetivos marcados para esta agrupación fueron: la difusión de la música coral destinada a este tipo de repertorio con voces blancas, el fomento del folklore extranjero y sobre todo el interés por el canto «a capella». En sus inicios el coro contó con veinticuatro miembros. Sin embargo, prácticamente todas sus integrantes se encontraban con sus estudios universitarios, lo que impedía hacer ensayos en días laborables. Por ello, el coro ensayaba los fines de semana, sábado o domingo a razón de dos horas. El lugar de ensayo era la Escuela de Música «Juan Francés de Iribarren». Por motivos de estudio, tanto de las componentes como de su Director, se decidió a finales de 1997, hacer un paréntesis a la agrupación por un tiempo, con el fin de dar más estabilidad al coro. El coro realizó numerosos conciertos por tierras navarras y obtuvo el VII Premio «Ciudad de Pamplona» de Villancicos en diciembre de 1994. En su repertorio destacaban las bellas melodías folklóricas irlandesas, francesas y alemanas, así como numerosas obras polifónicas españolas y varios negros espirituales.

**4.2.145.- Asociación PP. AA. de la Escuela de Música Juan
Francés de Iribarren. (1995-).**

4.2.146.- Asociación “El Claustro”. (1995-).

**4.2.147.- Asociación Peña Osasunista de Sangüesa-Zangoza.
(1995-).⁴³²**

La asociación «Peña Zangoza del Club Atlético Osasuna» fue fundada el 11 de mayo de 1995, como fiel seguidora del equipo rojillo, figurando su legalización en el Registro de Asociaciones del Gobierno de Navarra, con fecha 24 de julio de 1995.

Los promotores y quienes ocuparon los primeros cargos en su Junta Directiva fueron: Unai Vital, Presidente; Patxi Gómez, Vicepresidente; Iker Mentaberri, Secretario y Tesorero; Natxo Sevilla, Joaquín Cibiriáin y Joaquín Pérez como Vocales.

Disponen de Estatutos, Libro de socios y hasta el momento no tienen local, siendo su razón social: C/ Príncipe de Viana, 55. 31400 Sangüesa-

432 Datos facilitados por Unai Vital y artículo de Ana Ovide: “Peña Osasuna. Con Osasuna hasta el final”. ARANGOITI. N° 25. Julio 1999. pp. 21-22.

Zangoza.

Esta Peña surgió tras una primera tentativa, en la que se apuntaron cerca de setenta personas, consiguieron diferentes apoyos, recaudando dinero con una barra de bar, montada en las fiestas patronales.

Está integrada por gente joven y aunque ha sufrido altibajos apostaron por darla continuidad. En 1996 participaron en los actos organizados en el día de las peñas, que les sirvió para darse a conocer y para vivir una jornada de hermandad con las demás peñas de este club familiar. En 1998 decidieron revitalizarla, se actualizó la lista de socios quedando una treintena, los que verdaderamente tienen afición. Estando decididos a mantenerla y convertirla en un grupo activo, dándole un enfoque cultural.

Los objetivos que pretenden cumplir y para lo cual fundaron la Peña, son: apoyar al Club Atlético Osasuna donde deportivamente participe, haciendo también hincapié en los valores sociales y culturales del equipo más representativo de Navarra.

Esta asociación participa en todas las reuniones que convoca el Club a nivel de Peñas, puesto que está registrada como peña oficial del C. A. Osasuna.

Hasta ahora, se han organizado algunas charla-coloquio, destacando entre todas la que ofreció D. Fermín Ezcurra, presidente de Osasuna, durante más de veinte años, celebrada en la Casa de Cultura de Sangüesa-Zangoza. Se han organizado viajes, como el realizado por 38 personas a Barcelona, que fue todo un éxito.

El proyecto más novedoso que han puesto en práctica, esta siendo la organización de un concurso literario y de pintura infantil, que se celebrará durante el año 2002, en los centros escolares de la ciudad. Para nosotros, se puede tener afición al fútbol, se puede animar a nuestro equipo de Navarra, dentro de una vida cultural propia, pues hay muchos aspectos por analizar y debatir alrededor del mundo del fútbol.

4.2.148.- Asociación Grupo de Txistularis Zangozako Taldea Txola. (1996-).

4.2.149.- Asociación Zona de Sangüesa-Puente Solidario.(1996-).

La asociación Zona de Sangüesa - Puente Solidario nació como consecuencia de la inquietud de un grupo de personas que viendo una de las muchas problemáticas que existen en el mundo, pensaron en la forma de ayudar a un pueblo en concreto, al Pueblo Saharai.

Tras el debate y clarificación de las diferentes ideas se formalizó la asociación. El acta de constitución se realizó el 15 de marzo de 1996, legalizándose el 22 de abril del mismo año.

Se nombró una Junta Directiva formada por las siguientes personas con

sus respectivos cargos: Presidente: Jesús Álvarez Maruri. Vicepresidente: Joaquín Grau Tasa. Secretario: Alberto Landa Pasquel. Tesorera: Angela Abadía Abadía. Vocalía Organización Familiar: Natividad Gómez Vique. Vocalía de



Representación saharauí, monitores, niños y niñas de la primera acogida. 4 de agosto de 1996.
Cooperación: Marisa Blasco Pérez. Vocalía de Solidaridad: Isabel Napal Tabar.

Esta asociación es comarcal y comenzaron su andadura en ella, las siguientes localidades: Lumbier, Petilla de Aragón, Sangüesa - Rocafort y Yesa. El objetivo fundamental de esta Asociación es la acogida de niños saharauis en el verano, proporcionándoles revisiones sanitarias y una convivencia durante uno o dos meses con las familias de acogida.

Desde que se fundó la Asociación hasta el verano de 2001 se han acogido niños de campamentos de refugiados saharauis en los años: 1996, 1997, 2000 y 2001. Por problemas ajenos a la Asociación no llegaron los niños y niñas: En 1998, estaba previsto celebrar el referéndum de autodeterminación y era imprescindible tanto su organización como su presencia en sus territorios. En 1999, problemas en Argelia y en sus líneas aéreas impidieron el traslado de los niños y niñas.

Puente Solidario además de trabajar con la acogida de los niños en verano, lleva a cabo otras acciones otros, como la recogida de material escolar, alimentos, medios de transporte (Autobuses,..),ropa, material de higiene, etc.

Zona de Sangüesa - Puente Solidario se encuentra integrada dentro de la Asociación Navarra de Amigos del Sahara (A.N.A.S.), colaborando con el envío de caravanas con las necesidades más urgentes que el Pueblo Saharaui y el Frente Polisario nos solicitan.

4.2.150.- Asociación de Energía y Amor Universal. (1996-)

4.2.151.- Asociación Chapi Pen. (1997-)

4.2.152.- Asociación A la Chi Cali. (1997-)

**4.2.153.- Asociación Grupo Cultural Enrique de Albret
Albreteko Endrike Kultur Taldea. (1997-)**

4.2.154.- Asociación Portal de Carajeas. (1997-)

4.2.155.- Asociación Romí. (1997-)

**4.2.156.- Asociación Cofradía de Alubias Pochas de
Sangüesa-Zangoza. (1998-)**

4.2.157.- Asociación Bares de Noche de Sangüesa. (1999-)

En noviembre de 1998, los propietarios de los bares sangüesinos: Espejo, Blues, Landa, Diagonal y Dos Caballos decidieron crear esta asociación. Unos meses más tarde, mediados de 1999, fueron registrados en la Sección de Asociaciones del Gobierno de Navarra. Disponen de los correspondientes Estatutos, Libro de Actas, Libro de Cuentas, siendo su razón social: Asociación Bares de Noche de Sangüesa. Apartado de Correos 11, 31400 Sangüesa. Los cargos de Presidente, Secretario y Vocales son rotativos, renovándose cada tres meses entre los socios, pasando todos por dichos cargos.

Es una asociación creada por cinco bares que trabajan la noche con el ánimo de activar el ambiente de Sangüesa, que a juicio de los cinco bares fundadores había decaído mucho en los últimos tiempos. La asociación no tiene afán de lucro en si misma y se financia con las cuotas y derramas de los socios. La filosofía de la asociación es crear ambiente en la calle, aunque luego los socios, individualmente en sus locales, pueden hacer otras actividades o espectáculos.

4.2.158.- Asociación Cultural Sancho III El Mayor. (1999-)

4.2.159.- Asociación Juvenil Gazte Asanblada. (1999-)

4.2.160.- Club Deportivo Asociación Sport Sangüesa. (1999-).⁴³³

Esta asociación se constituyó el 8 de octubre de 1999, cuyo C.I.F. fue dado de alta el 8 de noviembre del mismo año. Tienen reconocido su carácter social, se trata de una asociación deportiva sin ánimo de lucro y registrada en la Comunidad Foral de Navarra. Están integrados dentro de las federaciones de atletismo y fútbol sala.

433 Datos aportados por Carlos Ximénez Crespo.

Integran este club un grupo de amigos, entre 23 y 30 años, unidos por su afición al deporte. Entre sus promotores y colaboradores se encuentran: Carlos Ximénez Crespo, Juan Félix Ojer Plano, Oscar Fayanás Bernat, José Julián Sarvide Baigorri, Unai Vital Amuchástegui, Patxi Gómez,....

El objetivo principal de Sport Sangüesa, es fomentar el deporte y desarrollar actividades para ayudar a abrir nuevas posibilidades de entretenimiento en nuestra ciudad y así darle más renombre.

Otro de los objetivos, es ser un grupo de apoyo a otras sociedades, como puede ser el C.D. Cantolagua o Ayuntamiento y promocionar el deporte base y aquellos que no están tan promocionados.

Sport Sangüesa, también es un destino de jóvenes objetores de conciencia. Además, esta asociación está abierta a cualquier tipo de iniciativas, dispuesta a relacionarse con el resto de pueblos de la Merindad.

El único recurso económico que disponen, es la subvención municipal, pero se necesita un esfuerzo suplementario, que se consigue con ayuda de patrocinios.

Los miembros de Sport Sangüesa tienen su correspondiente carné identificativo.

Entre las actividades organizadas por este club en tan corto espacio de existencia figuran:

La San Silvestre de 1999; La campaña de promoción del esquí, temporada 99-00; La exhibición de Trial-sin+Record Guinness, con la actuación de Benito Ros, campeón del mundo y Raúl Ros; El campeonato de Squash, Latorre - 2000; Las 24 horas de fútbol sala, Sangüesa - 2000; El XIX Campeonato de Fútbol sala, verano 2000; La colaboración de la Exhibición de Trial-sin en Roncal, con la participación de Benito Ros; La Exhibición de Taekwondo - 2000, con la actuación de Gabriel Esparza (Medalla de Plata en Sydney - 2000); Colegio Ave María (Campeón de España Exhibición); M^a Ángeles Urmeneta (Campeona de España - Técnica); Especialistas en defensa personal y Josexo Segarra (3er. Dann); La San Silvestre 2000; Arbitrajes en el Torneo Fútbol sala, invierno 2000-2001; Las 24 horas de Fútbol sala, Sangüesa 2001; La colaboración en el Campeonato Fútbol sala, verano 2001.

4.2.161.- Club Deportivo Arrano Beltz Mendi Elkartea. (2001-).⁴³⁴

Se puede considerar al Club Deportivo Arrano Beltz como la última asociación sangüesina del siglo XX, puesto que a lo largo del año 2000 comenzaron a gestar y funcionar en su actividad deportiva montañera, y la primera asociación del siglo XXI, dado que fueron reconocidos legalmente el 21 de enero de 2001.

434 Datos aportados por José Miguel Lozano Obanos

Los promotores o fundadores fueron: Eduardo Navarro, José Miguel Lozano, Samuel Suescun, Javier Casajús y Asun Urkia. El reparto de cargos es el mínimo para garantizar la operatividad, eliminando burocracia: Presidente, Eduardo Navarro y Asun Urkia como Vocal.

Disponen de los correspondientes Estatutos, Libro de Actas de reuniones y Libro de cuentas, siendo una de sus mayores preocupaciones la consecución de un local para su sede social.

El club Arrano Beltz cuenta con cincuenta socios y socias.

Están interesados en la construcción de un bulder de 10 metros de altura, para la práctica de ejercicios de escalada en el Polideportivo, llevaron la propuesta proyecto al Ayuntamiento con un costo aproximado de 500.000 pesetas y no entienden como el Ayuntamiento han gastado más de 500.000 pesetas en el alquiler de una pirámide de 6 metros de altura, para solamente dos días, uno en el 2.000 y otro en el presente año. Desean que se aclare la situación y se pueda llevar a buen fin su viable y económica propuesta en beneficio del montañismo sangüesino.

4.3.- Asociaciones diversas

4.3.1.- *Asociación de la Inmaculada Medalla Milagrosa.*

4.3.2.- *Cofradía de Almas.*

4.3.3.- *Auroros de Sangüesa.*

4.3.4.- *Cáritas Diocesanas.*

5.- GRÁFICOS TEMÁTICOS DE LAS ASOCIACIONES CONTEMPORÁNEAS DE SANGÜESA - ZANGOTZA.

- 5.1.- Asociaciones religiosas.
- 5.2.- Asociaciones o partidos políticos.
- 5.3.- Asociaciones sindicales.
- 5.4.- Asociaciones culturales.
- 5.5.- Asociaciones recreativas.
- 5.6.- Asociaciones deportivas.
- 5.6.- Asociaciones benéficas.
- 5.7.- Asociaciones musicales.
- 5.8.- Asociaciones varias.

6.- FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES

7.- ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo Municipal de Sangüesa. (A.M.S.).
- Archivo Parroquial de Sangüesa. (A.P.S.).
- Archivo PP. Capuchinos de Sangüesa. (A.P.C.S.). Archivo Particular del P. Lucio Aranguren Barba, en Sangüesa.

- Archivo Provincial de los PP. Capuchinos de Pamplona. (A.P.P.C.P).
- Archivo General de Navarra, en Pamplona (A.G.N.).
- Archivo de Protocolos de Navarra, en Pamplona. (A.P.N.).
- Archivo del Gobierno Civil de Navarra, en Pamplona. (A.G.C.N.).
- Archivo Diocesano de Navarra, en Pamplona. (A.D.N.).
- Archivo Histórico Nacional, en Madrid. (A.H.N.).
- Archivo Particular de F. Javier Beúnza Arboniés, en Sangüesa.
- Encuestas, entrevistas, datos aportados por particulares. Recibid todos y todas mi agradecimiento público por vuestra colaboración.
- Bibliotecas. Hemerotecas: Artículos de prensa.

8.- BIBLIOGRAFÍA